

RECUERDOS
DEL REGRESO DE

**EUROPA A BOLIVIA
Y
RETIRO A TACNA**

DEL
GENERAL NARCISO CAMPERO
EN EL AÑO 1865

PARIS 1874

©Rolando Diez de Medina, 2014
La Paz - Bolivia

INDICE

PRIMERA.

CAPÍTULO I

- § 1.- Viaje de Europa á Lima,
- 2.- Conferencia con el Señor Benavente.

CAPÍTULO II

- § 1.- Continuacion del viaje
- 2.- Entrevista y conferencia con el General Belzu
- 3.- Manifestacion del Señor de la Haz
- 4.- El Señor Astigueta y su presentacion al General Belzu.

CAPITULO III.

- § 1 - Llegada á Tacna y conferencia con el Cónsul Montero.
- 2.- Protesta del General Belzu contra Pezet.
- 3.- Causas que apresuraron mi marcha á Bolivia.
- 4.- Aviso acerca de la marcha del General Belzu por Lluta.
- 5.- Conversaciones con mis amigos Ballivian y Rivas.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO I.

- § 1.- Salida de Tacna.
- 2.- Nuevas noticias respecto al General Belzu.
- 3.- Continuacion del viaje.

CAPITULO II.

- § 1.- Llegada á Oruro, y dificultades para seguir adelante.
- 2.- Llegada á Caracollo, y entrevista con el General Melgarejo.
- 3.- Marcha del ejército, y mi nombramiento de Ayudante general.
- 4.- La banda y él revólver.
- 5.- Sigue el ejército su marcha.

CAPÍTULO III.

- § 1.- 27 de marzo.
- 2.- Campaña de 6 días y jornada del 27 de marzo en la Paz.
- 3.- Consideraciones sobre el fusilamiento de Cortés.
- 4.- Muerte del General Belzu.

PARTE TERCERA.

CAPÍTULO I.

INCIDENTES OCURRIDOS EN LA TARDE DEL 27 DE MARZO, DESPUES DEL COMBATE.

- § 1.- Entre qué gentes estábamos.
- 2.- El Prefecto Bustamante y el Comandante general Arguedas.
- 3.- Peticion de la viuda de Belzu.

CAPITULO II.

OCURRENCIAS NOTABLES EN LOS ÚLTIMOS DIAS DE MARZO Y LOS PRIMEROS DE ABRIL.

- § 1.- Entierro del cadáver del General Belzu.
- 2.- La famosa pistola.
- 3.- Suceso de Rojas.
- 4.- Peticion de un decreto de amnistía
- 5.- La sumaria y el reclamo.
- 6.- Solicitud del Sarjento Vega.

CAPITULO III.

ORGANIZACION DEL GABINETE

CAPITULO IV.

OCURRENCIAS ACAECIDAS DESDE LA ORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO.

ART. I.- Consecuencias inmediatas de la formacion del Gabinete de abril.

ART.II.- Hechos diversos.

- § 1.- La tienda de Maidana, y la ventana termómetro de Palacio.
- 2.- El baile en palacio.
- 3.- Lo ocurrido con el Edecan Palma.
- 4.- Efectos del mal ejemplo.

- I.- ¿Quien mas rojo que yo?... Seamos unos!...
- II.- El arresto.

- 5.- La mesa redonda y el revólver.
- 6.- Un ultraje.
- 7.- Las sábanas del Perú.

ART. III.- Dos palabras sobre el estado administrativo.

IV.- Marcha del Gobierno,

PARTE CUARTA.

CAPITULO I.

OCURRIENCIAS POSTERIORES Á LA SALIDA DEL GOBIERNO.

- ART. I.- Estado de la Paz y situacion de la autoridad departamental.
- II.- Estado de la opinion en la ciudad de la Paz ,
- III.-Desarrollo de los sucesos.

CAPITULO II.

EL 25 DE MAYO DEL AÑO 65 EN LA PAZ,

CAPITULO III.

DIAS 26, 27 y 28.

- § 1.- Fisonomía de la poblacion.
- 2.- Continuacion de la misma materia.
- 3.- Publicacion de Don Pedro Llano.

CAPITULO IV.

RETIRADA HASTA TAPACARÍ.

- ART. I.- Mi evasion de la Paz ,
- II.- Una aventura.
- III.- Mi llegada á Viacha.
- IV.-Continuacion de nuestra marcha,

PARTE QUINTA

CAPITULO I.

ACONTECIMIENTOS DIVERSOS.

- ART. I.- Por quéé me abstuve de entrar á la ciudad de Cochabamba.
- ART. II.- Movimientode Oruro,
- ART. III.- Marcha del General Melgarejo.
- ART. IV.- Breve ojeada sobre los sucesos del departamento de Cochabamba.
- ART. V.- § 1.- Naturaleza, desarrollo y marcha de la revolucion de Oruro.
- § 2.- Pronunciamiento de Chayanta.

ART. VI.- Dos palabras sobre la nueva situacion de la Paz.

CAPITULO II.

OPERACIONES DE LA DIVISION DE VANGUARDIA Y SUCESOS VARIOS.

- ART. I.- Reocupacion de Oruro.- Defeccion del Coronel Zapata.
- ART. II.- Nuestra situacion financiera en Oruro.- Mis conflictos.
 - Mi carta al General Melgarejo.- Respuesta.-
 - Observacion.
- ART. III.....
 - 1.- Exposicion.
 - 2.- Documentos.- Proclama del General Arguedas á la Nacion.
 - 3.- Observaciones.
 - 4.- Una muestra del culto que profesaban á las garantías los directores de la revolucion del 25 de mayo.
- ART. IV.- El Dr Ignacio Leon.- El Coronel Juan Zarabia tropieza con una de las montoneras de aquel.
- V.- coronel Murguia.- Episodio de Challapata.
- ART. VI.- Movimiento combinado de la division de vanguardia.- Desastre en Sicasica.
- ART. VII.- Revolucion en Potosi.- El Dr Leon se retira.

CAPÍTULO III.

PRONUNCIAMIENTO DE SUCRE.- UN ESCÁNDALO.

PARTE SEXTA.

CAPÍTULO I.

PROGRESO DE LA REVOLUCION.- DISPOSICIONES EN QUE ME ENCONTRABA.

CAPÍTULO II.

OPERACIONES Y CUESTIONES DIVERSAS.

ART. I.- Llegada del General Melgarejo á Paria.- Mi debate con el Ministro Oblitas.-
Carta del Dr.Zilveti al General Melgarejo.

ART. II.- Entrada en Paria de la fuerza ocupante de Oruro, y
recibimiento hecho por el Ministro de la Guerra.-
Junta de Ministros y de Generales.

CAPITULO III.

OCURRENCIAS A MI INDIVIDUO EN LOS DIAS 31 DE JULIO Y 1º DE AGOSTO.

ART. I.- Trato de pedir mi separacion del ejercito.- Circunstancia que viene á suspender
la realizacion de aquel pensamiento.

ART. II.- Suceso de Paria.- § 1.- Escena pasada en el salon del General Melgarejo.
§ 2.- Mi salida de Paria.

ART. III.- § 1.- Consideraciones.
2.- Recelos del General Melgarejo en la Paz.
3.- Una amenaza del General Melgarejo.

CAPÍTULO IV

SUCESOS OCURRIDOS DESPUES DE MI SALIDA DE PARIA.

ART. I.- Contenido de la orden Suprema á mi referente, y cómo
se llevó ella adelante.- Suceso de Huaillamarca.
Recapitulacion.

CAPÍTULO I.

OCURRENCIAS DIVERSAS EN LOS DE MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE.

ART. I.- Preámbulo.

§ 1.- Me encamino hacia Potosi.- Informado en medio camino de lo que allí pasaba,
vario de direccion y me aproximó á Oruro.

2.- Movimiento en Cochabamba.- Contramarcha del General Melgarejo.- Retirada
de los revolucionarios de Cochabamba.

3.- Division Olañeta.- Conscjo Ejecutivo.- Defeccion del Escuadron Húsares.-
Retirada ruinosa de la Division Olañeta.- La Division de Vanguardia del
Ejército revolucionario del Norte deja de aprovechar de esta favorable
coyuntura.- Episodio del 14 de Setiembre en la Paz.- Maniobras del
Escuadron Húsares.- Actitud de la Division de Vanguardia del Ejército
revolucionario del Norte.

ART. II.- Breve idea sobre el desenlace de la revolucion del Sud. 284
La Catástrofe de la Cantería.

CAPÍTULO II.

ULTIMOS SUCESOS DE LA REVOLUCION DEL NORTE.

ART. I.- Estado de los beligerantes.

ART. II.- El General Melgarejo emprende su marcha al Norte nuevamente.-
El General Arguedas se pone al fin en campaña.- Maniobras de ambos

Ejércitos.

ART. III.- Combate de Viacha.

ART.IV.- Agonía de la revolucion del Norte.

CAPÍTULO III.

BREVE OJEADA SOBRE LA POLITICA EXTERNA DEL GENERAL MELGAREJO,

CAPÍTULO IV.

MIS ÚLTIMOS DESENGAÑOS POLITICOS EN BOLIVIA, AÑO 1865, Y MI RETIRO Á TACNA.

ART. I.- Mi estancia en Sevaruyo.- Un memorial.- Decreto Supremo y una circular.

ART. II.- Se me invita á ofrecer mis servicio á la revolucion.

ART. III.- Véome por fin en la precision de retirarme de Sevaruyo.- Dos amigos mios me acompañan.

ART.IV.- Estacion en Pasña yUrmiri.

ART. V.- Tres dias de parada en Oruro.- Viaje y arribo á Tacna.

CAPITULO V.

UN OFRECIMIENTO ACERCA DE LA CUESTION ESPAÑOLA.

Conclusion.

Post-scriptum.

Advertencia.

TABLA DE LOS RETRATOS

Por. Dn. Juan de la Cruz Benavente
General Belzu
Dn Mariano Montero
Dn Miguel Rivas
Secretario General Dn M. Donato Muñoz
General .Melgarejo
Dr Daniel Núñez
Dn Juan Granier (Cónsul de Belgica)
General Casto Arguedas
Dn Napoleon Peró
Dn Ignacio Leon
Dn PedroJosé Zilveti
ComandanteJosé María Cordero
Dr José Maria Santivañez
Dn Adolfo Ballivian
Dn PedroJosé O.de Aramayo
Dn Simon Aramayo
Dn Modesto Omiste
Capitan R. Leperche

TABLA DE LOS EPISODIOS

Suceso de Cortés
O me seguís, coraceros, ó me destapo los sesos.
Últimos instantes del general Beizu
Un rasgo de nobleza
Formacion del Ejército Constucional del Norte, en la plaza principal de la Paz.

ADVERTENCIA

Lejos de mi la pretension de entregar al dominio público estos *Apuntes* como una produccion literaria. Tampoco ha sido el unico móvil que me indujera á publicarlos, el interés histórico que de ellos se desprende naturalmente. Ha habido otra causa, para mi mucho mas apremiante, - la necesidad de cumplir un doble é indeclinable deber-: *acusado* ante el Tribunal de la Opinion por la exacerbacion de los partidos que han inculpado mi conducta, ó bien *citado como testigo* presencial de ciertos hechos de consideracion, he creido que debia formular mi declaracion públicamente, con la sencillez y la lealtad que cuadra al soldado que habla en presencia de la Patria.

Como los ataques de que he sido el objeto no han partido de un solo círculo, sino de los distintos bandos que se disputaban el poder, he creido que mi exposicion debia ser detenida, aun á riesgo de parecer minuciosa, y aunque en ella tuviese que hablar de mi propia individualidad con mas detalles que lo que habria deseado: la verdad de la narracion ha sido superior en mi ánimo á toda otra consideracion. Por otra parte, en el encadenamiento de las cosas humanas acontece no pocas veces, que los sucesos que á primera vista podrian reputarse de órden subalterno ó de escasa importancia, han ejercido realmente una influencia digna de ser tenida en cuenta. Por último, si hubiese pasado por alto ó suprimido ciertas ocurrencias, acaso no habrian faltado espíritus suspicaces que lo atribuyeran á deliberada omision.

Al consignar estos apuntes, no he hecho otra cosa que vaciar, permítaseme la espresion, las notas que habia tenido cuidado de recoger en mi cartera de recuerdos, dando algunas veces libre curso á aquellas emociones del alma que, si bien carecen de interes histórico, son como eslabones inseparables de una misma serie de sucesos.

Vendrá mas tarde el historiador que, analizando el modesto material que hay libro al dominio público, sabrá extraer de él lo que hallare de provecho, excluyendo lo que fuere inútil ó supérfluo.

Para que se forme un concepto cabal de las interpretaciones y de los ataques diversos que han motivado la presente publicacion, conviene transcribir aquí algunos pasajes de ciertos documentos del caso:

« SEÑOR GENERAL DN NARCISO CAMPERO.- PRESENTE.

»Mui Sr. Mio y amigo respetable:

»En interés de la historia y con el noble fin de utilizar en bien de nuestra Patria los datos y noticias que Vd. se sirva suministrarme, me permito dirigirle la presente. suplicándole se sirva referirme en contestacion la triste escena que le cupo presenciar en marzo del año próximo pasado, el dia del afaque y toma de la ciudad de la Paz, y que dió por funesto resultado la desgraciada muerte del General Don Manuel I. Belzu. Si las atenciones de Vd. ú otras causales, que yo debo respetar, le impidiesen entrar en prolijos detalles, mi patriótica curiosidad quedará satisfecha con saber de sus labios lo siguiente:

» Si el General Belzu murió a manos del General Melgarejo; ó si cayó herido de una bala disparada intempestivamente por uno de los rifleros de la comitiva.

» Quiera Vd. perdonar, Señor, esta confianza y aceptar las seguridades de mi mas alto aprecio y consideracion.

» JUAN R. MUÑOZ CABRERA.

» Casa de Vd. -25 de enero, 1866.-Tacna. »

CONTESTACION

» Tacna, 25 de enero, 1866. »

» SEÑOR DN JUAN R. MUÑOZ CABRERA.- PRESENTE.

» Mi estimado Señor y amigo:

»La esposicion del suceso a que alude la apreciable comunicación de Vd. fecha de hoy, perdería de su valor, ya ante los unos ya ante los oesto que me abstengo de tocar el asunto por ahora, y espero que sabrá Vd. dispensarme, con la misma buena voluntad con que soy de Vd. atento y S. S.

»NARCISO CAMPERO. »

»SEÑOR GENERAL DN NARCISO CAMPERO.- TACNA.

»De Lima, febrero 9 de, 1866.

» Mi distinguido General y amigo: .

»

» Cuánto siento que mis deseos de que se conservára Vd. en buena relacion con el General Melgarejo, no, estén cumplidos

No habria omitido esfuerzo por evitar la ruptura. Y me complaceria de servir de amigo comun para terminarla, si Vd. me hace el honor de autorizarme.

».....

« En un artículo mandado de Tacna, *el General Melgarejo ante la historia*, que vera Vd. en el *Comercio* del 7, *segunda* edicion, se invoca el testimonio de Vd. sobre la muerte del desgraciado General Belzu.- Mucho celebraria que lo diese Vd. espléndido, para matar una calumnia.- Y si es su enemigo el General Melgarejo, mejor para Vd. se mostrará Vd. una vez mas, diciendo la verdad, á la altura de los caballeros y Generales.

» Ofrezco á Vd. toda la buena voluntad con que le pertenezco, y me repito su muy atento amigo.

» J. DE LA CRUZ BENAVENTE. »

CONTESTACION

»Tacna. 21 de febrero, 1866. »

»Señor Benavente.

».....

» Un militar de honor puede verse ajado una vez bajo el imperio de la fuerza; consentir empero en confiar su honor por segunda vez á quien de palabra y por la prensa hizo por desdorarlo, seria imperdonable mengua... -Sobre el artículo inserto en el *Comercio de Lima* del 7 del corriente, dire á Vd. lo que á algun otro he dicho... - «Y en vano se me agujonearia » sobre este punto con artículos periodísticos; lo que es á la »Historia, ya la satisfaré por mi parte debida y oportunamente.»

» Quedo de Vd. como siempre su muy afecto amigo y atento S. S.

»NARCISO CAMPERO.»

.....
»¡ Alerta Bolivianos! – vandalaje dirigido por Campero, por el cómplice en el asesinato del ilustre Belzu, empieza con el robo y el pillaje! »

» De *la Palanca del Progreso*. Véase el artículo MISCELANEA, pag. 212.)

«..., pues no han faltado quienes dijeran que antes de la muerte de Belzu habia Vd. estado comprometido con él, etc. »

(*Carta de un amigo*. Véase la pag. 320.)

»Paz, diciembre 31 de 1865.

» SEÑOR DN NARCISO CAMPERO.- TACNA.

» Mi muy estimado amigo: cuando veo que de su ausencia de ésta hace mas de 7 meses, me parece un sueño.

»Desde que se supo la separacion de Vd. del ejército del General Melgarejo, no han vuelto á nombrarlo en ésta; pero sé que algunos rojos de Cochabamba, no le perdonan. Son muy exagerados.

»Deseo que el año que vamos á comenzar, sea para Vd. de completa tranquilidad, etc.

» Su afectísimo amigo,

»P. N. »

»CONSIDERANDO:

»Que la institucion militar..., reclama, de acuerdo con la moral pública, un ejemplar castigo para los traidores, que no solo deshonran la brillante carrera de las armas, sinó que causan irreparables males á la sociedad, etc.,

» DECRETO:

» Artículo único. Quedan separados del servicio de las armas y borrados con ignominia de la lista militar D. Narciso Campero D. Fernando Campero y D. Francisco Soria Galbarro...

» MARIANO MELGAREJO. »

(De *la Causa de Diciembre*. Véase la pág. 308.)

« CIRCULAR:

« La traicion de algunos militares que no han sabido llenar sus compromisos de honor con la Nacion, etc. MARIANO DONATO MUÑOZ.» (Id. Véase la pag. 309.)

Nos abstenemos de aducir otras causales de igual naturaleza, porque las que acabamos de exyibir bastan y sobran para demostrar que era ya una imperiosa necesidad el que diéramos á luz estos RECUERDOS, llenando así un sagrado y múltiplo deber: - deber para con la historia contemporánea de nuestra patria, para con nuestros amigos y enemigos, en fin, para con nosotros mismos.

¡Felices, si acertamos á desempeñarlo!

NARCISO CAMPERO.

Tacna, marzo, 1867.

RECUERDOS

DE

MI REGRESO DE EUROPA Á BOLIVIA, AÑO 1865,

Y MI RETIRO A TACNA.

PRIMERA PARTE.

OCURRENCIAS NOTABLES, ACAECIDAS DESDE MI PARTIDA DE
EUROPA HASTA MI SALIDA DE TACNA.

CAPITULO PRIMERO.

VIAJE DE EUROPA Á LIMA.- CONFERENCIA CON ELSEÑOR BENAVENTE.

§ 1.

Dejando á Paris el 30 de enero, tomé el 2 de febrero, en Southampton, el vapor de la línea de Panamá.

Ningun suceso notable ocurrió en esta travesía; y como era por segunda vez que yo la hacia, tampoco me tomo nada de nuevo, ni me llamó mayormente la atencion.

Llegamos al istmo de Panamá, y...¡ rara coincidencia!... Al regreso de mi primer viaje á Europa¹, la primera noticia que recibí en aquel punto, respecto á Bolivia, fué - que el General Córdova habia sido exaltado á la Presidencia de la República, y que el General Belzu, nombrado Ministro Plenipotenciario para algunos Estados de Europa, se hallaba en marcha y proximo ya á llegar á Panamá.

Y ahora, lo primero que me viene á las manos, en ese propio istmo, es - un periódico que hablando de Bolivia en términos muy lacónicos, anuncia la caida del General Achá y la consiguiente elevacion del General Melgarejo al poder supremo.

Mas, por extraordinaria que pudiese parecer semejante nueva, francamente, no me causó admiracion, pues el Genera Achá habia dado ya un ejemplo funestísimo con el hecho, por siempre execrable, llamado *golpe de Estado*; y despues, á fin de dominar la República, habia premiado la inmoralidad y deprimido la honradez. Se habia elevado artificialmente, y artificialmente debia sostenerse. No satisfecho con inutilizar á todos aquellos que cayeron con dignidad por resultas del golpe de Estado, dió una grande influencia en los negocios públicos á hombres que no la tenian ni merecian tenerla, y, queriendo identificar su gobierno con el interés personal de sus principales sostenedores, excitó en éstos una desmedida ambicion. Algo mas: á cada uno de los generales que habia reunido ó creado en su derredor, hizo consentir que seria él quien le sucederia en el mando, sin preveer que llegaria un momento en que seria preciso dar la presidencia á uno solo de los favoritos, dejando burlados á los demás. En una palabra, él habia provocado la discordia entre sus propias criaturas, ¿que podia resultar?

¹ Dicho regreso tuvo lugar á mediados del año 55.

Por otra parte; el abuso que hacia del poder habia exasperado á tal punto la oposicion, que empezó ésta á declinar de la via legal que en un principio se propusiera seguir.

Tal estado de cosas debia, pues, parar necesariamente en una terrible explosion, que arrojaria de la presidencia al General Achá, juntamente con la armazon que habia formado para sostenerse; y elevaria al Poder Supremo, no á un ciudadano que mereciese las simpatías de la mayoría nacional ó que siquiera reuniese las cualidades necesarias para poder remediar los males de la patria, sino al mas afortunado y audaz de entre aquellos á quienes ese mismo General Achá habia colocado en aptitud de obrar. Esto era para mi un punto de fé, desde antes de emprender mi viaje último á Europa, como que así lo expresé á varios de mis amigos que, tanto en Sucre como en Potosí y otros puntos del Sud de Bolivia, trataron de persuadirme que suspendiera ó al menos retardára mi marcha. -Habiéndome ido con esta firme conviccion, repito que, ni la noticia de la caída del General Achá ni la del advenimiento del General Melgarejo al mando supremo, me causaron extrañeza, sino la circunstancia de ser precisamente en el Istmo, donde viniese yo á encontrarme, en las dos ocasiones que habia tocado allí, de regreso de Europa, con tales anuncios referentes á Bolivia, que no eran sino como para hacerme sentir mas vivamente el contraste del teatro que acababa de dejar, con aquel en que iba á volver á entrar.

§ 2.

Conferencia con el Señor Benavente (5 ó 6 de marzo).

El vapor que nos condujo de Panamá al Callao llegó á este puerto con un dia de atraso; y si me determiné á pasar á Lima fué, no tanto por satisfacer la curiosidad de ver las mejoras, adelantos y variaciones que hubiese experimentado esta capital, de diez años á esa parte, cuanto por saludar al señor Ministro de Bolivia, residente en dicha capital, Dr Don Juan de la Cruz Benavente, é informarme, de paso, acerca de la situacion verdadera de Bolivia. Nos habiamos conocido desde el colegio, y, aunque despues los diversos vaivenes políticos ocurridos en Bolivia, nos hubiesen colocado casi siempre en contrarios bandos, no dejamos por eso de mantener buenas relaciones individuales. Podia y debia yo, por lo mismo, hablarle con franqueza y esperar de él otro tanto.

En efecto, despues de las generales del saludo, entramos en materia, abriendo él la conferencia en estos términos:

-Y ¿que piensa Vd. hacer ahora? Se vá Vd. por supuesto á Bolivia.

-No (*le contesté en tono resuelto*); voy á estacionarme por lo pronto en Tacna.

-Y ¿(por que?

-Porque el horizonte político de Bolivia está muy encapotado, tenebroso, y no sabia yo á que atenerme yendo allí desde luego. Por cierto que no estaba yo satisfecho con el gobierno del General Achá; pero ménos puedo estarlo con el del General Melgarejo.

-Pero qué ¿no es amigo de Vd.?



DN. JUAN DE LA CRUZ BENEVENTE

-No; tampoco mi enemigo. Pero ¿y que puede esperarse de un hombre que, cuando se enajena, lo que sucede á menudo por desgracia, nada respeta, nada reconoce? Por otra parte, no veo yo qué bien pudiera resultar, ni para el país ni para mi individuo, de ir á presentarme allí en las actuales circunstancias. Servir al General Melgarejo, seria colocarme en una posicion falsa, sobre todo siendo el jefe de su gabinete el Dr Muñoz, hombre generalmente mal quisto (hablemos claro) y tan antipático á la opinion que su sola presencia en el Ministerio será una rémora para la marcha del Gobierno. Ir ahora á empeñarme en trabajos revolucionarios que tengan por objeto establecer de pronto un nuevo órden de cosas por las vias de hecho, sería tal vez peor... ¿Qué quiere Vd., Señor Benavente? nuestras revoluciones ó peripecias políticas me han hecho sufrir tantas decepciones y desengaños, que me siento ya desalentado, casi escarmentado; porque sucede las mas veces, por no decir siempre, - que se sacrifica el hombre honrado, para que al dia siguiente hagan mérito de ello los intrigantes, los logreros políticos y que, apoderándose de la situacion, den á la política el rumbo que convenga á sus pasiones, á sus intereses y á sus miras personales ó de partido, y que, despues de todo, acaben por anular ó sepultar á aquellos mismos cuyos servicios y sacrificios supieron explotar. Decepciones de esta clase he experimentado en tiempo del General Velasco, en tiempo del General Ballivian y ¡quién lo hubiera imaginado! á un en tiempo del mismo Señor Linares, tan amigo mio... Y bien; ¿sate Vd., Señor Benavente, lo que al presente me propongo? - quedarme en Tacna por algunos meses; observar desde allí el giro de los negocios politicos de Bolivia y, caso de haber una esperanza fundada de que se arregle aquello, esto es, que haya paz, orden y ley, volver yo á la patria y seguir prestándole mis servicios con toda la decision y buena fé que hasta aquí; y si no, ¡qué remedio! por fuerte y doloroso que sea el arrancarse uno del seno de la madre patria, despues de haber sacrificado en obsequio suyo lo mejor de su vida y su bienestar y su fortuna... ¡que remedio! Señor Benavente, será preciso renunciar á ella para siempre y ver modo de establecerse y buscar trabajo acá en el Perú, pais de recursos, que se presta á la industria y al progreso, y donde el hombre puede al menos contar con el fruto de sus desvelos; ó bien, en la República Argentina tan favorecida por la naturaleza, llena de porvenir y llamada á ser mas tarde la Francia de America... ¿Quiere Vd., Señor Benavente, que acabe de decírselo todo? Pues sepa Vd. que, cuando partí últimamente de Bolivia, hostigado y maltratado por el gobierno del general Achá y desconsolado, por otra parte, con la triste perspectiva que presentaba nuestro pais, lo hice ya con ánimo de buscar un lugar de residencia definitiva. Con tal objeto hice mi viaje á Europa por la República Argentina y regreso ahora por aca. Sin embargo, mi voluntaria expatriacion aun no está irrevocablemente resuelta; quiero tocar un desengaño mas, quiero ver todavía si hay esperanza, en todo este año, de parlar vivir en Bolivia con provecho de la patria y gozando siquiera de algun descanso. Entre tanto, esperaré en Tacna

treinta ó cuarenta dias y, cuando se hubiesen calmado los ánimos en Bolivia, entraré allí á cerciorarme de la situacion, para, según ella, quedar dentro ó fuera definitivamente.

-Pues bien, Señor Campero (*me repuso entónces el Señor Benavente*): usando de la misma franqueza con que se ha servido Vd. hablarme, y con la sinceridad de un amigo que desea el bien de Vd., no ménos que el de nuestro pais, me permitiré hacerle algunas observaciones. Supuesto que trata Vd. de hacer un ensayo más, antes de renunciar á nuestra patria, cosa que no apruebo francamente, creo que no convendria de modo alguno su estacion en Tacna; porque... ¿sabe Vd. lo que de ello resultaria? - que se veria Vd. frecuentemente, como es natural, ya con unos ya con otros de nuestros compatriotas ó con individuos que tienen relaciones con Bolivia; que no faltarian quienes sospechasen de Vd. y dirigiesen malos informes al Gobierno del General Melgarejo, aceptado ya por la Nacion; y que, si despues de un mes ó solo quince dias de descanso en Tacna, se fuese Vd. al interior de Bolivia, el Gobierno recibiria á Vd., con desabrimiento, y todos aquellos que tienen participacion en la política lo mirarian con recelo, observarian sus pasos, harian mil interpretaciones y empezarian á molestarlo hasta que, al fin, tendria Vd. que expatriarse nuevamente sin haber cosechado fruto alguno. Vd. conoce lo que es nuestro pais. Por lo mismo, yo sería de parecer que, sin demorarse Vd. en Tacna, sinó los dias absolutamente necesarios, se internase en Bolivia y fuese Vd. Directamente á verse con el General Melgarejo, quien, no lo dudo, recibira á Vd. con el mayor agrado. ¿Por qué, pues, huir de él? Aseguro á Vd., á fé de caballero, que despues de su triunfo se ha mostrado muy generoso, y que sus primeros actos gubernativos llevan el sello de la equidad y del patriotismo.. Desea rodearse de hombres de valer; si lo abandonan, ellos tendrán la culpa. Entretanto, el General Melgarejo ha llamado á todos y ha considerado dignamente hasta á sus mismos enemigos, incluso el mismo Dn.. Adolfo Ballivian, á quien ha dado una honrosa mision, que este ha aceptado. ¿Qué razon tendria Vd. para esquivar sus servicios? Aprovechemos, pues, de este hombre, que se presenta grande y al mismo tiempo dócil. Que no suceda lo que con Belzu. - Belzu hubiera sido un buen mandatario. Las exageraciones del espíritu de partido, la contradiccion inconsiderada y terca, lo exasperaron y lo hicieron malo. - No seamos pues optimistas y utopistas.- Fijémonos mas en las cosas que en las personas.- Hay muchos medios de hacer el bien.- Usted, militar patriota y hombre de corazon, será al lado del General Melgarejo útil al pais; será una garantía hasta para sus mismos amigos políticos; y mañana, cuando las pasiones se hayan morigerado, podremos conseguir que deje el mando el General Melgarejo y se constituya el pais como mejor plazca á sus representantes; pero no seamos tercos, ni queramos arreglarlo todo en un dia.- No abandonemos tampoco el teatro, porque figuran en él tales ó cuales personajes... Créamelo Vd., Señor Campero, tengo franca amistad por Vd., deseo su bien, deseo el bien de nuestra desgraciada patria, y tengo el presentimiento de que, ofreciendo Vd. sus servicios al General Melgarejo en las circunstancias que atravesamos, irá Vd. á hacer un papel importante en Bolivia... ¿Quiere Vd. que escriba yo al General Melgarejo por este mismo vapor, anunciándole que Vd. va con ánimo de pasar inmediatamente á Bolivia y presentarse al Gobierno?

-Señor Benavente (*le dije entónces*), confieso á Vd. que sus reflexiones me han hecho mucha fuerza; que, por lo ménos, me inducen á suspender la determinacion que tenia de quedarme en Tacna, y que es casi seguro que me pasaré de largo hasta el interior de Bolivia.

-Pero bien; ¿me autoriza Vd. para que lo anuncie al General Melgarejo, y le diga que va Vd. en buena disposicion?

-Bien, Señor Benavente; y ¡ojala sea en buena hora.

-Adios.

-Adios.

CAPITULO II.

CONTINUACION DEL VIAJE.- ENTREVISTA Y CONFERENCIA CON EL GENERAL BELZU.- MANIFESTACION DEL SEÑOR DE LA HAZ.- EL SEÑOR ASTIGUETA, Y SU PRESENTACION AL GENERAL BELZU.

§ 1.

Marzo, 9

Se encontraron los vapores ó malas de correspondencia de Sud y Norte, como á las 50 millas al Norte de Islay. Ochenta hombres de caballería con sus respectivos oficiales y jefes que venian de Lima, enviados por el General Pezet para guarnecer Arica, se trasbordaron del Vapor *Paita*, que venia del Callao, al vapor que iba hácia allí. Era que Arica y Tacna se habian pronunciado contra el Gobierno Pezet, siguiendo el movimiento de Arequipa.

Fondeó nuestro vapor, el *Paita*, en el puerto de Islay como á las nueve de la noche.

10 marzo.

En los afanes y preparativos de acomodar mi equipaje para la llegada á Arica, me habia dejado estar en mi camarote, como hasta las 8 de la mañana. Cuando salí al corredor¹, me encontré con uno de mis compañeros de viaje desde Southampton, D. Ventura Farfan, dedicado al comercio de la Paz con Tacna. No bien nos hubimos saludado, me dijo:

-¿Ha visto Vd. á Belzu?

-Mal pudiera haberlo visto (*le contesté*), cuando no hemos saltado á tierra en Islay, donde dicen que se encuentra.

-¡Si esta aquí a bordo! Se embarcó á noche, y hace poco que me ha preguntado por Vd. con mucho interés.

-¡Ola! ya lo veremos.

Siguió Farfan su camino, y quedé yo paseándome en el corredor.

No pasaron diez minutos, cuando se me apareció D. Samuel Reimstein, joyero alemán, que habia hecho en años atrás algunos negocios en la Paz y Cochabamba, y que venia de Lima en disposicion de pasar á la Paz con el mismo negocio. Lo primero que me dijo fue :

-Acabo de estar con el General Belzu; ahí esta sentado á popa; ¿quiere Vd. que vayamos á verlo?

-No, amigo (*le dije*) ; ahora mas que nunca veo próximo al General Belzu á volver á figurar en Bolivia, y no quiero que vaya á persuadirse este Señor que quiero hacerle la corte. Por otra parte, no somos amigos.

¹ La construcción del *Paita* es muy distinta de la de los otros vapores, pues los camarotes superiores estan sobre la cubierta, con la puerta al mar, y formando un corredor á babor y otro á estribor.

-¡Cómo no! Si me ha hablado de Vd. con tanto interés, asegurándome que han servido Vds. en un mismo cuerpo y que han sido muy amigos.

-Es cierto que en tiempo del General Velasco servimos juntos en el batallón Rifles, con la diferencia de haber sido él mi jefe y yo su subalterno¹. Ciertamente es también que era yo el capitán de su predilección... pero después, fue otra cosa. Divergimos en opiniones, subió él al poder, oprimió al país y fue injusto conmigo, que había marchado a Europa en servicio de la Nación.

-Pero, ahora que se ve él en desgracia...

-Y ¿cuál es su desgracia? Verdad es que ha estado arraigado en Islay por algún tiempo; lo supe en el Callao y, en este concepto, venía yo dispuesto a hacerle una visita en su confinamiento, siempre que el Vapor me hubiese dado tiempo para ello; pero actualmente se halla ya libre y gozando sin duda de protección. Ahora, si su desgracia consiste en no estar mandando en Bolivia o en no haber estado bien con los últimos Gobiernos, en mayor desgracia estoy yo, que desde su gobierno hasta el presente he sufrido tantos reveses... Esto no quiere decir que tenga yo la necia pretensión de que sea el General Belzu el primero en buscarme; cuando buenamente nos encontremos aquí a bordo, lo saludaré y le hablaré con toda la atención y consideraciones que requiere la urbanidad, tanto más cuanto que privadamente no le tengo desafecto.

Terminado así este segundo diálogo, quedé otra vez solo, siguiendo mi paseo en el mismo Corredor..

§ 2.

Entrevista y conferencia con el General Belzu.

A las nueve de la mañana llamó la campana a almorzar y bajé al salón. Al aproximarme a la mesa donde tenía yo mi asiento, ví que estaba llena; y volvía la vista a ver donde podía colocarme, cuando el mismo D. Samuel Reimstein, levantándose de su asiento, que se hallaba en uno de los extremos de la indicada mesa, me dice:

-« Señor Coronel, aquí tiene Vd. su asiento. »

-Gracias, amigo; no hay que molestarse, allí hay campo en la otra mesa.

-« Pero sí aquí es su asiento de Vd., y ambos podemos acomodarnos bien. »

-En hora buena.

Al sentarme y hacer la venia a los comensales del lado opuesto, me encontré frente al General Belzu, quien se dignó dirigirme el primero la palabra en estos términos:

-«Creo conocer al Señor Coronel...»

-Ciertamente, Señor; así como creo yo tener el honor de volver a ver al Señor General Belzu.

Dicho esto, me alargó afectuoso la mano; pero no permitiéndome recibirla el ancho de la mesa, me levanté y me aproximé al General, con quien cambiamos un apretón de manos. Recuerdo que aun tuvo él la amabilidad de rodearme el cuello con el brazo, no obstante el escaño que teníamos por medio.

¹ El General Belzu era entonces (año 1840 a 1841) Teniente Coronel graduado, 1er. jefe del cuerpo, y yo Capitán con grado de mayor, mandando la compañía de cazadores.



GENERAL BELZU

Habiendo por mi parte correspondido cordialmente á esta demostracion, volvi á ocupar mi asiento.

Entónces, dirigiéndose el General Belzu al General Bustamante, que se hallaba á su izquierda, y al Coronel Prado, que seguia al General Bustamante, tuvo la bondad de presentarme a ambos como á Coronel boliviano.

Es de advertir que el Señor General Bustamante habia partido del Callao con destino á Chile, desterrado por el Gobierno Pezet; pero que, habiéndose revolucionado Arica y Tacna, y mas que todo, habiendo dicho Señor reunídose en el puerto de Islay con el jefe de la revolucion, que lo era el expresado Señor Coronel Prado, no pasó de Arica, segun veremos despues.

Como quiera que fuese, mis relaciones con los Señores Bustamante y Prado no pasaron de la presentacion hecha por el General Belzu y de los consiguientes cumplimientos de estilo. Demasiadas y muy graves eran las atenciones de estos Señores, para que pudieran ellos preocuparse ni yo quitarles el tiempo con mi individualidad.

Seguimos, pues, cambiando algunas palabras entre el General Belzu y yo, durante el almuerzo. Terminado que fue este, subimos juntos sobre cubierta y nos pusimos á pasear á lo largo del corredor de babor, que era donde tenia él su camarote.

Nuestra conversacion se redujo en un principio á hacer recuerdos de Europa, que yo acababa de dejar y que habia él paseado grandemente en años atras; á considerar en seguida el estado de nuestros países, y hacer algunas tristes comparaciones entre el antiguo y nuevo mundo.

Hicimos en seguida una reminiscencia de la época en que fuimos compañeros de armas, y nos espaciarnos sobre esta materia con tanto mas agrado cuanto que nos traia ella gratos recuerdos á la memoria, y que hacia ya veinte años que no nos veíamos.

Fue rodando así la conversacion hasta que tocó por fin en el terreno de la política, cosa que por cierlo hubiera querido yo evitar, porque suponía, como que así debia suponerse, que tratara él de buscar prosélitos para volver á mandar en Bolivia ahora que los trastornos allí acaecidos le presentaban una favorable coyuntura. Sin embargo, conocia él mis ideas y la

inflexibilidad de mi carácter; sabía muy bien que no gustaba yo de manejos políticos y que, cuando me repugnaba una cosa, no se me hacia entrar en ella ni con halagos, ni con ofrecimientos, ni por nada de este mundo; y lo sabia esto por experiencia propia¹.

Con este conocimiento, y viendo mi reserva por otra parte, anduvo el mismo bastante mesurado y apenas se atrevió á sondearme, despues de haber hablado ligeramente sobre la situacion lamentable de Bolivia, requiriéndome en estos términos:

-«¡Oh! despues de haber estado por segunda vez en Europa, irá Vd. ahora á figurar grandemente en la política de Bolivia. »

-¿Yo, Señor, yo que soy un niño al lado de nuestros, políticos? ¡Bah! Bab! ¿No ha notado Vd., Señor General, que nuestros muchachos de escuela podrian, sobre esta materia, dar lecciones á Guizot, á Thiers y al mismo Napoleon, esto es, tal cual la política es comprendida en nuestro pais?

-« Cierto (*dijo él sonriéndose*); tenemos allí algunos tacos que se pierden de vista: ese *tal*, ese *cual*... Pero aquello está muy corrompido, y hay una inmoralidad tal que sería preciso convertirse uno en un Neron. El mal esta tambien en que se oprime al pueblo... esos pobres artesanos ya no tienen ni como trabajar desde que los extranjeros se han apoderado del comercio y que llevan allí todo. Ahora, ¡vaya Vd. á ver ese empeño de algunos hombres que manejan allí la política! de querer quitarle á Bolivia el único bien que le queda despues de tanto que ha perdido y sufrido; hablo de la ventaja que tiene sobre todas las demás repúblicas y aun sobre todas las naciones del mundo, de no tener deuda exterior. Este es el único bien que le queda á nuestra patria y que seria preciso conservárselo á toda costa. Pero si por desgracia la empeñan con algun empréstito en el extranjero, ¡adios Bolivia!»

No dejé de quedarme desconsolado al oír decir al General Belzu tales despropósitos; porque, á pesar de tantas anécdotas desfavorables que se referian á su respecto, consideraba yo que algo hubiese él adelantado en su larga permanencia en Europa, y, si se quiere, habria yo deseado que así fuese, ya que parecia casi inevitable su vuelta al poder.

Sea de ello lo que fuere, seguimos conversando sobre diversas cosas, generalidades todas, hasta que llegó el Vapor á la bahía de Arica. Los pasajeros que debian desembarcar en este punto empezaron ya á alistar sus equipajes, y era preciso que me ocupase yo tambien en aprontar el mio. Con tal motivo, cortando la conversacion, dije al General Belzu:

-Ya es tiempo, Señor, de que piense yo en arreglar mis maletas para el desembarco, y voy á dejar á Vd... He oido decir que se pasa Vd. á Chile. No es mi ánimo penetrar en este misterio...

-«¡No, hombre! (*me dijo*); no hay ningun misterio: me paso á Chile, y Vd. lo vera. »

-No lo veo á Vd. (*le contesté, sonriéndome*), con cara de irse á Chile...

-«Sí, sí.»

-Pues bien, Señor General, deseo á Vd. toda felicidad. Y, supuesto que se vá Vd. á Chile, será hasta que alguna casualidad nos reuna.

-« Vaya, pues, Coronel Campero; le deseo á Vd. tambien felicidades, y que haga Vd. una carrera brillante, cual Vd. se merece... *jobras son amores y no buenas razones!* »

¹ Algun día me ocuparé tal vez en anotar ciertos episodios ocurridos en la época en que servimos juntos, y que fueron muy sabidos en el batallon Rifles y aun en el ejército.

Es de notar que me dijo él estas últimas palabras en tono muy expresivo y en el momento que nos dábamos ya el abrazo de despedida... ¡Pobre General Belzu!

En fin, nos separamos y me dirigí sin pérdida de tiempo al lugar donde se reunían los equipajes, para separar los bultos de mi pertenencia.

Cuando, al cabo de un buen rato, volví á mi camarote para llevar mi maleta y varias menudencias al lugar donde había dejado separados mis otros bultos, me salió al encuentro un mozo, tal cual decente, que me dijo llamarse N. Vacaflares (no recuerdo su nombre) y, después de haberme expresado que era cinteño, pariente de un amigo mío (Santiago Vacaflares), me dijo:

-«Yo he estado, Señor, vecindado en tal parte (*no recuerdo qué punto de la Costa del Perú*), desde hace muchos años; pero me tiene Vd. ahora acompañando al General Belzu, porque lo he visto en desgracia... Me ha dicho el General que, al despedirse de Vd., se le han escapado algunas palabras, y que le diga á su nombre que confía él en la amistad de Vd. y que espera hará Vd. algo por él en Bolivia.»

-¡Hombre! (*le contesté*), dígame Vd. al General, que yo mismo no sé lo que iré á hacerme en Bolivia; que, si los pueblos lo llaman á él, lo aceptaré por mi parte de muy buena gana; pero que debe estar seguro de que en todas circunstancias obraré respecto á él como un caballero.

§ 3.

Manifestacion del Señor de la Haz.

Aprontados todos mis objetos, entré al comedor para dar á los sirvientes la propina de costumbre, y encontré que se hallaba sentado allí cerca de una de las mesas uno de los Señores que venían desde el Callao, pero á quien no había tenido yo el honor de tratar hasta entonces: era el Capitán de Corbeta de la armada peruana, D. Santiago de la haz, y que se dirigía á Chile en comisión del Gobierno del General Pezet.

Iba yo á dejar el salón del Comedor, cuando levantándose dicho Señor Capitán, que á la sazón tomaba cerveza con dos Señores más, á quienes no tuve ocasión de conocer, me dirigió la palabra en estos términos:

-«Señor Coronel: quiero tener el placer y el honor de tomar una copa á la salud de Vd., y porque me cuente Vd. en el número de sus apasionados amigos. Hombres del carácter de Vd. y que saben mantenerse á la altura del honor y del deber, como ha sabido Vd. hacerlo, son dignos de estimación y respeto. Tomemos, pues, una copa (*invitando también á sus dos compañeros*)... tomemos á la salud del Señor Coronel.»

-Señor (*le contesté medio embarazado, como que me tomaba la cosa tan de sorpresa*): es Vd. demasiado bondadoso... Probablemente ha llegado á oídos de Vd. la relación de ciertos lances... verdad... lances algo críticos en que me ví en Sucre, en Potosí...

-«Sí, algo sé por lo que me ha dicho el joyero alemancito, y por lo que, sin ser curioso, le he oído á Vd. yo mismo desde mi camarote, ahora que se paseaba Vd. con él. Militares de ese temple, hacen honor á la carrera, Señor Coronel.»

No sabré yo ahora decir, como correspondí á tan finos cumplimientos y encarecidas demostraciones; porque en tales casos (sobre que nunca he sido berboso, preciso es decirlo), se me agota muy al principio el Diccionario de las congratulaciones.

Pude por fin desprenderme de á bordo y saltar en el muelle de Arica. Inmediatamente me dirigí á la Aduana, donde, entre otras diligencias, tenía yo que arreglar lo concerniente á la remisión de un bulto al puerto de Cobija. Terminada esta diligencia, se me atravesó una dificultad, y fue: que

no habia un conocido que fuese á bordo y á quien pudiese yo encomendar la entrega de dicho bulto con el correspondiente conocimiento. Fuéme, pues, preciso tomar un bote para volver yo mismo á bordo; y así lo hice.

§ 4.

El Señor Astigueta y su presentacion al General Belzu.

Luego que subí á cubierta, tuve la agradabilísima sorpresa de encontrarme allí con mi amigo el Señor D. Victorino Astigueta, que acababa de venir de Arica para arreglar su pasaje de regreso á Cobija, y á cuya casa iba yo á consignar, precisamente, el mencionado bulto.

En el curso de nuestra entrecortada conversacion, le anuncié que el General Belzu era uno de sus compañeros de viaje.

« ¡Qué! ¿está aquí?» me dijo el Señor Astigueta, como que ignoraba tal cosa.

-Sí (*le contesté*) , y allí está su camarote, por si quiere Vd. visitarlo.

-«No le conozco; ¿tendria Vd. la bondad de presentarme á él?»

-Con mucho gusto.

Estábamos algo apurados; debiamos ambos volver á tierra; la campana de á bordo habia llamado á comer; casi todos los pasajeros estaban ya en la mesa; entramos al comedor; nos dirigimos al General Belzu, que se hallaba felizmente cerca de uno de los ángulos de una de las mesas, y, teniendo á mi lado al Señor Astigueta, dije al General Belzu:

-Aquí le presento, señor General, á un amigo mio y compatriota nuestro, el Señor D. Victorino Astigueta, que debe ser compañero de Vd. hasta Cobija.

-«Tengo mucho gusto, etc.»

Despues de los cumplimientos de estilo entre el presentado y el aceptante, nos invitó este último (*Belzu*) á que tomáramos asiento en la mesa. Le dí por mi parte las gracias, escusándome con que tenia que hacer urgentemente en tierra.

Me instó por segunda vez, exponiéndome que el Vapor daba sobrado tiempo para todo. Volví á escusarme. Y como insistiese él en su empeño, por tercera vez y ya con alguna impertinencia, le dije, poniéndome sério: «Ya le he dicho, mi General, que tengo que hacer urgentemente en tierra; feliz viaje, Señor, y á Dios.» Todo esto, por supuesto, á presencia del Señor Astigueta y de los comensales del General Belzu, que nos oian.

Se despidió tambien el Señor Astigueta, y en seguida nos dirigimos ambos á Arica.

Tomado mi alojamiento, y acomodado mi equipaje en el Hotel (llamado hoy del *Comercio*), fuimos á comer. Durante la comida se nos presentaron el Señor D. Eugenio Pacheco, Vice-Cónsul de Bolivia en aquel puerto, y el Señor Muñoz Cabrera, que iba destinado á Cobija de Prefecto.

Terminada la comida, se dirigieron al muelle los expresados Señores, y fui yo tambien para despedir al Señor Astigueta.

Se pasó el resto del dia sin que hubiese ocurrido nada de notable, si no es que el Vapor, en vez de partir á las seis de la tarde, como se esperaba, no partió sino á eso de las nueve de la noche.

11 de marzo.

Tuvo lugar el suceso del *Chalaco*¹ en la bahía de Arica; suceso muy conocido en el Perú y que, por otra parte, no ofrecería gran interés á nuestros lectores.

Á eso de las tres de la tarde, tome asiento en el tren que diariamente parte de Arica á Tacna.

Encontre en él á los Señores Bustamante y Prado, que marchaban tambien á Tacna, y tuve además ocasion de conocer allí, de vista, al Señor Montero, Comandante de fragata ó jefe de marina, que tanta nombradía habia adquirido con supatriótica, esforzada y noble conducta cuando el sitio de Arequipa, sostenido por Vivanco contra Castilla.

CAPÍTULO III

LLEGADA Á TACNA, Y CONFERENCIA CON EL CONSUL MONTERO. «PROTESTA» DEL GENERAL BELZU CONTRA PEZET.- CAUSAS QUE APRESURARON MI MARCHA A BOLIVIA.- AVISO ACERCA DE LA MARCHA DEL GENERAL BELZU POR LLUTA.- CONVERSACIONES CON MIS AMIGOS BALLIVIAN Y RIVAS.

§ 1.

Llegado el tren á Tacna, salía yo de la estacion, cuando me encontre con D. Mariano Montero, Cónsul de Bolivia, como si hubiesemos estado citados. Iria él, probablemente, en busca de algun otro, pues yo no le habia anunciado ni siquiera mi llegada á Arica. Como quiera que fuese, tuvo la atencion de ofrecerme alojamiento en su casa, y me hizo mil instancias sobre el particular.

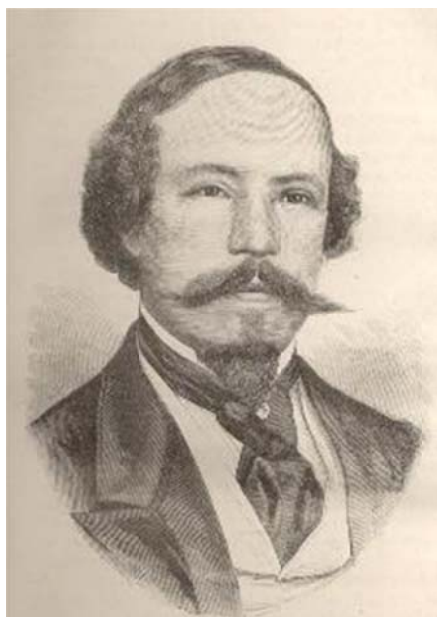
Por otra parte, éramos amigos; habíamos en años atrás pasado un tiempo juntos en Europa, bien que nuestras opiniones políticas fuesen contrarias, y no tuve embarazo en aceptar su ofrecimiento, pero tan solo hasta el siguiente dia, expresándole que en los pocos dias mas que necesitaba yo parar en Tacna, queria estar alojado á la europea, esto es, en un cuarto completamente independiente, como que era una de las comodidades mejor entendidas.

Esa tarde y esa noche hablamos sobre todo lo que nos vino á las mientes. Por supuesto, uno de los primeros asuntos sobre que hizo el rodar la conversacion, fue la aparicion de Belzu en la bahía de Arica.

Habiéndome preguntado con mucho afan que es lo que yo habia podido traslucir tocante al desembarco ó á los designios del General Belzu (de cuya aparicion en las aguas de Arica habia él dado ya aviso al Gobierno del General Melgarejo, por medio de un oficial Jurado), le hablé con toda franqueza, diciéndole que ninguno de los pasajeros del Norte con quienes se habia ofrecido tocar esta materia, sabía á ciencia cierta cuales eran los proyectos del General Belzu; que á mí me habia dicho él y repetido que se marchaba á Chile, aunque yo lo dudaba; que, por otra parte, sin embargo de haber conversado ambos por mucho tiempo, nada habia podido yo sacar en limpio á este respecto, porque tambien estudiosamente habia tratado yo de hacer que se mantuviera el en los límites de la circunspeccion.

El Dr. Montero conocia bastante mi carácter, y creyó sin dificultad que lo que yo le decia debia ser la verdad.

¹ Un Vapor peruano, que de mercante que era fue convertido en buque de guerra.



DN MARIANO MONTERO

Mas, como era este un asunto que lo tuviese como sobre espinas, me exigió que le manifestara al ménos mi parecer respecto á la marcha de Belzu; y le dije entónces:

-¡Hombre! ninguno de los pasajeros cree que el General Belzu se haya movido tan de prisa de Islay por irse buenamente á Chile; y yo, aunque no tan malicioso como los demás, tampoco me persuado que así sea. Dicen que ha traído un equipaje tan ligero... Por otra parte, ¿cómo figurarse que se fuera él á Chile, ahora que va á ventilarse en Bolivia la cuestion presidencial? Sin embargo, como este hombre ha renunciado antes de ahora tan bellas oportunidades y ha estado temando con la *trasmision legal*, no sería extraño que se quedase á la capa ó asi como barloventeando entre Cobija y Arica, mientras lo llamen los pueblos de Bolivia, como tantas veces lo ha dicho.

-«Y ¿es cierto que esta loco?» (*me preguntó con viveza el Dr Montero.*)

-¡Oh! esas son bellaquerias (*le contesté*); voces que hacen correr Vds. los traviesos políticos... Verdad es que no he quedado yo muy satisfecho con su conversacion: en el fondo, nada que dé alguna esperanza; parece que su viaje á Europa poco ó nada le ha servido; y luego, cierta especie de confusion ó desconcierto ensus ideas... pero esto puede provenir tal vez del estado de preocupacion y de incertidumbres en que debe encontrarse el hombre en las actuales circunstancias...

-«¡Vaya! ¿quiere Vd. convencerse de que Belzu está en efecto loco? pues lea Vd. este documento que acaba él de hacer publicar en Arequipa.

§ 2.

Protesta del General Belzu contra Pezet.

«Protesto forzadamente obligado y apurado por las exigencias de un débil, cobarde y canalla enemigo. Protesto solemnemente ante los pueblos peruano y boliviano, no obstante la prescindencia y firme resolucion, que yo habia hecho de no tomar la pluma sobre mí en cosa, materia ó causa que me correspondiera, contra el aciago Presidente Juan Antonio Pezet, quien

desde que entró al mando del Perú dirigió sus miradas de odio hacia mi persona, aprovechando de la situación adversa mía, para ejercer sin tardanza toda clase de ultrajes, abusos y recriminaciones de venganza. El General Pezet no ha perdonado medio alguno, en cuanto tomó la víctima deseada en sus manos, para apurar el ímpetu de su obsecación, haciendo uso además de algunas débiles autoridades de Arequipa, Puno, Tacna é Islay, á las que había encomendado todo el poder, y el mismo efecto de su saña.

«En tal efervescencia de hechos y pruebas positivas, emanadas de un efímero cálculo y de un erróneo capricho, en momentos de contemplar la actualidad Sud-Americana, y sin traer á consideración el abuso en las personalidades contemporáneas ó de fraternidad, no oyó otra razón, ni más reflexión que la de su encono y la del ultraista Ministro boliviano Buenaventura, quien engañando y enredando la situación con una supina y falsa política y con la ignorancia de dos torpes y nulos gobernantes Pezet y Achá, que no habiendo sabido ni podido comprender la senda del americanismo, hoy día con la reciprocidad del engaño, no saben en la región en que se encuentran, en este horizonte grave del peligro donde ya no se halla medio ni forma por donde puedan saldar de ese laberinto en que han enclavado á estos desafortunados países. Empero reservada estaba á la política del General Pezet, la villanía de ver primero el limenismo ántes del espíritu continental, en que hoy cada hombre, cada Americano, cada persona, representen una causa, un efecto y una convicción, para que de la fuerza material de estas partes se formen la unanimidad de la situación continental.»

«No ha pasado así por la idea del General Pezet Presidente del Perú, que tienda al sagrado y poderoso deber de la defensa peruana, humillada hoy, vilipendiada y abatida con la toma de sus arcas nacionales *las islas de Chincha*. Y ménos hizo cuando el incendio del vapor español *La triunfo*, en la que debió llenar de gloria á los marinos peruanos, aunque hubieran perdido; aun cuando hubieran fracasado, habríanse hecho inmortales los nombres de esos bravos héroes. ¡En fin este hecho quede al fallo de la historia! »

«Ahora el General Pezet desarrolla una grande energía, una salagarda para subyugar á aquel enemigo que lo hizo correr de Puno el año 54, y hoy este héroe lo hace con un indefenso enemigo y con toda severidad aprisionar lo hace echar atrás con los centinelas y toda clase de órdenes graves, de prohibirle la aproximación al muelle, y el que pueda irse á embarcarse arraigándolo en el pequeño pueblo de Islay; todo esta en contravención al tratado que acaba de celebrar el Perú con Bolivia, donde en uno de sus artículos ha prohibido al ratificar el Congreso boliviano, el que pueda alejarse á los emigrados bolivianos á ochenta leguas de la frontera como ántes, y ménos mortificarlos: reservado estaba á la administración Pezet, que transgrediendo todo tratado, todo derecho y toda fórmula, haya hecho atropellar hasta las reglas de urbanidad, de educación y toda consideración con los vecinos y sin contemplar que entre hermanos, ¡mañana, oh mañana! Y con el fin mayor de todos estos hechos lleva por causa, materia y forma la de prohibir que el que suscribe pueda entrar á restituirse á su patria, la Nación boliviana, lo hace estremecer al General Pezet. Este es todo el misterio, y es el todo por el todo de esta causa.»

«En consecuencia tal, otra vez protesto y declaro que no temo á Pezet aun cuando de hoy más ponga en juego todo lo que su sùtil cobardía le sugiera, ó su innoble y vengativo corazón conciba: lo desprecio, y me declaro hoy su enemigo hasta más allá de la tumba.»

» MANUEL ISIDORO BELZU.

« Islay, enero, 24¹ de 1865.»

Habiendo leído yo de principio á fin este documento sin igual, dije al Dr Montero:

-Pero ¿es obra ésta del General Belzu? ¿No será una invencion ó un recurso á que frecuentemente se apela entre nosotros para desacreditar y desprestijiar á un caudillo, cuando así conviene?

-«No, Señor; aquí esta Reyes², á quien le mandó Belzu su manuscrito para que lo hiciera imprimir aquí en Tacna. Esto es aquí muy sabido. Mas Reyes, aunque tan amigo y partidario de Belzu, pero al fin, hombre de buena razon, conociendo cuánto iba á perder su caudillo con semejante publicacion, y á fin de no herir la susceptibilidad de Belzu, diciéndole que aquello era un disparate, recurrió al arbitrio de devolverle el manuscrito, pretestando que no habian querido prestarse en esta imprenta á su publicacion. De estas resultas es que Belzu, insistiendo en su *protesta*, que le parecia una obra acabada, como todo lo que sale de su cabeza, la mandó publicar en Arequipa con su adición al pié. Pero si á pesar de esto que le digo, le quedase á Vd. la menor duda, hago la apuesta, con quien quiera que sea, que ninguno de los amigos de Belzu, ni el mismo Belzu, contradicen ó desmienten esa publicacion. ¿Quiere Vd. mas?»

En efecto, despues de haberme separado del Dr Montero, tuve ocasion de averiguar la verdad del caso y consentir, solo entónces, en que la cabeza del General Belzu debia realmente estar algo desorganizada.

§ 3.

Causas que apresuraron mi marcha á Bolivia.

Dia 12 y siguientes (marzo).

Segun quedó convenido el dia anterior con el Dr Montero, me trasladé al Hotel Blond, donde tomé un alojamiento. Sin embargo, una gran parte del dia estuvimos juntos y tocamos de paso varias materias; pero la conversacion rodó principalmente sobre si pasaria yo desde luego á Bolivia. Ya el dia de mi llegada á Tacna me habia hecho él una insinuacion sobre el particular; pero habiéndole yo contestado que me encontraba aun perplejo, y que dejásemos para despues ese asunto, quedó suspenso en efecto, hasta que, removiendo él la misma conversacion al siguiente ó subsiguiente dia, me dijo:

-«Y, por fin, ¿se resuelve Vd. á pasarse inmediatamente?... Mire Vd. que las circunstancias son muy oportunas. Por este próximo Vapor deben llegar los *siete tratados* celebrados entre Bolivia y el Perú; viene conduciéndolos de Lima hasta este punto, el Coronel Andres Soto, y será magnifica cosa que otro Coronel, y Coronel á la europea, los presente al Gobierno de Bolivia. ¿Que mejor introduccion quiere Vd. en nuestra escena política? Así, de hecho estará Vd. ya en servicio, puesto que desde acá irá Vd. desempeñando una honrosa comision y ajena de todo color político.»

-Cierto (*le contesté*); la propuesta que Vd. me hace es ventajosa bajo mas de un respecto; pero ella no quita los inconvenientes y riesgos que habré de arrostrar luego que me haya acercado al General Melgarejo. Mis ideas, mis tendencias, mi modo de ser, son diferentes de los suyos; y luego, no tengo yo genio para lisonjear ni sonreir al que manda, y esto ha de acabar por disgustarlo... aunque, á decir á Vd. verdad, no es tanto el carácter del General Melgarejo lo que

¹ «Lleva la fecha atrasada porque hace tiempo que no lo han querido imprimir ni en Tacna ni en Arequipa.» (*Nota del General Belzu.*)

² El que fue oficial mayor del Ministerio de Hacienda cuando Belzu mandaba en Bolivia (*Nota de N. C*)

pudiera infundirme mas inquietudes: es su círculo. Me han de hacer chismes. Y el General Melgarejo, aunque militar generoso, es hombre sencillo y de pocos alcances. Ahí está á su lado ese Señor Muñoz, que lo creo tanto mas temible, cuantos mas abrazos le dé á uno y mas afable, suave y risueño se muestre. Él no me haria por cierto una guerra franca, y ántes bien ostentaria ejercer excelentes oficios de amistad y fineza hácia mí; pero allá bajo de cuerda y por segunda mano?... Mire Vd., amigo Montero, que en cuanto á esto, raras, muy raras veces suelo equivocarme: se lo digo á Vd. con la práctica de una larga y amarga experiencia. Por otra parte, ¡cuántos de los jefes del ejército, que rodean al General Melgarejo, no abrigarán ya la esperanza de elevarse al mando supremo bajo su sombra!... Yo no sé lo que hay respecto á mí: jamás me he desvivido por llegar á mandar, pero es el hecho que, desde hace algunos años no hay candidato ó aspirante que se considere próximo ya á llegar á la Presidencia de la República, que no se convierta, desde ese instante, en enemigo encarnizado mio, y tanto peor si ántes habia sido mi amigo. Y, como un corolario de esa fatal sentencia que pesa sobre mi, hasta los ciegos y los mancos, desde que se afilian á un bando, se creen muy competentes para fallar contra mí y autorizados para ajarme.

-«¡Hombre! (*dijo entónces el doctor Montero*) y es la pura verdad. He observado esto desde hace mucho tiempo, y parece que se hubieran acostumbrado ya á verlo á Vd. aplastado y á sentarle la mano cada cual á su turno; pero por lo mismo, y ántes de que lo entierren, conviene que dé Vd. muestras de vida; y para ello, se le presenta á Vd. una bella coyuntura. El General Melgarejo necesita de hombres de confianza y de carácter, y no podrá ménos que felicitarse de la llegada de Vd. en tan críticas circunstancias. Yo no sé hasta que punto podran ser fundados los recelos de Vd. respecto al Dr Muñoz; tal vez las muchas decepciones que Vd. ha experimentado, lo hacen ya demasiado aprehensivo. Por otra parte, ¿qué motivo de zelos podria haber entre Vd. y el Doctor Muñoz? Allá se entenderá él con el General Melgarejo como diplomático, como político, y Vd. como militar; y entre militares, Vds. se entienden mejor. No faltarán, es verdad, quienes lo chismeen á Vd. pero la amistad del General Melgarejo le servirá á Vd. como de para-rayos contra esa clase de tormentas... Con qué, resuélvase Vd. de una vez; yo le escribiré al Presidente para que tenga confianza en Vd. y lo trate como debe. ¿Estamos?»

-Convenido. ¿Cuándo llegan los tratados?

-«Dentro de dos dias.»

-Pues bien: asunto concluido.

Acto continuo, me fuí á ver con el ya repetido Don Samuel Reimstein, que se hallaba alojado tambien en el Hotel Blond. Hábiame el manifestado ya su determinacion de pasarse prontamente á la Paz. Era conveniente á uno y otro que nos fuéramos juntos, ya por razon de economia, ya tambien para hacer mas llevadero un camino tan solitario y penoso. Pusímonos, pues, de acuerdo sin dificultad alguna; fijamos nuestra salida para dentro de seis á siete dias, y se encargó él de alistar nuestra marcha.

§ 4.

Aviso acerca de la marcha del General Belzu por Lluta.

En el interin, llegó de Arica el Vice-Cónsul de Bolivia D. Eugenio Pacheco, trayendo al Cónsul Montero la nueva de que el General Belzu habia pasado por Lluta á Bolivia el 12 ó 13 (*no estoy cierto*).

Habiéndome encontrado despues el expresado Señor Pacheco en el Hotel Blond, me refirió tambien las circunstancias y los pormenores que le habian dado conocimiento de haberse dirigido Belzu á Bolivia por la via de Lluta; y por cierto que estaba sofocado el hombre (*el Vice-Cónsul*) por haber sufrido fuertes reconvenciones de parte del Cónsul que le acusaba de negligencia.

No se pasó mucho tiempo, sin que me viese yo también con el Cónsul. Lo encontré muy disgustado contra Pacheco, ya por no haber impedido este el desembarco del General Belzu, ya por no haber sido más diligente en pasar el correspondiente aviso, ya, en fin, por la vaguedad de los datos (*según él decía*) en que se apoyaba el tal aviso. No pude entonces menos que tomar la defensa del Vice-Cónsul, hablando al Cónsul en estos términos:

-Es preciso ser justo (*le dije*). ¿Cómo podía Pacheco impedir el desembarco de Belzu, siendo así que la revolución del Perú ha suspendido el confinamiento de aquel y le ha abierto el puerto de Arica?

-«Bueno, pues (*me repuso*): si materialmente no podía impedir que Belzu saltase á tierra, á lo menos podía muy bien llamar á algunos individuos y hacer constar el hecho; y esto hubiera obligado á Belzu á volver á embarcarse.»

-Eso será bueno para pensarlo. ¿Acaso Belzu era tan tonto para saltar á tierra delante de testigos? El Vapor no partió sino á eso de las nueve de la noche, y es más que probable que, si en efecto saltó Belzu á tierra, lo hubiese hecho por ahí en alguna de esas caletitas donde no hay una sola alma. Entre tanto, yo he visto á ese pobre Vice-Cónsul toda la tarde y aun al anochecer, hora en que me retiré á mi hotel, en incansables idas y venidas. Si no le pasó á Vd. el aviso ayer mismo, que es cuando hizo él el descubrimiento, debe Vd. darse por satisfecho con las razones que le ha dado y que me las ha repetido también á mí; esto es: que, cuando hizo el descubrimiento, fué cuando el tren de Arica había partido ya para acá; que, sin embargo, fué á ver á la única persona que podía fletar animales, pero que esta le contestó que no tenía un pelo de bestia. Ahora, en cuanto á la vaguedad de los datos, eso es muy natural; porque Belzu no ha de haber saltado á tierra, lo repito, ni pasado por Lluta, haciendo constar judicialmente estos actos; y por bien servido debe uno darse en estos casos con que le suministren presunciones ó indicios vehementes. Y más que vehementes indicios son los que Pacheco le ha traído á Vd.: 1º que la persona á quien ocurrió para que le diera un animal fletado, le dijo: «Cuando á Belzu, que me ha ofrecido pagarme tanta plata por tres bestias que me pedía, no he podido proporcionarle una sola, vea Vd. si será únicamente por gana de escusarme? 2º que Pacheco le cita á Vd. un individuo formal, según él dice, que le ha asegurado haber visto, él con sus propios ojos, en los alrededores de Arica al General Belzu, con la circunstancia de que dicho individuo conocía á Belzu desde tiempo há... ¿Quiere Vd. mejores datos? No tiene Vd. pues razón, amigo Montero, para darse por mal servido.

Ignoro hasta hoy si el Cónsul indemnizó al Vice-Cónsul del mal rato que le había ocasionado; pero sé que en ese mismo día (14 ó 15 de marzo) mandó un extraordinario á la Secretaria General del Gobierno del General Melgarejo, por medio de un arriero, anunciando el paso del General Belzu por Lluta con dirección á Bolivia,

§ 5.

Conversaciones con mis amigos Ballivian Rivas.

Desde el mismo día ó siguiente día de mi llegada á Tacna me había yo visto también con varios de los bolivianos que ahí se hallaban, y muy particularmente con los Señores D. Adolfo Ballivian y D. Miguel Rivas, á quienes me ligaban vínculos de antigua amistad y de simpatías políticas. Les referí mi entrevista con el Señor Benavente, mi encuentro y conversación á bordo con el General Belzu, comunicando al primero (á D. Adolfo) hasta el mensaje original que me había enviado Belzu con su ayuda de cámara, cosa que ni al doctor Montero ni á ningún otro la había referido; y, en fin, la propuesta que me hacía el doctor Montero y mi consiguiente aceptación. Les pedí á ambos que me dieran francamente su parecer, respecto á mi determinación de entrar á Bolivia bajo tales auspicios, y me lo dieron afirmativamente, sin desconocer ellos, como no desconocía yo mismo, los riesgos que tenía que correr, atento el carácter y modo de ser del General Melgarejo y la condición del doctor Mariano Donato Muñoz. Algo era preciso arriesgar por la salud de la patria, pues que sin sacrificios no puede haber patriotismo.

Luego que tuve noticia de la cruzada del General Belzu, les dije á ambos, hallándonos paseando en la alameda de Tacna: «Belzu ha pasado por Luta para Bolivia, y se sabe esto casi con evidencia, segun los datos que Pacheco acaba de suministrar á Montero (*y les referí la historia*). Ahora, propongo á Vdes. una cuestion: puesto que no es posible ser indiferente, y que hay que escojer, no entre un partido bueno y otro malo, sino entre dos partidos malos, ¿por cuál de los dos caudillos estarian Vds., por Melgarejo ó por Belzu?

Sin trepidar un segundo, contestaron ambos: «Por Melgarejo. » Era esta mi opinion, como habria sido la de cualquiera persona imparcial á cuyo conocimiento llegase la « Protesta » de Belzu contra Pezet. Habia ademas otras muchas y muy poderosas razones que inclinaban la balanza á favor del primero, y que las patentizaremos siempre que fuere necesario.

Mi amigo D. Adolfo, me habia hablado, á su turno, de las causas que habian hecho fracasar la resistencia premeditada en la Paz contra la actitud que asumió el General Melgarejo el 28 de diciembre, en Cochabamba; de los motivos que le obligaron á aceptar la mision que le confirió este cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina; y, en fin, de su determinacion de pasar en breve á Valparaiso para ver allí si continuaria ó no su marcha á Buenos Aires.

Muy de paso me habló tambien de un armamento que en meses atrás se habia mandado de su cuenta hacia la frontera del Departamento de la Paz, expresándome al mismo tiempo que esas armas iban á venderse á la revolucion del Perú, con cargo de reposicion en caso necesario. He ahi todo lo que me hubo él comunicado á este respecto.

Me tomé, sin embargo, la libertad de decirle: «Y si por acaso, en el curso de los acontecimientos de Bolivia, y llegando Vd. á verificar su marcha á Buenos Aires, tuviésemos necesidad de esos elementos, ¿á quién podriamos ocurrir para haber de obtenerlos?»

Trepidando él entónces, me significó que no sería fácil arreglar ese asunto, no hallándose el presente.

Bien; sea que el asunto fuese realmente difícil, sea que D. Adolfo se hallase en el caso de guardar reserva (*lo que he respetado y respetare siempre como una cosa sagrada*), no volví á decirle una palabra mas sobre el particular; y aun me habria yo abstenido de consignar aqui esta circunstancia, si el espíritu ciego de partido, en su prurito de afejar mi conducta, no hubiese solapadamente emitido á la circulacion, la especie de que «poseedor yo de los planes que me comunicó en Tacna D. Adolfo Ballivian, fui á colocarme al lado de Melgarejo. » ¿Que planes? pregunto yo ahora; ¿ni cuando hablé de Ballivian al General Melgarejo, ni á ninguno de los de su círculo, si no fuese alguna vez en público defendiendo á aquel? ¡Mezquinas pasiones!

16 de marzo.

Á eso de las 6 de la tarde, llegó el Coronel Andrés Soto trayendo de Lima los Tratados celebrados entre Bolivia y el Perú. Por disposicion del Cónsul, me pasó aquel el cajon que los contenia, con mas dos encomiendas que mandaba el Señor Ministro Benavente, es decir: una banda tricolor para el General Melgarejo y un revólver, en su respectiva caja, para el Secretario General doctor Mariano Donato Muñoz.

El Cónsul Montero me hizo presente la necesidad de que alistara yo mi marcha precisamente para el siguiente dia con direccion á Oruro, donde debia hallarse el Gobierno del General Melgarejo.

Accedí á la insinuacion, é inmediatamente me fuí en busca del que debia haber sido mi compañero de viaje (*D. Samuel Reimstein*), á quien manifesté los motivos que me privaban de poder ir á la Paz en su compañía, esto es: la cruzada de Belzu hacia aquella parte, que parecia ya, casi indudable, y mi compromiso con el doctor Montero para irme directamente á Oruro llevando

los tratados. Él, por su parte, me manifestó también que había pensado ya suspender su marcha hasta saber la verdad sobre el rumor que corría respecto á Belzu, y que, por consiguiente, no nos quedaba ahora otra cosa que hacer sino pagar al arriero el correspondiente falso flete hasta la Paz, por los animales de silla y carga que habíamos retenido. Así se hizo, consagrándome yo en el resto de este día y la mañana del siguiente á arreglar mis cosas para dejarlas en Tacna.

17 de marzo.

Á eso de las ocho de la noche, estuve ya espedito; cerré la mano y dí un abrazo á los amigos que habían acudido á despedirme, monté á caballo y tomé el camino para Bolivia.

No debo empero despedirme del lector, en esta *Primera Parte* de mis recuerdos, sin haber hecho mención de cierta especie de profecía salida de boca del Dr Miguel Rivas (hallándonos una noche en la alameda de Tacna, con nuestro comun amigo D. Adolfo Ballivian y que tan á lo vivo se me representa, que es como si acabáramos de haber estado en la alameda.

Palabras del Dr Rivas:

« ¡LAS INCONSIDERADAS RESISTENCIAS.- HAN DE SER LA CAUSA DE QUE MELGAREJO SE AFIRME EN EL PODER! »



Dn. Miguel Rivas

PARTE SEGUNDA

COMPRENDE LOS HECHOS OCURRIDOS DESDE MI SALIDA DE TACNA HASTA EL MOMENTO DEL TRIUNFO DEL 27 DE MARZO EN LA PAZ.

CAPITULO PRIMERO.

SALIDA DE TACNA.- NUEVAS NOTICIAS RESPECTO AL GENERAL BELZU.- CONTINUACION DEL VIAJE.

§ 1.

Como quedó anunciado en el final de la *Primera Parte* de estos *Recuerdos*, salí de Tacna para Bolivia el 17 de marzo por la noche.

Tuve por compañero de viaje á un emigrado boliviano N. Ayala, que me habia sido recomendado por mi amigo D. Adolfo Ballivian, como un excelente oficial de caballería y «muy á propósito para guardarme las espaldas en cualquier conflicto.» Antes del suceso del 28 de diciembre en Cochabamba, es decir, de la investidura del General Melgarejo, habia pertenecido Ayala al ejercito boliviano; mas, de resultas de aquel acontecimiento, habiase visto en la precision de emigrar á Tacna.

Hacia las 11 de la noche llegué á Pachía con mi compañero Ayala, sin que hubiese ocurrido nada de particular hasta aquel punto.

8 de marzo.

Á las dos y media de la mañana estuvimos en pié, y á eso de las tres nos pusimos en camino.

Sin embargo de haber hecho tan buen madrugon, no pudimos llegar á la Portada (12 leguas de Pachía) sino á eso de las cuatro y media de la tarde, y tuvimos por conveniente hacer noche en dicho punto.

§ 2.

Nuevas noticias respecto al General Belzu.

En el alojamiento que me destinaron encontré á un Señor, con quien desde luego travamos conversacion sobre las novedades del dia, que eran la revolucion del Perú y el rumor del paso de Belzu por Luta á Bolivia. Habiéndole manifestado por mi parte que aun no se tenia seguridad sobre esto último, me dijo: «Pues para mí no cabe duda alguna sobre el particular.»

Me permití preguntarle la razon de esta creencia, y me dijo; «Tengo yo que hacer un arreglo sobre cierta propiedad con un compadre mio que vive como á veinte leguas de aquí. Estábamos citados para vernos con tal objeto en este punto; pero, en vez de mi compadre, solo me encuentro aquí con una carta suya, en que me pide le dispense la falta de no haber venido,

exponiéndome que, con motivo de la llegada del General Belzu á su casa y de tener que proporcionarle lo necesario para que pudiese continuar este su marcha á la Paz, no ha podido él acudir á la cita, etc. » Ignoro hasta hoy quién fuese aquel caballero, pues ni él me preguntó mi nombre ni yo me atreví á preguntarle el suyo, como que tal pregunta hubiera sido hartó importuna. No recuerdo si mi compañero Ayala se halló ó no presente á la conversacion, pero sí que le dije, refiriéndome á ella, que la internacion de Belzu parecia ya indudable con el nuevo dato que nos suministraba aquel Señor.

§ 3.

Continuacion del viaje..

19 de marzo.

Nos levantamos como á eso de las tres de la mañana, y continuamos la marcha; atravesamos la cordillera, y fuimos bajando hasta llegar al punto donde se separan los caminos de Oruro y la Paz, cuando me hizo presente Ayala que sentia muy rendido á su caballo y que, á pesar suyo, tendria que privarse del placer de seguir en mi compañía, siendo asi que iba yo tan de prisa. Espúsome por otra parte que, aun dado caso de poder llegar él á Oruro, temia verse plantado allí y sin recursos, si el Gobierno se hubiese dirigido ya á Potosí, segun se decia; mientras que en la Paz tendria á lo ménos á que atenerse; pero que, no obstante, si en su tránsito á la Paz llegaba á cerciorarse de que realmente se habia internado el General Belzu, vendria á reunírseme á la mayor brevedad posible.

No quise hacerle por mi parte instancia alguna para que me siguiera, ya porque no sabia yo mismo á donde iria á parar, ya tambien porque noté que mi hombre se hallaba medio indeciso. Por consiguiente, nos despedimos en aquel punto, y tomó cada uno su camino, el hacia la Paz y yo á Oruro.

Esa noche, fui yo á dar á Cosapilla, es decir, diez y seis leguas de la Portada.

20 de marzo.

De Cosapilla salimos, el arriero y yo, un poco tarde á causa de habérsenos disparado los animales; sin embargo, fuimos á dar á Chocos, á eso de las ocho de la noche.

21 de marzo.

Como á la una de la tarde, llegué á Curahuara de Carangas, donde encontré cuatro militares, entre jefes y oficiales, mandados allí por el General Melgarejo para que estuviesen de observacion, haciendo de jefe principal de aquel puesto un Teniente Coronel Severino Zapata. Todos ellos estaban inquietos con la nueva de que el General Belzu se habia aparecido en uno de los vapores llegados á Arica últimamente, pero nada sabian acerca del paradero de Belzu. Tampoco supieron decirme acertivamente si el General Melgarejo se hallaba aun en Oruro ó se habia pasado ya para Potosí. Seguí mi marcha, y como á las tres ó cuatro leguas encontré á un hombre, que me dijo venia: de regreso de Oruro, despues de haber entregado al Gobierno unas comunicaciones que llevó del Cónsul de Tacna. Era justamente el arriero de quien se hizo mencion en la pag. 35 de la *primera parte de estos Recuerdos*. Habiéndole preguntado si permaneceria en Oruro el Gobierno, me contestó que lo dejó en preparativos de marcha para Potosí, y que ya debia haber salido.

Bien; continué mi camino y fui á hacer noche en Totorá.

22 de marzo.

De Totorá fui á dar á la Joya, sin que hubiese ocurrido nada de notable en aquel día, no dejando sin embargo de causarme gran extrañeza que nadie supiese en el camino cosa alguna respecto á Belzu, y que los indios careciesen de nuevas hasta el punto de ignorar que su Mesías se hubiese movido de Islay.

23 de marzo.

Saliendo de la Joya á las tres y media de la mañana, estuve en la Barca (media legua de distancia) como á eso de las cuatro. El Coronel N. Mendizaval, recientemente enviado por el General Melgarejo, como comandante militar de dicho punto y jefe principal de toda aquella línea, tampoco sabía si Belzu había entrado á Bolivia, y respecto al General Melgarejo me aseguré que debía haber salido el día anterior de Oruro para Potosí. Tal estado de cosas volvió á hacerme dudar de lo que el Vice-Cónsul Pacheco había comunicado al Cónsul en Tacna y aun de lo que me había asegurado en la Portada mi incógnito conhuésped.

Ansioso de salir de mi estado de incertidumbres, pasé en el acto el río de la Barca y seguí mi marcha á Oruro, no distante ya de este punto sino once y media leguas. Empecé el galope, y ántes de medio día estuve en el Agua de Castilla (media legua antes de llegar a Oruro), donde encontré á dos oficiales que se hallaban como de observación. Les mostré mi pasaporte y les pregunté si había salido ya de Oruro el General Melgarejo. Me contestaron que en ese instante debía haberse puesto en marcha, y que si yo me apuraba, podría darle alcance cuando más á la legua de Oruro; y, con esto, pasé mi camino sin pérdida de un minuto.

Al llegar ya á las goteras de la ciudad, ví á un indígena por ahí cerca, y le pregunté si ese grupo de objetos que se veía cerca de los *Arenales*¹ era la retaguardia del ejército ó la comitiva del Gobierno²; mas, como trepidase el indígena en darme la respuesta, encaminé mi animal hácia los arenales, é iba á tomar el galope, cuando oí que alguien me gritaba por detrás. Era una *chola* que, habiéndose hecho cargo sin duda de lo que desde léjos preguntaba yo al otro, me dijo: «Señor: ya hace una hora que salió el Gobierno; pero no se ha ido para Potosí sino para la Paz»; es decir, que se había dirigido al Norte y no al Sud.

Entonces dije para mi ganán, «pues ¡son ciertos los toros!, y me dirigí á la ciudad.

¹ Se llama así un lugar de morros de pura arena, distantes poco más de una legua de Oruro, y en medio de los cuales pasa el camino para Potosí.

² En ninguna parte como en las pampas de Oruro, está uno expuesto o tomar por batallones, escuadrones ó cuerpos de á caballo, las manadas de llamas y aun de ovejas; porque no solo crecen aparentemente estos objetos, sino que, por desordenados que se encuentren, parecen á la distancia formados en línea, ó en columnas cerradas. Y, de paso sea dicho, que quien no ha visto en esos campos, sobre todo en las partes que se aproximan al gran lago de Poopó, las inmensas lagunas que aparecen y desaparecen sucesivamente ó que van caminando delante de uno ó á sus costados (según la disposición del sol), con sus mirajes de animales, de casas, montañas y nubes; no podrá figurarse hasta que punto pueden confundirse, aun en la naturaleza, la apariencia con la realidad, la verdad con la mentira.

CAPITULO II

LLEGADA A ORURO Y DIFICULTADES PARA SEGUIR ADELANTE.- LLEGADA Á CARACOLLO, Y ENTREVISTA CON EL GENERAL MELGAREJO.- MARCHA DEL EJÉRCITO, Y MI NOMBRAMIENTO DE AYUDANTE GENERAL.- LA BANDA Y EL REVÓLVER.- SIGUE EL EJÉRCITO SU MARCHA

§ I.

Apénas hube entrado á la ciudad, cuando ví que tocaban á difuntos. No dejó esto de causarme una impresion desagradable, la cual fue creciendo de punto, á medida que fui aproximándome á la plaza principal, en cuyo centro encontré colocado un ferétro que conducia ó debia conducir el cadáver de alguna persona notable, segun las apariencias. «Y ¿á qué son estos *dobles* y qué significa este ataúd?» pregunté al primer individuo con quien tropecé, y me contestó: «Son honras que se hacen á Don Fulano ó Doña Fulana de Tal» (no recuerdo quien era la persona que habia fallecido); pero quien quiera que ella fuese, confieso que, en aquel momento, en que eran justamente las doce del día, no pude prescindir de decirme á mi mismo :« Mal agüero!... pero ¿á quién se la dará Dios? será á Belzu, á Melgarejo ó tal vez á mi?.. Eh !quien se fija en augurios! y, sobre todo, si es llegada la hora, *amen*, entre tanto, despachémonos con los Tratados. »

Entré á la casa de Gobierno, pregunté por el Prefecto y me dirigí á su habitacion. Encontré en ella al Prefecto, que lo era á la sazón el Señor D. Jorje Oblitas; puse en su conocimiento que era yo conductor de los Tratados, y le consulté sobre si convendria pasarlos adelante hasta ponerlos en manos del Gobierno, ó dejarlos ahí en Oruro para continuar mi marcha á la ligera. Resuelta la consulta en este último sentido, nos entretuvimos un buen rato en hablar sobre la situacion. Le referí en breves palabras todo lo que habia yo oido desde Tacna respecto á la marcha de Belzu, y me informó él á su vez - que en esa mañana ó en la noche anterior (no recuerdo) habia recibido aviso el General Melgarejo de haberse aparecido Belzu en Corocoro, siendo esta la razon de la marcha emprendida al Norte, cuando se hallaba preparada para el Sud.

Hecha así mi presentacion y visita á S. G. el Prefecto, salí á los corredores, donde me saludaron y me rodearon todos los que allí se hallaban, ménos un Coronel, Nicolás Chinchilla, edecan y pariente inmediato de S. E. el Presidente, quien, sentado en la puerta de una de las habitaciones y mirándome apenas de soslayo, siguió imperturbable leyendo un papel que tenia en las manos. «Hé aquí, me dije, una fisonomia y un mirar siniestros; este edecan no puede tenerme buena voluntad. Y dicho y hecho.

Mi primer empeño, luego que hube llegado, habia sido el pedir de la posta una bestia de silla para pasar á Caracollo en alcance del General Melgarejo. Contestaron que, con motivo de la marcha del Gobierno y del Ejército, no habia quedado un solo animal en la posta. Ocurro al Intendente de Policia; me promete éste hacer la diligencia de buscar un animal de entre los de los particulares; pero se pasó media hora, se pasó una hora y no habia animal. Apelo hasta á la autoridad del Prefecto, quien tiene la bondad de recomendar el asunto á la Policia, y ni por esas. Por fin, uno de los Comisarios me trae un caballito, tal cual pasable para las ocho leguas de marcha que tenia que hacer; pero le faltaba un herraje. Fué, pues, necesario mandar ver un herrero.

En estas y otras andanzas; dan las cuatro de la tarde; llega el arriero que habia quedado atras con los Tratados, entrego éstos al Prefecto y mando que ensillaran para continuar mi marcha á Caracollo; mas el ordenanza á quien se habia encargado el cuidado de hacer herrar el caballo, me dá la nueva de que el Coronel Chinchilla habia hecho sacar fuera el caballo, diciendo que le

pertenecía. «¿Cómo es esto?» (digo entónces al Comisario). «Señor (*me contesta este*), ese caballo no es del Coronel Chichilla; es de un *chiflero*, á quien se lo he sacado. »

Como quiera que fuese, el caballo ya no estaba, y se hicieron nuevas diligencias, pero sin fruto alguno. Felizmente, viendo el arriero mis afanes, me dijo espontáneamente: -«Aunque mis animales estían ya tan rendidos, lo llevaré, Señor, como pueda hasta Caracollo.» -«Muy bien, hijo; ensille Vd.»

En suma, gracias al arriero y nada mas que al arriero, pude salir de Oruro á las seis de la tarde; ¡estupenda cosa! Entretanto, todos esos Señores empleados, sabian que era yo portador de comunicaciones frescas del Cónsul Montero para el Gobierno, y debian suponer que fuesen importantes.

Ello es que las impresiones que recibí en Oruro respecto á la causa del General Melgarejo, durante las seis horas que paré allí, á pesar mio, no fueron por cierto muy satisfactorias. Los semblantes y el estado de inaccion de todos los jefes y empleados, harto daban á conocer que, si aquellos Señores se hallaban en una especie de sobresalto, esperando el resultado de la lucha que próximamente decidiría, en el Norte, del mando supremo y de los destinos de la patria, no por eso se encontraban ellos en disposicion de hacer esfuerzo alguno por su parte.

§ 2.

Llegada á Caracollo, y entrevista con el General Melgarejo.

En fin, una vez montado, tomé un postilion de á pié, me adelanté del arriero y llegué á Caracollo á las diez y media de la noche.

Me dirigí á la casa donde se hallaba alojado el General Melgarejo.

Le anunció mi llegada el Edecán de guardia; y, como S. E. se hallase ya acostado, se me hizo pasar hasta su dormitorio por disposicion suya. Me recibió muy bien, y me trató con toda familiaridad haciendo que me sentara en su propia cama. Le dí cuenta de los tratados, como el objeto principal de mi comision, y le entregué las comunicaciones oficiales dirigidas por el Cónsul Montero. Hablamos poco, como que se hallaba enfermo de angina. Al despedirme le dije: «Como llevo dicho, el objeto principal de mi comision ha sido la conduccion de los Tratados; pero, puesto que el General Belzu se halla ya en territorio boliviano (cosa de que he dudado hasta llegar á Oruro), y que ha enarbolado aquel la bandera de la sedicion, desearia ayudar á Vd. Si soy bien venido, me daré la enhorabuena... »

-¡«Sí, sí, me contestó él muy encarecidamente, es Vd. muy bien venido, Señor Campero!...Y ¿dónde tiene Vd. su cama?...»

-No tengo cama ni tengo nada; porque aun unas frazadas y camisas que me trae el arriero se han quedado con eél, que probablemente no llegará hasta mañana; pero eso no importa, iré á acomodarme con algun amigo.

El General Melgarejo tuvo entónces la amabilidad de invitarme á que me quedara en su alojamiento, ofreciéndome, para que me hicieran la cama, una mitad del poyo que ocupaba él mismo.

Le dí las debidas gracias é insistí en mi propósito de ir á buscar á alguno de los jefes de cuerpo, alegando que él se hallaba indispuerto y necesitaba de reposo; y me despedí hasta el siguiente dia.

Luego que salí del aposento del General Melgarejo, pregunté á los edecanes qué jefes antiguos habia en el ejército, y me nombraron, entre otros, al General D. Pedro Olañeta y al Coronel Tomás Peña.

No pudiendo dar con el primero, me fuí en busca del segundo, en cuya habitacion encontré felizmente un lecho que nadie ocupaba, por haber quedado rezagado en Oruro el individuo á quien pertenecia, tal que pasé la noche como no la habia pasado mejor desde que salí de Tacna.

§ 3.

Marcha del ejército, y mi nombramiento de Ayudante general.

24 de marzo.

Púsose en marcha el ejército antes de las 4 de la mañana. Sin embargo yo me habia quedado dormido hasta cerca de las 5, porque mi camarada el Coronel Peña, considerándome harto fatigado, creyó conveniente dejarme descansar.

Despues de haber despachado Peña su division¹, volvió a verme; y como me encontrase ya listo, emprendimos la marcha inmediatamente.

Le hablaba yo de los apuros en que me habia visto el dia anterior para hacer de salir de Oruro, y de lo fatigada que estaba ya mi mula, cuando un individuo que pasaba cerca de mi me anunció que un ordenanza me habia buscado en todo el pueblo para entregarme uno de los caballos del Presidente, quien me lo enviaba para mi servicio; pero que, no habiendo podido dar conmigo el ordenanza en toda la mañana, se habia puesto en marcha, creyendo encontrarme adelante.

El Coronel Peña me dijo entonces: «El individuo que acaba de hablar á Vd., es el mayordomo del Presidente, y me complace infinito al ver que S. E. le dé á Vd. tan señalado testimonio de consideracion y aprecio. -Sí (*le conteste*), es fineza que sabré estimarla», y seguimos conversando y caminando.

Á las tres leguas de Caracollo, poco mas ó ménos, en un lugar llamado Vilavila, si mal no recuerdo, habia hecho alto el General Melgarejo con toda su comitiva, y, viéndome llegar en mi cansada mula, me dijo, como extrañando: «¡Coronel Campero: le he enviado á Vd. uno de mis caballos!» Le explique lo que habia ocurrido: á poco se me presentó el ordenanza con el caballo de tiro, y mandé remudar mi bestia.

Entónces, como en todo el resto de la marcha, se mostró el General Melgarejo muy atento y deferente conmigo, é íbamos ambos harto satisfechos el uno del otro; porque, en cuanto á mí, francamente, me gustaba ver un hombre que, si bien se habia elevado á la primera magistratura sin mas títulos que su valor y su audacia, se mostraba en el poder tan llano, tan marcial, y animado de tan sanos sentimientos que solo parecia preocupado de la salvacion del pais.

Llegamos á Sicasica, y campó allí el ejército sin que hubiese ocurrido nada de notable.

¹ Ademas del mando inmediato de su batallon, que era el 3º, tenia el Coronel Peña á su cargo una de las divisiones del ejercito.



Dn. M. Donato Muñuz

SECRETARIO GENERAL

25 de marzo.

Saliendo de Sicasica, fuimos á hacer noche en Calamarca.

El General Melgarejo habia tenido la bondad de darme otro de sus caballos para remudar el del día anterior. y así en adelante, hasta que entramos á la Paz, como que para el combate me dió su alazan.

Fué en este dia (25 de marzo), si mal no recuerdo, que se dió la órden general haciéndoseme reconocer como Ayudante general del Estado Mayor general.

§ 4.

La banda y el revólver.

En fin, llegamos á Calamarca, y se ajojaron los cuerpos.

Hallábamonos varios individuos en el alojamiento del General Melgarejo, y serian poco mas ó ménos las ocho de la noche, cuando se me anunció que habia llegado el arriero que me condujo de Tacna á Oruro, y que me esperaba en la puerta para entregarme dos bultos.

Eran las dos encomiendas mandadas de Lima por el Sr. Ministro Benavente, y de que hicimos mencion en la pagina 37 de la *primera parte de estos Recuerdos*. En el acto, entregué al General Melgarejo la cajita que contenia la banda presidencial á él destinada. Se abrió la cajita, se desdobló la banda y, aunque ésta no tuviese quizá gran mérito, era, ¡ya se ve! obsequio del Sr. Ministro plenipotenciario á S. E., y todo el mundo la encontró soberbia y *excelente!!!*

Entregué en seguida al Sr. Muñoz la cajita que le correspondia. La abrimos igualmente, y se vió en ella una pistola con todos sus accesorios. Era tambien obsequio del mismo Sr. Ministro plenipotenciario «*al Honorable Secretario general de S. E.*», y todos exclamaron: ¡Qué preciosa es! y qué á tiempo llega!» Entónces, dirigiéndose el Sr. Muñoz á S. E., con aquella sagacidad é

insinuante sonrisa que solo el sabe desplegar, puso la pistola en manos de S. E., y le suplicó se dignara servirse de ella, ya que llegaba tan oportunamente y que en ninguna mano podría estar mejor colocada.

El General Melgarejo tomó la pistola; seguimos charlando por unos momentos más, y nos retiramos á nuestros respectivos alojamientos.

§ 5.

Sigue el ejército su marcha.

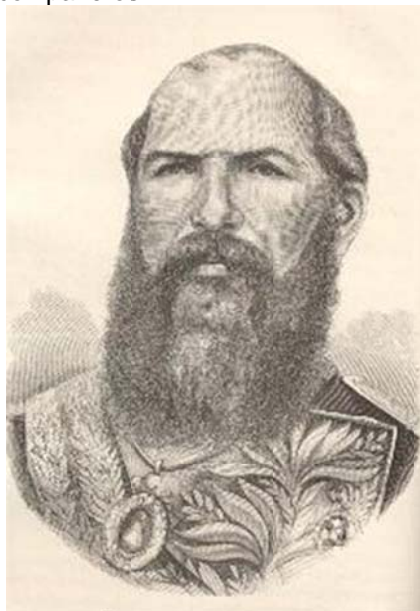
26 de marzo.

De Calamarca fuimos á dar á una estancia ó hacienda llamada Maso-Cruz.

Lo mismo que en los anteriores días, luego que se alojaron los cuerpos, todos los jefes que no estábamos de facción nos reunimos en el alojamiento del General en Jefe (el General Melgarejo). No había mesa, ni asientos, ni siquiera un poyo para que le hicieran la cama. La mandó, pues, tender en el suelo, y á su lado la del Secretario general. Allí nos acomodamos como pudimos, incluso el General en Jefe, á tomar un pedazo de pan con queso y unos trozos de carne fría, que la calentamos en el estómago con unos tragos de licor.

Ni forraje, ni víveres, nada en fin había en aquel lugarejo, porque los indios de la comarca toda se habían alzado á la noticia de la llegada de Belzu, y retirándose de allí. Sin embargo, no estuvimos por eso de menos buen humor que en los anteriores días; y ya que se concluyó la escasa provision de nuestras alforjas, nos pusimos á formar consonantes, incluso también el General en Jefe (quien, de paso sea dicho, no se mostró lerdo ni falto de chiste). Y era tal el entusiasmo en esa especie de jovial é infantil combate, que no pude menos que exclamar: «¡Qué felices somos! ¡Apostaría á que en la Paz no están ahora para formar consonantes!»

Pero iba ya avanzando la noche; al siguiente día teníamos que afrontarnos á nuestros comunes adversarios, y tuve á bien retirarme á descansar en un rancho, dejando aun en charla al General en Jefe con mis otros compañeros.



GENERAL MELGAREJO

CAPITULO III.

27 DE MARZO.- «CAMPAÑA DE 6 DIAS Y JORNADA DEL 27 DE MARZO EN LA PAZ.» .- CONSIDERACIONES SOBRE EL FUSILAMIENTO DE CORTÉS.- MUERTE DEL GENERAL BELZU.

§ 1.

27 de marzo.

Por lo que toca á los sucesos de este dia, nos referimos á la relacion ó parte que pasó á S. E. el jefe de Estado Mayor general, y que, para mayor abundamiento, lo reproducimos á continuacion. Él es exacto, salvas algunas ligeras modificaciones que consignaremos tambien en seguida, al dilucidar ciertos hechos que la mala fé y la pasion han falseado ó desfigurado á su placer, con grave daño de nuestra sociedad y de la historia contemporánea.

§ 2.

«Campaña de 6 días y jornada del 27 de marzo en la Paz.»

Hallábase de paso en Oruro S.E. el presidente provisorio de la República, General Mariano Malgarejo, y dispuesto á continuar su marcha al Sud, con objeto de atender personalmente las exigencias del servicio público de aquellos departamento, cuando, el 17 del presente mes recibió por extraordinario, una comunicacion del cónsul de Tacna, Dr. Mariano, Montero, en que le anunciaba la aparicion del General Belzu en la bahia de Arica; circunstancia que no hizo variar de determinacion á S. E. Mas habiendo recibido otro extraordinario el mismo dia por la tarde, por el que comunicaba dicho cónsul que Belzu se habia dirigido por Lluta al departamento de la Paz, y confirmado este aviso por un parte venido de Corocoro, resolvió S. E. contramarchar hácia la ciudad de la Paz, y se movió el 23 del corriente con el ejército (constante solo de 1,613 hombres) en aquella direccion, á marchas redobladas, despues de haber destacado una vanguardia compuesta de cuarenta hombres, al mando del Coronel graduado Felipe Sevilla, con mas los jefes Coronel graduado Balderrama, Teniente Coronel Melchor Gonzalez y Comandante Guagama.

El 26 por la tarde llegó á Maso-Cruz, lugar situado á seis leguas de la ciudad de la Paz, é hizo noche allí con el ejército.

El 27 á las 4 de la mañana se movió de aquel punto, y despues de un ligero descanso en el lugar llamado el *Quenco*, continuó su marcha. Faltando como una legua para llegar al Alto de la Paz, tuvo lugar la ejecucion del traidor Teniente Coronel Vicente Cortés, quien, despues de haber entregado en la ciudad de la Paz la columna de su mando á los amotinados, hecho vivar á Belzu y servídole de Mayor de Plaza, tuvo todavía la impavidez y osadía de salir al encuentro á S. E. en el lugar indicado, y no de frente sino por atrás, sin duda con algun depravado designio, pues se le encontraron nada ménos que tres revólveres de superior calidad, nuevos aun, de seis tiros cada uno, y cargados todos tres; y felizmente, cuando trató de echar mano al que tenia en el cinto, fué ya algo tarde.

Verificado sobre la marcha este imperioso escarmiento, que impuso al ejército, llegó éste al Alto de la Paz, desde donde saludó S. E. á la poblacion con sombrero en mano, mandando en seguida dar una salva de artilleria.

Es digno de notarse que, habiendo amanecido algo lluvioso el tiempo, y hallándose cubierto de densa niebla todo el recinto de la Paz, al llegar el ejército al Alto, se dispó aquella

niebla mostrándose resplandeciente el sol y rodeado de la aureola de Ingavi; circunstancia que llenó de entusiasmo á los que se fijaron en ella.

Hecha en un instante la reparticion de cápsulas y municiones, mandó S. E. que formáran los cuerpos en columna cerrada, en cuya disposicion les dirigió S. E. una carta proclama en términos sencillos pero enérgicos y sentidos, terminando por recomendarles «*generosidad con los vencidos y respeto á la propiedad.*»

Á las 11 del dia empezó á descender el ejército; mas tuvo que demorarse en media cuesta durante veinte minutos, á causa de una zanja practicada allí por los rebeldes para impedir el paso de la artillería, pero que rellenó en cortos momentos el batallon ingenieros.

Á media dia se halló formado todo el ejército en la planicie inmediata al Panteon, y allí dispuso S. E. su plan de ataque para haber de tomar la plaza, que se hallaba resguardada por ocho barricadas. Eran cuatro los puntos sobre que debian dirigirse otros tantos ataques, dos falsos y dos verdaderos, y se organizaron en consecuencia siete secciones, á saber:

1a Seccion (*calle del Comercio*), compuesta como sigue: 25 rifleros, dos compañías del batallon 1° y una pieza de artillería, dirigida por el Coronel graduado Felipe Sevilla, la seccion bajo las órdenes inmediatas de S. S. el Coronel Jose Manuel Rendon.

2a Seccion (*calle de Santa Bárbara*), bajo el mando de S. S. el Coronel Juan Mariano Mujia, y compuesta de 25 rifleros, una campana del batallon 1 °, otra del 2° y 2 piezas de artillería, dirigidas por el expresado jefe, teniendo éste á sus órdenes al Teniente Coronel Pedro Arduz.

3a Seccion (*calle de La Merced*), compuesta de 25 rifleros, dos compañías de infantería, una del batallon 1° y otra del 2°, mandadas por el Comandante Andres Armaza, con una pieza de artillería al mando del Coronel graduado José Maria Velasco, y la seccion bajo las órdenes de S. S. el Coronel Manuel Irigoyen con S. S. el Coronel José Maria Allende y el . Teniente Coronel Melchor Gonzalez.

4a Seccion (*calle de La Carcel*), compuesta de 25 rifleros, dos compañías del batallon Melgarejo ingenieros, mandadas por el Teniente Coronel Manuel de la Cruz Pomier, una pieza de artillería, dirigida por el Comandante Dionisio Zerna, y mandada la seccion por el Coronel Manuel Cortadellas, con el Coronel graduado Claudio Sanchez.

NOTA.- *Estas dos últimas secciones se hallaban atendidas por el infrascrito, que, segun lo dispuesto por S. E., debia obrar con ellas conforme lo exigiesen las circunstancias, salvo las órdenes que tuviere á bien S. E. comunicarle durante el cambate.*

5a Seccion (*calle del Tambo de la Merced*), compuesta de una compañía suelta, al mando de S. S. el Coronel Jesus Borda.

6a Seccion (*calle del puente de Socabaya*), constante de una compañía suelta, á las órdenes del Coronel graduado Manuel María Valderrama, con los mayores Telésforo Gutierrez y Horacio Gonzalez.

7a Seccion (*calle de Villamil*), compuesta de dos compañías de cazadores, al mando de su primer jefe Coronel Tomás Peña, con el Mayor Antonio Teran y el graduado Gumercindo Segura.

S. E. guardó consigo una reserva compuesta de unos 10 rifleros y del escuadron Bolivar, para acudir con ella á donde mas conviniere.

Hecha así la distribucion de la fuerza de todas armas, se emprendió la marcha - maniobra sobre la ciudad, y apenas hubo entrado la primera seccion, cuando empezó ya á sufrir el fuego que rompieron sobre ella algunos grupos é individuos apostados en ciertas alturas y ventanas de la

poblacion. Algunos tiros bastaron para ahuyentar á aquellas gentes, y las secciones siguieron con denuedo su marcha, tomando respectivamente la direccion que á cada una se le habia indicado.

Al entrar S. E. en la calle Ancha á la cabeza de la division de reserva, y pasando cerca de una ventana, aconteció un notable incidente. Se oyó de improviso un débil sonido, como si fuera ocasionado por la explosion de un fulminante. En el acto el Coronel Romualdo Villamil (que venia á la derecha de S. E.): dijo «A mí ha sido el tiro;» el Coronel Narciso Campero, (que marchaba á la izquierda de S. E.), contestó: «Es aprehension; no ha sido sino una cápsula»... Expresaba S. E. haber oido zumbiar muy cerca de sus oidos la bala, cuando el sombrero del Coronel Villamil, vino á demostrar la verdad del caso, pues se hallaba bandeado de parte á parte, habiendo la bala rasado la cabeza de aquel. Era, pues, á no dudarlo, un tiro alevoso de rifle de salon dirigido de la ventana al General Melgarejo, para terminar así la cuestion aun ántes de que se trabara el combate. Felizmente falló el golpe, porque le tembló la mana al cobarde asesino, y S. E. siguió sereno á la cabeza de la reserva, hasta llegar al puente de las Concebidas, que pasó S. E. con su escolta y comitiva bajo una lluvia de balas (de rifle las mas de ellas), dirigidas de la torre de Santo Domingo y de las casas inmediatas.

Así que pasó el puente S. E., dispuso que hiciera alto la caballería de reserva y que se recostara contra las paredes de la tortuosa calle que conduce á aquel puente, á fin de que quedase ella abrigada contra los fuegos enemigos.

Entre tanto operábase ya el ataque de la primera seccion contra la barricada establecida en la calle del Comercio.

Hubo un fuego vivo y bien nutrido por ambas partes; mas: viendo S. E., despues de algunos minutos, que permanecia estacionaria la seccion, picó el caballo y se adelantó diciendo: «Y ¿por qué no avanzan?» Inmediatamente le salió, al encuentro el Coronel Rendon y le hizo presente que no podía pasar la pieza de cañon á causa de un foso ó zanja que los de la plaza habian practicado en todo el ancho de la calle.

-¡No importa! (exclamó S. E.), pasarán los infantes y pasará la caballería; ¡adelante conmigo! Entonces, el Coronel Campero, dirigiéndose á S. E., le hizo algunas reflexiones, que estimándolas justas S. E. le hicieron desistir de su propósito y le indujeron á ocupar su atencion en ver modo de allanar aquel obstáculo. En ménos de média hora púsose un puente levadizo, valiéndose al efecto de las dos hojas ó manos de la gran puerta que conduce al cenizal de Challapampa, que fueron arrancadas de su quicio, con no pequeñas dificultades, por algunos coraceros, y conducidas por los mismos al lugar de la zanja, si bien con perdida de dos de ellos.

Hecha esta operacion, tuvo á bien S. E. dirigirse, seguido de la reserva, á ver lo que pasaba en los otros puntos de ataque.

Obstáculos de igual naturaleza que el que acaba de mencionarse y la circunstancia de haber ocupado anticipadamente los insurrectos varios puntos dominantes, impidieron que las piezas tercera y cuarta fueran conducidas á los puntos designados, de cuyas resultas se situaron en las esquinas anteriormente expresadas.

No fueron pequeños los riesgos que corrió S. E. y las dificultades que tuvo que vencer hasta llegar á dichos puestos, en que los jefes y oficiales encargados del ataque hacian grandes aunque infructuosos esfuerzos, hallándose las barricadas y ventanas á ellas adyacentes erizadas de armas de fuego y protegidas por varias minas.

Hecho cargo S. E. de lo difícil que era la situacion, é informado al mismo tiempo del desaliento de la tropa que habia ocupado ya la Iglesia de la Merced, envió allí al Coronel Campero, cuyos esfuerzos sirvieron para reanimar aquella tropa y dar nuevo vigor al ataque. En aquellos momentos es que sucumbió el bravo Comandante Andres Armaza, quedando varios individuos de tropa heridos ó fuera de combate. S. E. entretanto, con el desigño de que se esforzara mas el

ataque por esta parte, mandó llevar allí el cañon *Licornio*, el mismo que quedó deshecho al primer tiro, dejando maltratado al Coronel Mujía que lo manejaba. Esta circunstancia volvió á desalentar la tropa, á tal punto que ni la presencia de S.E. mismo, que habia entrada allí poco antes, pudo bastar para que recobrará ella el brio. «Están (dijo S. E.) muy bien fortificados los rebeldes por esta parte, y será preciso atacarlos por la otra barricada» (la que resguardaba la calle de la Caja).

Formada la tropa en la calle que se halla á espaldas de la Merced, y habiendo dejado en la iglesia unos cuantos rifleros al mando del Coronel José Maria Allende, dijo S. E. en voz baja al que suscribe y al Coronel Campero: « ¿No les parece á Vds. mis amigos, que estamos perdidos con esta gente? ¡Ea pues! hagamos un supremo esfuerzo, que parece es ya llegado el caso. ¡Á prepararse, mis amigos!»

Esto dicho, se dirigió S. E. á la boca-calle contigua á la barricada de las Cajas, echó, allí pié á tierra, previno á los soldados que se hallaban próximos á él, siguieran su ejemplo, se lanzó con pistola en mano hacia dicha barricada; mas, sea que la tropa no comprendiese la mente de S. E., sea que no hubiese vuelto aun de esa especie de estupor en que habia caído, es el hecho que se mantuvo ella impassible y que S. E., despues de haber avanzado mas de una media cuadra, en medio de los fuegos enemigos, tuvo que retroceder hasta el punto de partida, donde levantando



“ Ó ME SEGUIS, CORACEROS, Ó ME DESTAPO LOS SESOS.”

el revólver que tenia en la mano dijo: « *Ó me seguís, coraceros¹, ó me destapo los sesos,*» y se lanzó nuevamente. Este acto de heroica y sublime resolucion, segundado por las exortaciones y eficaces instancias del Coronel Campero, que llegaba allí á la sazón, arrancó de su quicio á los primeros coraceros y estos arrastraron á los demás con tal ímpetu que en un segundo estuvo tomada la barricada, siendo S. E. el primero en llegar á ella. Era éste, sin embargo, un obstáculo que debia contener el impulso dado, y así fué: pararon los caballos. Acudió empero la infanteria, debilitó con sus fuegos los de la plaza, y aun no bien el Teniente Coronel Melchor B. Gonzales hubo practicado un pequeño portillo en la barricada, en medio aun de los fuegos enemigos, cuando el Mayor Cornelio Pereira, metiendo espuela á su caballo, hizo ver que era accesible ya el paso á la caballería. No aguardó mas S. E. para atropellar con el suyo y lanzarse como un rayo hácia la plaza, al mismo tiempo que el Comandante Guagama, forzando la barricada de la Catedral, se encaminaba tambien á la plaza con el Coronel Vicente Prada y Comandante Epifanio Apodaca.

Al pasar S. E. por debajo de una de las ventanas de palacio, distingue en ella á Belzu, le esgrime la espada, como cuando en una gala de armas saluda uno á su adversario. Entra en la plaza con seis coraceros; su presencia inopinada deja en suspenso los ánimos, y no se oye durante algunos instantes mas ruido que el de sus caballos; se mete en palacio; echa pié á tierra y trepa las gradas que conducen al salon donde debia encontrarse cara á cara y cuerpo á cuerpo

¹ Es de advertir que habiéndose invertido en aquel acto el orden de formacion del escuadron Bolivar; su primer jefe Coronel Antezana, vino á quedar distante de S. E. en el momento de que se habla.

con el hombre-fantasma llamado Belzu!... Empero, en media escalera se ve acometido de improviso por un individuo (Estanislao Machicado), que asestándole un rifle, de manos á boca, le dice: «Y ahora, ¿en qué manos estas?» S. E. desvía con una mano el rifle, y tomaba con la otra su espada, cuando un Sarjento segundo del Bolívar (Rafael Rodriguez), echó al otro mundo al temerario Machicado.

En tanto que esto pasaba, en las gradas de Palacio, habia tal confusion en la plaza y aun en algunas de las habitaciones del mismo Palacio, que si los defensores y amigos del General Melgarejo se creian vencedores, los partidarios del General Belzu creian al contrario ser ellos los victoriosos, y tanto es esto, que se asegura que el General Belzu, cuando vió que entraba á Palacio el General Melgarejo, creyendo que los pocos coraceros que se hallaban á su lado lo llevaban á entregarlo preso, dió la órden de que se le fusilase en el patio. Y tenian razon los rebeldes para creer suya la victoria en aquel acto, porque hubo desde un principio del combate traidores que se les plegasen. Sensible y aun doloroso es el decirlo, pero es el hecho - que dos compañías del batallon 3º se pasaron á Belzu pérfidamente arrastradas por su primer jefe el Coronel Tomás Peña, y que hubo oficiales que se rindiesen á Belzu y le abrazasen y vivaran, y porque, en suma, en aquel momento supremo, el número de afiliados bajo la bandera del General Belzu, era superior al de los pocos defensores que pudieron seguir de cerca al General Melgarejo en su rápida arremetida. Felizmente su presencia en Palacio volvió á trastornar á los soldados, tanto de infanteria como de caballeria, que se habian pasado ya á Belzu.

No tiene este Ministerio un conocimiento exacto de los oficiales traidores ni seria tal vel fácil el averiguarlo, por lo que, siguiendo el hilo de esta narracion debe pasar á bosquejar con ligeros rasgos un episodio que ocurrió en la antesala del Palacio, y que acaso no tenga igual en los fastos de la historia, - Estrechado el General Belzu (que se hallaba en uno de los ángulos del salon de la izquierda) asoma á la antesala, al mismo tiempo que el Coronel Campero se acercaba á la puerta del salon.

Al ver á Belzu el General Melgarejo echa mano á la espada: Belzu se arroja en brazos del Coronel Campero; se vuelve éste hacia el General Melgarejo á interceder por él; pero apenas ha pronunciado unas cuantas palabras, cuando un riflero da cuenta con los dias del infatigable y terrible agitador de la chusma. ¡Qué espectáculo!!

El General Melgarejo, apartando entónces la vista de aquel sitio, baja presuroso al patio, toma su caballo y se dirige de nuevo á la plaza, donde su presencia acaba en breves instantes de conjurar la tempestad.

PARTE.

Tal es, Excelentísimo Señor, la historia de la extraordinaria *campaña de seis dias* y de la estupenda jornada del 27 de marzo en la ciudad de la Paz. Si al describirla he abundado en pormenores, es porque V. E. ha querido que se detallaran bien los sucesos; y si la forma difiere en algo de la que se emplea comunmente en documentos de este género, es porque los sucesos han sido de suyo extraordinarios, y tambien porque, al referirlos, he creido deber fijarme mas en la naturaleza y realidad de las cosas que en el ropaje con que de ordinario se las presenta.

La adjunta relacion manifestara á V. E. el número de muertos y heridos que nos ha costado la victorta.

Ahora, en cuanto á la calidad de nuestro ejército, si es desconsolante que haya habido traidores, es por otra parte altamente satisfactorio que la gran mayoría de jefes, oficiales y tropa, haya sabido cumplir con su deber y dar á V. E. un testimonio inequívoco de lealtad y decidida adhesion.

V. E., que se ha hallado sucesivamente en todos los puntos de ataque, sabrá apreciar mejor que yo el comportamiento de aquellos. Me permitiré sin embargo citar á algunos por sus nombres, como son:

Los Coroneles Rendon y Sevilla, que sostuvieron con bizarría el ataque á ellos encomendado.

El Coronel Juan Mariano Mujía, que mostró serenidad y denuedo en los dos puestos que sucesivamente se le encomendaron, hasta haber quedado fuera de combate.

El Coronel Leonardo Antezana, 1er. jefe del bravo y bizarro escuadron Bolivar, á cuyo cuerpo es debida principalmente la toma de la plaza.

Los Coroneles Manuel Irigoyen, José Maria Allende y el id. graduado José María Velasco, que no abandonaron un instante sus puestos.

El Coronel Romualdo Villamil, de quien se ha hecho ya mencion.

El Teniente Coronel Melchor Gonzalez, que, despues de haber acompañado al Coronel Campero en la Merced, facilitó el paso de la caballeria rompiendo la trinchera de las Cajas, como ya se tiene dicho.

El Teniente Coronel del Estado Mayor, Gaspar Bellot y el Mayor Carollo E. Estruch, que, acompañando á V. E. en los momentos mas críticos, contribuyeron no poco á alentar la tropa.

El bravo Mayor Cornelio Pereira y el coracero Rafael Rodriguez quedan mas que recomendados por los bizarros hechos de que arriba se ha hecho mencion.

Los Edecanes: Coronel José María Garcia, Id. Graduado Pedro Cortadellas, Teniente Coronel José María Miranda, Comandantes Federico Matos, Fidel Lara, Mayor Nicolas Benavides, el Mayor de plaza, Coronel graduado José María Rodriguez, haciendo veces de edecan.

Los Ayudantes de campo, Federico Prada, Benjamin Ramos, - Victor Aguilar, Eúclides Cardona, y los dos ayudantes heridos, Capitan graduado Andrés Zambrana y subteniente Wenceslao Bascope.

Los Jefes y Ayudantes de Estado Mayor Teniente Coronel Vicente Solis y Teodoro Villalpando, Sarjento Mayor Daniel Pereira, Id. graduados Bernardino Figueredo, Jacobo Guzman, Rufino Gutierrez y el Capitan graduado Néstor Argote.

Nada creo deber decir sobre el comportamiento del Coronel Narciso Campero, desde que V. E., dignándose destocarse el sombrero en média plaza, cuando apenas habia terminado el combate, se sirvió declararlo en alta voz y á nombre de la patria: *¡Benemérito General!*

PEDRO OLAÑETA

La Paz, 29 de marzo de 1865.

ADICION.

El Señor General Pedro Olañeta ha merecido bien del Gobierno y es acreedor á la gratitud nacional por su leal y bizarro comportamiento en la jornada del 27, en que con abnegacion ha llenado su puesto y contribuido al triunfo de la gloriosa causa de diciembre:

MARIANO MELGAREJO.

EJÉRCITO NACIONAL.- ESTADO M. GENERAL.- RELACION DE LOS SEÑORES JEFES, OFICIALES Y TROPA, QUE HAN MUERTO EN EL COMBATE DEL 27 DE MARZO, CON EXPRESION DE LOS HERIDOS.

PRIMERA DIVISION.		MUERTOS.	HERIDOS.
Comandante graduado Buenaventura Rodriguez		1	
Teniente 1º graduado Bernardo Bustillo		"	1
Sargentos primeros		1	1
— segundos		2	2
Cabos primeros		3	1
— segundos		4	6
Caballeros cadetes		1	1
Soldados		18	21
SUMAN		30	33

SEGUNDA DIVISION.		MUERTOS.	HERIDOS.
Coronel graduado Manuel María Valderrama		1	
Comandante graduado Andres Armaza		1	
Teniente 2º graduado Pedro Antezana		"	1
Sargentos primeros		3	1
— segundos		1	4
Cabos primeros		2	8
— segundos		1	4
Caballeros cadetes		1	2
Soldados		22	26
SUMAN		32	46

ESTADO MAYOR GENERAL Y CUERPO DE EDECANES.		MUERTOS.	HERIDOS.
EXTRACTO.			
Teniente Coronel Pedro Arduz		"	1
Capitan graduado José María Larraide		1	
— — Andres Zambrana		"	1
Subteniente Wenceslao Bascopé		"	1
Teniente segundo José Santos Lemoine		"	1
Sargentos primeros		4	2
— segundos		3	6
Cabos primeros		5	9
— segundos		5	10
Caballeros cadetes		2	3
Soldados		40	47
SUMAN		60	81
Totales		122	160

La Paz, marzo 30 de 1865.

Vº Bº — El General jefe — OLAÑETA.
 El Teniente Coronel, jefe de seccion.
 V. SOLIS.

§ 3.

Consideraciones sobre el fusilamiento de Cortés.

Uno de los hechos que han dado lugar á fuertes cargos contra el General Melgarejo, y quizá con razon, es el fusilamiento de Cortés en el alto de la Paz. Pero antes de entrar en consideraciones filosóficas sobre este punto, debo presentar el hecho, tal cual fué, con todas sus circunstancias.

Como una ó dos leguas antes de llegar al lugar de aquel acontecimiento, íbamos el General Melgarejo y yo á la cabeza del ejército, y me decia: -«A quienes les tengo *ganas* es, á esos Barragancitos... ¡son unos .malvados!... y tambien á ese infame de Cortés, que, despues de haberlo yo protegido tanto, y ascendido, y hecho jefe de la columna de la Paz, la ha entregado tan infamemente á Belzu, siendo el primero en proclamar á éste.»

-Pero, ¿será eso positivo? (le dije).

-«Sí (me contestó); me han dado sobre esto repetidos avisos y todos conformes.»



SUCESO DE CORTÉS

No pasó mucho de esta conversacion, cuando alguien de los que iban llegando sucesivamente de la Paz, ratificó el informe á presencia mia.

Bien; estaba el ejército para llegar á los altos de la Paz, y nuestra vanguardia se preparaba para batir la guerrilla enemiga ó la habia batido ya, no recuerdo bien¹, cuando se nos incorporaron varios individuos que habian venido de fuga de la ciudad, haciendo un rodeo por el camino de Achocalla, que quedaba ya á espaldas nuestras. En esto oigo unas voces desacompanadas hácia adelante; me abro paso por entre la multitud que me cercaba, y veo que el General Melgarejo, echando fuego por los ojos, se estrellaba furioso contra un individuo que estaba, á pié y con espuelas, delante de él... «¡Canalla! (*le decia*). Usted tiene la culpa de todo, y ahora me la pagará Usted!» Y decia esto amartillando su revólver.

¹ Con tal motivo, debo notar que por una distraccion ó inadvertencia, se dejó de hacer mérito en el parte, del choque de nuestra vanguardia con la avanzada enemiga, que se hallaba coronando en guerrilla los altos de la Paz; si bien es verdad que fue tan débil la resistencia de nuestros contrarios, que solo hubo dos ó tres heridos por parte suya sin perdida alguna por la nuestra.

El pobre hombre, asiéndose entónces de la pierna del General Melgarejo, que se hallaba á caballo, ruega á éste que le escuche, y le dice con temblorosa voz: «¡Tatito²! pero si yo mas bien los he rechazado!»

Y como el General Melgarejo se pusiese en ademan de descerrajar su revólver sobre la cabeza de aquel desgraciado, el Secretario general, que habia echado tambien pié á tierra, y estaba todo pálido y desencajado, rogó al General que ¡por Dios! no hiciera eso por su propia mano... Y, en obsequio de la justicia sea dicho, la única voz de intercesion que se oyó en aquel acto á favor de ese hombre, fué la del Señor Muñoz.

El General .Melgarejo, suspendiendo su revólver, trató de apearse del caballo, por el lado de costumbre, esto es por el lado de montar; pero, como se lo estorbaba la victima (que se hallaba á ese lado fuertemente asida del caballo y del caballero), el General Melgarejo, haciendo un esfuerzo, se apeó por el lado opuesto, y dijo: «¡Á ver, rifleros! tírenlo ahí, caballo y todo!»

Dijo, y un riflero cayó sobre el hombre como un rayo; tomó éste al infeliz por el cuello, lo desasíó del caballo, lo condujo á unos cuantos pasos fuera del camino, y le disparó un riflazo á quema-ropa. Al mismo tiempo, el General Melgarejo y todos los de la comitiva nos pusimos en marcha. Maquinalmente, volví la vista hacia donde se consumaba el hecho, y ví una de aquellas escenas que no podria uno esperar sin horrorizarse aun en medio de la embriaguez del combate. El desgraciado, no habia acabado todavía de caer por tierra, y daba como manotadas de ahogado, cuando los rifleros, que eran dos en aquel momento, tomando sus rifles por la boca del cañon, majaban con la culata el cráneo del agonizante... ¡Que horror!

.....

Mientras pasaba todo esto, no sabia yo quien era aquel hombre, ni cual era su delito. Me vi sorprendido, aturrido; era cosa que pasaba ante mí como en fantasmagoría, hasta que, vuelto en mí, pregunté lo que ello significaba... Era Cortés, que, así como varios otros, acababa de llegar de la Paz por el camino de Achocalla ó del Quenco.

En el parte se dijo que aquel hombre habia venido provisto de tres revólveres, y que, cuando se acercó á S. E., hizo el ademan de echar mano á uno de los que llevaba en el cinto. Pero ¿se halla averiguada la verdad sobre ambos puntos? En cuanto á mí, solo puedo asegurar, como cosa que me consta, que despues de haberse leído, en presencia del General en Jefe, Secretario general, jefe de Estado Mayor general y jefes de cuerpo, la minuta ó proyecto del parte, en que no se hacia mérito de aquellas circunstancias, observaron dos ó mas de los circunstantes (no recuerdo quienes), que habia ese vacío en el proyecto y que era preciso llenarlo, pues que así habia sucedido. En su virtud, así se hizo.

Por lo demas, si fué ó no concienzuda la observacion de esos Señores, solo podrá acreditarlo el tiempo.

Algunos dias despues del triunfo obtenido en la Paz, oí decir á personas, al parecer imparciales, que era falso que Cortés hubiese proclamado á Belzu ni le hubiese entregado la columna; y que lejos de esto, habia rehusado él la propuesta que le mandó hacer Belzu para que desempeñara el cargo de Mayor de Plaza, y que aun se ocultó á fin de no verse obligado á ello por la fuerza, hasta que llegó por fin la ocasion de ir á reunirse con el General Melgarejo.

Sea de ello lo que fuere, nunca he podido considerar el fusilamiento de Cortés, sino como un acto de barbarie. Seamos empero justos. El modo como se le hizo morir, que es en lo que consiste principalmente la atrocidad del hecho, fué obra mas bien que de Melgarejo de la estupidez

² Expresion de encarecimiento en lenguaje vulgar: es un diminutivo de la voz quichua *tata* (padre), y que pudiera traducirse en español por *papacito!*

y brutales instintos de esos rifleros, como son la mayor parte de nuestros soldados, sea dicha la verdad.

Ahora, en cuanto á la forma, esto es, á que se ordenó el fusiliamento sin figura alguna de juicio, yo no creo que ello pueda ser permitido en ningun caso, ¡jamás! como un ejercicio *de la autoridad*; pero creo tambien que no es tan indisciplinable *el atropellamiento* que cometió el General Melgarejo, si se considera el hecho sin pasion.

En efecto, los momentos eran fatales; ¿qué podia haber hecho el General Melgarejo? ¿Formar allí un consejo de guerra? ¡Si teniamos el enemigo al frente y la palabra la habian tomado ya las armas! Por otra parte, ¿cómo se evacuarian las declaraciones, siendo así que los principales denunciadores de Cortés se hallaban dentro de la ciudad y ésta estaba en poder del enemigo? El juzgamiento por un consejo de guerra era pues imposible, de todo punto imposible en aquellas circunstancias, é imposible por consiguiente la observancia de las formalidades legales.

Pero hubiera sido posible, se dirá, poner el reo en seguridad hasta pasado el combate, para someterlo entónces á juicio. Convenido; así hubiera sido mucho mejor.

Pero tambien es preciso ponerse en el caso del General Melgarejo. Conocia él muy bien, como conocíamos todos los que íbamos á afrontarnos con el General Belzu, que habia decision por éste en la tropa y que le pertenecia esta por devocion.

Sabíase, además, los sordos trabajos que habia para minar el ejército incluso sus oficiales; que las *rabonas* esparcian rumores sediciosos y alarmantes y que, en suma, el riesgo estaba aun mas en nuestro propio ejército que en la resistencia que podia oponer el adversario. Lo sucedido en los momentos del combate, á pesar del ejemplar hecho en los altos de la Paz, Villa á acabar de comprobar esta verdad.

Pues bien; bajo tan terribles auspicios, se aparece el malhadado Cortés, y, ¡cómo si el destino lo arrastrase á su término fatal! le sale al encuentro á Melgarejo como por las espaldas y con ese aire tímido ó siniestro producido naturalmente por dos poderosos sentimientos: la vergüenza de haber perdido su columna, y el temor que debia inspirarle la presencia del General Melgarejo que se la habia confiado. -Y Melgarejo que se creia vendido, que deseaba precisamente este hombre, y que necesitaba imponer á su ejército... ¡Oh! hay acciones de que, ciertamente, mas que al hombre hay que culpar al destino ó la fatalidad!... Fué aquel fusilamento, ¿quién puede dudarlo? una mala accion, una arbitrariedad que merece vituperio; pero no exageremos las cosas ni queramos, al tratar de los derechos y de la vida de un hombre, en los conflictos de la guerra, mirar las cosas por un solo lado.

Mas, dejando pendiente esta cuestion para discutirla por separado, si fuere menester, vamos á examinar otro de los sucesos de la jornada del 27 de marzo, el mas notable de aquel día y que ha dado lugar á tantas y tan variadas versiones. Vamos á hablar de la

§ 4.

Muerte del General Belzu.

Entró el General Melgarejo á palacio... mas, ántes de contraerme á lo que pasé allí dentro, séame permitido referir una circunstancia concerniente á mi individuo, puesto que debo hablar como actor y testigo presencial del hecho.

Íbamos el General Melgarejo y unos cuantos, subiendo casi al escape por la *Calle de las Cajas*, cuando al llegar á la altura de la puerta de la casa que dá su nombre á aquella calle, se me saltó la pistola que llevaba yo al cinto. Con tal motivo, tuve que detener el caballo é insinuarme con uno de los cholos que corrian á pié detrás de nosotros, para que me la alcanzara. La recogió el cholo inmediatamente, pero siguió corriendo hacia adelante sin darse conmigo por entendido. Lo

atropellé, intimándole que me entregara la pistola; y, ¡el maldito refunfuñó todavía diciéndome;-«Y ¿para qué la ha tirado Vd., pues? -pero me la entregó.

En dos saltos me puse en la esquina de la plaza, é iba á dar vuelta hácia palacio, cuando se acercaron unos soldados del Batallon 3º á la boca-calle de la misma esquina por donde yo pasaba, prepararon sus armas y apuntaron para hacer fuego sobre la barricada por donde el General Melgarejo y yo acabábamos de entrar. «¡Ca..ngrejos! (les dije entónces), *¿no ven Ustedes que por ahí entran los nuestros? Allí estan los enemigos*» (señalándoles la barricada de la Merced).

Hasta entónces, muy ajeno estaba yo, como debia de haber estado el mismo General Melgarejo, de que la plaza y aun el palacio se hallaban atestados de soldados, oficiales y aun Coroneles que se habian pasado á Belzu.

Como quiera que fuese, despues de haber echado mi reprimenda á dichos soldados (que probablemente eran del número de los transfugas), me lancé á palacio, en cuyas habitaciones bajas habia un rumor y una confusion tales, que no atiné de pronto á comprender lo que ello significaba... (Era una especie de altercado en que, recíprocamente, pretendía los unos imponer la condicion de vencidos á los otros).

Para entónces, el General Melgarejo habia echado ya pié á tierra, y se hallaba subiendo el segundo tramo de la escalera que conduce al piso superior. En aquel momento precisamente tenia lugar la escena con Machicado, que no alcancé á ver, porque me lo impedia la paredcita del pasamano de dicho tramo; pero oí el tiro y ví el fognazo; eché pié á tierra, trepé la escalera, y hallé ya tendido á Machicado por efecto del tiro que acaba de partir. Continué subiendo, y dí alcance al General Melgarejo en la puerta-entrada de la antesala, quien, acalorado, decia : «*¡Á ver! vean!...* » (señalando el salon de la izquierda¹)

En el acto, avancé hacia allí; pero apénas iba yo á pisar sobre el umbral de la entrada, cuando se me presentó el General Belzu, que salia de bracero con un Señor para mí desconocido.

En el momento de verme, exclama el General Belzu, -«*¡Oh!*» (interjeccion como de quien halla una tabla de salvamento), y me abre log brazos. Inclinándose entónces hacia él, lo estrecho entre los mios, y, volviéndome en seguida al General Melgarejo, que se hallaba á mi izquierda, observo que furioso, se ponía en actitud de ir á matar á Belzu². Desprendiéndome de éste, doy un paso hacia Melgarejo y, acompañando la palabra con la accion de mi brazo izquierdo, le digo con gesto y tono casi imperativos³: «*¡No, mi General! Usted nó!*»

Cediendo el General Melgarejo á mi exortacion, detiene el brazo, y me dice encolerizado:

-«*¡Bueno, pues! entónces Vd. ordene que...*»

¹ Hay dos salones igualmente espaciosos, y las entradas de ambos se hallan frente á frente, sobre la antesala en cuestion.

² En la minuta ó borrador del *Parte* que presentó en un principio el Ministro de la Guerra, se decia: -«*Al ver á Belzu el General Melgarejo echa mano á su revólver;*» -mas sucedió que, al leerse estas palabras de la minuta (en la reunion de Generales y jefes de cuerpo), reclamó el General Melgarejo diciendo : «No, Señor; no fué al revólver sino á mi espada que yo eché mano,» lo cual dió lugar á que se modilicase en este sentido la primitiva expresion de la minuta. Lo que es á mis ojos, el incidente pasó tal cual se hubo expresado en el borrador del *Parte*; mas, á falta de un tercero en discordia, no tuve inconveniente en deferir á la aseveracion del General Melgarejo, tanto mas cuanto que esa pequeña circunstancia en que estábamos discordes, no alteraba en nada la verdad del hecho principal, esto es: -que, á mi requerimiento, *retiró el brazo el General Melgarejo y dejó de hacer uso de su arma*, que era lo esencial del caso.

³ Hasta cierta punta, tenia yo derecho para emplear tal lenguaje en aquel lance, puesto que habia velado mas que nadie por preservar la existencia del General Melgarejo desde el principio del combate.



ÚLTIMOS INSTANTES DEL GENERAL BELZU

Quería decirme sin duda que ordenara yo la ejecución de Belzu; mas, sin darle yo lugar á que concluyera de espresar su pensamiento, le replico:

-Pero, mi General, ¡recuerde Usted!...

Era mi ánimo recordarle, que Belzu le había perdonado mas de una vez la vida. Apenas hube, empero, pronunciado la última palabra de las últimamente testadas, cuando vino á interrumpir mi voz una detonación que tuvo lugar sobre mi derecha. Vuelvo en el acto hacia allí la cabeza, y veo, humeante todavía, un arma de fuego casi horizontalmente apoyada por la culata al hombro del que acababa de dispararla, que era un soldado de los nuestros y se hallaba colocado como á un paso detrás de mi costado derecho; y en el mismo instante veo también al General Belzu que, exalando un gemido, va á caer para atrás... pero cae en brazos de un individuo que, sosteniendo en ellos el cuerpo de Belzu; ¡ya exánime! le reclina la cabeza contra su pecho...

Ese individuo debió haber sido el mismo que daba el brazo al General Belzu cuando se presentó. Y digo, *debió haber sido*, porque tan pronto como cayó Belzu, Melgarejo se dió media vuelta, dejó apresurado el lugar de la escena, y le seguí yo, sin haber podido fijarme en el individuo que sirvió de apoyo al cadáver del desventurado Belzu.

Hé ahí como pasó aquel suceso de triste recordación. Lo demás es una calumnia, imposturas mal forjadas.

Al principio, y durante mucho tiempo después del suceso, se hizo correr el rumor y aun se aseveró por la prensa, que el General Melgarejo había entrado á palacio y presentándose al General Belzu como rendido, y que, abusando de la generosidad con que éste le acogiera, le dió alevé un pistoletazo.

Pero ¿cómo se concilia esta aseveración con la muerte de Machicado al bajar éste el primer tramo de la escalera que dá á la antesala, esto es, á la vista de los custodios de Belzu? El que va á rendirse, va naturalmente pidiendo clemencia, y no haciendo lancear y fusilar á los que se oponen á su paso¹. Ahora, ¡como suponer que Belzu, que se hallaba en el Salon, es decir a

¹ Y aquí se presenta otra de esas circunstancias que hacen notar visiblemente la mano de la Providencia. Machicado, uno de los mas animosos custodios de Belzu, luego que Melgarejo entró á Palacio, se encaminó hacia este con el firme propósito de matarlo; y habiéndolo conseguido sin gran dificultad, si no quisiese aun saborear el placer de apostrofar á Melgarejo diciéndole: «Y ahora, ¡pícaro! en que manos estas?» Si él hubiese hecho uso de su arma sin esa especie de relación accionada, el combate habría terminado ahí no mas, y en favor del General Belzu por supuesto. Empero, mientras Machicado perdía ese instante precioso, Melgarejo pudo desviarle el arma, al mismo tiempo que caían sucesivamente sobre él un coracero dándole una lanzada y un rifleiro que acabó con él de un balazo.

Poquísimos pasos del lugar de este estrepitoso episodio, ni mucho menos los de su guardia, entre los que debía haber naturalmente testigos oculares de lo que pasaba en la escalera, hubiesen consentido, ni por un segundo, en que Melgarejo fuese allí como rendido; á no ser que todos ellos estuviesen sordos, ciegos y mudos; ¡Estupendo modo de forjar historias! Pero así son la mentira y la impostura, que casi siempre traen consigo el correctivo.

Y en efecto; ya que ciertos rumoristas y escritores se propusieron embaucar al público, haciendo aparecer al «*tigre*» vestido de piel de cordero, al acercarse al General Belzu; ¿por qué no cuidaron de ocultar ante el público las manos y las garras de ese tigre en la escalera de la antesala? Pero no lo hicieron, sino que, al contrario, se apresuraron á declamar sobre aquel hecho previo, ¡hecho elocuente! que muestra á todas luces, que el tigre entró á palacio y trepó la escalera, para afrontarse á Belzu, no como cordero sino como «*tigre!*»

Nos abstenemos de entrar en mas consideraciones sobre lo ocurrido en palacio aquel dia, persuadidos de que la simple relacion que llevamos ya hecha, bastará para restablecer la verdad; mas, si el espíritu de partido ó de malignidad se empeñase aun en suscitar dudas, sabremos disiparlas, hasta en sus menores sombras, al favor de la luz que la verdad misma de lo ocurrido puso en nuestras manos.

Entre tanto, y para desvanecer de una vez todas esas anecdotillas que han circulado á propósito de la muerte del General Belzu, añadiré á lo dicho: que es falso que Melgarejo hubiese hablado á Belzu, ni éste á aquel; pues no atravesaron entrambos ni una sola palabra, ni Belzu dijo cosa alguna en aquel trance, salvo esa simple interjeccion que profirio al verme; y falso tambien, que Melgarejo diera órden á ningun soldado para que fusilara á Belzu, siendo así que fuí yo el único con quien se entendiera aquel, durante la escena, y eso en los términos que en el correspondiente lugar he expresado.

PARTE TERCERA

CAPÍTULO PRIMERO.

INCIDENTES OCURRIDOS EN LA TARDE DEL 27 DE MARZO, DESPUES DEL COMBATE

§ 1.

¡Entre qué gentes estábamos!

Dueños nosotros del palacio y de la plaza de la Paz, y dispersados en todas direcciones los defensores de las barricadas, el General en Jefe me ordenó que hiciera acuartelar los cuerpos del ejército, parte en el palacio y parte en la Casa de las Cajas, con las respectivas y competentes guardias. Cumplida la orden expresada, mi primer cuidado fué nombrar patrullas de á pié y de á caballo para que, recorriendo la poblacion, evitaran el pillaje y todo desorden; y fué tan oportuna la medida que, á excepcion de la tienda de un Sr. Pozo y alguna otra de muy poca importancia, no sufrió daños la propiedad. Entre tanto, hubo un incidente que, sin embargo de no haber afectado mas que á mi interés individual, creo deber consignarlo en estos apuntes, para que se vea entre qué gentes estábamos, y es el caso que, mientras yo me afanaba en tomar las medidas convenientes para evitar el desenfreno de nuestra tropa, y salvar de la chusma los intereses del vecindario, me desnudaba á mí, en média plaza, uno de nuestros propios compañeros de triunfo, llevándose el alazan en que hube combatido, con mas mi montura, alforjas y maleta, es decir, el único tren de equipaje con que emprendí mi marcha desde Tacna, á fin de poder llegar á tiempo al teatro de los acontecimientos. -Es de advertir que, para mejor cumplir la orden que me fué dada por el General Melgarejo, habia yo echado pié á tierra y entregado la brida de mi caballo á uno de tantos que, en media plaza, nos rodeaban al General Melgarejo y á mí.

Como el alazan era tan conocido (pues pertenecia al General Melgarejo, según lo hube insinuado al fin de la *segunda parte* de estos *Recuerdos*), el prudente raptor tuvo á bien hacerlo aparecer, al siguiente dia, en la caballada de uno de los escuadrones; mas no así ninguno de los objetos de mi pertenencia, que definitivamente se adjudicó el ocupante como despojos de guerra.

Cuando al siguiente ó subsiguiente dia hablaba yo de dicha ocurrencia, á presencia del General Melgarejo y de algunos otros, atribuyendo el hecho á uno de nuestros soldados, dijo con énfasis el General Melgarejo: «El *tal*, no fué individuo de tropa sino un *oficial*; cuando Vd. le alcanzó la rienda, me fijé en él; y si lo viese yo ahora, lo conoceria en el acto.»

No por esto ha de formarse el lector una idea exagerada acerca del estado del ejército, pues á ser completa y absoluta su relajacion, no se habria podido evitar, como se evitó, el que se cometieran extorsiones en la poblacion.

§ 2.

El Prefecto Bustamante y el Comandante general Arguedas.

Pasemos á otro incidente, que puede dar lugar á mas de una apreciacion.

Como es sabido en la Paz, ni el Prefecto del departamento, que lo era el Sr. D. Ricardo Bustamante, ni el Comandante General, Coronel Casto Arguedas (ambos al servicio del General Melgarejo) habian dado siquiera muestras de vida en aquel dia de prueba. Ocultos desde mucho

antes y durante todo el combate, en términos de ignorarse totalmente de su paradero, se apareció repentinamente el segundo en média plaza, á pié, tan luego que el General Melgarejo fué dueño de ella. No bien se apercibió éste de la presencia de Arguedas, se enfureció hasta el punto de querer aplicarle un castigo ejemplar; mas felizmente, logré desarmar su cólera en el acto. No sé cual fuese el saludo que le hiciese Arguedas, pues me distraje en aquel instante con algo que ocurría por otra parte; pero, habiéndome fijado otra vez en él, oí que, puesto de pié Arguedas delante del General Melgarejo, y cruzándose de brazos con admirable soltura de cuerpo, dirigia á su General una increpacion en estos términos: «*Pero ¡buena cosa, mi General! nos ha dejado Vd. vendidos como á negros!*»

La ocurrencia era muy peregrina; pero lo que me admiró mas todavía, fué la flema del General Melgarejo en aquel acto; -pues, volviendo el caballo en que se hallaba montado, y sin darse siquiera por entendido del original reproche que Arguedas acababa de dirigirle con entonacion muy aguda, me dijo (señalándome la puerta de palacio): -«Vea Vd. como esa gente se está sacando el servicio de porcelana del palacio; impida Vd. eso, » -dejando así terminado el semidiálogo de Arguedas. Y es de advertir que, á juicio del General Melgarejo, el mal desempeño del Coronel Arguedas en la Comandancia general era tanto mas reprehensible, cuanto que lo habia ascendido á Coronel efectivo hacia pocas semanas, segun expresion del mismo General Melgarejo.

Mas, siguiendo el hilo de mi relato; cuando regresé de palacio á dar cuenta de mi comision al General Melgarejo, encontré delante de él al Prefecto Bustamente y al Comandante general Arguedas, ya reunidos; junto al primero, un sirviente provisto de algunas botellas de cerveza y teniendo en la mano una pequeña bandeja con sus vasos; el Prefecto sirviendo él mismo la cerveza; y el Comandante general, poniendo personalmente en manos del General Melgarejo uno de los vasos ya servidos.

Como era natural, tambien me cupo mi racion de aquel obsequio, que, habiendo tenido, por una parte, el incontestable mérito de la oportunidad y habiendo sido, por otra, como el preámbulo de una comida que dichos Señores mandaron servir mas tarde en palacio para Su Excelencia y comitiva, les valió la absolucion plena de sus culpas políticas, como que ambos volvieron á entrar incontinenti en el pleno ejercicio de sus respectivos cargos.

§ 3.

Peticion de la viuda de Belzu.

Tomadas, despues del triunfo, todas las medidas que creyó convenientes el General Melgarejo, se instaló en una de las piezas bajas de palacio; y aproximábase ya el sol á su ocaso, cuando se anunció á la puerta de palacio la Señora Doña Juana Manuela Gorriti de Belzu, solicitando permiso para entrar á ver el cadáver de su finado esposo. El administrador de fondos públicos, D. Santiago Soruco, que vino acompañandola, tuvo á bien dirigirse á mi para que hiciera presente el caso al General Melgarejo. Así lo hice, y este me contestó: - «No estaria bien que esa Señora viniera á ponerse aquí en espectacion en medio de la tropa, - para ella misma no seria propio, - y será mucho mas natural que mande sacar el cadáver y lo haga conducir á su casa ó donde crea ella mas conveniente.»

Habiendo trasmitido yo esta contestacion al Señor Soruco, se llevaron á poco el cadáver. Vino la noche, y nos retiramos á nuestros respectivos alojamientos, terminando así aquel fausto ó infausto dia, - no sabria yo clasificarlo, - pero de todos modos memorable por siempre para Bolivia.

CAPÍTULO II
OCURRENCIAS NOTABLES EN LOS ÚLTIMOS DIAS DE MARZO Y LOS
PRIMEROS DE ABRIL.

§ 1.

Entierro del cadáver del General Belzu.

Se dice, y es lo que de ordinario sucede, no precisamente en Bolivia sino en este mundo, - que, después de haber fallecido un personaje, se le reconocen méritos y se exaltan sus virtudes, afanándose entonces á porfía, á rendir homenaje á su memoria, aun aquellos mismos que en vida suya lo combatieron, injuriaron y acriminaron tal vez. - Pero entre esos fenómenos, ninguno mas notable que el que tuvo lugar en la ciudad de la Paz con motivo de la muerte y consiguiente entierro del General Belzu. El cortejo fúnebre que acompañó al cadáver, desde la casa mortuaria hasta el panteon, que distara como un tercio de legua, era una inmensa y no interrumpida procesion, compuesta de hombres y mujeres, grandes y chicos, ricos y pobres, en fin de gentes de todas clases y condiciones de la sociedad. Todas ó casi todas iban vestidas de luto; y las indias y cholitas, que formaban la mayor parte de aquel acompañamiento, llenaban las calles y el espacio con su llanto, sus ayes y sus gemidos. En suma, era tal el duelo, que la muerte del General Belzu habia hecho revivir y aun multiplicado su partido pues que en aquella comitiva iban no solo sujetos indiferentes, sino tambien hostiles, ántes, al General Belzu... hasta empleados del gobierno habia!

Se dijo que en el panteon se habian pronunciado algunos discursos, y que hubo persona que, después de un sentido discurso, y en el acto ya de ir á ser sepultado el cadáver de Belzu, le levantó la mano derecha y le hizo echar con ella su bendicion á la multitud; sobre lo que no podria yo dar testimonio, pues apánas ví pasar el cortejo fúnebre por una de las calles de la ciudad, donde me encontré casualmente; pero he creido siempre que tal aseveracion no fuese mas que una vulgaridad, una de tantas invenciones.

Sea de esto lo que fuere, nunca en ningun pueblo de Bolivia se habra visto un acompañamiento tan solemne sin el concurso y á disgusto quizá de las autoridades locales.

Seamos empero justos, y no pasemos en silencio la tolerancia y la moderacion que desplegó el General Melgarejo á propósito de aquella tan anunciada funcion y que tuvo lugar en pleno día.

Desde muy temprano, habian dado aviso al General Melgarejo de que se hacian preparativos para dar grande importancia, y aun una significacion política, á aquel acto, á cuyo efecto se ponian en juego toda clase de resortes. Sin embargo, el General Melgarejo se mantuvo impassible y manifestó que á este respecto queria dejar amplia libertad á los dolientes y al vecindario. Algo mas: no le oí verter una sola expresion desfavorable á la memoria del General Belzu, ni durante la ceremonia ni después de ella; tampoco sé que hubiese él reconvenido ni mucbo menos molestado á nadie con tal motivo.

Los apasionados enemigos del General Melgarejo, que no quieren ver en el ninguna buena accion, dirán que todo esto es insignificante; mas para mí, algo significa, sobre todo en nuestro desgraciado pais, donde los odios y rencores engendrados por los zelos ó la sed del mando se llevan por lo regular mas allá del ostracismo y mas allá de la muerte y de la tumba misma. Pues, ¿no se vió, bajo la administracion normal que siguió á la del General Sucre, perder su beneficio un

Cura¹, por solo el hecho de haber pronunciado un discurso fúnebre á la memoria de aquel ilustre Americano, á los dos ó tres años despues de su muerte? Y, despues, bajo otra administracion posterior, ¿no se ha visto tambien decretar honores funerarios á la memoria de otro ilustre mandatario de Bolivia, - el finado General Ballivian, - para en seguida perseguir y desterrar á los oradores y poetas que lloraron su muerte? ¡Oh! en vista de tales ejemplos, y sea lo que fuere el General Melgarejo, ¿cómo no ha de saber uno apreciar la ingenua y sincera tolerancia con que se portó en presencia de tan solemne y tan significativa funcion?

§ 2.

La famosa pistola.

De resultas del golpe que sufrió mi revólver en la carga que hicimos por la Calle de las Cajas, y que se mencionó en la *segunda parte* pag. 69, se le habia caido el punto de mira, y tuve necesidad de mandar que le pusieran otro nuevo. Al efecto, hice llamar al mejor armero que á la sazón habia en la Paz, y era un Prusiano llamado Pan, quien remedió el daño pronta y perfectamente.

Estando yo despues de esto en palacio, y ofreciéndose hablar, delante del General Melgarejo y algunos otros, de la habilidad del armero Pan, me dijo el General: «¡Hombre! puesto que está Vd. tan satisfecho de él, sirvase Vd. hacer componer tambien esta pistola que no se que tiene, pues no quiere hacer fuego, por mas que la hemos ensayado aquí entre varios,» y me dió la pistola, que era la misma que el Dr Muñoz puso en Calamarca, la noche del 25 de marzo, en poder del General Melgarejo, y la misma que llevaba este en sus manos durante el combate del 27.

Habiéndomela devuelto el armero al siguiente dia, volvimos á ensayarla, y resultó que, de los cinco ó seis tiros que tenia, apenas salió uno. -«¿Que tal? (dijo entónces el General Melgarejo): ¡lucido hubiera yo salido si, contando con esta pistola, hubiese llevado adelante mi idea, cuando se quedaron parados los coraceros²!.. Y vean Vds. como en todas las cosas dejan conocer los hombres lo que son: si hubiese sido militar el que mandó este obsequio de Lima, hubiera tenido el cuidado de ensayar la pistola antes de comprarla; pero el Señor Benavente, como Doctor, solo se fijó en que era bonita y tenia su cacha de marfil.»

En fin, despues de haberse notado que el principal defecto de aquella arma consistia, al parecer, en que el martillo caía sin el suficiente golpe, me la dio otra vez el General Melgarejo para que la hiciera examinar con el armero y, reparada que fuese, se la entregara al Dr Muñoz.

La llevó el armero, y á los dos ó tres dias estuvo á decirme: -«Esta pistola no admite compostura, porque no solo es malo el muelle, sino que el tambor es muy grueso y no corresponde á esta pistola, de que resulta que el martillo no cae de lleno sobre el piton, sino un poco á un lado, y que solo al cabo de algunas vueltas viene á dar al centro, lográndose así un tiro como por casualidad.»

-Bien pues (*le contesté*), llévesela al Dr Muñoz á nombre del Presidente, y hágale la misma explicacion que acaba de hacerme.

Tal era, en suma, aquel famoso revólver de que tanto se ha hablado y de que alguien ha dicho con razon: «La pistola de D. Juan de la Cruz, podía colocarse junto á la carabina de *Ambrosio*³.»

¹ Mardoñez, célebre predicador en la capital de la República.

² Aludia á la amenaza que hizo de *destaparse los sesos*.

³ Y de paso sea dicho, que el calibre de esa pequeña pistola era muy poco mas que el de las pietolas de salon.

§ 3.

Suceso de Rojas.

Me hallaba ocupado en asuntos del Estado Mayor general, cuando vinieron á decirme que el General Melgarejo iba á hacer fusilar en ese instante á un tal Rojas, y que fuese yo á interceder por él.

Era Rojas uno de los que habian tomado parte muy activa á favor del General Belzu, y se hallaba oculto. Habiendo denunciado uno de tantos, ante el General Melgarejo, que en la casa *tal* habia armas y municiones pertenecientes á los revolucionarios, se mandó registrar la casa con una partida de fuerza armada. Casualmente encontraron en uno de los escondites de la casa al expresado Rojas, tan gravemente enfermo que se hallaba postrado en cama. Se dió parte al General Melgarejo, y, por todo procedimiento, ordenó éste que se llevara á la plaza al preso, en el estado en que estuviese, y se le fusilase en el acto. Conducian ya en una camilla al desventurado Rojas para ser ejecutado, cuando supe la ocurrencia. Volé á verme con el General Melgarejo; mas á tiempo que iba yo á entrar por la puerta privada de su dormitorio, encuentre que salia muy de prisa el Coronel Juan Mariano Mujía, quien, despues de anunciarme, lleno de emocion, que acababa de obtener de S. E. la suspension de la orden de fusilamiento, pasó á hacer efectiva la contra-orden.

Sin embargo de esto, entré á dar los parabienes al General Melgarejo por la buena accion que acababa de ejercer, y me despedí inmediatamente, satisfecho de que se hallase ya en calma, si bien afectado yo de la precipitacion con que rato antes hubo de obrar aquel, dando tan tremenda orden cuando el conflicto habia ya pasado y que, anonadados nuestros adversarios, no habia razon ni pretexto que excusar pudiera tal violencia.

En fin, hablando mas tarde con el Coronel Mujía sobre aquella ocurrencia, le pregunté cómo asi habia conseguido salvar á Rojas, y me refirió lo siguiente: -«Entré, pues, todo conmovido á verme con el General,» y le dije: «Señor, ya traen á Rojas, que bien merece ser fusilado, y algo mas que eso, porque es un pícaro... pero, Señor, hoy es **Lunes Santo...**» «cómo vamos á derramar sangre! creeria el pueblo que no hacemos caso de la religion... ¿No le parece á Vd. bien, Señor, que dejemos pasar la semana santa y los primeros dias de Pascua para fusilarlo en seguida?» - «Está bien, me dijo el General; y salia yo á comunicar la contra-orden, cuando me encontré con Vd. Ahora, habiéndole pasado al General ese primer momento de cólera, fácilmente conseguiremos que quede en nada la orden de fusilamiento.»

Y así fué, segun se verá despues.

§ 4.

Peticion de un decreto de amnistia.

Hallábame en mi alojamiento, cuando se me anunció, por mi amigo el Coronel Juan Ondarza, que muy luego vendria una reunion de vecinos notables de la Paz, encabezada por el Senor Dr D. Evaristo Valle, á tomarme de paso para que les sirviera yo como de introductor ó presentante ante el General Melgarejo, á quien iban á suplicar diera un decreto de amnistia. Me presté á ello de muy buena voluntad, y fuimos en efecto á ver al General Melgarejo, á quien encontramos en su salon.

Anunciado el objeto que llevaban aquellos Señores, y despues que nos hubimos sentado todos, tomó la palabra el Señor Valle y expuso al General Melgarejo, en un breve discurso, la necesidad de que concediera una *amnistia general* en favor de todos los que hubiesen tomado parte en el movimiento que acababa de sofocarse.

El General Melgarejo contestó accediendo en parte á la demanda y hacienda notar, con buen modo y hasta con tono insinuante, que no convendría que fuese *general* la amnistia. Aun recuerdo sus palabras: -«Vean Ustedes (decia) cuánta sangre ha costado este trastorno; el mismo Belzu ha muerto, y ¿se quedarían sin castigo los que mas culpa han tenido, aquellos que lo han llamado y han alborotado á los cholos como son, por ejemplo, esos Barraganes? ¡Oh! eso no sería justo, Señores. Que esos hombres malos sufran pues algo todavía, por el bien mismo de esta poblacion, porque de otro modo volverían á alborotarla otra vez. Mas tarde, cuando el país esté tranquilo, se permitirá á estos individuos que vuelvan también á sus casas; pero por ahora deben Vds. contentarse con que haya olvido para todos los demás. Y sobre todo, no siendo mas de cuatro ó cinco los que quedarán excluidos, casi se podra considerar como *general la amnistia.*»

No bien hubo concluido de hablar el General Melgarejo, cuando se levantó el Señor Valle y se despidió de aquel, haciendo otro tanto los demás Señores, como era natural. Tras ellos, me retiré también y volví á mi alojamiento, sintiendo en verdad que el acto hubiese terminado por una despedida casi exabrupto y que implicaba cierta especie de descontento.

Hablando en seguida (ya en mi alojamiento) con el Señor Valle y algunos otros que tuvieron la bondad de hacerme una visita, signifiqué al primero el sentimiento que me causaba el que no se hubiese procurado entrar en una conferencia mas íntima con el General Melgarejo, y me contestó él, manifestando alguna exaltacion. -«Todo lo que puedo decir á Vd. es, que no pasarán dos meses sin que tengamos otra, lo que se hubiera podido evitar siendo general la amnistia.»

-Pero, Señor Valle (le dije), la falta de calma nos perjudica. Algo y mucho se ha conseguido de pronto; ya llega la Pascua, y, con tal motivo, ó cualquiera otro que no faltará en estos dias, haremos una segunda tentativa, y estoy casi seguro de que lograremos completar la obra.

Mas, habiéndome expresado el Señor Valle, con vehemencia que no sería el quien diese un paso mas acerca de este asunto, quedó terminada nuestra conferencia.

Sin embargo, á los pocos dias de esta ocurrencia, se publicó un decreto supremo por el cual se hacia extensiva la ley de amnistia (que para entonces ya se habia promulgado) á todos los comprendidos en el movimiento de marzo, sin excepcion alguna; y circuló en el público la voz de que aquella ampliacion fué obtenida por el Secretario general Dr Donato Muñoz, merced al cumpleaños del General Melgarejo, que era justamente el domingo de Pascua.

Con todo, aun dejaba que desear la amnistia acordada; porque si bien escudaba ella á todos los comprometidos en el levantamiento del mes de marzo, dejaba á descubierto á los que se hallaban perseguidos por haber combatido la llamada «*causa de Diciembre,*» encabezada en Cochabamba por el General Melgarejo; mas, esa tácita exclusion fué también allanada en el festin que tuvo lugar en palacio el domingo de Pascua en obsequio del cumpleaños del General Melgarejo, quedando así amplificada la amnistia á su mas alta significacion, sin restriccion de género alguno.

Y aquí es de notar que ese mismo Rojas á quien hubo de hacer fusilar el General Melgarejo, segun lo insinuamos en la pag. 82, no solo fué definitivamente absuelto, sino que mereció una pension alimenticia acordada por el General Melgarejo, á consecuencia de habersele informado que Rojas era un pobre hombre cargado de familia y que, si tomó parte en el levantamiento de marzo, fue tan solo por haber sido inducido á ello por la necesidad.

§ 5.

La sumaria y el reclamo.

En uno de los primeros dias indicados en el encabezamiento de este capítulo, vínome á ver cierto Coronel, primer jefe de cuerpo y, presentándome un expediente, me dijo : «Por esta sumaria

informacion que he mandado levantar en mi cuerpo, á consecuencia de partes verbales que se me han dado, verá Vd. que no fué solo el Coronel Tomas Peña que se pasó á Belzu, sino tambien varios otros jefes, entre estos, dos Señores Coroneles Edecanes del Presidente (*Fulano y Sutano*), que ahora mismo están á su lado; bueno será que él lo sepa y que, al efecto, ponga Vd. en sus manos este sumario.»

En contestacion hice mis reflexiones al Coronel acerca de la inconveniencia de poner esos obrados en conocimiento de Su Excelencia, quien se veria tal vez en el conflicto de no saber qué hacerse siendo tántos los culpables. Conluí por prevenirle que guardase en su poder aquel expediente, para hacer uso de él siempre que las circunstancias lo exigieren, y con esto se retiró el Coronel llevándose su expediente.

Al siguiente ó subsiguiente dia de esta ocurrencia hablabamos familiarmente el General Melgarejo y yo acerca del combate del 27, y habiéndole yo dicho que Belzu, momentos antes de que entrásemos á palacio, debia considerar la victoria tanto mas segura en favor suyo, cuanto que veia nuestra situacion mucho mas difícil que lo que nosotros mismos podiamos figurarnos, me contestó con vivacidad: -«Cierto; Belzu no debia dudar de la victoria, desde que estaban ya con él tantísimos individuos de tropa, y oficiales, y aun jefes de los nuestros... De estos mismos jefes que ahora me rodean, ha habido varios que se pasaron á Belzu y que estuvieron tomando cerveza con él... »

Esto me hizo comprender que habia llegado á su conocimiento el contenido del sumario arriba mencionado, fuese porque se lo hubiera elevado directamente el jefe del cuerpo que mandó organizarlo, fuese por informes verbales que algunos otros le diesen, pues aquel feo hecho se censuraba por todas partes, designándose por sus nombres y clases á los jefes que lo habian cometido.

Sea de ello lo que fuere, habiéndose expresado el General Melgarejo en esos términos, traté de preparar su ánimo á fin de que obrase en aquel delicado asunto con la prudencia que requerian las circunstancias; pero, apénas hube empezado á hablar en este sentido, cuando él me interrumpió diciendome: -«*Sí, amigo, lo mejor es que echemos un velo sobre todo eso!*»

Era ése, á no dudarlo, un sublime rasgo de generosidad y que no paró en eso solo, como vamos á manifestarlo.

Hallábanse reunidos en la habitacion privada del General Melgarejo, por llamamiento de éste, los Generales y jefes de todas armas del ejército vencedor, con objeto de leerse, á presencia de ellos, la minuta del parte ó relacion del combate del 27, y de que cada cual hiciese notar las omisiones ó equivocaciones que, á su juicio, contuviese la minuta. Leida ésta por primera vez, á fin de que los circunstantes pudieran hacerse cargo de la relacion, se procedió á una segunda lectura; y al llegar al lugar en que se hacia mencion de ciertos jefes que habian sido los primeros en penetrar á la plaza por la barricada de la catedral, tomó la palabra uno de los Edecanes quejándose de que se hubiese pasado por alto su nombre, siendo así que él habia entrado á palacio ántes que los otros. Interrumpiéndole el Coronel José Manuel Rendon, dijo indignado: «Hay hombres que no tienen sangre en la cara, y que debiendo estar en un brete, tienen todavia la desvergüenza de querer aparecer como que se hubiesen distinguido.»

Entónces el General Melgarejo, como quien dirimia la cuestion, dijo con mucha calma: «Bueno, pues; que se ponga en el parte que el Sr. (hablando por el reclamante) ha sido tambien uno de los que entraron primero á palacio.»

Y es de notar que el reclamante era precisamente uno de los Coroneles Edecanes que, segun pública voz y fama, abandonaron á su General en Jefe y fueron á tomar cerveza en Palacio con el General Belzu y por el triunfo del General Belzu, desde média hora ántes que el General Melgarejo, entrase á aquel edificio.

Hubo algo mas. Con motivo de que hácia el fin de la minuta se hacia una breve recomendacion respecto á ciertos jefes, volvio el indicado Edecan á reclamar que se hiciera tambien mencion de él en ese lugar; y entónces el General Melgarejo, con aire ya displicente, le dijo: «Pero, ¡hombre! no sea Vd. majadero; ya se ha dicho que Vd. fué *uno de los primeros en entrar á palacio*, ¿qué mas quiere Usted?» No dijo mas el General Melgarejo y el Edecan continuó funcionando á su lado. ¡Ojalá que el General Melgarejo hubiese sabido mantenerse á la altura en que, con potente brazo, trazaba esos admirables rasgos de generosidad!

§ 6.

Solicitud del Sarjento Vega.

Hallábamonos en el dormitorio del General Melgarejo el Dr. Muñoz, el General Olañeta, no recuerdo que jefe ó jefes mas, y yo, cuando entró el Edecan de guardia, con un escrito en la mano, y dijo que el solicitante, que era un Sarjento del batallon 3º, queria ver personalmente á S. E. -Se leyó el escrito, en el cual pedia el presentante se le diera alguna recompensa en atencion á los riesgos que corria por haber sido el quien mato al General Belzu. En seguida, ordenó el General Melgarejo que entrase el individuo, y se presento éste. - Era un cholo de regular estatura, como de unos 26 á 28 años de edad, de buena apostura y no de mala cara. - Se le hicieron por los otros Señores algunas preguntas de paso; mas, tomándolo yo á mi cargo, lo examiné minuciosamente acerca de los individuos entre quienes pasó la escena, el lugar donde cada uno se hallaba y las circunstancias del suceso. Á todo me satisfizo, ménos á una pregunta, y fué sobre que número de balazos habia recibido Belzu, á que contestó: -«Dos; uno en el lado izquierdo de la cara y otro en el pecho,» -siendo así que era cosa averiguada que el cadáver de Belzu no tenia mas de un balazo, el de la cara. Habiéndole interrogado si él fué quien dió los dos balazos, contestó: «No, Señor; yo le dí el primero, en la cara, y despues le tiró un riflero al pecho.»

Á mi juicio, esa única inexactitud pudo muy bien provenir de que, luego que el General Melgarejo y yo dejamos la antesala, que fué acto contínuo de haber caido el General Belzu hácia atrás, algun riflero le hubiese realmente disparado un tiro en vago, y que le pareciese á Vega que habia ido á dar al pecho de Belzu.

Como quiera que fuese, hasta que presentó su solicitud este Sarjento, que fué como á los 15 dias despues del suceso, el General Melgarejo y yo estábamos firmemente persuadidos de que era un riflero el que disparó el tiro á Belzu en presencia nuestra; y habia para ello una razon, y es: - que, de los diez rifleros que desde un principio nos servian de escolta, quedaban todavia tres ó cuatro que nos seguian muy inmediatamente cuando abordamos el palacio. Además, es de advertir que la tropa del batallon 3º tenia exactamente el mismo uniforme que la del cuerpo de rifleros; de modo que, si fué realmente Vega quien disparase el tiro, no era extraño que el General Melgarejo y yo lo tomásemos por riflero, preocupados, como estábamos en aquel acto, de que eran de esta arma los que seguian guardándonos las espaldas.

En fin, habiendo el Sarjento dejádome satisfecho en todo, excepto el punto indicado, le pregunté de donde era y como se llamaba, á que contestó:

-Soy Sucrense, y me llama *N. Vega* (No recuerdo ya su nombre de bautismo).

El General Melgarejo ordenó entónces al Ministro de la Guerra le extendiese á Vega el despacho de Subteniente, y al Mayordomo de palacio, que diera tambien al mismo unos cien pesos para que pudiera hacerse el correspondiente uniforme.

Se despidió Vega dando muchas gracias á S. E. quien, luego que salió aquel del dormitorio, me dijo, meneando la cabeza y la mano: «¡Hum! éste ha debido ser uno de los pasados, que quiso enmendar así la plana!»

CAPITULO III.

ORGANIZACION DEL GABINETE.

Así estaban las cosas, y hubiera sido tal vez posible conducir la nave del Estado á puerto de salvamento, si no se suscitasen desde luego dos terribles escollos: 1º la imprevisión política ó poca seguridad de las principales familias de la Paz respecto al General Melgarejo; y 2º la malhadada organización del Ministerio.

Detengamos la consideración en la segunda de estas causas, que, á no dudarlo, fué el principal y mas fecundo origen de las desgracias que pesan hoy sobre Bolivia.

Habia prevención, es verdad, contra el General Melgarejo, ya por sus poco honrosos antecedentes, ya por haber tomado de asalto el mando supremo en Cochabamba, ya en fin por su falta de luces y su consiguiente incapacidad en materias de gobierno y de administración. Sin embargo, todos reconocían su valor y considerábanlo no pocos como un brazo-fuerte. Por otra parte, había dado él muestras de alguna docilidad de carácter y dejado entrever ciertos arranques de generosidad, tal que no era imposible que llegara á captarse la voluntad general. Todo dependería de la clase y condición de los hombres que llamase él para componer su gabinete. Era ésta la preocupación general, y creíase que, en materia de tan vital importancia, procuraría el General Melgarejo sondear de algun modo la opinión, dirigiéndose al efecto á los hombres desinteresados y pensadores, no solo de la Paz, sino también de las demás ciudades principales de la República. Mas, ¡cuál no fué el general asombro cuando, en una de esas mañanas próximas al Domingo de Pascua, salió un bando nacional promulgando un decreto supremo en virtud del cual quedaba organizado el gabinete, siendo llamados á componerlo los Señores Donato Muñoz, Ricardo Bustamante, Jorge Oblitas y General Pedro Olañeta! Fué aquello como una intempestiva helada, que dejó marchito y deshojado el árbol de las esperanzas.

Para que el General Melgarejo hubiera podido reconciliarse con la opinión, era menester que se rodease de hombres, no solo competentes en los respectivos ramos de administración, sino también, y esto era muy esencial, que esos hombres fuesen tales que pudiesen llevar al gabinete un buen contingente de popularidad.

Y bien: ¿qué popularidad ni que probabilidad siquiera de buen éxito podían ofrecer aquellos Señores? No bablemos aun del Dr Muñoz, porque el fué quien precipitó al General Melgarejo en ese Ministerio-abismo; pero empezando por el Sr. Bustamante, bueno tal vez para todo ménos para Ministro de Hacienda, segun generalmente se decía, ¿cómo podía haber hecho buena labor ni procurado simpatías al Gobierno, cuando se hallaba el mismo tan malquisto ante la opinión que, con excepción quizá de unos cuantos, ni aun sus deudos y parientes estaban por él?

El Sr. Oblitas, que, si bien hubo un tiempo en que se atrajera las simpatías de la juventud, por sus ideas liberales y por cierta lucidez en su lenguaje, no tenía la suficiente respetabilidad, ni magisterio, para dirigir el Culto y la Instrucción pública; fuera de que, esa popularidad efímera, de que gozó por poco tiempo, la había perdido á consecuencia de haberse adherido al Gobierno Achá, abandonando las filas del partido liberal; y la había perdido á tal punto que, por mas esfuerzos que hizo, y á pesar del carácter oficial que investía (de Prefecto del departamento de Oruro), en tiempo de Achá, no consiguió salir diputado, por tener ya en contra suya la juventud misma de su país, á que debió en cierto modo el crédito de que empezó á gozar. En suma, hallábase ya divorciado de la opinión, desde hacía algun tiempo, por haberse pasado exabrupto del partido principista al partido Achá; y ahora debía naturalmente haber crecido de punto su descrédito por razón de su conducta en Cochabamba, el 28 de diciembre, esto es, de haber pasado á figurar al lado del vencedor sobre la sangre, humeante aun, de sus recientes correligionarios los sostenedores de Achá.

Respecto al General Olañeta, creemos que á ningun hombre pensador é interesado de buena fé en que se constituyera el pais, le habria ocurrido llamarlo para desempeñar la Cartera de la Guerra; porque, si bien era digno de consideracion, por razon de sus largos servicios y cierto fondo de honradez, carecia de popularidad y no era ni podia ser, evidentemente, un hombre de Estado. Esto estaba en la conciencia de todo el mundo. Pero, ¡por desgracia! era menester que en aquel nuevo estado de cosas hiciera la primera figura el Sr. Donato Muñoz como Ministro de Gobierno y jefe del gabinete, y á esa exigencia se sacrificó la salud de la patria creándose aquel Ministerio de la noche á la mañana, á fin, sin duda, de anular las influencias de la opinion sensata.

No tenemos seguros datos sobre si aquella precipitada y sigilosa organizacion fué obra espontánea del General Melgarejo, ó sugerida con maña por su hábil Secretario general ó algunos agentes de éste. Como quiera que fuese, lo que hay de positivo es que, cuando se supo el contenido del bando en cuestion, quedaron atónitas todas las gentes que no especulaban con destinos, y que unánimemente echaban la culpa de tan desacertada eleccion al Dr Muñoz, en quien solo veian un explotador de la situacion, asido por una parte á la espada del General Melgarejo y teniendo por otra, como colaboradores suyos, á hombres que debian por fuerza doblegarse á su voluntad. Mas, hablando de estos últimos, el nombramiento que mas disgustó y exacerbó los ánimos, fué el del Sr. Bustamante. - Repudiado por el pueblo de la Paz en su calidad de Prefecto, en descubierto ante el mismo Gobierno por su mal comportamiento durante el *conflicto Belzu*, y sindicado ademas de haber mantenido con este secretas relaciones, - nadie podia explicar su ascenso al Ministerio, sino en tanto que se le considerase poseedor de algun secreto del favorito Dr Muñoz. El tiempo solo podrá aclarar ese arcano político, que á nosotros solo nos cumple consignar el recuerdo de los juicios que formaba el público fundándose en la naturaleza misma de las cosas.

No podemos, sin embargo, prescindir de hacer ciertos cargos al Sr. Muñoz. Él conocia perfectamente su verdadera situacion: sabia, y no le era permitido dudarlo, que desde su aparicion en la escena política, esto es, desde que empezó á figurar bajo el ominoso Gobierno del General Belzu, sublevó contra si á todo el partido liberal; sabia igualmente, que el partido de Achá, en cuyas filas se habia alistado desde el nefando *golpe de Estado*, le echaba en cara el haber pasado al bando Melgarejo, tan luego como cayó Achá; por último, no podia el desconocer que el dia 27 de marzo quedaron rotos los lazos que, hasta entónces todavía, existian entre él y los partidarios sinceros del General Belzu. Mas, suponiendo que fuese el General Melgarejo quien formase por sí el Ministerio, ¿por qué guardó tanto misterio el Sr. Muñoz, y como fué á aceptar tamaña responsabilidad teniendo, como debia tener, la conciencia de que la composicion de tal Ministerio seria rechazada por la gran mayoría nacional? Á despecho de esta, era posible oprimir, mas no gobernar.

Sigamos empero nuestra relacion.

CAPÍTULO IV.

OCURRENCIAS ACAECIDAS DESDE LA ORGANIZACION DEL MINISTERIO

HASTA EL 25 DE MAYO.

ARTICULO I.

Consecuencias inmediatas de la formacion del Gabinete de abril.

El personal del Gabinete de abril, á parte de lo intempestivo y de la manera clandestina como habia sido formado, dejó disgustados á unos, desalentados á otros y destruidas las esperanzas de todos, no solo en el pueblo de la Paz sino en todo el ámbito de la República. Los pocos vecinos notables que concurrían á palacio, empezaron á alejarse. El General Melgarejo por su parte, se fué reconcentrando tambien mas y mas en el círculo de su Gabinete, de los jefes del ejército y de un reducidísimo número de ciudadanos que seguían asistiendo aun á palacio, pero que no eran de lo mejor, por cierto, ni de los mas influyentes en el vecindario.

Aislado el General Melgarejo en el recinto de la casa de gobierno, con Ministros que no le infundían ni podían infundirle respeto, porque no eran sino hechuras ó criaturas suyas, se dejó llevar por sus naturales tendencias, y se entregó á sus antiguos malos hábitos; desapareció el héroe del 27 de marzo ante los ojos del público, y, en su lugar, solo vió éste, al traves de las vidrieras de palacio, al hombre vicioso y corrompido, al soldado avezado á los placeres y pasatiempos de taberna...

Aunque no tenía yo con el General Melgarejo ni bastante ascendiente ni la intimidad necesaria para hablarle sobre asunto tan delicado, le dije un día que el público extrañaba verlo tan aislado, y que por tanto convendría que tratase de cultivar algunas buenas relaciones, hacer visitas, etc. -«Que quiere Vd.? (me contestó), esta es mala gente... ¿Cómo puedo ocuparme en hacer visitas cuando la mayor parte de las familias nos aborrecen... y luego, si visito á ciertas y determinadas personas, hablaran las demás.»

-Pero en todo caso (le dije), importaría que se dejase Vd. ver mas frecuentemente aquí en palacio y que saliésemos á pasear por las tardes ó por las mañanas, lo que sería un bien aun para la salud; y así evitaríamos á lo menos el pretexto de que se valen para hacer comentarios sobre el estado de aislamiento en que lo ven á Vd.

Hice algo mas. -El Coronel Juan Mariano Mujía (primer jefe de uno de los batallones) era amigo mío, y tan íntimo del General Melgarejo que se *tuteaban* en privado. Me interesé pues con él para que, en el seno de la amistad exhortara al General á que variara de conducta; y él, por su parte, me prometió obrar en este sentido.

Fijamos además la consideracion en algunas buenas cualidades que distinguían al General Melgarejo, lamentando al mismo tiempo que ellas quedasen esterilizadas ó anuladas por el maldito vicio de la bebida que tanto dominaba á aquel hombre. Con tal motivo, me dijo Mujía «Y el General lo estima á Vd. de veras, y hasta tiene cierto respeto por Vd.; de ahí resulta que algunas veces no se deja ver con Vd., esto es, cuando esta medio en chispa, porque teme que Vd. lo censure.»

No dejó, por cierto, de halagarme tal revelacion, y aun concebí poder sacar algun partido en bien del pais y del mismo General Melgarejo. ¡ilusion!

El mal iba tomando incremento; mis recargadísimas ocupaciones en la Prefectura y Comandancia general del departamento, de cuyos destinos me habia hecho cargo desde el domingo de Pascua, no me permitían frecuentar el trato del General Melgarejo sino por cortos ratos, y aun se pasaban á veces dos ó tres dias sin que pudiese yo verlo un instante á pesar de mis gestiones, porque se me decia que S. E. estaba enfermo ó indispuerto; tal que vine á verme, yo mismo, como planta exótica en el terreno del palacio.

Por otro lado, los Ministros de Estado, nada hacian por su parte para morigerar las costumbres de aquel hombre; y, léjos de esto, parecia que dos de ellos hasta le fomentaban el vicio... Desde entónces, no hubo ya freno que lo contuviera en sus excesos, ni dique que impidiera los desbordes de aquella impetuosa corriente.

Vamos á referir en los parágrafos siguientes, algunas de sus viarazas ó extravagancias.

ARTÍCULO II.

Hechos diversos.

§ 1.

La tienda de Maidana, y la ventana-termómetro de palacio.

Habiendo ido yo á ver al General Melgarejo en una de esas mañanas, lo encontré furioso en la ventana de su dormitorio.

-«¿Qué ha habido, mi General?» (le dije).

-¡Qué ha de haber! (me contestó): una porcion de pícaros se reunen todos los dias en la tienda de ese Maidana... aquella, aquella (señalándomela con el dedo). Y ahí se juntan á estar observando y censurando lo que pasa aquí en palacio; pero ya he mandado que los echen de ahí; y como vuelvan á reunirse y los consienta el tal Maidana, ya verán todos ellos á donde van á parar. ¡Yo los compondré á esos bribones!»

Felizmente no se encontraban en la tienda sino uno ó dos individuos de fuera, que se retiraron á la primera intimacion, y no hubo novedad alguna.

Luego que salí de palacio, mandé advertir al comerciante Maidana, que se guardase de permitir que se reunieran hombres en su tienda, con ningun motivo, porque estaba muy prevenido el General Melgarejo; y con esto evitó Maidana toda tertulia en su tienda.

El General Melgarejo por su parte, tomó tambien desde entónces, la precaucion de mandar cerrar la ventana de su dormitorio, fuese de noche ó de dia, siempre que estaba él interiormente *alumbrado*. Mas, de nada sirvió esta precaucion, ó, si se quiere peor fué el remedio que la enfermedad; porque la ventana, que por desgracia daba á la plaza mayor, vino á servir como de termómetro que indicaba al público censor el grado de calor que animaba á S. E.; con la circunstancia, de que frecuentemente permanecia cerrada la ventana por todo un dia y, á veces, por dos y aun tres dias consecutivos¹.

Sabia el público por otra parte, que habia allí *gato encerrado*, esto es, alguna bacante amable - que divertia y hacia fiestas al árbitro supremo de las rentas del Estado. Y, como si el

¹ Como la casa propia del Gobierno hubieso quedado desmantelada, con motivo del suceso de marzo, tuvo á bien S. E. pedir á Don José María Peñaranda le permitiese ocupar la suya, que era la que á la sazón servía al palacio.

General Melgarejo ó los ejecutores de sus mandatos quisiesen que el público se enterase mejor de lo que allí dentro pasaba, tuvieron la peregrina ocurrencia de hacer conducir con soldados del ejército (en plena luz y á vista de todo el mundo), desde el almacén de un comerciante hasta la casa de la favorita, un piano que se le mandaba de obsequio. ¡Estupenda indiscreción! Adelante.

§ 2.

El baile en palacio.

Un día de esos en que se reunieron en palacio mayor número de individuos que de ordinario, tuvo el General Melgarejo la humorada de hacer llamar una de las bandas de música del ejército. Yo no asistí á la reunión, porque no hubo invitación alguna, ni tuve conocimiento en aquel día de que se pensase en tal cosa; y si bien es verdad que me apercibí desde mi despacho, como á eso de las cinco de la tarde, que había música en palacio, no paré mientes en ello, persuadido de que solo fuese una humorada de hacer tocar música con motivo del relevo de la guardia. Mas, habiéndome preguntado al siguiente día, en la calle, si había concurrido también yo al baile de palacio, -«¿Qué baile? (dije) ¡si no ha habido ningún baile!

-«Sí (me contestaron) ¡y hasta muy tarde de la noche!»

-Y ¿qué familias habrán asistido?

-«Ninguna: dicen que solo ha sido entre hombres, que bailaron algunas polcas, la mecapaqueña¹, bailecitos de tierra, etc.; pero que concluyó aquello á capazos, por no sé que disgusto que tuvo el Presidente.»

Averiguado el caso, resultó ser positivo, y que el disgusto de S. E. provino de haberse empeñado uno de tantos majaderos en que le diera S. E. un *barato*².

El solo hecho de suscitar semejante baile en la ciudad de la Paz, donde hay tantas Señoras, ya era una extravagancia; pero ello subía de punto, si se tenía en cuenta esa especie de frialdad con que en esta vez se habían manifestado las Señoras hacia el General Melgarejo; porque en suma, ese baile de puros hombres importaba en cierto modo una represalia que se quería tomar con ellas; á lo ménos, era segura que así se traduciría, como se tradujo en efecto por el público, con mil ridículos comentarios que además se formaron.

§ 3.

Lo ocurrido Con el Edecan Palma.

Seguía el General Melgarejo entregado, en su encierro, á los placeres ó excesos del doble vicio que lo dominaba; excesos que, por su naturaleza propia ó por las imprudencias del General, se traspiraban inmediatamente al público.

De uno de esos encierros resultó -que el Jefe Supremo de la Nación dejó inutilizado á su Edecan de guardia, que en aquella noche lo fué el Coronel ó Teniente Coronel N. Palma. Diversos eran los rumores que corrían en el público acerca de las circunstancias del hecho. Unos decían que el General Melgarejo, después de haber dado una gentil paliza á su Edecan Palma, le dió

¹ La mecapaqueña, es una cuadrilla, compuesta sobre el tema, paso y ademanos de un baile de los indios de Mecapaca (pueblito situado á 6 leguas de distancia en el río abajo de la ciudad de la Paz). La música de esta cuadrilla, aunque monótona, es simpática, y el baile, propio para divertirse y alegrarse *sans façon*.

² El *barato*, solo se estila en los *bailecitos de tierra*.

además un pistoletazo. Otros, aseguraban que lo que hubo fué - que le dió de hachazos en la cabeza con su espada. - Los unos atribuían el hecho á zelos que llegó á concebir S. E., de Palma con la favorita, y los otros, que fué tan solo por haberse interpuesto Palma entre S. E. y la favorita en circunstancias en que, furioso éste, acometía á aquella con la espada.

Yo, aunque de intento me abstuve siempre de hacer averiguaciones en palacio sobre ocurrencias de éste género, llegué sin embargo á saber, que las heridas de Palma fueron hechas con espada, y que el General Melgarejo, arrepentido y afligido, al siguiente dia del suceso, de lo que habia hecho en la víspera, hizo venir á su médico y le recomendó encarecidamente la curacion del pobre Edecan, el cual, de paso sea dicho, no volvió á aparecer mas en público, quien sabe por cuanto tiempo!

§ 4.

Efectos del mal ejemplo.

El género de vida que llevaba el Jefe Supremo de la Nacion, debia naturalmente reflejarse en su círculo, y particularmente entre los militares. que, por mas de una razon, se hallaban identificados con él. Eran de todos los dias los escandalos cometidos por algunos jefes y oficiales.

Citemos *un caso*:

Al anochecer de un dia de fiesta, recorria yo algunas de las calles de la ciudad, cuando tropee con una patrulla de policia que conducia á un *cholo* borracho, el cual, reconociéndome en mi calidad de Prefecto, se me quejó de que lo llevasen al arresto injustamente. Mas como se hallase muy embriagado el hombre y se suscitasen contestaciones entre él y los de la partida, ahí en la calle, resolví que continuasen su marcha prometiendo al cholo que luego estaria yo en la policia para mejor informarme de lo ocurrido.

Como á la media hora, estuve en efecto en la policia; pregunte por el hombre, y me contestaron que no estaba allí y que era probable lo hubiesen llevado á la cárcel, donde se habia designado por el Intendente un lugar de arresto para la gente baja, por falta de local y de seguridad en la policia.

Me dirigí á la cárcel, y mientras hacia mis indagaciones respecto al individuo, un grupo ó, mejor dicho, un monton de gente soez, que se hallaba apiñada tras de una reja, llegó á reconocerme y varios de ellos empezaron á llamarme por mi clase y nombre pidiéndome los hiciera poner en libertad. Pero ¡cuál no fué mi asombro, cuando al acercarme á ellos, me apercibi que, en medio de esa confusion de voces, me decia uno: -«¡Mi General! soy el Mayor *Fulano*» -; y otro, - «¡Mi General, soy el Comandante *Sutano*!... » Y era la verdad con mas la circunstancia de que el Comandante era nada menos que Edecan de S. E. el General Melgarejo... ¡Pobre joven! digno de mejor suerte por cierto; pues tenia la recomendacion de ser hijo de uno de los Coroneles bolivianos que habia sabido dejar bien puesto su nombre y honrar como el que mas la carrera de las armas.

Inmediatamente hice poner en libertad á ambos, reconviniendo al Mayor y previniendo al Comandante que á la hora *tal* se presentase en mi alojamiento al siguiente dia.

Muy temprano al otro dia, hice llamar al Intendente de policia, que lo era á la sazón don Feliciano Borda; y habiéndole reconvenido -¿cómo ajaba así la clase militar llevando á la cárcel y confundiendo allí con la chusma á dos jefes del ejército? me contestó: -Dispense Vd., Señor, si hice mal. Es verdad que yo mismo tomé anoche á esos dos Señores y los mandé poner en arresto, por las violencias que cometian y por haberme ellos faltado á mí mismo, en mi carácter de Jefe de la policia... pero ¿de dónde iba yo á figurarme que dos individuos que se encontraban mezclados con la chusma allá en las *chicherias* de los suburbios de la poblacion, cometiendo excesos en medio de esa gente, y que no tenian trazas ni de mozos de café, fuesen jefes del ejército?

Tampoco se me dieron ellos á conocer por tales, y solo á fuer de insolentes quisieron imponer á la policia: ¿qué debía yo haber hecho?...

Despues de esta explicacion aguardaba yo al joven Comandante para hacerle una amonestacion paternal, movido por la amistad que me habia ligado á su padre. Mas no se me presentó, ni á la hora fijada ni en todo aquel dia. Al siguiente dia, mandé buscarlo por medio de un ayudante, y volvió este diciéndome que se hallaba aquel en estado de no poder presentárame... que estaba muy ébrio; pero que habia encargado en la casa donde lo habia encontrado, tuviesen el cuidado de hacer que viniera á presentarse tan luego como se restableciese. Todo fué en vano; porque pasaron los dias sin que le viese yo la cara. Entónces, tomé el recurso de informarme en palacio qué dia debía él entrar de guardia, y me dijo uno de los Edecanes, que le tocaba el turno justamente en aquel dia; pero que, no habiendo parecido, habia entrado otro en su lugar. Concluí por advertir á dos de los Edecanes presentes, que en cuanto se apersonase el otro, lo enviasen a verme en mi alojamiento.

Llegaron en esto los preparativos y afanes de la marcha del Gobierno para el interior de la República. Mis atenciones, y, mas que todo, la consideracion de que mis palabras de nada servirían ante el lenguaje elocuente y poderoso del mal ejemplo, hizo que todo quedase en nada, ignorando yo hasta el dia de hoy el paradero del jóven Comandante.

Otro caso:

Halábamonos en palacio puestos á la mesa (no recuerdo si al almuerzo ó á la comida), y se suscitó la conversacion acerca de la mala voluntad que los habitantes de la Paz profesaban en general al Gobierno. Con tal motivo, hizo mencion el Coronel Manuel Irigoyen, primer jefe de uno de los cuerpos de infantería, de ciertas expresiones que uno de tantos paceños habia vertido contra S. E. en cierta reunion, y concluyó por decir: «...Estuve tentado de hacerlo callar metiéndole la espada... Y es preciso, mi General (dirigiéndo la palabra al General Melgarejo), que Vd. no lo tenga á mal si llega esto á suceder alguna vez en defensa del Gobierno, porque de otro modo, abusan de la moderacion de uno, ¡jestos insolentes!»

El General Melgarejo no dijo una palabra: mas su silencio era una tática y tremenda autorizacion, tanto mas cuanto que el ejemplo venia de arriba para abajo, pues que la última razon del General Melgarejo era su espada ó su revolver, con que tan frecuentemente amenazaba. ¡Sabe Dios los abusos que, á su nombre ó bajo su sombra, habran cometido en el trascurso del tiempo sus celosos servidores! ¡Es tán difícil saber, á este lado de los Andes, lo que pasa en aquel desgraciado país!

PARÉNTESIS O LÚCIDOS INTERVALOS.

No era todo insensatez y torpeza en el General Melgarejo. Tenia tambien, y principalmente cuando se hallaba sano, sus arranques de nobleza y aun de admirable modestia; arranques, que delinearemos aquí, como lo hicimos ya en otro lugar, con mucha mejor voluntad que hemos bosquejado sus extravagancias. Y ¡ojalá que solo hubiésemos visto y notado en él, acciones laudables y buenos sentimientos!..., que así habria sido mucho mas grata nuestra tarea.

Vamos á nuestro propósito.

I

«¡QUIÉN MAS ROJO QUE YO!... SEAMOS UNOS.»

Conversábamos los dos solos en la ventana de su dormitorio, que, como lo insinuamos en otra parte, tenia vista á la plaza principal. Al mirar nosotros las gentes que cruzaban por la plaza, rodó naturalmente la conversacion sobre el carácter fuerte y apasionado de los habitantes de

aquella ciudad, tan difícil de ser gobernada. «Veamos, pues (*me decía*), si con el buen modo podemos amansarlos: yo hago todo lo que puedo... »

-No basta eso, mi General (*le interrumpí*); porque hay servidores y amigos del Gobierno, que le hacen mucho mas daño que sus mayores enemigos: tales son, por ejemplo, esos que, so pretexto de mucho celo por el mandatario ó por su Gobierno, insultan ó atropellan á los ciudadanos, ó establecen entre ellos odiosas distinciones. Y, á propósito, referiré á Vd. un pequeño incidente. - Sé que la otra noche se reunieron en una diversion varios jefes y oficiales; que, entre otras cosas, se habló de mi favorablemente, y que no faltaron quienes opinasen porque era menester fijar sobre mí las miradas para cuando hubiese Vd. de dejar el mando; que, con tal motivo, dijo uno de los Coroneles, jefes de cuerpo, - que «era buena la idea, *siempre que me apartase yo de los rojos*; pero que *si me reunia con ellos, sería preciso hacerme la guerra...*» ¿Á qué venia, pues, esta prevencion? Los rojos no hacen nada; ¿por qué tratar de predisponer los ánimos contra ellos, ni contra los belcistas mismos, mientras no den motivo? Los que oigan hablar así á los jefes del ejército ó personas allegadas al Gobierno creerán naturalmente que esas prevenciones parten del mandatario...

-«Dice Vd. bien: creerán que yo los autorizo para ello, cuando yo no tengo prevencion ninguna con los belcistas ni mucho menos con los rojos... ¡quién mas *rojo* que yo! ¿No he sido yo el primero entre ellos? Pero es preciso ya procurar que todos *seamos unos*, -Bolivianos, - y nada mas... Ha hecho Vd. muy bien en advertirme de esas habladurias; yo reuniré á los jefes de cuerpo, Edecanes y demás para echarles una buena, *etc.*»

Desgraciadamente, el propósito quedó en nada, porque se distrajo el General Melgarejo y no volvió á pensar mas en ello.

II

EL ARRESTO.

Volviendo un dia de su letargo, tuvo el General Melgarejo la feliz idea de salir á hacer visitas, y yo me apresuré á formar parte de su comitiva. Habíamos hecho ya algunos cumplidos y seguíamos en camino de hacer otros, cuando llegamos al recodo que hace la calle comprendida entre la esquina de *las Concebidas* y el puente del mismo nombre... Mas, para que el lector pueda valorar debidamente las pocas pero tan conceptuosas palabras que allí profirió el General Melgarejo, conviene exponer los antecedentes á que ellas se referian.

Segun la relacion oficial del combate del 27 de marzo, el General Melgarejo se empeñaba en querer tomar, sobre la marcha y á viva fuerza, la barricada de la Calle del Comercio, aunque fuese con sola la infanteria, puesto que la artillería ni la caballeria podian salvar la zanja abierta al principio de la calle. Con tal designio, y por dos ó tres veces hubo de lanzarse de frente el General Melgarejo, que (de paso sea dicho) hubiera perecido indudablemente antes de avanzar veinticinco pasos, si hubiese llevado á delante su propósito, pues todas las ventanas de las casas de aquella calle (casas todas de altos), estaban erizadas de armas de fuego, siendo de suponerse ademas que se hallasen allí colocados los mejores tiradores, como que era asi, segun se nos informó despues del combate. Aparte de esta consideracion, hice presente al General Melgarejo que, sin artillería, era una estéril temeridad ir á ponerse de blanco á los tiros de enemigos ocultos, sin tener nosotros ni una escalera ni una cuerda siquiera con que poder ganar las ventanas ni montar la barricada, que naturalmente debia de ser una de las mas fuertes; y concluí proponiéndole la idea de que nos ocupásemos mas bien en allanar el obstáculo.

Convino en ello, y tambien en estarse quedo en el recodo arriba expresado, que se hallaba á cubierto de los fuegos enemigos.

Entretanto, para arrancar una gran puerta de madera, en que nos habíamos fijado á efecto de colocarla sobre la zanja, se hizo necesario llamar algunos de los coraceros que se hallaban

abrigados en la callejuela situada al otro lado del puente de las Concebidas; pero estos hombres ó no oían ó no se animaban á pasar el puente, sobre el qué hacían los enemigos un fuego vivo de los techos de algunos edificios dominantes. En vista de esto, se impacientó el General Melgarejo y trató de ir en persona á traer esos hombres. «Mi General (le dije entónces): estamos ¡tan al principio!; y si lo echan á Vd. por tierra, habrá terminado el combate, aun ántes siquiera de haberlo empeñado; suplico á Vd. que se deje estar, y me deje á mi hacer estas comisiones.» Acto continuo metí espuela á mi caballo, atravesé el puente y volví á repasarlo con doce ó mas coraceros, felizmente sin ser ninguno ofendido.

Tardaba la operacion de allanarse la zanja, y esto impacientó nuevamente al General en términos de volver á su empeño de querer cargar con sola la infantería. «Mi General (volví á decirle), aun no es tiempo de que Vd. se esponga. El General Olañeta y los Coroneles que han ido á sus inmediatas órdenes no han podido establecerse aun en los puntos que se les han designado para el ataque, puesto que no nos lo anuncia el cañon. Démosles pues, mi General, un poco mas de tiempo, y tratemos de vencer entretanto la dificultad que se opone aquí al paso de nuestra artillería.» El Secretario general Dr. Muñoz, que hasta estos momentos andaba todavía á inmediaciones del General, unió sus ruegos á mis instancias; cedió el General otra vez mas, y yo avancé á ver de mover á los coraceros que, conduciendo al lugar de la zanja la segunda hoja de la puerta, se quedaron agazapados en média calle á consecuencia de una descarga que sufrieron y que dejó á dos de ellos fuera de combate.

Hecha esta diligencia, volví al lado del General, quien, haciéndose cargo entónces de la mucha gente que teníamos ya inutilizada y de lo difícil que era dar el asalto por aquella parte, segun informes del jefe mismo de la seccion, me dijo: «Vamos, pues, á ver cómo están las otras secciones.» Dió sus órdenes al jefe de ésta, Coronel Rendon, y partimos en seguida. Bien: puedo yo ahora decir, sin temor de pecar por vanidad ó jactancia, -que mi consagracion al General Melgarejo, durante los 30 á 40 minutos que duraría esa tentativa, le evitó un seguro descalabro. Mas, es preciso decir tambien - que el General Melgarejo supo á su turno, sobre el mismo sitio y quizá á la misma hora del dia, retribuir mis afanes, de la manera mas digna y mas satisfactoria. Para demostrar esto, volvamos al asunto visitas, que interrumpimos hace poco para dar lugar á la digresion que acabamos de hacer.

Llegamos, como se iba diciendo, al recodo que forma la calle comprendida entre el puente y la esquina del monasterio de las Concebidas, cuando de improviso se paró el General Melgarejo y, volviéndose hácia mi, que marchaba detrás de él, me dijo con vehemencia: -«*Hé ahí, General Campero: aquí, ¡AQUÍ ES DONDE ME TUVO VD. ARRESTADO!* »

El Dr Muñoz, que iba entónces pegado al costado de S. E. y todos los demás Señores de la comitiva, se me quedaron mirando... Esa ligera pausa contribuyó á dar mayor realce á las marcadas palabras del General Melgarejo, y no parecia sino que el Genio del bien hubiera en aquel sitio inspirádole tanta modestia y tanta virtud, en medio de la humareda del incienso que la adulacion quemaba á sus piés. Mas, por desgracia, allá en el recinto de su palacio pudo al fin, mas que ese genio benéfico, el genio perverso del mal, como que vamos á ver, en los párrafos siguientes, las locuras que continuó haciendo el General Melgarejo bajo esa influencia fatal!...

En fin, despues de la patética escena ocurrida cerca del Puente, volvió á marchar el General y todos seguimos su paso.

§ 5.

La mesa redonda y el revolver.

Entré hasta el dormitorio del General Melgarejo á hacerle una consulta, y lo encontré tomando cerveza con algunos otros. Tomé por mi parte un par de vasos; hablamos un poco, entre vaso y vaso, y me retiré luego al salon. Á poco, se retiró tambien el Coronel Juan Mariano Mujía se sentó á mi lado y nos pusimos á charlar; mas no pasaría un cuarto de hora, cuando me dijo él,

como recapacitando: «El General es muy susceptible; ha de creer que nos hemos retirado aquí por huir de él, y se ha de resentir; volvamos á acompañarlo.» En hora buena, le dije, y entramos nuevamente los dos juntos. Por supuesto que siguió la *diversion* y siguió el *fuego*...

Bien; contrayéndome ahora al asunto principal: no recuerdo si fue precisamente en esa misma noche, ó en alguna otra parecida, que sucedió lo que voy á referir.

Estábamos en el expresado dormitorio y al derredor de una mesa redonda tomando *caliente* (nombre que en aquel círculo se daba al *ponche*), S. E. el Presidente, su Secretario General. Dr Muñoz, creo también el Ministro de la Guerra General Olañeta, no sé si el Coronel Mujía ó el de igual clase Irigoyen y yo, cuando entusiasmado S. E., saca del bolsillo lateral de su levita su inseparable revólver de cuatro tiros y, preparándolo, exclama: -«¡No! á mí no hay quien me haga revolucion; y si me la hacen, ¡solo ha de ser matándome!» -y seguía perorando por el estilo, moviendo su brazo en todos sentidos y golpeando con rabia la pistola contra la mesa, tal que nos veíamos á cada instante en inminente peligro ya el uno ya el otro de los circunstantes. Todos callamos. Mas, subiendo de punto el entusiasmo del General Melgarejo, y dirigiéndose á mí, que me hallaba á su derecha, me dice de repente: - «¡Vaya, General Campero! ¡Usted me mata ó yo lo mato á Usted!»

-Ni yo lo mato, ni Vd. me mata, mi General; por que no hay para qué (le contesté).

-«Pues entónces, yo me mato.» -Dijo, y ajustó contra su sien derecha la boca del revólver. Veloz como el rayo, le tome la mano; tuvo él la complacencia de dejarse quitar el revólver, y, volviéndome entonces hácia uno de los ángulos de la habitación, traté de poner el martillo en el descanso, y ...¡cosa rara!...se me escapó el tiro.

El Dr Muñoz me echa entónces una terrible mirada, como reconviniéndome. «¿Qué hay, le dije, por que se asombra Usted?» Quedó callado, y yo guardé la pistola en mi bolsillo hasta el siguiente día, en que la entregué al Edecan de guardia Comandante ó Teniente Coronel Federico Matos, porque S. E. no estaba visible. Pude sin embargo verlo mas tarde, y lo encontré ya repuesto, como que, medio acortado, me dijo: «¡Hombre!, anoche habíamos hecho algunas locuras.» -Sí, mi General (le contesté); pero felizmente todo ha pasado entre los de casa.

-«¡Que!, si son los mismos Edecanes y Ayudantes de campo, estos canallas, los primeros en ir á contar afuera lo que aquí pasa!»

Y dicho y hecho: la ocurrencia se traslució inmediatamente; pero en la calle la desfiguraron, como tenían costumbre de hacerlo, los que hacían oficio de revolucionarios; pues aseguraban que *Melgarejo habia dado un pistoletazo á no se sabia quien de sus Edecanes; pero que felizmente le habia errado el tiro.*

§ 6.

Un ultraje.

Otra de esas noches, nos hallábamos al derredor de la misma mesa, y siempre con nuestras tazas por delante, el General Olañeta, el Coronel de artillería Antonio Vicente Peña, no sé quien otro, y yo. Empezamos y seguimos durante algun tiempo tratándonos con mucha amistad y cordialidad; entretanto, iban y venían las tazas de ponche á gran prisa; el Coronel Peña, que se hallaba aun no bien restablecido de una enfermedad, y débil por consiguiente, fué el primero en ponerse locuaz; quiso ser demasiado expresivo y afectuoso con el General Melgarejo é incurrió tal vez en la inadvertencia de haber interrumpido la palabra ó al General Olañeta ó á mí; y sin mas causa que ésta, pónese colérico el General Melgarejo y reconviene al Coronel Peña diciéndole con la mayor aspereza: «¡Calle Vd., so canario! Vd. no debe hablar cuando hablan los Generales!»

Peña trató de satisfacer y dar una explicación á S. E., pecando tal vez por exceso de moderación; mas, lejos de darse por satisfecho el General Melgarejo, atruena mas su voz y llena á Peña de insultos, sin que para ello hubiese habido el mas pequeño mérito.

Tan intempestivo como inmerecido ultraje, fué por supuesto la señal para que tratásemos los circunstantes de retirarnos cuanto antes, como en efecto lo hicimos.

§ 7.

Las sábanas del Perú.

Hacia dos ó tres dias que no habia podido yo ver al General Melgarejo, porque segun decia el Edecán de guardia, estaba un poco mortificado con motivo de una pequeña herida que casualmente se habia hecho el mismo en el pié con la punta de su espada. Mas, era esto tan solo una excusa, como luego lo haremos ver, para encubrir sin duda, de algun modo, el verdadero objeto de aquel encierro, que afuera en la calle daba tanto que decir.

Volví el tercero ó cuarto dia á informarme del estado de la salud de S. E., y me dijo uno de los Edecánes: «Justamente iba á ver á Vd. porque lo hace llamar S. E. éntre Vd. al dormitorio»

Entré en efecto, y lo encontré en cama, que la habia él mandado hacer sobre el suelo. Esta circunstancia me dió lugar creer que era positivo lo de la herida; mas, habiéndole preguntado cómo se sentia del pié y si era grave la herida que en él se habia hecho, me contestó: -«No tengo nada en el pié; he dicho no mas eso, porque no vengán á molestarme tántos pretendientes, que ya me tienen fastidiado. Es cierto que he estado medio indispuerto, pero no de cuidado, etc.»

En seguida, me invitó, y aun se me insinuó con suma afabilidad, para que me acercara, y me sentara á su lado. Me baje, pues, de la silla y me acomodé en el suelo, sentándome junto á su cabecera; él hizo otro tanto, esto es, se sentó tambien en su misma cama, y así nos pusimos á conversar familiarmente. Pidió él un par de vasos de cerveza; este par pidió otro par, y fué animándose así, mas y mas, nuestra fraternal conversacion...

Podriase creer que el caso ocurrido noches antes con el Coronel Antonio Vicente Peña me hiciese temer ahora una análoga peripecia; pero no tal, porque tenia yo la conciencia de que el General Melgarejo no podia ménos que estimarme de corazon, y, ¡francamente!, ni me acordé siquiera, en esos momentos, de aquel desagradable incidente, tanta era mi confianza en el General Melgarejo, quien (me anticiparé á decirlo) no me chasqueo en esta vez. Fuera de eso, es preciso decir que el General Melgarejo tiene el don, en esos accesos de familiaridad, de infundirle á uno cariño y aun de hacerse perdonar sus faltas. Él, que no podria producir de suyo dos frases bien coordinadas en el Consejo ó en el Parlamento, posee en alto grado el lenguaje de los *compinches*; y él, que no se aviene ni puede acomodarse con el trato de las gentes de estrado, es atrayente, sagaz y seductor en ese trato de *parterre* (permítaseme la expresion)... Ese es su fuerte, su elemento, el campo de sus conquistas.

Conversábamos pues en su terreno, mano á mano, y amenizaba él la conversacion trayendo á la memoria las campañas que ambos habíamos hecho, los cuerpos en que habíamos servido juntos, y una porcion de circunstancias e incidentes que yo habia olvidado ya ó en que no habia parada mientes... «¡Qué observador habia sido, y qué memoria tiene el General Melgarejo!» (me decia yo de buena fe)... Pero no era eso; y creo haber encontrado ahora no mas la razon de éste y otros fenómenos de la misma especie. -Es que en la época á que se referia el General Melgarejo, él era de la clase de tropa siendo yo oficial y, despues, el oficial muy subalterno y yo graduado ya de Mayor. Y bien: sucede que, á proporcion que es mas elevada la posicion en que uno se encuentra, ve mas en conjunto los individuos y las cosas que se hallan abajo de uno, desapercibiéndose de ciertos detalles; y que, al contrario, el inferior, en sus relaciones con el superior, presta mas atencion que éste á lo que entre ambos acontece, ó en otros términos: - en el órden moral, como en el órden físico, parece que es mas fácil ver y distinguir las cosas de abajo

para arriba, que de arriba para abajo, y que de ahí proviniera el poder apreciarlas y retenerlas mejor en el primer caso. Tan penetrado estoy de esta verdad, que casi no me cabe duda que el General Melgarejo se quedara ahora sorprendido al ver tan minuciosamente reproducidas, en estos *Recuerdos* muchas de las circunstancias que había él ya borrado en su memoria ó que se le pasaron tal vez por alto. Es que, en la época á que yo me refiero, habían cambiado ya nuestros papeles y nuestra posición relativa.

Sea como fuere, y volviendo á mi relación: estábamos en lo más agradable de nuestro fraternal coloquio, cuando anunció el Edecan de guardia que los Señores Ministros venían á verlo para el acuerdo. El General Melgarejo, sobrecogiéndose un tanto, dijo al Edecan: «¡Hombre! dígame Ud. que estoy indispuerto... » Mas, interrumpiéndose él mismo y dirigiéndose á mí, agregó: -«¿ó qué le parece á Usted? ¿no se me conoce en el semblante?... ¿estoy en estado de despachar?»

Le miré la cara, y le contesté afirmativamente: Sí, mi General, puede Ud.

Por consecuencia, entraron tres de los Señores Ministros, y recuerdo que el Sr. Bustamante, mostrando, aun ántes de haber tomado asiento, unos papeles que tenía en la mano, significó á S. E. que traía una magnífica propuesta enviada de París por el General Santa Cruz, sobre las huaneras de Mejillones.

-«Déjese Ud. de huaneras y del General Santa Cruz, á quien conozco» (dijo S. E., y continuó): -«Tenemos que tratar por ahora sobre un asunto de grande importancia Tómense Vds. unas sillas, Señores...; pero que llamen al Ministro de la Guerra.»

Vino éste inmediatamente, y luego que estuvimos todos sentados, arrimándose el General Melgarejo contra sus almohadas¹, desarrolló su plan, que se reducía á invadir el Perú y combatir allí la revolución sosteniendo el Gobierno de Pezet.

Todos quedamos estupefactos, y los Señores Muñoz y Bustamante empezaron á hacerle algunas observaciones, cuando enderezándose el General Melgarejo y poniéndose colérico, toma su *birrete* bordado con oro, que lo tenía puesto en la cabeza, lo tira contra el suelo, y exclama como una furia: «¡Hé ahí para lo que sirven los Ministros!: para hacerle á uno observaciones y ponerle dificultades. ¡Maldita la hora en que formé el Ministerio! Sin esto, ya habría dado yo la *orden general*, y mañana mismo estaría el ejército en marcha para el Desaguadero!... »

En vista de tal exaltación, los dos Ministros y demás circunstantes hicimos por calmarlo, dando trazas de aceptar el pensamiento.

Mudando él entonces de tono y con gesto y ademán muy insinuantes. habló poco más ó menos en estos términos; - «Sí, Señores, es de necesidad que nos pongamos en campaña; no tenemos otro medio de salir de apuros. Ven Vds. los trabajos en que ahora mismo estamos para pagar al ejército... ¿Qué será dentro de dos meses?... Y cuando el soldado pida su socorro, y no tengamos ni pan que darle, ¿qué será de nosotros? - que á mí y á Usted, á Usted, á Usted... señalando á cada uno de los circunstantes) nos fusilarán y saquearán en seguida las poblaciones. Para evitar esto, es preciso pues que cuanto ántes demos entretenimiento al ejército. Diremos que vamos á apoyar á Pezet, porque es un Gobierno legítimo; pero esto diremos no más... Será el pretexto; porque á nosotros ¿qué nos importa ni Pezet, ni Prado, ni mande quien mande en el Perú? Lo que importa es buscar una ocasión para hacernos de plata... ¿De dónde vamos á sacar recursos en Bolivia, que está tan pobre y cuando todos estamos lo mismo... «¡Véa Usted... » (Decía estas dos últimas palabras desenvolviendo sus frazadas, como para mostrar la pobreza de su cama; y preciso es añadir que, al llegar á este punto de su discurso, parecía como inspirado el

¹ Tenía puesto un abrigo sobre el cuerpo, y siguió sentado en su cama, que lo cubría de medio cuerpo abajo.

hombre)... «Vea Vd., que Presidente!... Ni sábanas tengo... ¡VAMOS PUES.. SEÑORES, ATRAERNOS SÁBANAS DEL PERÚ!»

(Es de advertir que la expresion *ni sábanas tengo*, aunque no era literalmente exacta, pero, como recurso oratorio, era de gran efecto, y no carecia de verosimilitud; pues si bien tenia sábanas el Presidente, muy poco ó nada se echaban ellas de ver, habiéndose resbalado ambas hacia los piés, de resultas sin duda de las vueltas y revueltas y de los frecuentes movimientos en que habia él estado desde que se metió en cama; fuera de que, eran sábanas muy comunes y cortas, y no correspondian por cierto á un Presidente de la República (lo que equivalia en verdad á *no tenerlas*).

El lector ya se hace cargo que el calor del orador, á parte de la vehemencia de la peroracion ó conclusion de su discurso, debia obviar naturalmente toda dificultad ú objecion.

Allanado así el camino en el terreno político, por la razon ó la fuerza, pasó el General Melgarejo al campo estratégico, prescribiendo al Ministro de la Guerra que en el acto (era ya de noche) pusiera y comunicara la correspondiente *orden general* para que al siguiente dia se pusiese en marcha el ejército hacia el Desaguadero, con arreglo al itinerario que deberia pasarse en esa misma noche á los respectivos Comandantes generales.

Terminada la sesion, nos retiramos los circunstantes, dejando al General Melgarejo en su cama.

Como el Ministro de la Guerra se encaminase derechamente á su despacho, me fui en pos de él, y le pregunté si formalmente pensaba comunicar la órden de marcha, y me contestó : -«Y ¿cómo nó, desde que así lo ordena el que manda?» - y con esto, me despedí del Ministro, con gran inquietud por cierto de saber en lo que vendria á parar aquello.

Mas temprano que otras veces, estuve al siguiente dia á ver al General Melgarejo, que felizmente se hallaba ya en pié y con la cabeza fresca. Le pregunté de su salud, y hablamos de paso sobre varios puntos casi insignificantes; pero ni yo me atreví á tocar el asunto de marcha, ni él se me dió por entendido sobre tal cosa, lo que fué ya para mí un signo de que el plan de campaña se habia desvanecido. Pasé en seguida al Ministerio de la Guerra, y allí acabe de confirmarme que, en efecto, la marcha al Perú habia quedado en nada.

Y ¿llegó la *orden general* á ser comunicada? ¿y cómo así se suspendieron sus efectos? hé ahí dos cuestiones á que no podré satisfacer sino por informes de oidas.

Segun unos, la órden general se comunicó esa misma noche á los cuerpos del ejército; y segun otros, solo se comunicó á los Comandantes generales de division.

En cuanto á la suspension de ella, se aseguraba que los Señores Ministros Muñoz, Oblitas y Bustamante fueron muy temprano á verse con S. E., y hallándolo en estado de oir razones, le expusieron, entre otras, las siguientes: que la revolucion era muy popular en el Perú; y que lo era precisamente porque el Gobierno Pezet no habia sabido hacer respetar debidamente el territorio y la soberania nacionales; y que por consiguiente, á la sola aparicion del ejército boliviano en la frontera del Desaguadero, se nacionalizaria en el Perú la guerra contra nosotros; que además, era preciso tener en cuenta que el Sud del Perú estaba mas interesado que todo el resto de esa república en el triunfo de la revolucion, como que allí habia tenido su cuna, y que importaba á nuestra política no entrar en choque con los habitantes de Tacna; que, por fin, en cuanto á los ahogos pecuniarios del momento, podrian remediarse levantando un empréstito de trescientos ó mas mil pesos en el interior de Bolivia.

Razones fueron éstas que, pesando no poco en la mente de S. E., lo hicieron cejar de su propósito y desentenderse de lo que noche antes habia dispuesto; siendo éste, en suma, el desenlace del original y no muy conocido episodio de la *sábanas del Perú*.

ARTÍCULO III.

Dos palabras sobre el estado administrativo.

Todos saben que el General Melgarejo no entendía una palabra de administración y que, además, era por carácter derrochador; como que, en las dos únicas ocasiones en que, por muy cortas temporadas, tuvo á su cargo un batallón y, por consiguiente, intervención en la caja del cuerpo, salió en descubierto: hablo del tiempo del Sr. Linares y del de el General Achá.

Así; desde sus primeros actos, apenas se vió dueño de la situación, empezó á disipar los fondos públicos dando desmedidas gratificaciones á la tropa y premios ó regalos pecuniarios á los primeros jefes de cuerpo.

Nada diré de las gratificaciones á la clase de tropa, porque era el camino trillado por el cual habían marchado todos nuestros mandatarios de hecho; pero los premios pecuniarios á la clase superior, por cuestiones ó disenciones domésticas, era una innovación, además de perniciosa al Erario nacional, desdolorosa para la clase superior de Jefes del Ejército, pues se quería amoldarlos á la condición de la tropa.

No estoy bien cierto sobre si fué de cuatrocientos ó quinientos pesos la suma que se asignó á cada coronel, y solo puedo asegurar que en la distribución general no estuve yo comprendido, como que acababa de ser ascendido á General de brigada. Mas, pasados algunos días, sea que el general en Jefe tuviese en cuenta el pillaje que sufrí en media plaza, en los momentos en que acabábamos de triunfar, sea que él y su Secretario general tuviesen á bien, calculadamente, hacerme partícipe en aquella disipación, es el hecho, digo, que algunos días después, me pasaron una nota-orden contra la Comisaría de Guerra, á efecto de que se me entregase también, por vía de obsequio, igual suma que la que se hubo ya entregado á los demás jefes. Tuve impulsos de devolver la orden; mas reflexionando luego sobre las consecuencias que este desaire ó desecho podría acarrear de parte de un Gobierno receloso y suspicaz, pasé por la vergüenza de admitir aquella liberalidad... ¡Fué mal hecho! y lo que es mal hecho, lleva siempre consigo la merecida pena; como que, pena y bochorno me cuesta el consignarlo en estos Recuerdos.

Así andaba, en todo lo demás, el manejo de los fondos públicos, durante el imperio de la Secretaría general. Esperábase que, luego que se organizase el Ministerio de Estado, se sistemaría la administración pública; mas, ya hemos visto como llegó á formarse ese Ministerio y cuál fué su personal.

Al principio hubo, es verdad, trazas de orden y aun apariencias de escrúpulo, como que fué negada, en junta de Ministros, una solicitud que presenté al Gobierno; y fué negada, sin embargo de haberme prometido el General Melgarejo y uno de sus Ministros, que sería ella favorablemente despachada¹. Si los escrúpulos que se tuvieron, para no decretar el justo pago que yo solicitaba,

¹ Dicha solicitud se reducía á pedir que se me diera una buena-cuenta de tres mil á tres mil quinientos pesos en parte de pago de mayor cantidad de que me era deudora la Nación, á saber:

700 pesos, por descuentos de guerra hechos en tiempo del Señor Linares;

Veinte y tantos mil pesos de sueldos que también se me debían por la nación, como á Secretario que fuí de la Legación de Bolivia en España y Jefe en comisión para hacer estudios militares en Francia y otros puntos de Europa, con arreglo á las instrucciones que al efecto se me dieron por el Gobierno del General Ballivián (años 1845 y siguientes).

Es de advertir que los descuentos de guerra de la época del Sr. Linares, no solo estaban reconocidos como deuda nacional, sino que, bajo la administración Achá, habían sido pagados muchos de los acreedores.

En cuanto á mis sueldos devengados en Europa, aunque reconocidos como justos por las administraciones Córdova y Linares, se había entorpecido su pago, bajo el mismo Gobierno Achá, merced á ciertas influencias.

Breve: como el expediente del caso, lo mismo que mi *bono* de descuentos de guerra se hallasen en el Sud de la República, y me viese yo urgido por el momento, pedía que se me concediera la espresada buena-cuenta, con cargo de pronta devolución, siempre que en un término señalado no comprobase yo debidamente el cargo. Y hé ahí todo el asunto;

se hubiesen tenido tam bien en todos los asuntos de Hacienda, no solo me habria yo resignado con esta negativa, sino que la habria aplaudido; pero, ¡qué despilfarro, y que caos el en que vino á hundirse bien pronto la Hacienda, conforme; por otra parte, con lo que habia anunciado ya de antemano la opinion pública, vista la composicion del Ministerio! Plumas mas versadas que la nuestra y mas competentes en la materia, darán á conocer, no lo dudamos, el lastimoso cuadro de la situacion financiera de Bolivia desde la creacion del *Gabinete de abril*; que lo que es para nuestro propósito, creemos mas que suficiente lo que sobre el particular hemos ligeramente insinuado.

ARTÍCULO IV.

Marcha del Gobierno.

Desvanecido el proyecto de campaña al Perú, del modo expresado en el parágrafo 7 del artículo 2º del presente capítulo, solo se preocupo el Gobierno del General Melgarejo con la idea del empréstito de los trescientos á 400 mil pesos dentro de la República, para cuya realizacion creyó conveniente visitar los departamentos del interior y del Sud, sin perdida de tiempo; y al efecto se previno á los cuerpos del ejército se alistasen para la marcha.

Los mas de los oficiales del ejército y empleados subalternos de los Ministerios, estaban a pie. Para obviar este inconveniente, dispuso el General Melgarejo que se hiciera una contrata de mulas, por el Ministerio de la Guerra, y se diera á cada subalterno, y auná algunos de los jefes, una ó mas bestias, segun su graduacion, á cargo de abonarse el importe con un descuento mensual que se haria en los respectivos presupuestos.

Se distribuyeron las mulas; mas, ¿qué sucedió? - que muchos de los oficiales, al siguiente dia de haber tomado las suyas, se quedaron otra vez á pié, porque las vendieron por la mitad y aun por la tercera parte del precio en que las habian recibido; pero esto les importaba muy poco, porque lo esencial era tener de pronto algunos pesos que gastar, que despues, ó se quedarian rezagados de sus cuerpos, ó se proporcionarían cabalgaduras en el camino, por la razon ó la fuerza: tal era el pie de disciplina sobre que empezo á dar sus primeros pasos aquel ejército victorioso.

Y es digno de notarse, aunque invirtamos en esto el órden cronológico de los sucesos, que par fin, no tuvo lugar el descuento mensual arriba indicado; porque, apénas estuvo en Oruro ó habia salido de allí el ejército, cuando el General Melgarejo dispuso, mas bien por via de liberalidad que por un principio de equidad (pues habia hasta sarjentos comprendidos en esta medida), que las mulas distribuidas se tuviesen, no como dadas á crédito, sino como adjudicadas en compensacion de bagajes de camino, quedando por consiguiente sin efecto alguno el descuento anteriormente ordenado.

Mas, volviendo á reanudar el hilo de nuestra relacion: para disponer el Gobierno su salida de la Paz, habia no solo barrido los fondos del Tesoro público, sino negociado tambien, por vía de anticipo, todos aquellos ingresos de fácil realizacion; tal que el servicio público, que se hallaba ya hondamente afectado por los últimos sacudimientos políticos, no ménos que por los derroches de la administracion militante, no podria sino verse en los mayores conflictos como lo veremos muy luego.

Llegado por fin el dia fijado para la marcha, que, si mal no recuerdo, fué el 13 de mayo, en mi calidad de Prefecto y .comandante general del departamento, fui con todos los jefes y oficiales que quedaban destinados á la plaza, á pedir órdenes á S. E. y hacerle en despedida los cumplimientos de estilo.

Él, por su parte, recomendó al cuerpo de oficiales la exacta observancia de las *generales de ordenanza*, y concluyó su breve alocucion prescribiendo á aquellos - que el dia que hubiese alguna novedad en la ciudad, montasen á caballo y se uniesen á mí para dirigirmos todos juntos á

donde estuviese el ejército ó aguardarlo donde fuese mas conveniente. - Hé ahí lo que, por toda órden y por toda instruccion, dejó en lo político y militar el Jefe del Estado.

Desde las nueve de la mañana, poco mas ó ménos, estuvo el ejército formado en la Plaza Mayor, y serian las 10 ú 11 del dia, cuando montó á caballo el General Melgarejo y mandó en persona desfilarse el ejército.

La artillería, que se hallaba formada á la cabeza, tomó la calle del Comercio, como la direccion que constantemente solian tomar los cuerpos que salian ó entraban de viaje; mas, apercibiéndose de esto el General Melgarejo, que se hallaba aun hacia el centro de la plaza, ordenó que se dirigiese la cabeza por la calle de la Catedral (que forma ángulo con la del comercio). Pero era tarde, pues varias piezas de artillería, se hallaban á metidas en la calle del Comercio; y el hacerlas retroceder, habria ocasionado algun desórden y, lo que era peor, habria demorado la marcha poniéndonos en una desagradable espectacion. Hecho cargo de esto el General Melgarejo, dispuso que siguiese toda la artillería la direccion que habian tomado las primeras piezas, pero que el resto del ejército marchára tras él. Nadie sabia (á no ser tal vez los Ministros) qué significaba aquella maniobra; pero muy en breve, pudimos comprender, por las calles escusadas por donde condujo la marcha el General Melgarejo, que era una medida de precaucion con que trataba él de ponerse á cubierto de algun golpe de mano.

Por fin, saliendo de la ciudad por el camino de Chocata, llegamos á la Garita de Potosí, y allí echamos pié á tierra para descansar y dejar que tomase aliento la tropa, que debia estar fatigada á medida de lo recio de aquella subida.

No pasaron muchos instantes, cuando se presentó una Señorita, cubierto el rostro con un ligero velo. Preguntó por el General Melgarejo; le indicaron cuál era; se dirigió á él, y levantándose el velo muy graciosamente, le dijo: «Señor, ¡buen chasco nos ha dado Vd. ¡Habia ido yo á esperarlo en la otra garita, de donde vengo ahora toda afanada; y ya puede Vd. figurarse cuál sería mi sentimiento al saber que Vd. habia tomado otro camino, cuando me he resuelto á pasar hasta aquí que es tan léjos! Felizmente lo supe á tiempo... Aquí tiene Vd. unas botellas de cerveza con que poder refrescarse.»

Esto dicho, le presentó á S. E. Un canastillo que traia una criada, con media docena de botellas dentro. Mandó que las fueran abriendo, y se apresuró á servir ella misma unos dos vasos (que fueron los únicos que pudieron haberse á la mano), de los cuales puso el primero en manos del General Melgarejo y el otro en las del Dr Muñoz si mal no recuerdo. Luego que recibió el suyo el General Melgarejo, volviéndose hacia mí con disimulo, me dijo en voz baja: «-Que le parece a Usted?... ¿no tendrá esto algo que...»

Cortándole la palabra, le dije con resolucion. -No veo á esta muchacha con cara de abrigar una maldad; tomemos, mi General»; - y como para probarle mi modo de pensar, le tomé el vaso de la mano y me bebí el contenido, mientras la muchacha, que habia quedado á espaldas del General Melgarejo se distraia en conversar con los demás. Tomó enseguida el General Melgarejo, y aun volvimos á repetir despues la dosis.

Concluidas las botellas, se despidió la muchacha, con amables cumplimientos que dirigió á S. E. y á su comitiva.

-«Y quién es esta Señorita?» -pregunto entónces el General Melgarejo.

-« Es (le contestaron) *Fulanita E***.*, sobrina del clérigo *E***.*»

-«Y qué clase de persona es?»

-« Es así así; pero una buena joven.»

Con motivo de aquel obsequio, nos significó el General Melgarejo la razón de su extraña salida, que no era otra por cierto que la que poco há insinuamos; pero nunca se me borrarán de la memoria los términos tan adecuados y chistosos con que nos expresó sus recelos. Los lectores que entiendan el juego de los dados y hayan visto una partida entre *tahures*, como los llaman, podrán sentir la chispa de la expresión.

-«Sí! (decía el General Melgarejo, con cierto movimiento de cabeza) estarían creyendo que iba yo á salir por la calle Ancha. ¡Qué chasco!... Es que, algunas veces, me gusta pues *irme á la mas chiquita*, - REAL Y OTRO.»

.....

Después de un buen descanso en la garita, se tocó llamada á la tropa, y seguimos la marcha hasta Viacha, donde pasamos la noche con el General Melgarejo y el ejército.

Al día siguiente, 14 de mayo, habiendo sido yo invitado á almorzar por mi amigo el Coronel Pedro Villamil, á la sazón Sub-Prefecto de la provincia en que estábamos, me fui con él á su casa. Cuando terminamos el almuerzo y monté á caballo para ir á despedirme del General Melgarejo, había éste emprendido ya su marcha. Galopé mas de una legua por darle alcance; mas, no habiendo podido divisarlo siquiera desde el punto hasta donde hube avanzado, resolví regresarme á la Paz, con el sentimiento, ¡francamente! de no haber podido cerrarle la mano... ¡Oh! cuánto mejor no habría sido si, haciendo yo caso de agüeros, hubiese desde aquel instante renunciado definitivamente y al Gobierno del General Melgarejo y al designio de *servir de garantía* al pueblo de la Paz, como tantos de sus vecinos me lo habían expresado, desde muy al principio de mi llegada interesándose conmigo para que aceptara el nombramiento de Prefecto y Comandante general del departamento... ¡Cuántos peligros y sacrificios estériles!, ¡cuántas calumnias!, y cuánta injusticia, así de parte de los enemigos del General Melgarejo como de parte suya y de los de su círculo, no me hubiera yo ahorrado!... Es empero tan seductora la idea de poder hacer el bien, que ni la memoria de los desengaños y quebrantos del pasado, ni el siniestro aspecto del porvenir, son á veces estímulos suficientes para haber de dirigirse uno por la senda del egoísmo. Fuera de esto; hay sacrificios, que parecen necesarios y que deben cumplirse, porque así estuviera resuelto en los altos designios de la Providencia, cuyos arcanos ¡en vano se empeñaría en penetrar nuestra pobre inteligencia!

PARTE CUARTA

CAPITULO PRIMERO.

OCURRENCIAS POSTERIORES Á LA SALIDA DEL GOBIERNO.

ARTÍCULO PRIMERO.

Estado de la Paz y situacion de la Autoridad departamental.

Vuelto yo á la Paz el 14 de mayo, de regreso de mi paseo á Viacha, y establecido en mi despacho, me puse á considerar sobre lo mucho que habia que hacer en mi doble cargo de Prefecto y Comandante general del departamento; sobre la penuria del Tesoro público, lo crítico de mi situacion, y tántas otras dificultades de que me veia rodeado. Sin embargo de estas tristes consideraciones, empecé á respirar, como si acabase de descargarme de un enorme peso, y no pude ménos que dar gracias á Dios de la salida del Gobierno y del Ejército; porque, al fin, me libraba siquiera de los tropiezos é inconvenientes que encontraba á cada paso en aquella Babilonia.

Ya dijimos, al final de la *tercera parte*, que el Gobierno habia dejado barridas las cajas del Tesoro público y aun pedido algunas anticipaciones á cuenta de los ingresos de fácil realizacion. A pesar de esto, me dejó prescrito el General. Melgarejo, que hiciera yo abonar un sin número de gastos, tales como los presupuestos de los jefes y oficiales que habia él destinado á Yungas; los de los destinados á Corocoro en clase de Comisaios; los del Coronel, jefes y oficiales que debian ir á fundar una colonia en Caupolican; una buena cuenta á cada uno de los oficiales heridos que se hallasen en estado de ir á incorporarse al Ejército, etc., etc.; y esto, con la calidad de que habia de hacerse inmediata y preferentemente á todo otro abono.

Veamos cómo estaba entretanto el servicio público.

No hablemos de los empleados del ramo judicial y otros funcionarios que, si bien estaban sirviendo á crédito hacía ya mucho tiempo, podrian al fin hacer frente á sus gastos con sus recursos propios ó en último caso, empeñando la magistratura... Mas, no nos extraviemos con tales consideraciones, que no és ese nuestro propósito.

Los Comisarios de Policía, que por lo regular son hombres que viven con el dia, estaban impagos hacía dos ó tres meses.

Los pobres vigilantes ó policiales, que hacian su servicio noche por noche, se habian quedado sin socorro en los últimos dias de la permanencia del Gobierno en la ciudad, porque no habia de donde sacar dinero para darles.

Los indios que trabajaban en la refaccion de la cañeria principal de la ciudad (obra urgentísima), estaban á punto de dejar abandonado el trabajo, porque tampoco se les habian pagado sus jornales en los últimos dias.

Por otra parte, veíame sujeto á una cadena sin fin de jefes y oficiales sueltos en la plaza y de pensionistas de ambos sexos, que me quitaban el juicio á fin de que les hiciera dar por el

Tesoro alguna cosa siquiera á buena cuenta de sus haberes devengados, expresándome, en tono lastimero, que no. tenían materialmente qué comer.

He ahí lo que me dejó en la Paz el Gobierno del General Melgarejo, considerada financieramente la situación.

Y en el órden político, ¿qué seguridades dejó á la autoridad?

Dos jefes y nueve ó diez oficiales destinados á una columna de guarnicion que debia formarse, y de los que la mayor parte no tenían ni uniforme ni espada; quince individuos de tropa que se habian reunido en esos dias; fusiles corrientes, *uno*, que quedó por casualidad, pues el Gobierno habia cargado con todo el armamento útil.

En vista de esto que acabo de enunciar, á cualquiera le ocurrirá naturalmente decir que en mi lugar hubiera dejado el puesto. Y cierto; si solo hubiese tenido yo en cuenta el interés del Gobierno del General Melgarejo ni mas norte de conducta que mi conveniencia individual, claro es que tampoco hubiera yo subsistido por un solo día en semejante posicion. Pero mi objeto principal, mi vehemente aspiracion, era servir á aquel pueblo; y para servirlo, no creia yo menester elementos de opresion.

Para no empeñarme en que me dejara el General Melgarejo fuerza alguna del Ejército, tuve además otras razones de que haré mérito en otro lugar.

ARTÍCULO II.

Estado de la opinion en la Ciudad de la Paz.

Como ésta es materia que me interesaba personalmente, y que afectaba quizá mi amor propio, difícil era que no me hubiese equivocado en algunas de mis apreciaciones. Véome empero en la necesidad de tocarla, como un eslabon inherente á los sucesos que voy refiriendo; fuera de que, si me equivoqué, esa opinion misma se encargará de corregir mis conceptos, y sabrá ser indulgente conmigo; porque al fin harto hace quien hace lo posible para no equivocarse ni desfigurar intencionalmente la verdad.

Es un hecho de todo punto incuestionable que, todos los círculos y partidos, y la poblacion en masa, estaban acordes y conformes en una cosa: - en su desafecto y aversion al General Melgarejo y su Gobierno. - Por lo demás, se hallaba tan dividida la opinion que, puede decirse, no sabia ella misma lo que queria ó le convenia. Sin embargo, me habia parecido, y aun estoy hasta ahora en esa persuacion (á pesar de todo lo sucedido), que la generalidad, la gran mayoría del vecindario, no me tenia mala voluntad; y que, al contrario, ya que el Gobierno del General Melgarejo era un mal inevitable en aquellas circunstancias, se daban por muy bien servidos con que hubiese quedado yo á la cabeza del Departamento... Hablo *de la mayoría*, en la qué se hallaban comprendidos todos los propietarios y comerciantes, con rarísimas excepciones, los mas de los artesanos y aun de los cholos mismos, como lo demostraré en breve, citando algunos hechos.

Mas, por desgracia, entre los varios círculos ó fracciones de la opinion, habia dos que no solo me eran desafectos sino tambien muy hostiles á mi autoridad. El uno de estos dos círculos, aunque el mas débil de todos, reducidísimo en número y que se hallaba en estado de embrion, juzgando como cosa imposible que pudiese subsistir el Gobierno Melgarejo, y viendo muy próxima su caida, creyó llegado el momento mas favorable y oportuno para exhibir, por primera vez, el nombre de su caudillo, presentándolo como el mas á propósito para salvar la situacion. Los de esta fraccion oian con agrado que se hablase mal de mí y fomentaban quizá las hablillas y prevenciones que me fueran desfavorables. ¡Inútil afan! El nombre del caudillo no hizo éco alguno; y los que se proponian elevarlo, tuvieron que renunciar bien pronto á su empeño.

Poco habria esto importado, si no tuviese yo en contra un otro círculo que, aunque en sí no muy numeroso, contaba con el mas terrible de los elementos - las masas que no piensan. Era el círculo que, para mejor esplotar la situadon, habia inscrito por lema en su bandera: «¡Preciso es vengar la sangre de Belzu!» Y fácil es de calcular que, á *tal* fin, emplearian ellos *tales* medios, como lo haremos palpar mas adelante.

En oposicion, aunque no abiertamente, á esa terrible fraccion, habia otra que, si bien representaba los principios y contaba en sus filas con una gran parte de la juventud ilustrada y de los vecinos mas notables de la Paz, no tenia hombres de accion, con una ó dos excepciones, ni era tampoco el mas numeroso, por lo mismo quizá que propendia al bien del pais. No era extraño... Lo extraño habria sido que fuese de otro modo, en pueblos febricitantes como los nuestros!

Pero esta fraccion, lejos de serme hostil, hacia mas bien por ayudarme á conjurar la tormenta belcista, que venia ya rugiendo; y aun quizá se habria complacido de que recayen en mis manos los destinos de la patria, ya que no pudiese ser de pronto en las de su *caudillo*, (por qué no he de nombrarlo?) mi amigo D. Adolfo Ballivian. Mantenía sin embargo ese partido, la esperanza de que podia surgir en breve su candidato, tal qué procedió conmigo con cierta especie de reserva, dejándome ignorar las cosas ó no comunicándomelas sino muy tarde, cuando ocurría algun conflicto y no era ya fácil remediar el mal.

Existia por otro lado un otro círculo compuesto, igualmente que el anterior, de jóvenes y vecinos muy distinguidos, aunque tambien poco numeroso. Á juzgar por las apariencias, allí era donde habia mas simpatías por mi, pero simpatías pacíficas, si puedo así expresarme, con tendencia á preparar y uniformar la opinion en favor mio, para mas tarde, y no precipitar de ningun modo los acontecimientos.

Habia por fin otra fraccion, que podré llamarla flotante, compuesta de los restos ó ruinas del partido Achá. Muy al principio las cosas, esto es, á los pocos dias no mas del combate del 27 de marzo, uno de los principales Señores de aquel círculo¹ mandó sondearme, por medio de un amigo mio, insinuando al mismo tiempo su deseo de tener conmigo una conferencia. - No habia inconveniente en acceder á esta insinuacion, y me presté á ella de buena gana. Nos vimos; y, despues de un ligero preámbulo, entramos en materia. Me habló sobre el descontento general que habia contra el General Melgarejo, el estado lamentable del pais y la necesidad, en fin, de un inmediato cambio político; concluyendo por hacerme la proposicion de ponerme á la cabeza del movimiento, para cuyo efecto podia yo contar con trabajos preexistentes en Cochabamba, en Sucre y en toda la República.

-Pero ¿hasta cuando, le dije, seremos precipitados? La impaciencia nos pierde y nos hace sacrificar los intereses mismos del pais. Por una parte, yo no conozco aun el terreno en que piso y, por otra, quisiera ver como procede el General Melgarejo; porque si de él pudiera venir la salud de la Patria, por que habriamos de rehusarla? Esperemos un poco; y si abusase él del poder, esto mismo servirá para motivar un levantamiento, qué, de todos modos habria de ser bien combinado y calculado.

-«Lo que hay es (me contestó) que la indignacion de los pueblos es tal, que el primero que se lance será el caudillo de la revolucion.»

-En bora buena (le dije): que se lancen otros; que lo que es yo, ni estoy tan de prisa, ni quiero aventurar así los destinos de la Patria, teniendo que marchar á oscuras y sin razones justificativas de conducta. Si á los que se empeñan en este pronunciamiento les falta hoy la paciencia, hasta el punto de no querer aguardar á ver lo que hará el General Melgarejo cuando llegue á la capital de la República, pero ni siquiera á que se aleje del Norte, mañana les faltará la

¹ El Dr Serapio Reyes Ortiz.

paciencia para que se organicen las cosas convenientemente, y querrán, lo mismo que hoy, imponer en todo y por todo su voluntad al caudillo, que, en suma, vendrá á ser una especie de manequi... Y permítame Vd. decir que, por mi parte, nunca sabría aceptar semejante papel, etc.

Quedó en nada, por supuesto, nuestra conferencia; nos despedimos, y no volvimos á tratar mas sobre el asunto.

En medio de la agitacion y efervescencia de esos diversos partidos ó círculos parciales, la gran mayoría de propietarios, comerciantes y gente acomodada, permanecia inerte ó, cuando mas, lamentando la situacion y temiendo una catástrofe.

Tal era en suma, trazado á grandes rasgos, el cuadro de la situacion política de la Paz.

ARTÍCULO III.

Desarrollo de los sucesos.

Desde el día siguiente al de la salida del General Melgarejo, empezaron ya á circular en la ciudad de la Paz rumores alarmantes. Unos, aguardaban un golpe de Estado; y otros un levantamiento en el ejército. Se aseguraba que ese día (14 de mayo) no se moveria el General Melgarejo de Viacha, donde se iba á dar el golpe, y no faltaban quienes, refiriéndose á avisos fidedignos, me lo afirmasen así, á mí mismo, que acababa de llegar de Viacha, donde no quedaba sombra del General Melgarejo ni de su ejército.

Cuando se desvaneció este rumor, que fué al otro día no mas, se aseguraba ya que el suceso tendria lugar en Calamarca¹; y así, conforme iba avanzando el General Melgarejo, iban avanzando tambien los rumores, siguiendo los pasos de éste.

Mientras tanto, nadie se movia en la ciudad, todo estaba en calma... pero era esa calma sofocante que se experimenta cuando la atmósfera está preñada de electricidad.

El 16 de mayo se presentó en la Prefectura una numerosa reunion de artesanos, solicitando se les diera permiso para celebrar el día 18 unas exequias en honra del General Belzu. Accedida por mí la demanda, anunciaron ellos que, para el 27 ó 28 del mismo mes, otros gremios de la ciudad preparaban tambien sus exequias, á cuyo efecto acudirian oportunamente á la autoridad solicitando el correspondiente permiso.

Se les contestó que podia el vecindario hacer cuantas exequias tuviese por conveniente, puesto que no habia ley ni razon que lo prohibiera. Que lo que sentiria, sí, la autoridad, seria que fuese positivo el anuncio de que habia mucho licor dispuesto para la funcion del 18; pero que en cualquier caso, confiaba la autoridad en que el buen sentido de los artesanos no daria lugar á que esa funcion religiosa se convirtiese en un desórden.

Prometieron los artesanos que no habria novedad alguna, y lo cumplieron; pues, llegado el día 18, aunque los directores ocultos de aquel acto fúnebre, apuraron el ingenio para impresionar y conmover á la multitud, no hubo en aquel día ningun desórden.

Del 20 para adelante, varió de fisonomia la poblacion de la Paz. Se daba por seguro el golpe en el ejército, y aun se afirmaba que habia habido un movimiento parcial en las inmediaciones de Sicasica (25 leguas de la ciudad); corrian en fin mil anécdotas, y se notaba ya en el vecindario una extremada agitacion, que iba gradualmente subiendo de punto. La gente pacífica

¹ Pueblo distante 7 á 8 leguas de Viacha, y donde fue á hacer noche el General Melgarejo el 14 de mayo.

estaba aterrada y temiendo un desborde, como que susurraba el sordo rumor: -«*esta noche... mañana se dá aquí el golpe.*»

Pareciame casi imposible que ninguna persona medianamente sensata pudiera lanzarse á una revolucion estando aun el General Melgarejo y el ejército á tan poca distancia de la ciudad. Contaban, es cierto, con que el ejército no volveria... y algun fundamento tendrian para ello, á juzgar por lo que sucedió mas tarde.

En estas circunstancias recibí un mensaje de cierta casa para que fuera yo allí sin perdida de tiempo. Así lo hice. «Conviene, me dijeron, que mande Vd. ahora mismo un extraordinario á Melgarejo, pero de modo que el expreso le dé alcance antes de que llegue aquel á Oruro, porque allí le dan el golpe. Alguno ó algunos de los Ministros estan en el plan y tambien varios jefes de cuerpo. Haga Vd. que vuele el extraordinario...»

Es de advertir que la familia en cuyo seno se me hacia esta revelacion, nada tenia de melgarejista (*pues era roja y muy roja*), pero temia una catástrofe en la Paz y en toda la República. En consecuencia, escribí desde luego confidencialmente al General Melgarejo, y á dos de los Coroneles de mas prestigio y valer en el Ejército (Rojas y Mujía) é hice volar las comunicaciones por medio de un extraordinario.

La circunstancia, pues, de hallarse el ejército á dos ó tres jornadas de la ciudad, era ya para mí, á no haber novedad en él, una mas que probabilidad de que los agitadores de la Paz sabrian contenerse dentro de ciertos límites. Á esto se agregaba la casi seguridad que tenia yo de que iba á salir de la poblacion, con designio de incorporarse al ejército, el Coronel Mariano Montalvo, que era el Jefe en quien se fijaba la multitud, para el mando y operaciones militares en el departamento.

Verdad es que ella tenia tambien puesta la mira en el Coronel Casto Arguedas, á la sazón Sub-Prefecto del Cercado; pero era para que obrara como colaborador de Montalvo, si bien esto no quitaba que el Coronel Arguedas trabajase reservadamente de su cuenta y riesgo; circunstancia que dió lugar á que el Dr Alejo Barragan dijese un dia á los suyos: «¡Este Arguedas nos perjudica con su ambicion!»

En medio de esto, habia una cosa en mi abono - el desacuerdo en que se encontraba este Coronel con el principal agitador, que lo era el expresado Dr Barragan, bajo los auspicios de la familia Belzu.

Á no pensar yo mas que en sostenerme, habria podido sacar partido de ese desacuerdo, entablando secretas inteligencias con Arguedas (y aun mejor con Montalvo), lo que no era difícil por cierto; pero mi mision era esencialmente transitoria, de puro sacrificio, ya lo dije. De no poder salvar la situacion en fuerza del religioso desempeño de mi cargo y del respeto guardado á los derechos del ciudadano, preferiria yo caer, ántes que recurrir á los usuales medios de la astucia y la intriga, que tan funestos habian sido á la República y habian costado ya tan caro á sus intereses. Y tanto ménos dispuesto me hallaba á emplear estos medios, cuanto que estaba yo persuadido, como lo estoy actualmente y lo estaré cada vez mas, de que los que en esta materia se burlan ó quieren burlarse de los otros, se ven burlados ellos mismos cuando menos lo piensan, en castigo de su mala fé

Adelante:

Tenia yo el designio de mandar llamar al Coronel Arguedas para hacerle francamente algunas reflexiones y comunicarle mis órdenes, como que dependia él de mi autoridad; mas, me ahorró ese trabajo viniendo á presentármeme oficiosamente y á decirme que sabia él que se tomaba su nombre en el pueblo, señalándolo como Jefe de una insurreccion que se anunciaba, y que, para evitarse de cualquier compromiso que pudiera acarrearle este rumor, habia resuelto marcharse al rio abajo con su familia, contando con que no le tendria yo á mal esta determinacion.

-Por mi parte, le manifesté que realmente se hablaba de él en el sentido que acababa de insinuar, y que me parecía muy acertada su determinación de alejarse de la ciudad. Le pregunté en seguida cuando pensaba retirarse, y me contestó que sería á los tres ó cuatro días; con lo que quedó terminada nuestra conferencia, habiendo acontecido esto el día 21 ó 22 de mayo.

En el interin ocurrió un incidente que me dió á presumir que las cosas apuraban. Era un escrito dirigido á la Prefectura por Dn Evaristo Reyes á propósito de un asunto que se ventilaba contra éste en el Tribunal contencioso administrativo, y en el que, segun las leyes patrias, debía conocer el Prefecto del departamento.

Daremos aquí una sucinta idea del asunto.

Dn Evaristo Reyes habia celebrado, bajo la administracion Achá un convenio con el Gobierno para tener á su cargo el servicio de la posta de la ciudad, con tales y cuales deberes que él se impuso en virtud de cuatro mil pesos que el Gobierno le habia dado anticipados al efecto. Y bien; sea que realmente el empresario Reyes desatendiese en algo el cumplimiento de los deberes que habia contraído, sea que sus malquerientes (que á ninguno le falta por bueno y justo que sea) tratasen de hacerle un gratuito deservicio, es el hecho: que en los últimos días de la residencia del General Melgarejo en la Paz, le habian dado á éste muy malos informes contra Reyes; á tal punto, que hubo de cometer una arbitrariedad.

En compendio: el Gobierno, inmediatamente que recibió el informe, pasó un oficio á la Prefectura para que, procediendo ejecutivamente, arrancase al empresario los 4,000 pesos que habia recibido, y que al efecto hiciera pasar á éste á la cárcel incontinenti. Pero esta determinación no fué mas allá de la órden por escrito que se habia trasmitido á la Prefectura, pues hacia ya algunos días que habia partido el Gobierno y nadie molestaba á Dn Evaristo Reyes. Es de advertir que, á pesar de la órden terminante de prisión y embargo expedida por el Gobierno, habia yo pasado el asunto en *vista al Fiscal*, expresando al Secretario de la Prefectura, desde ese instante, que aquel asunto no era ni podia ser ejecutivo... Recuerdo que, uno ó dos días ántes de la partida del Gobierno, habiéndome hecho llamar el General Melgarejo y preguntádome, entre otras cosas, si Reyes estaba ya en la cárcel, le contesté que no, porque apenas se habia podido iniciar el juicio. -Y bien; puesto que aun hallándose en la Paz el General Melgarejo no se habia molestado al Señor Reyes, claro es que ménos podria suceder tal cosa cuando el General Melgarejo se hallaba ya distante del lugar donde se daba el correspondiente curso al asunto... A pesar de esto, el Señor Reyes tuvo á bien dirigir á la Prefectura un escrito destemplado y lleno de sinrazones, acompañado de una comunicacion particular á mí dirigida. Si bien ni uno ni otro documento contenian expresion alguna que me fuese personalmente ofensiva, ambos eran una provocacion, un brulote que se arrojaba á la faz de la autoridad. Fué devuelto el escrito con el correspondiente apercibimiento, y contestada la carta debidamente. Me es sensible no tener á la mano dicta carta ni el tenor de mi contestacion, para hacer ver que lo que se trataba era buscar motivos de conflicto con la autoridad. Y si esto hacía á las claras un amigo personal mio, que como tal me escribia, ¿qué no harian encubiertamente los que se decian mis enemigos?...

Sigamos:

En este estado las cosas, me encuentra un paceño amigo mio, Dn Gabino Pizarroso, y me dice: «Tenga Vd. cuidado, porque parece que estos tienen malas intenciones.»

-Pero, amigo (*le dije*), ¿qué cuidado hay que tener? Podran desalojarme del destino el día que quieran, puesto que no hay resistencia que oponer; pero por lo demas, creo que no se estrellarán contra mí, que no he hecho mal á nadie.

-«Es que parece se empeñan en hacer consentir á los cholos que Vd. ha coadyuvado al asesinato de Belzu.»

Agradecí la advertencia, aunque sin darle grande importancia. Mas, hablando despues sobre el particular, con el Coronel Juan Manuel Crespo (paceno tambien), me confirmó el aviso, expresándose, en estos términos: En una de las reuniones que los Barraganes han tenido estas noches para arengar á los cholos, dice que estos (los cholos) se manifestaron muy dispuestos para echar abajo al Gobierno y vengar la sangre de Belzu, pero que al mismo tiempo hicieron presente algunos de ellos que se debia tener consideracion con Vd. por haberse portado bien, y que poniéndose entónces furiosos los arengadores, dijeron á los cholos: -«¡Qué están Ustedes con eso, cuando éste es peor que Melgarejo!... Melgarejo asesinó al General Belzu; pero este otro fué su banquillo;fué quien lo abrazó y le tomó los brazos á traicion, mientras Melgarejo le dió el pistoletazo... ¡Qué consideracion habria, pues, que guardar con semejante malvado!»

Me pareció esto tanto mas exagerado, cuanto que no se podia averiguar la realidad del caso, pues las personas que daban tales informes, no querian sacar la cara, ni indicar siquiera el lugar de reunion, que, segun decian, variaba cada noche. Como quiera que fuese, no varié por eso en mi género de vida. Vivía y dormia en la casa de Gobierno sin ayudante ni mas compañía que la de un ordenanza y un sirviente; acostumbraba hacer por la tarde un largo paseo hasta muy afuera de la ciudad, las mas veces solo, y me regresaba tambien así al anochecer: en suma seguí viviendo como ántes, sin inquietarme de tomar precauciones de ninguna especie respecto á mí seguridad individual... Es que contaba con el apoyo de una secreta fuerza, fuerza infalible, firme é incontrastable - la fuerza de mi propia conciencia. - Si no es fácil (me decia yo á mi mismo) que la familia de Belzu y los que cayeron del poder juntamente con él, tengan la virtud de saber hacerme justicia, á lo ménos no se dejarán cegar por la cólera hasta el punto de inducir al populacho á cometer un atentado contra mi existencia, tan solo por el placer de vengar la sangre de Belzu haciendo correr la mia.

Hé ahí la fuerza, el resguardo en que mi ánimo reposaba. Fuera de esto; cuando se tiene la conciencia de no haber obrado el mal, y de que es inmerecida la venganza que á uno le amaga, hay no sé que oculto poder que lo hace á uno superior á sí mismo, y ante el cual desaparece hasta el horror de la muerte misma.

.....
Continuemos nuestra relacion:

No recuerdo si fué el 23 ó 24 de Mayo por la tarde que, yendo á mi paseo habitual, me encuentre con el Señor Dr Evaristo Valle, quien, confirmándome los rumores que corrian, me significó que se anunciaba un próximo levantamiento. Era el Señor Valle uno de los sugetos mas caracterizados y de mas valer entre los de la clase ilustrada de la Paz, como que habia desempeñado diversos y muy elevados cargos nacionales; mas, aunque privadamente se dignase guardarme alguna consideracion, como en lo tocante á política se manifestase muy displicente desde mi llegada á la Paz, creí escusado revelararle la falsa posicion en que á la sazón me encontraba como autoridad departamental.

Entretanto, habia yo hecho reunir en la Prefectura á los principales artesanos y exhortádoles á que procuraran evitar, con su influencia, que la gente mal entretenida fuese impelida á un tumulto, tanto mas innecesario cuanto que, al aceptar yo la Prefectura y Comandancia general del departamento, solo me habia propuesto servir los intereses del pueblo, y me hallaba dispuesto á dejar el cargo á la menor insinuacion del vecindario.

Hasta esto censuraron los instigadores al desórden, é hicieron comprender al vulgo que, si habia yo dado aquel paso, no era mas que por el miedo que me infundian mis crímenes.

En la mañana del 24, mandáronme llamar, con mucha exigencia de dos respetables casas de la ciudad. Fuí á una y otra sucesivamente.

En la primera, me significaron el sobresalto en que estaban, temiendo un desborde de la plebe, de un momento á otro, y sus cuidados por el riesgo en que me veían viviendo solo ahí en la Prefectura; y concluyeron por brindarme la casa, para cualquier evento.

En la segunda, mas alarmados aun que en la primera, me confirmaron los mismos anuncios. El peligro de un trastorno parecia ya inminente. Vuelto yo á mi alojamiento, varios de los vecinos entraron á pedirme armas... y no tenia yo un alfiler que darles!

En el acto mandé un extraordinario con comunicaciones al Gobierno, expresando el riesgo que corria la poblacion, la espontánea peticion de armas que se me hacia por personas que tenian que perder, y pidiendo en consecuencia unos ciento ó doscientos fusiles para colocarlos en buenas manos. Hé aquí los términos, poco mas ó ménos, en que escribí particularmente al General Melgarejo.

«Creo (*le decia*) que estamos en el caso de echarnos en brazos de los ciudadanos honrados y pacíficos; mas, si no tuviese Vd. por conveniente remitirme ese armamento, por razones que yo no alcanzo, quiera Vd. á lo menos mandar una buena columna á Sicasica ú otro punto inmediato á esta Ciudad, á fin de contener á los perturbadores del orden que se nos echan ya encima.»

CAPITULO II.

EL 25 DE MAYO DEL AÑO 65 EN LA PAZ.

Muy de mañana, me fuí á ver á mi amigo el Coronel de artillería, Antonio Vicente Peña, que se hallaba convaleciendo de una grave enfermedad, y me refirió el siguiente percance:

«Salí ayer tarde (*me decia*) á dar una corta vuelta en la manzana, apoyado en el brazo de mi hermano (*ó primo*), y estando ya de regreso aquí en la esquina inmediata, sentí que venian tras mí dos individuos á paso apresurado y hablando muy recio: eran dos cholos. «Vé ahí, pues (*decia uno de ellos*), lo que nos ha traído el 8 de Setiembre. Estaba tan bien la República en tiempo del General Córdova, y estos pícaros setembristas la han hundido; pero ya es tiempo de que la paguen, etc.» En esto, viéneseme encima uno de ellos. Mi hermano, que es fuerte, hizo por contenerlo; pero entretanto, me acometió el otro con una piedra en la mano, cuando yo no tenia ni fuerzas para sostenerme. Llamé auxilio y, felizmente, salió al punto de su tienda un herrero, y entre él y mi hermano lograron rechazar á los agresores... Vea Vd. amigo, el riesgo en que estamos. Y es de notar; que ni las palabras ni los conceptos que expresaban esos hombres son producciones propias de esta clase de gente; ellos no hacian, probablemente, mas que repetir trozos de arengas con que los han estado exitando... »

En el acto, me despedí de Peña, volví á la Prefectura y mandé á los Ayudantes, Secretario y demás oficiales auxiliares de la Prefectura y Comandancia general para que citaran al cuerpo consular, á los comerciantes, universitarios etc., á fin de que se reunieran esa misma tarde en mi alojamiento; y ordené así mismo que pidieran á mi nombre cuantas escopetas y rifles pudieran haberse en el vecindario. Ocurria esto como á las ocho de la mañana.

No pasarian dos horas, cuando entró á mi habitacion el Intendente de policía, Dn Feliciano Borda, todo agitado, y me dijo:

-Pues, Señor, hoy nos amarran!... Pero aun podriamos evitarlo, si Vd. consintiese en que se echase guante á los Barraganes (que, como Vd. no ignora, son los principales instigadores) y que se les remitiese ahora mismo al cuartel general...»

Bueno es advertir al lector, que ya hacia algunos dias que, no solo el Intendente de Policía, sino tambien algunas otras personas de concepto, se empeñaban en que tomara yo esa medida

con los jóvenes Barragan; pero que, habiéndose reducido los datos que contra ellos se me daban á simples diceses ó avisos confidenciales, me denegué á ello con tanta mas tenacidad, cuanto que yo habia sido quien se interesó con el General Melgarejo para que la amnistia limitada que habia él acordado, fuera amplia, real y *verdadera*. Á lo ménos así la comprendí, y así queria yo que fuese respecto á todos los sugetos que se hallasen en la esfera de mi accion y de mi autoridad.

Y bien; firmemente resuelto á llevar á cabo este propósito, dije esta vez mas al Intendente.

-Está bien: se les tomará ahora mismo si hay mérito para ello...¿Qué datos me dá Vd?

-Que las *gateras* que se sientan en las plazuelas de San Sebastian y San Francisco han cargado con todas sus vendejas y aparatos, y no hay allí una alma; que Dn Alejo Barragan acaba de prevenir á un cholo de su confianza, que vaya á tomar su fusil y se dirija prontamente á la Recoleta¹ á fin de reunirse allí con los demas; y por último, que ese mismo cholo es quien me pasa el aviso.»

-Y dónde está ese cholo? Que venga ahora mismo.

-Se fué ya á tomar su fusil, porque le hacian fuerza; y no seria posible que viniese aquí, porque temeria comprometerse... Pero si anda Vd., Señor, con estos escrúpulos, no tardarán en darnos en cabeza »...

-Que nos den!; ¡pero no pesará ningun cargo sobre nosotros. En último caso, que caiga sobre ellos, y no sobre nosotros, la responsabilidad de la provocacion y sus consecuencias!... Mande Vd. entretanto á los comisarios de mas confianza, á que exploren la Recoleta y todos los demás lugares que pudieran servir á los revoltosos de punto de reunion, y que regresen volando los comisarios á dar cuenta de su cometido.

Salió el Intendente á dar cumplimiento á este mandato, y al mismo tiempo hice venir cuatro ó mas oficiales de los sueltos en la plaza, á quienes ordené fueran á hacer la misma exploracion y regresaran con el resultado.

Entre eso de medio dia y una y média de la tarde, fueron regresando sucesivamente los comisarios y oficiales, trayendo todos ellos el aviso de que no habia reunion de cholos pero ni apariencia de reunion en ninguna parte.

No dejó esto de tranquilizarme un tanto, sobre todo cuando, en apoyo de este favorable informe, tenia yo la promesa de cierto Señor, que estaba muy en contacto con Dn Alejo Barragan, de que me advertiría del movimiento un dia ántes si le fuese posible. Y como basta ese instante, no recibiese yo ninguna advertencia suya, pude inclinarme á creer que no fuese todavia tan inminente el peligro, y seguí despachando mi recargada correspondencia, pues era dia de correo general.

Serian como las dos de la tarde, cuando volvio el Intendente, mas agitado todavia que la última vez, y me dijo:

-«Esto es hecho; Señor, ¡nos amarran!... Cierre Vd. su despacho, y tratemos de ponernos á salvo. No tardan en venir»...

-Pero ¿dónde están?

-«No se sabe»...

¹ Está la Recoleta en uno de los extremos de la ciudad.

-Pero ¿cómo hemos de dejarnos correr con la vaina del sable? Coloque Vd. á algunos de los comisarios á cortas distancias para que vengan corriendo á advertirnos, luego que asomen los amotinados ó se les sienta; y, á mayor abundamiento, haga Vd. el mismo encargo á algunos vecinos...

-Cree Vd., Señor, que podamos contar con alguien para ese trance? Visto el peligro, ni los comisarios ni nadie ha de venir á avisarnos; y lo único que hará cada cual, será ir á ocultarse: téngalo Vd. por cierto.

-Mande Vd., sin embargo (le dije), á los comisarios de mayor confianza, que por mi parte ya voy á despacharme.

Se retiró el Intendente, y ordené al Secretario y auxiliares de la Prefectura que cerrasen las comunicaciones mas urgentes y acomodasen brevemente los demás papeles, para en seguida marcharnos... No trascurrirían diez minutos, cuando se oyó un tiro á poca distancia...

-Á ver, Comandante Camacho (dije al Secretario de la Comandancia general): vea Vd. qué es eso?

Se asomó él á una de las ventanas que daban á la calle, y me dijo desde allí: -«Señor, ¡ya están aquí!»

-Paciencia!

El portero habia cerrado la puerta de calle; pero nos veíamos cercados y sin salida; tal que, despues de algunos instantes de aturdimiento, fué preciso resignarnos á correr la suerte que nos tuviese deparada el Destino, pues que no habia otra cosa que hacer... ¡Terrible situacion!... No era empero el primero ni el mas crítico lance en que me viera por haber procedido de buena fé: habia salvado de otros quizá peores... Tenia yo fé en la Providencia !...

Entretanto, repitiéronse algunos tiros, y el sordo y confuso rumor de la tempestad fué creciendo y arreciando mas y mas... La Plaza Mayor y la Calle de las *Cajas*¹, donde tenia yo mi alojamiento y mi despacho, se iba llenando de gentes de siniestro aspecto, que, con *¡vivas!* y *¡muertas!* acudian allí de todas partes y á quienes de rato en rato yo observaba al traves de las cortinas de la ventana de mi dormitorio.

El Comandante Lucio Camacho, que no se despegaba de otra de las ventanas de la oficina, vino á decirme: «Ahí esta uno de sus amigos, que desea que salga Vd. á la ventana para hablar con Vd: es Don Napoleon Peró»

1 No será demás recordar al lector que la casa llamada Las Cajas forma un ángulo sobre la Plaza Mayor, y que su puerta de calle se halla á pocos pasos de aquella.



DR. DANIEL NUÑEZ

Este nombre, fué para mi toda una esperanza. El jóven comerciante Dn Napoleon Però, lleno de consagracion por la amistad, dotado de excelentes prendas y muy bien quisto en la Paz, donde se hallaba actualmente establecido; me habia servido ya de ángel tutelar años atras en Potosí y en situacion exactamente idéntica á la actual, favoreciendo mi salida de la casa donde los insurrectos (partidarios de Belzu tambien, pero mucho mas furiosos que los de ahora, en lo general), me tenian cercado el 21 de noviembre de 1859.

Salté en el acto á la ventana á cuyo pié me aguardaba aquel fino amigo, quien, luego que me vió, me dijo á su vez: «Aquí estoy con Dn Daniel Nuñez; dispóngase Vd. para salir antes que se acreciente la multitud; pero no haga Vd. abrir la puerta hasta el momento en que yo de la señal, que será cuando el Dr Nuñez haya acabado de hacer su arreglo con los cholos... Voy á verlo... Este Vd. listo.

Antes de pasar adelante, séame permitida una ligera digresion, que dé una idea de quien era D. Daniel Nuñez.

Á los dos ó tres dias despues del combate del 27 de marzo, habiendo estado á verme el expresado Però, me habló en estos términos: -Vengo con un empeño que, espero, hará Vd. sea atendido por el General Melgarejo, y es: que se dé salvo conducto á un amigo mio el Dr Daniel Nuñez... Es un calavera, un loco, que se metió hasta las cejas en las barricadas; uno de los que mas han combatido en ellas, como que fué de los últimos en retirarse de la plaza, saliendo á bien librar con los vestidos cribados de balazos... pero es amigo mio y, sobre todo, un buen médico, muy solícito y generoso; la mayor parte de sus enfermos son pobres á quienes cura gratis; y éstos, así como los demás, tienen entera fé en el. Por todo esto, lo reclama la poblacion.»

Fui en el acto á ver al General Melgarejo, quien se dignó acceder á la demanda sin mayor dificultad; salió el Dr Nuñez de su escondite, y vino en seguida á verme y ofrecerme su amistad. Hé ahí el principio de mi conocimiento y relaciones con este recomendable jóven, y hé ahí en suma, los dos amigos que en aquel dia de prueba debian ser mis principales custodios.

Volviendo ahora á mi narracion; no pasarian cinco minutos de la advertencia que me hizo Però, cuando volvió á acercarse á la ventana é hizo la convenida seña. Mandé abrir la puerta al instante, y los primeros que se lanzaron á mi dormitorio, donde yo aguardaba el resultado, fueron

tres ó cuatro hombres, del pueblo, armados. El uno de ellos, que sin duda era artesano, me dijo con buen modo: Vé ahí, Señor, Vd. nos prometió el otro día que entregaría el mando al pueblo...

-Nó (le contesté): yo no ofrecí entregarlo sino al pueblo pacíficamente reunido; pero ya lo han tomado Ustedes, á lo mismo viene.

Tras los tres expresados individuos entró Perú... No recuerdo si el Dr Nuñez entró tambien con él. Como quiera que fuese, cuando salí á la calle acompañado de Perú, habia un número considerable de cholos, á quienes el Dr Nuñez exhortó á que me respetasen, segun se lo habian prometido, repitiéndoles que conmigo no debia haber encono, puesto que me habia manejado bien en todo. «Sí, sí (contestaron algunas voces); con el General Campero no hay nada... » Y dicho sea, en merecido elogio de aquellas gentes, que ni una sola expresion descomedida, ningun acento destemplado me dirigieron en aquel solemne instante.

«Pues bien!; vamos andando», dijo con resolucion el Dr Nuñez, y nos dirigimos á la plaza. Torcimos la esquina de Palacio, cuando nos salió al encuentro Dn Pedro Llano¹, armado de un fusil, y pretendiendo que entrase yo preso á palacio. Esta sola indicacion decia ya bastante sobre lo que allí podia aguardarme...

Mas el Dr Nuñez, aunque no estaba armado, afrontandose á Llano, le dijo con energia:

-«¡No, Señor!; el General Campero iría conmigo».

Entónces Llano, como en ademán de llevar la mano derecha al pecho del Dr Nuñez, le interpeló diciendo:

-Y ¿quién es Vd. para oponerse á lo que el pueblo manda?

-«Y Vd. quien es?» (contestó el Dr Nuñez tomando á Llano por el brazo).



UN RASGO DE NOBLEZA

-Soy el jefe de toda esta gente.

-«Pues si es Vd. el jefe de ella, ¡ya veremos quien puede mas!... (y dirigiéndose entónces á Perú y demás que me acompañaban, dijo): «Vayan Ustedes avanzando...»

¡Oh cuánto debo al Dr Nuñez por el denodado y noble esfuerzo con que me salvó en aquel supremo trance! Hasta entónces, solo le habia yo estimado como á un bienhechor de la humanidad doliente; mas en aquella hora y en aquel día le ví, generoso y magnánimo, dominar la

¹ Mas adelante diremos quien era Dn Pedro Llano (Véase pag. 154.)

tempestad y evitar una bárbara cuanto inmotivada venganza, cual si fuese enviado por la Providencia á proteger con brazo fuerte la inocencia desvalida y oprimida!...

.....

Mientras el Dr Nuñez luchaba con Llano, fuimos avanzando por la acera de la catedral... Ya para entónces se habian incorporado á los de la comitiva que me custodiaba (entre los que habia algunos jóvenes *cholos* armados) un Cubano llamado Alejandro Costa y conocido en la Paz por el *Sastre Español*¹, el Comandante Emilio Arguedas (hermano del Coronel Casto Arguedas), Ayudante de la Comandancia general, y algunos otros en quienes no pude fijarme lo bastante, por las circunstancias.

De la esquina de la catedral varió de direccion la comitiva tomando la otra acera de la plaza, que forma ángulo con la de la catedral, y fuimos avanzando así sin novedad. ¡Venía á uno de mis costados Dn Napoleon Perú; al otro el Comandante Arguedas; por detras esos jóvenes cholos armados, de quienes poco há hice mencion, y por fin Costa, que andaba en nuestro derredor.

Á pesar de todas estas precauciones, hube de ser víctima al llegar hacia la mitad del largo de la acera últimamente indicada, pues vino allí un cholo embriagado, me dirigió su fusil a quemarropa, é iba á disparar el tiro, cuando un Señor Federico Montenegro, dueño de la tienda de comercio por cuyo frente pasábamos, se lanzo como un rayo y levantando el fusil con la mano, impidió que se consumara el atentado.

Iguales oficios ejercieron en seguida otros individuos, conteniendo sucesivamente á otros dos ó tres borrachos que, en el curso de la marcha, vinieron tambien de mano armada á sacrificarme... Estos desalmados instrumentos de venganza, vinieron de la parte de palacio, donde, dicen, se encontraba á la sazón el Dr Dn Alejo Barragan. No tengo evidencia de esto, así como no la tengo de que una hora ántes del suceso, se hubiesen encontrado ahí mismo, en el Palacio, otras personas, que ni á nombrar me atrevo, porque hasta la imaginacion se resiste á admitir - que pudieran tener cabida ciertos sentimientos en el corazon del bello sexo¹.

Desde la esquina de la casa que fué en otro tiempo del General Ballivian, hasta la del Cónsul de Bélgica Don Juan Granier, donde mis amigos se proponian dejarme asilado, fué creciendo el sordo rumor que pedia ¡venganza! Lo desigual del terreno y lo recio de la subida de aquella calle, era una tentacion mas para esos furibundos vengadores... Llegamos por fin á la deseada casa consular, donde entraron conmigo varios de los que me acompañaban, teniendo esos jóvenes cholos que me habian escoltado, durante aquel corta pero terrible trayecto, la amabilidad y fineza de conducirme hasta la misma puerta de la habitacion del Cónsul, y despedírseme de allí con sencillas, pero muy sentidas palabras, que manifestaban lo satisfechos que se iban dejándome ya á salvo. Siento en el alma no conocer los nombres de esos generosos jóvenes.

Se cerró la puerta de calle, y yo y mis amigos pudimos entregarnos al reposo ¡gracias al señor Cónsul!

.....

¹ Este inteligente artesano, proscrito hoy de Bolivia, habia sido uno de los mas comprometidos tambien en las barricadas del 27 de marzo á favor de Belzu; mas por insinuacion del mismo Perú, si mal no recuerdo, fué uno de los primeros en volver á su taller, bajo mi propia responsabilidad, luego que me hice cargo de la Prefectura... Y, ¡sensibile me es el decirlo jeste artesano, que en la Paz se habia portado tan caballerosamente conmigo, acabó aquí en Tacna por obrar como un bellaco.

¹ En el palacio, inhabitado por entónces, se hallaba la imprenta, con cuyo motivo entraban allí frecuentemente todas las personas que deseaban ver á los impresores ó ver el palacio simplemente.



DN. JUAN GRANIER
CÓNSUL DE BÉLGICA

Veamos ahora lo que pasaba en la poblacion.

No habia guarnicion en la plaza ó, lo que es lo mismo, los poquísimos hombres que en ella habia para el servicio público solo tenian dos fusiles corrientes.

Por otra parte, los 15 hombres de tropa de la columna municipal, se hallaban acuartelados en la cárcel, porque así lo exigia la seguridad de los reos por hallarse destrozadas las puertas y cerraduras de aquel edificio desde la revolucion de marzo último.

Réstanos solo expresar que .de los dos fusiles corrientes que habia, el uno se hallaba en la cárcel y el otro en la sala de vigilantes situada al frente de la *Casa de las Cajas*.

Por supuesto, que tan luego como hubo estallado la tormenta del 25, los vigilantes y los de la Columna municipal se dispersaron, y los sublevados fueron dueños de ambos puestos, sin resistencia.

Algunos de estos se habian dirigido, á prevencion, á los alojamientos del 1º y 2º jefes de la columna, con el designio de tomarlos; estropearon algo á uno de ellos, pero ambos pudieron al fin escapar.

Los demas oficiales de la columna salieron de fuga de la ciudad, como pudieron; y los jefes y oficiales sueltos en la plaza se ocultaron los unos y se adhirieron al motin los otros, con excepcion de dos ó tres que fueron en busca mia, y de otros tantos que salieron de la Paz con direccion al ejército.

Otro tanto sucedió con los Comisarios de policia.

No anduvo poco afortunado en aquellas circunstancias el Intendente, contra quien habia tanta animadversion por parte de los cholos, que, si cae en manos de ellos, es seguro que hubiese

habido una trágica escena. Se hallaba él todavía en la policía¹ cuando la avenida popular invadía ya las calles inmediatas á la plaza; mas, pudo escabullirseles no se cómo, y una feliz casualidad hizo además que fuera á encontrar, en una de esas, calles, con el Coronel Claudio Rada, muy simpático al partido Belzu, y que fué quien condujo al hombre á puerto de salvamento.

Y á propósito de los apuros del Intendente, tiempo es ya de satisfacer á una observacion que hará naturalmente el curioso lector, á saber:

Supuesto que, segun informes de los Comisarios y oficiales que se enviaron á explorar la ciudad, no habia apariencia siquiera de reunion ni en la Recoleta ni en ningun otro de los lugares que podian servir para el intento, ¿de dónde partió tan de improviso esa avenida, que no dió tiempo ni lugar para nada?

La respuesta es muy sencila (como sucede en todo, despues que las cosas han pasado): - de varias *chicherias* situadas cerca de los puentes, es decir, casi al centro de la poblacion.

Bien: dueños de la ciudad los sublevados, y dispersados los caidos en todas direcciones, salió á luz el Dr Alejo Barragan; y aunque echando espuma de cólera, porque las cosas no se hubiesen hecho en todo al colmo de sus deseos, procedió desde luego á la formacion de un comicio popular en el salon de la Universidad ó *El Loreto*.

El principal personaje de los que allí figuraban, despues del Dr Barragan, era Dn Pedro Llano, y el único, entre los tribunos, que pudiera tener cierto tinte de instruccion.

Despues de los discursos de estilo en semejantes casos, se procedió al nombramiento de autoridades. Recayó el de Prefecto del departamento en el Dr Dn Alejo Barragan, y el de Comandante general en el Coronel Mariano Montalvo ó, en su defecto, en el de igual clase Casto Arguedas.

Ninguno de estos dos Señores últimamente nombrados se hallaba en la reunion, y fue preciso mandarlos buscar. Ocupábanse entre tanto, los del comicio, en tratar sobre diversas materias, de que no me atrevo á dar razon por no incurrir en inexactitudes y porque, si las cuestiones que allí se agitaron tuviesen alguna ó mucha importancia, no faltarán plumas, mas competentes que la mia, que sepan patentizarlas.

Mientras se debaten en el comicio esas diversas cuestiones, veamos lo que ocurre en la casa de mi asilo. Despues de haber tomado yo algunos momentos de respiro, me dí modo para dirigir al Gobierno del General Melgarejo un parte por escrito comunicándole en breves términos el movimiento que acababa de tener lugar, y dándole una idea acerca de su carácter y naturaleza.

Fué andando el tiempo; Mr. Granier, que habia salido á la calle, volvió á entrar á la casa y me dijo alarmado: «No lo considero á Vd. aquí bastante seguro; porque parece que hay el designio de arrancarlo de acá por la fuerza. Bueno será que se traslade Vd. esta noche á otra parte; y si apurasen, podria Vd. pasarse por lo pronto á la casa vecina, á cuyo efecto voy á enseñarle á Vd. las salidas... »

Nos ocupábamos en esta diligencia, cuando entró á verme nuevamente el Comandante Emilio Arguedas, y me anunció con interés que su hermano el Coronel, que habia tenido á bien quedarse oculto en alguna parte, deseaba vivamente hablar conmigo; y que al efecto vendria por la noche, siempre que me prestase yo á ello.

¹ Ocupaba el Intendente los altos de una pequeña casa sucursal de palacio, frente á la de las Cajas, es decir de la que servia de Prefectura y Comandancia general.

Le contesté que no habia inconveniente alguno por mi parte, y que tan luego como supiese Vd.?» me preguntó el Comandante -«Á prima noche», le contesté. -«Pues entónces, estaré aquí con mi hermano á la oracion.»

Convinimos en ello, y partió.

-Estaria el sol muy próximo á su ocaso, cuando se oyó una gran algazara en la plaza. Salió Mr. Granier á averiguar lo que fuese, y volvió diciendo: «Han tomado á Casto Arguedas, en circunstancias en que salia de no se que casa, y lo llevan los cholos al comicio para que acepte el cargo de Comandante general¹.

Llegado al comicio el Coronel Arguedas, fué recibido allí como en triunfo y, sea de grado ó por fuerza, tuvo que aceptar el cargo. Algo mas: propuso uno de los tribunos que, para el triunfo de la revolucion, se ascendiera á General al Coronel Casto Arguedas y se le invistiera del mando supremo de la República en calidad de Presidente provisorio; apoyaron el pensamiento otros tribunos, y el ascenso y la investidura fueron acordados por el comicio.

Por mi parte, llegada la noche, y visto que la cita con Dn Casto Arguedas no podia ya tener efecto, me apresuré á dejar la casa, en que tanto al Señor Cónsul como á su Señora D^a Inés V. de Granier y demás familia, les hube merecido la mejor acogida.

Durante estos últimos instantes, el Cónsul habia estado con mucha inquietud por mí, porque parece que insistian nuevamente algunos de los sublevados en tomarme preso; siendo ésta otra de las razones que nos indujo á apresurar la maniobra del cambio de asilo.

Como salí de la casa apenas empezado el crepúsculo, fuéme preciso tomar un disfraz para no ser conocido en la calle; además, dicho Señor, por precaucion, tuvo la bondad de acompañarme y conducirme al nuevo asilo que el mismo se habia dignado solicitar á nombre mio.

En cuanto á los sublevados, terminado el comicio, se ocuparon en organizar su gente, establecer puestos de guardia y tomar otras medidas que seria largo de detallar.



GENERAL CASTO ARGUEDAS

¹ Su hermano el Comandante Emilio Arguedas, no tomó parte en el movimiento; lejos de esto, el mismo día que salí yo de la Paz, se fué él para Caracato, hasta que, al cabo de algun tiempo, se vió arrastrado por el torrente revolucionario.

CAPÍTULO III.

DIAS 26, 27 y 28.

Á fin de no ser cansado, haré abstraccion en este capítulo de varios incidentes relativos áa mi individuo y me concretaré, aun en cuanto á los demás, á referir tan solo aquellos que, á mi juicio, sean dignos de mayor atencion.

§ 1.

Fisonomia de la poblacion.

Tal habia sido el terror que infundiera el levantamiento del dia 25 á la generalidad de los habitantes de la Paz, que en la mañana del 26, apénas hubo echado Dios los primeros rayos de luz, cuando empezó á tener lugar una espantosa emigracion. Salian despavoridos padres y madres de famiJia, jóvenes, niños y niñas; unos en cabalgaduras y otros como podian; habia Señoritas que iban á burro y no pocas á pie... Las casas de comercio ó que algo tenian que perder, cerradas; y, á mayor abundamiento, acomodados ya en parte, y en parte listos, los adobes, piedras ó fardos destinados á tapiar las puertas. Otro tanto sucedia con la mayor parte de las tiendas y *pulperias*: en suma, presentaba la ciudad el aspecto de una poblacion abandonada al invasor.

Al dia siguiente, 27, continuaba la interminable procesion ó, mejor dicho, esa agitada corriente de emigracion al Rio Abajo y á los Yungas. Los jefes de la insurreccion, visto el mal efecto que este singular espectáculo producía en él ánimo de la muchedumbre que habia sido inducida al alboroto del 25, trataron de impedir que continuara; mas fué inutil su empeño, porque la emigracion seguía y siguió durante algunos dias y aun semanas, con la circunstancia de que emigraron tambien varios artesanos. Los Obrajes, y todas las caserías ó rancherías de mas abajo, hasta Mecapaca, estaban atestadas de gentes de diversas clases y condiciones. Ya se vé, no habia respetabilidad; faltaba en aquella situacion una persona caracterizada y, por consiguiente, faltaba la fé y se temía un desborde de un momento á otro... Si el General Melgarejo vuelve sobre sus pasos del punto en que recibió el aviso, aunque no fuese mas que con un cuerpo de tropas ligeras, es indudable que habria disipado la tormenta sin dar un tiro, esto es si su sola aproximacion no bastase para que se desvaneciera ella por su propia virtud...

§ 2.

Continuacion de la misma materia.

Citaré dos ocurrencias, que darán á conocer cuán desautorizado y desacteditado fué aquel movimiento en sus primeros dias.

En la noche del 26, si mal no recuerdo se dignó hacerme una visita uno de los vecinos mas respetables de la Paz, é imparcial en política, y nuestra conversacion recayó naturalmente sobre el estado de cosas y el juicio de la opinion sensata.

He aquí un fragmento de nuestra conversacion:

-«Lo peor es (me decia) que Arguedas no podrá dominar la situacion, hallándose en el caso de tener que obrar como á remolque, arrastrado por cierta clase de gentes. ¡Vea Vd. esa farsa que han hecho de la Presidencia!... Como yo gasto de franqueza con Arguedas, le he dicho

claramente: «*Pero, gásto; ¿no tiene Vd. vergüenza de haberse hecho proclamar Jefe Supremo de la República, por el Kholkhontaya¹?...*»

-Y ¿qué dijo Dn Casto?

-«No hizo más que bajar la vista y agachar la cabeza.»

-Pero ¡qué! ¿no fué el comicio popular el que lo proclamó?

-«Si; pero quien hizo la moción, fué el *Kholkhontaya*; la apoyaron tres ó cuatro cabecillas de esos, y la proclamación fué hecha.»

-He oído nombrar á aquel tribuno (le dije); mas, como hace poco que he regresado á la Paz, después de muchos años, no estoy al corriente sobre que clase de sugeto sea.

-«Es un personaje frecuentemente solicitado y hospedado por la Justicia ó la Policía... Ya puede Vd. hacerse cargo.»

He creído no deber nombrar á mi cointerlocutor, por razones que fluyen del mismo diálogo y que no pueden ménos que resaltar á la vista del lector; fuera de qué, el Señor Dn Casto Arguedas debe tener muy presente quien le hizo el reproche arriba expresado; y ésto basta á mi intento. Y que el Señor Arguedas llegó realmente á avergonzarse por el modo y clase de gentes que lo elevaron al *Poder Supremo* el 25 de mayo, es también un hecho incontestable, pues que tuvo á bien apearse del puesto en los días subsiguientes, conservando tan solo el título de *Jefe Superior del Norte*.

Otra de las ocurrencias que merecen mención, es la siguiente:

Creo que fué en la noche del 27 que, entrando á verme tres sugetos notables, me hicieron presente que los cholos acuartelados en el Palacio y en el Loreto estaban muy ebrios; que había allí tal desorden y tal abandono, que sería fácil tomar de sorpresa ambos cuarteles siempre que se pudiese contar con nada más que cuarenta ciudadanos resueltos, aunque no estuviesen armados sino de pistolas; para cuyo caso, ellos serían los primeros que se alistasen.

Acepté la indicación y mandé buscar á las personas que me parecían más á propósito para la empresa. Desgraciadamente, ó dire mejor felizmente, quedó todo en nada, porque no pudimos reunirnos más de nueve individuos, habiendo estado la mayor parte de los que mandé solicitar ausentes de la ciudad ú ocultos en ella sin saberse de su paradero... He dicho *felizmente*; porque, suponiendo que la empresa hubiese tenido el mejor éxito de pronto, ¿qué habría sido de nosotros los comprometidos y de los principales vecinos de la Paz en los días ulteriores, teniendo al frente un populacho enfurecido ya con razón, y todo el pueblo de Oruro levantado, como se levantó y debió necesariamente levantarse aprovechando del caprichoso y estupendo paseo militar que hacía el General Melgarejo?

§ 3.

Publicación de Dn Pedro Llano.

Pero lo que acabará de convencer al lector acerca del carácter y naturaleza del movimiento del 25 de mayo en la Paz, y de que no ha habido exageración en lo que respecto á él hemos dicho en el artículo y párrafos precedentes, es un documento que textualmente vamos á reproducir.

¹ No recuerdo el nombre de este individuo; pero creo que la mayor parte de los vecinos de la Paz no lo conocen sino por el expresado apodo.

Conviene empero, antes de transcribir tal escrito, dar una idea del autor, Dn Pedro Llano, que fué el verdadero ejecutor ó Jefe de la insurreccion.

Dn Pedro Llano, jóven como de unos 25 á 30 años, de mediana estatura y bastante robusto, era hijo natural de Dn Jose Claudio Llano, uno de los propietarios mas acomodados de la Paz. Habia hecho en sus tiernos años algunos estudios, como que esto, unido á otras consideraciones, le valió, bajo una de las pasadas administraciones, el destino de Oficial auxiliar de uno de los Ministerios. Por lo demás, era un calavera, si bien de buena índole, que habia disipado el patrimonio que le cupo ó que le dejó su padre natural; se hizo aficionado al licor y buscó la sociedad de gentes de malas costumbres, y dióse, últimamente, á la vida de las *chicherias* hasta vestir alguna vez la chaqueta.

Veamos ahora la descripcion que este audaz, pero candoroso caudillo, hizo del 25 de mayo.

«Al público¹.

«Ciertas interpretaciones, que hacen ridículo el orijen de la revolucion y que en realidad á primera vista, no se manifestó sino como la mas insignificante y despreciable poblada, me han obligado á trazar en muy pocos rasgos la siguiente relacion de sus antecedentes y resultados:

El dia 24 de mayo, sabedor yo, como todos, de que en la noche anterior debió estallar una revolucion acaudillada por los Señores Barraganes, y viendo que ella no se habia realizado, me apersoné ante ellos y les signifiqué el vehemente deseo que me animaba para cooperar en sus trabajos, sino como el primero, al menos como el último; estos Señores me descubrieron con ingenuidad el plan, y me dijeron que su éxito tendria lugar todavia al cabo de un mes, ó cuando se supiese que Melgarejo habia arribado á la ciudad de Potosí; mas como yo sabia que los proyectos de este movimiento no solo habian sido sentidos por las autoridades sino que ya se manifestaban públicos en la poblacion y que cuanto mas se retardase mayores iban á ser las prevenciones, y sus consecuencias demasiado peligrosas y funestas para los autores, y aun para frustrar cualquier otro trabajo que presentase mayores ventajas, es que hice la firme resolucion de lanzarme ese mismo dia con tal de que pusiesen nada mas que diez fusiles á mi disposicion. Este mi pensamiento no pudo ser de pronto apoyado por D. Alejo Barragan y entonces le hice presente que corriamos mas peligro en el resinto de nuestras casas que presentándonos aventuradamente á realizar nuestro designio, pues ya supe que el Dr Campero, Prefecto entonces de esta ciudad, trataba de convocar al vecindario para que se armase y guardase el orden y que de este modo asegurado, iban á ser tomadas las personas sindicadas y conducidas al cuartel jeneral. Estas reflexiones nos animaron á llevar al cabo el proyecto; pero como para el efecto habia que consultar el parecer de los demas colaboradores, no se estalló ese dia; sin embargo, despues de haber hallado casi una unánime resistencia de parte de los mas de ellos, fui á las seis de la mañana del dia 25 donde el Dr Alejo Barragan y le dije: «Señor: hoy dia manos á la obra, y nada de pareceres de los otros Señores,» y el me contestó con ánimo «si amigo, hoy dia, ó la salvacion de nuestra Patria, ó la victimacion de nuestras personas. » A poco momento se apersonaron los Señores Gregorio Castillo, Pedro Arias, los Señores Barraganes y otros. El primero de estos proporcionó cinco fusiles, únicas armas con las que nos lanzamos al hecho: presentados que fuimos en la plaza principal con los pocos individuos que componian la comitiva, se entusiasmó el pueblo y, aquel epiteto ridículo de obra de *cuatro rotosos*, que se dió al principio, estaba fundada en las bases siguientes: 1ª que el odio mortal contra el opresor de Bolivia, y en particular de la Paz, se dejaba advertir á cada momento con mayor fervor: 2ª que sin embargo de que en ese momento no contábamos mas que con los cinco fusiles indicados, teniamos la probabilidad de que á la voz de *Libertad y Constitucion*, se reunirian por lo menos quinientos ó mas fusiles que sabiamos con certidumbre existian en el Departamento como en efecto ha sucedido: 3ª que en un caso de contra marcha del ejército, este se le defeccionaria y no volveria á ser el instrumento de sus viles maquinaciones; y últimamente,

¹ Se ha conservado en esta reproduccion hasta la ortografia del impreso original.

porque con sus iniquidades, escándalos y relajada conducta, indigna del Jefe de una Nación, habia hastiado hasta el extremo á toda la República.

Felizmente todas estas nuestras acertadas previsiones, han producido el efecto, de que hoy es testigo el pueblo paceño, y del mismo que tambien lo será mañana la República y el mundo entero.

Como todos los demás pormenores han sido notorios y mi objeto no es otro que el de acallar interpretaciones falsas y calumniosas, vertidas tal vez solo por algunos hijos bastardos del pueblo paceño, omito hacer mas comentarios sobre el particular.»

«Paz, junio 21 de 1865.

«PEDRO LLANO.

«Imprenta de la Opinion.- Casa del Supremo Gobierno.»

Ménos aficionados aun que Dn Pedro Llano á hacer *comentarios*, solo llamaremos la atencion del lector sobre estos breves conceptos suyos: -«pues ya *supe* que el Dr Campero, Prefecto entónces de esta ciudad, trataba de convocar al vecindario para que se armase y guardase el ÓRDEN y que *de este modo asegurado*, etc.

Conviene además advertir al lector que, como el breve cuanto ingénuo cuadro bosquejado por Dn Pedro Llano, no podia menos que perjudicar á la insurreccion, los directores de ella tuvieron el cuidado de hacer lo posible para evitar que circulara en los otros departamentos; como que, en ningun pueblo del Sud ni aun del interior de la República, se habia visto de él un solo ejemplar, ni tenidos noticia de su existencia. Una casualidad puso en mis manos el ejemplar de que me he servido: hé aquí como: - Cuando, á fines de junio, ocupé la plaza de Oruro como Jefe de vanguardia y me instalé en la casa de Gobierno, sucedió que, al tirar uno de los cajones del escritorio que allí habia, me salto á la mano dicho emplar, que lo dejó inapercibido el Prefecto revolucionario de Oruro, sin duda por la prisa con que salió á la aproximacion de una de mis columnas de vanguardia. Á no ser esa gran casualidad, es seguro que hubiese quedado por siempre ignorado para mi tan precioso documento¹.

¹ El General Melgarejo, despues de su definitivo triunfo en las Letanias, concedió amnistía á los vencidos. Sin embargo, en una de esas noches mandó prender á Llano juntamente con un Mayor ó Comandante Gamez, comprendidos ambos en la amnistía; y al amanecer de esa misma noche, los hizo fusilar *salvajemente*, en la extension de la palabra.

CAPÍTULO IV.

RETIRADA HASTA TAPACARI

ARTÍCULO PRIMERO.

Mi evasión de la Paz.

29 de mayo.

Visto por una parte el pesimo giro que tomaba la insurreccion, y por otra la imposibilidad de una reaccion, me determiné á correr los azares de un escape á todo trance, para cuyo efecto tenia ya listos dos acompañantes. Mas, aconteció en la víspera, 28 de mayo, que habiendo uno de ellos salido á prima noche de la casa en que estábamos, con no se que negocio, le acometieron unos cuantos cholos, segun decia, y de quienes escapó, á bien librar, con las costillas molidas. Volvió á salir mas tarde; y fuese dificultad para regresar, fuese miedo, ó uno y otro, que es lo mas probable, es el hecho que no volvió á parecer mas.

Sin embargo, el acompañante que me quedaba era un hombre de empuje, uno de aquellos cabecillas, entre los cholos de la Paz, que mas de una vez habia hecho labores, en esas frecuentes jaranas de pronunciamientos, é impuesto silencio á los demás cabecillas; en una palabra, era -«el *Huañuskha*», que, á juzgarlo por su estatura y su aspecto, nadie daría por él un bledo¹.



DN NAPOLEON PERO

¹ Su nombre es Seferino Peñaranda; pero generalmente es conocido en la Paz por aquel apodo, que, en lengua indígena, quiere decir -«el Muerto».

Cerca del amanecer del día 29 dejé la ciudad, bajo los auspicios de un fuerte abrazo y un cordial adiós que me dió mi siempre fino amigo Dn Napoleon Perú, que se había empeñado en pasar conmigo la noche para lo que pudiera ofrecerse.

Después de haber dado un buen rodeo y haber caminado como una hora sin que nos sintieran ni los perros de los suburbios de la población, me ví, al rayar el día, en los altos de la Paz, con mi *asistente ayudante* Seferino Peñaranda.

.....

El magnífico espectáculo que la Naturaleza presentaba á esa hora encantadora y misteriosa; la presencia del majestuoso y nevado Illimani á nuestro frente¹; abajo de nuestras plantas, y como formando contraste con la eterea rosada cima² de aquella estupenda mole cristalina, la peregrina ciudad denominada impropriamente La Paz, y metida ¡allá! en la cima de ese pozo ó hueco profundo llamado *Chuquiago*; y en fin, lo angustioso de la actualidad y la vaguedad sombría del porvenir, produjeron en mi ánimo tan diversas y tan patéticas impresiones, que no pude prescindir de echar pie á tierra y quedarme ahí como estasiado, contemplando aquella trágica ciudad, que, en ese instante, envuelta todavía en las últimas cenicientas sombras de la fugitiva noche, yacía aun adormida en su profundo lecho de oro³.

En fin, después de haber pagado esa especie de tributo á la ciudad que me había sido tan propicia en la desgracia, volví á montar á caballo y emprendí mi marcha hacia Viacha, con la idea de estar de regreso á los dos ó tres días... Hasta entonces no había tenido yo mayores simpatías por la Paz; y ahora... ¡cosa rara!... ahora que, tan solo por servirla, me había visto á punto de ser sacrificado en su suelo, empezaba á tenerle apego. Verdad es que, au entre esa pobre extraviada gente del bajo pueblo, que goza de la fama de ser tan mala, había yo visto señalados rasgos de nobleza, y la consideraba digna de mejor suerte... El Gobierno del General Melgarejo era, á no dudarlo, un mal positivo, pero un mal que pudo haber sido muy transitorio; y, ya que de pronto no era posible que entrase el país en un régimen legal, creía yo que era ménos pernicioso á los intereses de la Paz el despotismo de un solo tirano que el de una secuela interminable de tiranuelos. Tal era mi íntima convicción, y tal la causa principal de mi aversión al levantamiento del 25 de mayo.

ARTÍCULO II.

Una aventura.

Marchábamos algo distraídos por el nuevo camino de la Paz á Viacha⁴ llano, ancho y tirado á cordel, cuando en una de esas pequeñas ondonadas nos vimos afrontados, como á ciento y tantos pasos de distancia, por cuatro hombres montados y uno de ellos armado de fusil.

-«Y qué hacemos ahora? (me dijo Peñaranda). - Seguir de frente (le contesté); pero tenga Vd. listas sus pistolas bajo del poncho.

¹ Illimani, contracción de Illi-mamani, equivale en lengua aimara á Condor Blanco cambiando en español el órden de las palabras*.

² Cuando la atmósfera está despejada, al terminar el crepúsculo de la mañana ó al principiar el de la tarde, se vé rosada la copa de aquel célebre monte, debido esto sin duda, á la combinacion del blanco de la nieve con los rayos rojos de luz, que, siendo los que menos se refractan, gozan del privilegio de ser los primeros en llegar á los objetos y los últimos en despedirse de ellos.

³ La ciudad de la Paz está basada sobre un terreno aurífero, como que el nombre de Chuquiago que los habitantes originarios dan hasta hoy á aquel hueco, y que es una degeneracion ó modificacion de *Chuqui-yapu*, significa *Chacra de oro* ó (hablando puro español) *sementera de oro*. * Después de terminados los presentes «*Recuerdos*, » hemos oido decir al literato Dr Felix Reyes Ortiz, natural de la Paz, que el sentido riguroso de *Illi* es nieve y el de *mamani*, aguilá; tal que *Illimani* quiere decir Aguilá de nieve. N.C.

⁴ Hay seis leguas de uno á otro punto.

Yo hice otro tanto con mi revólver teniéndolo en la mano bajo mi ropon de abrigo.

Los cuatro hombres quedaron firmes, formando con el frente á nosotros.

Cuando estuvimos como á ocho pasos de ellos, les dije: «Salud, caballeros», y amartillé mi arma, haciendo Peñaranda otro tanto, segun se lo hube prevenido.

No bien hubieron contestado á mi saludo, cuando requerí al que tenia el fusil lo entregara á mi acompañante. Felizmente no opuso resistencia, y entregó el fusil sin decir una palabra. Entretanto, miráamonos de hito en hito con los otros tres individuos.

-Y ¿de dónde buenos, Señores, y quienes son Ustedes? (les dije).

-«Venimos de Corocoro, y nos vamos á la Paz» (contestó el principal de entre ellos).

En esto; habiéndoseme resbalado la bufanda con que llevaba yo cubierta la cara, me reconoció aquel y me dijo: -«Oh! Señor, Usted habia sido!. Y Vd. ¿no me reconoce? Soy el Teniente Coronel Alarcon, jefe suelto en la plaza de la Paz; éste que traia el fusil es un mozo, y estos dos jóvenes son comerciantes de Corocoro.»

-Bien: Vd. se vendrá conmigo (le dije).

Se excusó, dándome varios pretextos que no hicieron mas que confirmarme que él y los otros tres eran comisionados de la insurreccion de la Paz. Pero, ¿qué debia yo hacer? Suponiendo que Peñaranda y yo hubiéramos podido conducir presos á aquellos cuatro individuos (que no era por cierto cosa muy sencilla), lo único que podria resultar seria que el General Melgarejo fusilase á uno ó mas de ellos, y ¿qué habriamos remediado con eso? Hiceme pues el prudente, contentándome con haber rescatado el fusil, que era arma del Estado, y dejando seguir su camino á los cuatro individuos.

Mas no terminaré este artículo sin referir un curioso episodio de aquel encuentro.

Como, mientras me daba Alarcon sus razones para excusarse de acompañarme, mirase yo de reojo y sin perder de vista á los dos jóvenes que se decian comerciantes, levantó uno de ellos el poncho, haciendo ver que sus pistolas estaban en las cañoneras, y colocó, á mayor abundamiento, sus dos manos, encima una de otra, sobre el pico de la silla. Siguiendo su ejemplo el otro joven, sacó tambien ambas manos de dentro del poncho y se puso á espulgar la crin de su cabalgadura, con cuyas demostraciones querian darme ambos jóvenes una prueba de que no abrigaban contra mí ninguna mala intencion.

Pero lo que hubo de chistoso fue - el arbitrio de que se valió Alarcon para desarmarme.

Estábamos en el momento mas crítico de nuestro encuentro y nos mirábamos las caras á cual mas receloso uno de otro, cuando de improviso lleva él una de las manos al bolsillo lateral del vestido. Como esta operacion la hacia él bajo la capa ó poncho que llevaba puesto, «¡Qué! (me dije interiormente), ¿hecha mano á su pistola de bolsillo?» y me puse en guardia. Mayor fué naturalmente mi alarma, cuando sacando esa mano del bolsillo, llevó la otra con mucho afan al otro costado... Casi hago un desatino; mas, me fuí á la mano... Confiaba yo en la calidad de mi revólver no ménos que en la prontitud y buena rienda de mi caballo, y me dije: «Pues que amague él el primero», cuando en esto, estira Alarcon el brazo y me dice: -«Un cigarrito, mi General», presentándome al mismo tiempo su cigarrera¹... ¡Que chasco!

¹ Los Españoles la llaman *petaca*, aplicando la expresion cigarrera esclusivamente á la mujer que hace cigarros.

En fin, acepté la invitación de buen grado, encendimos nuestros cigarros, tertuliamos un instante y en seguida nos despedimos, marchando ambos grupos en direcciones opuestas.

Á los pocos pasos que anduvimos, me informó Peñaranda que dicho Teniente Coronel era muy partidario de Belzu; y, en cuanto á los dos jóvenes, que él los había visto nada menos que combatiendo en las barricadas del 27 de marzo.

ARTÍCULO III.

Mi llegada á Viacha.

Marchabamos con la incertidumbre del sentido en que se encontrase aquel lugar, pues estábamos ya en el quinto día de la insurrección de la Paz. Felizmente, hallándonos como á una media legua del pueblo, encontramos á un joven montado á caballo, que nos instruyó de que no había allí novedad alguna y que, á mayor abundamiento, se prestó á servirnos de guía. En efecto, encontramos el pueblo tranquilo, y fui rectamente á alojarme en casa del Corregidor, quien me confirmó desde luego la idea que había yo formado de los cuatro individuos poco há mencionados, asegurándome que en días pasados, habían ido á sublevar Corocoro; pero que, no habiendo podido conseguir su intento, se regresaban á la Paz.

Por lo demás, me informé que toda esa provincia, como las demás que circundan la capital del departamento por la parte del Perú y del Sud de la República, se hallaban en la mayor calma. Prueba era ésta de que no se encontraban muy dispuestas á secundar el levantamiento de la capital, ora lo consideraran como un descabellado movimiento, ora que no tuvieran fé en los caudillos que lo habían encabezado.

Como quiera que fuese, en las dos á tres horas que permanecí allí, dirigí una circular á algunas de las autoridades sujetas á mi jurisdicción, previniéndoles que alistarán ciertos artículos para facilitar al ejército la toma de las nuevas barricadas que los insurrectos habían levantado en la Paz.

Cayó, después, una de esas circulares en poder de los directores de la sedición; y como, al especificar los artículos que se debían alistar, se dijese en ella -«*costales ó sacos bien rellenos de lana*», hizoles tanta gracia la idea, que rieron hasta por la prensa y la ridiculizaron como ocurrencia propiamente mía y muy peregrina en materia de Arte militar... Ciertamente es, que nada hay tan presuntuoso como la ignorancia. ¡Pobre General Dufour! como tantos otros que os habeis quebrado la cabeza en el Viejo Mundo por dar nociones teórico-prácticas del arte de la guerra: ¡echad á un lado vuestros trabajos, que son verdaderas candeletes, y venid á aprender cosas de provecho, de los genios que dirigieron en la Paz el gran movimiento del 25 de mayo!

ARTÍCULO IV.

Continuación de nuestra marcha.

Saliendo de Viacha después del medio día, fuimos á dar al pueblo de Ayoayo, donde encontré ya algunos de los fugitivos de la Paz, entre ellos al Coronel Juan Manuel Crespo, amigo mío y uno de mis antiguos compañeros de armas. Pasé allí la noche, y en la madrugada del siguiente día, aprovechando de la marcha de un individuo que se dirigía al cuartel general, escribí dando noticias mías, así como del estado de cosas, al General Melgarejo, á quien suponía yo á una ó dos jornadas á lo más del punto de donde le escribía.

Dia 30.

Despues de dar mis órdenes al Corregidor de aquel lugar seguí la marcha llevando conmigo al Coronel Crespo, y fuí á hacer noche en Patacamaya, ingenio mineralógico de otro amigo mio Dn Mariano Otero.

Pregunté donde se encontraba el General Melgarejo, y me contestaron que ni noticia se tenia de él.

Dia 31.

Estuvimos en Sicasica hácia el medio dia, habiendo salido á recibirnos el Coronel Don Feliciano Dehesa, que era el Sub-Prefecto de aquella provincia, y algunos otros Señores del lugar; pero, ¡cuál no fué mi asombro cuando ni en ese pueblo, distante solo 25 leguas de Oruro, pudieron darme razon del General Melgarejo ni del ejército, y eso que estábamos ya en el séptimo dia del trastorno! ¡Estupendo silencio!

En fin, luego que me hube alojado, mi primer cuidado fué volver á escribir al General Melgarejo.

El movimiento de la Paz entretanto permanecia aislado, sin eco en las provincias. Se habia intentado por segunda vez un pronunciamiento en Corocoro, cuyos minerales estaban, como siempre, atestados de gente avezada á las revueltas; pero, á pesar de todo esto, seguian allí las cosas en el mismo estado.

En Sicasica encontré nueve individuos de tropa de la llamada Columna Municipal de la Paz, que el segundo jefe de ella, Mayor Jose Maria Rivas, ayudado de dos ó mas de sus oficiales subalternos, los habia reunido á pocas leguas de la ciudad, ya quienes se incorporó despues, en el tránsito, su primer jefe, Mayor Telésforo Gutierrez.

Uno ó dos dias antes, cinco individuos de Sicasica, aprovechando de la circunstancia de estar reunido el vecindario con motivo de la misa, habian hecho un alboroto; pero que no produjo el resultado que ellos se proponian, y que quedó totalmente desvanecido á la simple noticia de que venian de Ayoayo los hombres poco há mencionados.

Excepto uno de los nueve ó diez oficiales subalternos de la columna, todos los demás se habian incorporado ya á ella ó se hallaban disponibles.

Tambien encontré en Sicasica á tres de los comisarios de policía y algunos empleados civiles muy subalternos.

1º de junio.

Nada de notable en Sicasica.

Dia 2.

Se pasó el dia sin que ocurriera tampoco nada de particular. En cuanto al General Melgarejo, ni esperanzas ni noticia alguna.

Llegó la noche, y á eso de las diez recibí parte por escrito de haber entrado á Calamarca (distante 13 á 14 leguas de Sicasica) una partida de 30 hombres de los sublevados de la Paz.

No pasaria media hora, cuando recibí una nota del sub-prefecto de Corocoro, datada en el ingenio del Señor Otero (tres leguas de Sicasica), en que me anunciaba que al dia siguiente muy temprano estaria á verme, comunicándome al mismo tiempo que se hallaba allí de fuga, porque los

de la Paz habian tomado Corocoro á viva fuerza... Necesariamente, eso debia producir á la larga la indolencia del General Melgarejo.

Poco despues, el sub-prefecto Coronel Dehesa vino trayendo en la mano un papel, y me dijo:

«Impóngase Vd. del contenido».

Leo; y era... ¡el pronunciamiento de la ciudad de Oruro! que habia tenido lugar el dia anterior.

-«Y está Vd. seguro (me preguntó) de la identidad de la letra?» -

-No cabe duda; conozco demasiado la escritura del Coronel Nicolas Rojas, y esto es un hecho (le contesté).

Dicho aviso era dirigido al Sub-Prefecto de Sicasica por el expresado Coronel, desde el pueblo de Paria, distante cuatro leguas de Oruro hácia Cochabamba, habiendo salido éste de fuga de la ciudad, despues de haber presenciado allí el movimiento.

Desde este instante, ya varió la situacion. Los de Sicasica nos vimos amagados por Norte, Sud y Oeste, sin quedarnos mas línea de retirada que la del Este, y con la circunstancia de que los nueve hombres de tropa que teníamos, se hallaban mal armados y peor rnunicionados. Digo *armados*, porque aun cuando de la Paz salieron sin armas, los jefes y oficiales de la columna habian podido conseguir algunas, aunque las mas de ellas en mal estado, en los lugares del tránsito de la Paz a Sicasica.

En vista de lo que pasaba, dispuse que se alistase la marcha para el siguiente dia.

3 de junio hasta el 6.

De una á dos de la tarde del dia 3, dejamos á Sicasica y emprendimos la marcha con direccion al pueblo de Tapacará, capital de la provincia del mismo nombre, en el departamento de Cochabamba, á donde pudimos llegar el 6 de junio, faltos de vestuario, faltos de socorro diario, faltos de todo en suma, y mas bien que como beligerantes - como refugiados ó asilados.

PARTE QUINTA.

CAPITULO PRIMERO.

ACONTECIMIENTOS DIVERSOS.

ARTICULO I.

Por qué me abstuve de entrar á la ciudad de Cochabamba.

Despues del contraste sufrido en la Paz, de las decepciones que nos habia hecho experimentar el General Melgarejo, y en el estado de ruina completa en que nos veíamos todos los emigrados de aquella ciudad, - parece que lo mas natural hubiera sido ir á descansar y restablecernos en la bella y populosa ciudad de Cochabamba, distante solo 12 leguas del triste y miserable pueblo de Tapacarí. ¡Sí! la idea no podia ser mas halagüeña ni seductora, y lo era para mí tal vez mas que para ningun otro. Hay empero situaciones de la vida, en que se encuentra, no diré placer, pero sí, cierta especie de satisfaccion en mortificarse uno á sí mismo, privándose de aquello que mas ama. - La ciudad de Cochabamba, por la que yo habia tenido tanta decision desde que la hube conocido, que llegó á ser mas tarde el objeto de mis ensueños y el foco de mis aspiraciones tocante al mejoramiento de la educacion en Bolivia; Cochabamba, á la que, en medio de los favores que me dispensára en época no muy remota, habia yo dado pruebas prácticas é irrefragables de mi desinteresado patriotismo; Cochabamba, digo, me hirió profundamente, desde el instante en que recibió la noticia de mi aparicion en la Paz al lado del General Melgarejo.

Pudo ser mal hecho el haber yo combatido al lado de Melgarejo contra Belzu y que, por tanto, fuese yo reprehensible (no pretendo haber estado exento de error); pero podia suceder tambien que el error estuviese de parte de la opinion dominante en Cochabamba (no era ello un imposible); y si, en esta duda, se hubiera procurado llamarme al órden, ó al menos inquirir sin prevencion mi modo de pensar, -habriase visto si yo era ó no culpable, ó de que parte estaba la equivocacion en el modo de ver las cosas y de servir los intereses de la patria. -Condenarme empero, á primera vista y definitivamente, sin decirme una palabra, ni darme ocasion siquiera, para ejercer el derecho de la propia defensa, que ni á los criminales consuetudinarios se niega, era - sino una crueldad – al ménos un olvido de los pobres, pero siempre honrados precedentes de que estaba llena mi larga y penosa carrera pública; era un olvido tambien, de nuestras antiguas buenas relaciones y, si se quiere, hasta de *las obras de caridad*, que mandan *enseñar* al que no sabe y *corregir* al que yerra, puesto que, acabado yo de llegar de Europa, debian suponer que no conocia bien el terreno en que pisaba, y puesto que lo que se notaba y reprobaba en mi conducta era - no una infamia sino un error, en el concepto de los mismos que me condenaban -, segun alguien me lo ha significado, ahora no mas en la proscripcion.

Que esa juventud inesperta, en su exaltado entusiasmo por sostener la causa de los principios, y en su febril ardor revolucionario - procediera tan de ligero y se enojase conmigo - era aun excusable y llevadero; pero que las personas de juicio obrasen del mismo modo y que, entre ellas, uno de los jóvenes mas ilustrados, joven digo, por su edad, pero por lo demás hombre de mundo y de consejo, é íntimo amigo mio, fuese el primero en sublevar contra mi la opinion, sin hacerme observacion alguna ni pedirme explicaciones de ningun género, y sin embargo de seguir ambos en amistosa correspondencia... ¡oh!... Desde entónces, debí estar ya desorientado, debí

quedar como en el aire y sin punto de apoyo para poder obrar con alguna probabilidad de buen éxito.

El lector comprende ahora, por que resolví quedarme en Tapacaí y no asomar á la ciudad de Cochabamba.

Cierto es que por mi parte nada hice por satisfacer á los que habian fallado contra mí; pero, por ventura, ¿debía yo anticiparme á dar satisfacciones no pedidas? Mis amigos políticos se habian contentado con volverme la espalda y cerrarme las puertas; ¿correspondíame, á mí, ir á tocarlas ahora, - ahora que me veían ellos caido y fugitivo?

.....

La verdad: Á la hora en que escribo estos renglones, poco, muy poco afectado he quedado de las sordas maniobras que, para deshacerse de mí, empleara el círculo Melgarejo: - era cosa que debia esperarse. - Tampoco me han hecho gran mella los dicterios é iniquidades que de palabra y por la prensa, y dentro y fuera de la República, me han dirigido los deudos y favorecidos del finado General Belzu: - eso era tambien casi natural. - Lo de Cochabamba, jeso sí! - lo confieso - me ha labrado hasta el alma, me ha dolido y me ha desconsolado como ninguna de las muchas y terribles pruebas por las que, ántes y despues de aquel desencanto, me hiciera pasar mi adversa fortuna... Pero en fin!, quizá este recuerdo sirva para que mañana, - tratándose de otros servidores de la patria, - no se echen en olvido sus sacrificios, ni se condenen sus actos ¡tan de ligero!

Entretanto, y como para distraernos de la triste digresion á que el dolor nos ha arrastrado irresistiblemente, - echemos una ojeada sobre el pronunciamiento de Oruro y la insensata marcha del General Melgarejo.

ARTICULO II.

Movimiento de Oruro

§ 1.

Muy pocos dias despues de mi llegada á Tapacarí, arribaron tambien á aquel lugar, sucesivamente, el General Gonzalo Lanza y el Coronel Gregorio Gomez de Goitia, que, habiendo caido presos en poder de los revolucionarios de Oruro, aprovecharon de la primera coyuntura que se les presentó para salir de allí como escapados; siendo de advertir que, para entónces, Lanza habia sido puesto ya en libertad por el Prefecto Dr Velasco, á condicion de irse á Inquisivi (segun él mismo lo habia solicitado), y de mantenerse allí prescindente en la contienda; y que Goitia, se hallaba arrestado en su propia casa, atento el mal estado de su salud.

Por ellos supe algunos pormenores del movimiento que trataré de resumir en pocas palabras.

El General Lanza, prefecto y Comandante general del departamento de Oruro, habia recibido, el 1º de junio, una órden del Gobierno del General Melgarejo, para entregar inmediatamente el puesto al Coronel Goitia, y dirigirse á la ciudad de Cochabamba á formar allí una division, asociado del conductor de dicha órden, Coronel Nicolas Rojas, de quien ya hicimos mencion hablando de lo ocurrido en Sicasica.

Mas sucede que, apenas se daba cumplimiento á la primera parte de la órden suprema, cuando se notaron grupos de gentes en varios puntos, y síntomas de un levantamiento en la poblacion.

En vista de tal actitud, el Coronel Goitia hizo presente al General Lanza la necesidad de que se demorara el tiempo preciso para salvar la situation, pues que de otro modo no podia hacerse el responsable. El General Lanza, que iba á montar ó estaba ya á caballo para dirigirse á Cochabamba, tuvo que acceder á la demanda, y ambos jefes se fueron al palacio ó casa de Gobierno, donde estaba acuartelada la pequeña guarnicion de la plaza, constante de treinta á cuarenta hombres¹.

Tuvo alguno de ellos la idea de mandar unos cuantos hombres á traer una ó mas piezas de artillería de la fortaleza (que se halla fuera de la ciudad); pero fueron hombres perdidos, porque los conspiradores se apoderaron de ellos como de la fortaleza misma, y, acto continuo, se lanzaron á la Plaza Mayor en uno de cuyos frentes se halla situada la casa de Gobierno.

El General Lanza y el Coronel Goitia, con los hombres de guarnicion que les quedaban, los agentes de policia y unos cuantos empleados mas, se cerraron en el palacio, y se trabó la refriega, habiéndose roto el fuego por los del pueblo.

Se sostuvo un fuego vivo por ambas partes durante mas de una hora. Los del pueblo fueron estrechando mas y mas á los del palacio; algunos de ellos subieron á una torre que es parte integrante de aquel edificio, y desde allí echaron algunas granadas de mano á los sitiados; otros se contrajeron á incendiar una de las puertas laterales del edificio; y estaba ésta ya en llamas, cuando se rindieron los sitiados, despues de haberse sostenido cerca de dos horas.

¹ El Coronel Rojas, que no tenia cartas que tomar en palacio, siguió su camino hácia Cochabamba á cumplir allí su urgente comision, dando, á su paso por Paria, el consabido aviso al sub-prefecto de Sicasica.

Hubo algunas desgracias que lamentar entre ellas la de haber salido mortalmente herido, como que fué á morir pocos dias despues en la Paz, un jóven notable, Dr Rufino Jimenes, que se habia distinguido en la carrera de las letras, y que ahora combatia, segun sus convicciones, en las filas de los conjurados. Entre los demás que perecieron de resultas de aquel ataque, son tambien dignos de mencion los Señores Calero, Castillo, Olaguibel y Manzano, todos ellos jóvenes decentes.

Inmediatamente despues del triunfo, se convocó al vecindario, el cual nombró desde luego una comision, con el título de *Comuion Popular de Oruro*, compuesta de seis individuos y encargada de tomar las medidas conducentes al buen éxito del movimiento.

Sabedora la *Comision* de que me hallaba yo en la provincia de Sicasica, limítrofe con el departamento de Oruro, tuvo á bien dirigirme una comunicacion oficial haciéndome una invitacion; invitacion que nunca llegó original á mis manos, pero de la que tuve casualmente conocimiento, encontrándola reproducida en un impreso que cayó á Tapacarí el mismo dia de mi llegada.

No teniendo por ahora á mí disposicion aquel documento, no me es posible transcribirlo; pero su tenor se deducirá fácilmente por la lectura de mi contestacion, que la dí tambien impresa en un papel suelto. Y aunque dicho papel contiene muchas cosas que se hallan ya expresadas en la *Cuarta Parte* de estos apuntes, no creo demás el reproducirlo aquí íntegramente, ya para mejor fijar las ideas anteriormente enunciadas, ya tambien para que se tengan en cuenta ciertos razonamientos ó consideraciones que hasta aqui no se han expuesto.

AL SEÑOR DOCTOR DONATO VAZQUEZ.

Tapacarí, junio, 10 de 1865.

Muy Señor mio:

Por el número 2º de *el Pueblo* que llegó á mis manos el 6 del corriente en este punto, me he impuesto de la invitacion que con fecha 1º se habia servido hacerme la *Comision Popular de Oruro*, á que Vd. pertenece.

Como no he tenido el honor de tratar de cerca á los demás Señores de la comision, y siéndome por consiguiente poco ó nada conocida su fé Política, me permito dar esta mi contestacion hablando en singular á Vd., cuyos principios y carácter tuve ocasion de conocer y aun de aplaudir mas de una vez. Y al hacerlo así, ruego á Vd. se digne transmitir á esos Señores el contenido de la presente comunicacion.

Bien, pues. ¿de qué se trata? De que me ponga yo á la cabeza de un pronunciamiento que tiene por objeto restablecer la Constitucion. Por la forma la invitacion es bella, Señor Vazquez; pero el fondo es falso (páseme Vd. la expresion), y permítame añadir que Vd. mismo ha debido ser sin duda una de las victimas sacrificadas á ese cruel engaño. En efecto; examinemos el pronunciamiento de la Paz en su origen y desarrollo.

Apénas la fuerza armada habia evacuado la ciudad, cuando los agitadores de la chusma empezaron á azuzarla con rumores á cual mas falsos y subversivos. Para avivar en ella el sentimiento de la venganza, se inventa una funcion pomposamente lúgubre á la memoria del difunto General Belzu, y que tiene lugar el 18 de mayo en la Iglesia de la Merced. No contentos con esta representacion fúnebre, preparan otra para el 27 del mismo, anunciando que en esta vez se exhumaria y pondria en exhibicion el cadáver de Belzu. Sea empero que los promotores del desórden considerasen que el populacho se hallaba ya suficientemente excitado ántes de aquel dia, sea que se apercibiesen de que la autoridad recurria á los vecinos honrados para ponerse en estado de rechazar la agresion, es el hecho - que estalló el motin el dia 25 de mayo.

¿Qué principio se proclamó? - *Vengar la sangre de Belzu*: - hé ahí todo.

¿Y qué personalidad se invocó? al ciudadano Casto Arguedas, como Jefe Supremo de la República. Ahí está el acta de suscriptores vergonzantes, publicada en el número 1º de *el Defensor del Pueblo*¹, y ahí está también, á mayor abundamiento, la Proclama del expresado Jefe Supremo impresa en un papel suelto, aunque suprimida en el citado número, por razones que no es difícil de adivinar².

Razonemos ahora.

Para volver á poner en vigencia la Constitución del año 61, tras la que se han parapetado posteriormente los del motin del 25, era preciso (obrando con religiosidad) llamar al General Achá, puesto que no está muerto ni legalmente imposibilitado. Y bien, el ciudadano Casto Arguedas ¿es representante del General Achá ó llamado en su defecto por la Constitución, ni siquiera remotamente? Algo más: ¿es acaso la sangre de Belzu la ley fundamental del Estado?

Pero, me dira Vd. que en Oruro ha sido otra cosa. Yo contestaré á Vd. que no; porque los de Oruro, segundando el pronunciamiento de los de la Paz, como lo expresa su acta, se han adherido á él y con esto han aceptado *ipso facto* la condicion esplicitamente puesta en la posdata ó adición de la carta del Señor Dn Alejo Barragan, impresa en el periódico oficial de Oruro, que dice: «*Debe Vd. entender que yo soy el autor del movimiento y que me toca dirigirlo* aquí en lo que toca á la idea.» Esto es concluyente. - Ahora; ¿quiénes son por sus antecedentes, los Señores Dn Alejo Barragan y hermanos, y cuáles los instrumentos que han puesto ellos en juego? Los unos y los otros ¿no son acaso los mismos de Marzo del 65 y de marzo del 49? Si profesaban de corazon amor y respeto á la Carta fundamental del Estado, ¿cómo es que ayer no más trataron de sustituir á sangre y fuego la voz de Belzu á la voluntad de la Constitución?

En cuanto al Coronel Casto Arguedas, será valiente, ilustrado y cuanto se quiera; pero seamos francos. Napoleon III es sin duda el más grande hombre de la época actual; mas, si se tratase de restablecer en Francia el gobierno democrático, y fuera yo francés; no sería yo, á fé mia, quien pusiera en sus manos la salud de la República ni la salvacion de su Carta fundamental. Y ¿por qué? Por la sencilla razon de que dió una vez su *golpe de Estado*. Ahora bien, contrayéndonos al ciudadano Arguedas, de quien se dice en el número 1º de *el Defensor del Pueblo*, que «*el corazon del pueblo no se engaña*, y por eso el pueblo lo ha elegido su Jefe» ; dígame Vd., Señor Vazquez, poniéndose la mano al pecho: ¿créee Vd. de buena fé - que, quien dispersó á balazos en Sucre á los padres conscriptos de la patria (año 48), sea una segura garantía para el restablecimiento del orden constitucional?

Puede ser que el ciudadano Arguedas se haya arrepentido de aquel hecho; no es imposible que un hombre llegue á enmendarse. Mas, en cuanto al Señor Dn. Alejo Barragan y hermanos, ¿cómo podría yo hacerme una ilusion? Antes del motin, en el motin y despues del motin del 25, ¿no se les ha vista tenazmente empeñados en hacer creer al fanático vulgo, - que el General Melgarejo ha sido quien por sus propias manos mató alevé al General Belzu? -Yo, que he presenciado, y visto y oido lo que pasó el 27 de marzo en la antesala de palacio, ¿como podría, repito, persuadirme ni admitir siquiera la hipótesis de que esos Señores puedan obrar de buena fé ni tener jamás buena, intencion? Ellos *han hecho* el movimiento, y son sus directores *en lo que toca á la idea*; y la expresion de esa idea, es su periódico oficial. Pues bien; entre otros muchos favores que se han dignado dispensarme en ese su digno periódico, recomendándome al pueblo (véase el número 2º de *el Defensor del Pueblo*, pag, 4), no han trepidado en asegurar que: - desde

¹ Sentimos no haber conservado dicho número; pero lo esencial es - que no aparecieran al pie del acta publicada las firmas de los que la suscribieron -, por la sencilla razon de que, habiendo sido estos en muy reducido número y de la ínfima clase de la sociedad, los directores del pronunciamiento se avergonzaron de publicar las firmas (Nota de N. C.)

² Tampoco hemos conservado esa proclama (Nota de N. C.)

la provincia de Sicasica, pasaba yo, á las otras provincias, pomposas circulares, dando noticia de que tal noche dormia el ejército de Melgarejo en tal pueblo, que estaba compuesto de *diez mil hombres*, y que habia yo escrito tambien *varias cartas á la ciudad de la Paz en el mismo sentido*. "

Pregunto ahora, Señor Vasquez, si yo, que tengo la conciencia de no haber dirigido tal circular á ninguna provincia, ni escrito en ese, ni en ningun otro sentido, una sola comunicacion, pero ni una sola letra á la ciudad de la Paz, desde que salí de allí hasta el día de hoy, ¿podria tener fé en tales apóstoles de la verdad constitucional?

Que profesen ellos, en hora buena, el principio, la idea de Maquiavelo: *la santidad del fin justifica los medios*; que por lo que á mí toca, reniego de tales máximas, execradas por la moral en todo tiempo y condenadas hoy por la política misma de los países cultos. Fuera de que, ¿cómo es posible concebir que con la *calumnia* y la *falsía* se pudiera establecer la *verdad* constitucional, que es como si se pretendiera que las tinieblas pudieran alumbrar?

Para terminar esta contestacion, dire á Vd. con ingenuidad: que no soy de aquellos que tengan aversion á la clase designada comunmente con el nombre de *cholos* entre los que hay muchos que son mas decentes que algunos de los que así se llaman, y hay tambien almas nobles y generosas, como lo he notado en los momentos mismos del motin del 25. Diré mas: que nadie habrá tal vez mas interesado que yo en el mejoramiento de la suerte y condicion de esta clase de la sociedad; pero que me disgusta sí, y vitupero sobremanera, el proceder de aquellos que, abusando de la ignorancia de estas pobres gentes y fomentando sus malas pasiones y sus vicios, las lanzan á deliberar y decidir sobre la suerte de la Nacion, y esto á título de *pueblo soberano*, como si las demás clases de la sociedad importasen un bledo.

Por estas y otras razones que omito expresar, por no hacer mas pesada esta respuesta, debo decir á Vd. por conclusion: que deploro como el que más el actual estado de la República; que siento en el alma, que un hombre como Vd. se hubiese, dejado arrastrar por la CALAVERADA de los de la Paz (como ellos mismos han calificado el hecho del 25¹); y que, muy á pesar mío, tendré que desenvainar la espada en esta lucha fratricida que, por cierto, no ha sido provocada por el ejército á que tengo el honor de pertenecer.

Soy de Vd., Señor Vasquez, atento y seguro servidor.

NARCISO CAMPERO.

AL PUEBLO SENSATO DE LA PAZ.

A vosotros sensatos y dignos Paceños, que formais la gran mayoría de ese ilustre pueblo, y que os dignásteis aceptarme benévolo como autoridad departamental; á vosotros se dirige esta franca manifestacion. Os la debo como que ejercí, no sea mas que por pocos días, el cargo de prefecto y comandante general del departamento; y como tal, debo llamar vuestra atencion sobre un designio, un pensamiento que, realizado, habria resuelto un problema de vital importancia para la Paz, y de fecundos resultados para Bolivia toda.

Mantener la Paz, en paz, sin la presion de la fuerza armada y por solo el efecto de la razon y de las leyes vigentes, mientras se constituia el país (lo que no deberia prolongarse, á mi juicio, mas allá del mes de agosto): tal era ese pensamiento.

¹ Ver el número 3 de el *Defensor del Pueblo*, pag. 2, col. 4º.

Y si la Paz, pueblo el mas inflexible de la República, podia ceder al solo influjo de la razon y de la ley, ¿qué no deberia esperarse de los demás? El problema habria pues quedado ampliamente resuelto: á cada pueblo le habrian bastado, para la conservacion del órden público, sus agentes policiales ó municipales, y el empleo del ejército no habria sido ya menester sinó para hacer respetar en el exterior nuestra independencia é integridad nacionales.

Si tuvo ó no razon el Gobierno del General Melgarejo para alejarse de la capital de la Paz sin dejar fuerza armada ni en su recinto, ni en su cercado, ni en ningun otro punto del departamento, es cuestion que no debo ni es del caso tratar en este lugar. Ello empero fué un hecho, y un hecho que, aunque no dependiese de mi albedrío, lo acepté con entera voluntad, porque me proporcionaba la ocasion de poner á prueba una idea bella y seductora. Contaba para ello con el apoyo moral de la opinion; y, reposando por otra parte en la confianza del hombre que tiene la conciencia de no haber hecho el mal y de propender al bien, puse manos á la obra.

En efecto; desde el dia 13 de mayo en que se hubo ausentado el Gobierno, hasta el 25 del mismo, en que se interrumpieron mis funciones, la amnistía y garantías acordadas por el Supremo Gobierno se habian guardado y respetado con la mas escrupulosa religiosidad; las llamadas *medidas de precaucion*, de que tanto se abusára, especialmente bajo el Gobierno del General Belzu, se habian suprimido totalmente; y la *razon política* ó de espíritu de partido, se habia sustituido con la razon de justicia ó de espíritu de observancia de la ley, por parte de la autoridad... ¡Inútil afan! Cuatro hombres mal intencionados azuzaron la chusma, la armaron y la embriagaron (bien lo sabeis) y, excitando su sed de venganza, lanzáronla contra la inerme autoridad, como para corroborar, con este hecho mas, aquella fatídica y terrible sentencia del profeta del vulgo: que « *los pueblos de Bolivia son incapaces de todo gobierno*»¹. Pero no!; no es el pueblo de la Paz el que ha ocasionado el escándalo del 25 de Mayo; y, léjos de esto, el verdadero pueblo paceño quedó de pronto estupefacto, tembló despues, y sobrecogido por fin de espanto, abandonó la ciudad ó se metió en el rincon de su estudio, de su trastienda ó de su taller. ¿Qué mas podia hacer ese pueblo para protestar contra el desman del 25, cuando no tenia cómo defender sus derechos ni sus intereses?

Sí, ilustre y laborioso vecindario de la Paz; tengo la conciencia de vuestra tribulacion y sufrimientos, como que permanecí por mas de tres dias en la ciudad despues del suceso; y honor y deber mío es, el contribuir con el débil contingente de mi espada á libraros del peor de los despotismos –del despotismo de la canalla, cuando, embozada con los jirones que ha hecho ella misma de la Carta fundamental del Estado, sale gritando por calles y plazas: *¡Viva la libertad! ¡Viva la Constitucion!*

AMIGOS: el horizonte está encapotado, oscura y tormentosa nube cubre la atmósfera; pero el Iris de la Paz no tardará en anunciarse, y desde hora para entónces –

DECLARO:

Que, envainando mi espada, diré al General Melgarejo:
« Excelentísimo Señor: cuando me dejasteis en esta rica y opu-
« lenta ciudad, mecíame con la dulce y alhagüeña esperanza
» de que á vuestro regreso del Sud por el mes de agosto,
» como lo anunciásteis, podria yo responder de mi cometido
» con tanto mas orgullo, cuanto que para llenarlo no habria
» dejádose sentir la ausencia de la fuerza armada; y, á este
» título, hubiera sido yo el primero en exigiros la constitucio-
» nalidad del pais, y en propender á que la Constitucion fuera
» al fin una realidad. Algo mas: como inseparable compañero
» vuestro en los trances críticos del 27 de marzo, os habria

¹ Mensaje de Belzu en Oruro.

» invitado á que juntos (vos y yo) descendiéramos de nues-
» tros puestos para dejar enteramente libre el campo electoral
» y coadyuvar por nuestra parte, como simples ciudadanos ó
» meros obreros del órden social, á levantar los nuevos cimien-
» tos en que debiera él reposar. Tales eran, Excmo. Señor,
» mis dorados sueños. Empero, una ronca y desconcertada
» vocinglería de alborotada turba hízome despertar y ver, des-
» consolado, la triste realidad... Lágrimas y sangre ha cos-
» tado el restablecimiento de las cosas, para hallarnos al fin
» de la jornada no siquiera en el punto de partida, sinó mu-
» cho mas atrás... ¡Basta ya por mi parte, Excmo. Señor.
» He cumplido con vos como caballero, y he cumplido tambien
» con la Paz como Boliviano. Permitid ahora »...

.....
Pero mientras llegue la vez de poder yo hablar así, -

¡HIJOS DE LA PAZ! (los que sois dignos de este plácido y hermoso nombre : aceptad la buena voluntad y mejores intenciones con que os saluda y se propone servir vuestros intereses, quien tuvo el honor, hace poco, de ser Prefecto y Comandante general del Departamento.

NARCISO CAMPERO.

Tapacarí, 15 de junio de 1865.

Antes de pasar adelante, vuelvo á llamar la atencion del lector acerca de la conformidad que existe entre lo que yo decia al Dr Vasquez y al pueblo de la Paz y lo que decia «al público» Dn. Pedro Llano, ejecutor principal del motin del 25 de mayo, respecto á su origen, á su naturaleza y á los motivos que lo apresuraron; siendo además de notar, - que ambos papeles se publicaron casi simultáneamente.

Volviendo ahora al movimiento de Oruro; despues del nombramiento de la Comision Popular, se eligio para prefecto del departamento al jóven distinguido Dr Fransico Velasco; (miembro tambien de la Comision) y para Comandante general al expresado Dr Vasquez, que gozaba de la reputacion de hombre de empresa y que habia experimentado ya, aunque en hora menguada, las fatigas de la carrera de las armas¹.

ARTÍCULO III.

Marcha del General Melgarejo.

Dejando en sus aprestos bélicos al Pueblo de Oruro, sigamos los pasos del General Melgarejo.

El 25 de mayo salió de Oruro, en direccion á Potosi, con su Gabinete y el ejército reunido; y fué haciendo sus jornadas, dado completamente á la beodez, dejándose llevar á extravagancias las mas raras y lo peor, cometiendo escándalos inauditos de inmoralidad... escándalos, que nuestra pluma se resiste á trazarlos, y que alguna otra, ménos escrupulosa, podrá tal vez describirlos!... Por desgracia se habia apoderado de él una de esas mujeres que son la vergüenza

¹ El Gobierno del General Córdova, en castigo de haber escrito el Dr Vasquez algunos artículos liberales, tuvo la cruel satisfaccion de haberlo puesto de último soldado en un cuerpo de coraceros. ¡Aberracion! pues por lo demás, y dicho sea en justo homenaje á la memoria de aquel infortunado General, ninguno de los Gobiernos de Bolivia, desde el del General Santa Cruz hasta el de nuestros dias, ha sido tan humanitario como el suyo.

del bello sexo y el oprobio de las familias; y el hombre iba en una especie de letargo que no sabia lo que se hacia.

Pero ¿qué hacian sus ministros, y qué hacia, sobre todo, su favorito el ex-Secretario general? Vamos á verlo.

Hallábanse en la tercera jornada, esto es, en el lugar llamado Huancaní (el dia 27) , cuando, á eso del anochecer, llegó allí el oficial Perales á quien mandé de la Paz con el parte del movimiento que hubo estallado. Entregó la comunicacion al Señor Muñoz, le informó verbalmente de todo lo que habia acontecido y se retiró á descansar.

En esa noche, nada pudo decir el ministro á S. E. el Presidente, porque, dicen se hallaba éste no en estado de poder combinar un plan ni tomar una acertada medida. Amaneció el siguiente dia, y el General Melgarejo estaba felizmente fresco; pero tampoco se le dijo nada sobre lo ocurrido en la Paz; ¡Cosa rara!

Sé que en aquella mañana, habiendo preguntado el Coronel Nicolás Rojas al Señor Ministro Bustamante, ¿qué habia ocurrido en la Paz?, le contesto este diciéndole que nada sabia y que mas bien habia oido susurrar algo sobre el particular en el ejército. Como quiera que fuese, nada comunicó tampoco de pronto el Señor Bustamante al General Melgarejo.

Muchos afirman que el General Melgarejo salió de Huancaní, y llegó á Ancacato ignorando totalmente el suceso de la Paz; mas yo me atengo á la siguiente aseveracion, por ser de persona muy fidedigna.

Despues de haberse levantado el General Melgarejo bueno y sano en Huancaní, y de haber estado así en su alojamiento por mucho tiempo, sin saber nada de lo que pasaba; se fué con algunos otros á tomar un *picante* en el alojamiento de cierta Señora; se bebieron algunos vasos y, estando ya medio iluminado el General Melgarejo, le significó el Dr Muñoz la llegada del extraordinario y la noticia que traia, pero como una cosa así insignificante. Que entónces dijo el General Melgarejo: -«Pues ¡qué se amuelen! -; siguieron bebiendo; á poco, se tocó llamada, y se continuó la marcha hácia Potosí, sin haberse dispuesto nada relativamente al levantamiento de la Paz.

No estoy bien seguro sobre si fué en ese mismo dia ó en el siguiente, mas allá de Huancaní, ó de Ancacato, pero es lo cierto que, habiéndose alejado el Gobierno y el ejército unas pocas cuadras de uno de dichos lugares, le ocurrió al General Melgarejo hacer alto, pedir recado de escribir y, colocándose sobre el borde de un pequeño barranco, mandar redactar ahí mismo una orden... Era aquella orden dirigida al General Lanza, de que ya hicimos mencion, para que fuera á sacar una Division de Cochabamba y marchara con ella á sofocar el movimiento .de la Paz... Puesta la orden, llamó el General Melgarejo al Coronel Nicolás Rojas, que andaba por ahí cerca, y le previno que fuese él mismo á activar la organizacion y salida de esa fuerza, poniéndose á órdenes del General Lanza. El Coronel Rojas le hizo presente que, sin perjuicio de que el General Lanza se ocupase en formar y sacar aquella division de Cochabamba, convendria que le diera á él (á Rojas) una pequeña columna del ejército, aunque no fuese compuesta mas que de cien hombres, á fin de ir, si no á sofocar el motin de la Paz, á lo ménos á impedir su progreso, mientras llegaba el General Lanza. El General Melgarejo, insistió en su primera idea, asegurando que en Cochabamba habia 500 hombres listos y que sobre ellos se formaria una fuerte division en un abrir y cerrar de ojos. Rojas, como antiguo compañero de armas y hermano político del General Melgarejo¹, se permitió decirle: - que él sabia muy bien lo que eran las guardias nacionales y lo difícil que era moverlas de su quicio; que mientras fuese con el General Lanza á Cochabamba y se proporcionase el vestuario y calzado necesarios para aquella gente, aunque estuviese toda reunida, se pronunciaría Oruro, como que estaba ya reventando.

¹ La mujer de éste es hermana de aquel Coronel.

Á esta reflexion, quedól el General Melgarejo medio suspenso; pero como ninguno de los Señores Ministros, que estaban tambien ahí cerca, dijese una sola palabra en apoyo de las justísimas observaciones del Coronel Rojas, volviendo á encapricharse el General Melgarejo, le dijo á este: «No; vaya Vd. no mas: son mis amigos, mis paisanos, me quieren los Cochabambinos, y han de salir en el acto.»

Por último recurso se dirige Rojas al Dr Muñoz, que oia impasible la cuestion, y se insinúa con él para que le ayudara á persuadir al Presidente; mas el Dr Muñoz se excusa diciéndole que no podia; porque S. E. estaba algo enojado con él, y que aun le habia echado en cara la primera amnistia que se dió en la paz por empeño suyo...

Y aquí conviene traer á consideracion la tenacidad y aun majaderia con que el mismo Dr Muñoz, en otra ocasion, hizo por persuadir, como persuadió por fin, al General Melgarejo, tratándose de cierto empeño particular. Pedia el Señor Muñoz no se que destino para uno de tantos. El General Melgarejo, conociendo cuan inmerecida era la solicitud, se denegó una, dos y mas veces resueltamente, hasta que por último le dijo el Dr Muñoz: «Pero, ¡Señor! éste es un empeño de mi Señora. ¡Qué se diria de mí si saliese desairado en este asunto? Creerian que yo no tengo ascendiente ni valimiento alguno ante Vd.» El General Melgarejo accedió entónces á la demanda.

Bien: como el empeño del Coronel Rojas no encontrase ni padrino ni madrina, se quedó al aire, él tuvo que marcharse á Oruro conduciendo la susodicha órden para el General Lanza; y ya sabemos lo que de ello resultó.

El General Melgarejo siguió haciendo sus jornadas; y en Tarapaya, pueblejo distante 4 leguas de Potosí, recibió el aviso del pronunciamiento de Oruro. Ya no era caso de contramarchar, ni tenia recursos para hacerlo; y al dia siguiente, hizo su entrada triunfal en Potosí.

Dejemos descansar al General Melgarejo y su ejército en aquella famosa, *muy rica y opulenta villa imperial*, cuyo precioso jugo en pasta nutrió en otro tiempo á los monarcas de Espana, y que en nuestros dias sigue nutriendo todavia á nuestros variables y pasajeros gobiernos. Y en tanto.. que allí descansa y se saborea el General Melgarejo, volvamos la vista hácia Cochabamba.

ARTÍCULO IV.

Breve ojeada sobre los sucesos del departamento de Cochabamba.

Los asilados en Tapacari nada sabíamos en los primeros dias respecto al General Melgarejo, sinó era – que se hallaba en camino para Potosí -. Por lo demás, no recibimos órden alguna ni una línea siquiera suya, como que tampoco él habia escrito á nadie.

Entretanto, habia gran agitacion en la ciudad de Cochabamba y las autoridades departamentales tampoco tenian noticia alguna del General Melgarejo, desde la llegada del Coronel Rojas. Sin embargo este Coronel se habia contraido desde luego á formar un batallon de infanteria que, hasta el 10 de Junio, contaba como con cuatrocientas plazas, y estaba alistándose para moverse el 12 hácia Oruro.

Independientemente de este cuerpo, habia un batallon de guardia nacional que podia ponerse tambien en campaña, así que recibiese órden terminante del General Melgarejo.

Mas sucede - que el dia 11 de junio varios jóvenes¹ asaltaron el cuerpo que debia salir á órdenes del Coronel Rojas; pero ese movimiento fué sofocado por el batallon de la guardia

¹ Entre ellos figuraban como principales actores los Señores Eliodoro. Camacho y Belisario Antezana.

nacional, despues de una carta refriega, que, entre otras desgracias, ocasionó la muerte de un jóven recomendable, el abogado Félix Lozada.

Sin entrar en los pormenores de este acontecimiento, ya por falta de datos, ya tambien por no usurpar el derecho que á ello tienen, como espectadores mas inmediatos, ciertos distinguidos escritores cuyas plumas respetamos, nos contentaremos con decir que el Coronel Rojas se vió sin su batallon de la noche á la mañana, por haberse dispersado toda su gente.

A pesar de esto, hombre siempre activo y militar lleno de pundonor y delicadeza, reunió unos cuarenta hombres, entre inválidos y soldados licenciados, y con ellos se puso en campaña, como luego lo veremos.

Para entónces, el pueblo de Tapacari estaba tambien reventando; y si no estalló, como el de Cochabamba, fué no tanto por temor, cuanto quizá por respeto á los asilados que allí nos encontrabamos, en cuyo número llegó á contarse tambien, despues de los primeros dias, el antiguo y muy conocido Coronel Goitia.

El General Melgarejo habia dado órden, hacia ya algun tiempo para que se acuartelasen unos 100 hombres de la guardia nacional de Tapacari. A nuestra llegada, la encontramos en el pié de unos 70 hombres, poco mas ó ménos, que fueron disminuyendo de dia en dia.

Habia en toda aquella gente muy poca voluntad para salir á campaña. Algo mas: excepto el sub-prefecto Dn. Manuel Chinchilla, que se decia pariente del General Melgarejo, el ayudante de cura y unos dos ó tres individuos mas, á lo sumo, todos los demás del vecindario eran, - y eso se conocia á primera vista -, muy poco afectos, si no hostiles, al Gobierno del General Melgarejo. Sin embargo, se estuvo quieto el vecindario por la razon que poco há hube insinuado.

Del 16 al 20 de junio, se me incorporó el Coronel Rojas con su columna de cuarenta hombres, á los que agregados los once ó doce, que á la sazón yo tenia, se puso aquella en el pié de cincuenta y tantos.

En esos dias recibí por fin una comunicacion del General Melgarejo, datada en Potosí á 8 de junio, si mal no recuerdo; y, en su virtud, dispuse mi marcha á Oruro con la expresada columna y la guardia nacional de Tapacari que, con mucha dificultad, se pudo mantener en el pié de cuarenta y tantos hombres.

Con conocimiento de la repugnancia de aquella gente para salir á campaña, se habia dispuesto en la vispera del dia fijado para la salida, que algunos oficiales de línea se interpolaran entre los de la guardia nacional, á fin de que estuviese la tropa mejor vigilada; mas, ésta y sus oficiales, que aun se hallaban bajo las inmediatas órdenes de su jefe nato el sub-prefecto de la provincia, se empeñaron con él, y él conmigo, para que se les dejara aun como estaban. Por su parte, agregó el Sub-Prefecto: que esa gente, luego que veia oficiales de línea en su seno, se figuraba, por ese solo hecho, que se tenia la intencion de agregarlos al ejército y no permitirles volver mas á sus hogares; fuera de que él, que habia estado con mas desconfianza que nadie respecto á aquella gente, acababa de convencerse que al fin se habia decidido ella á marchar, como que se hallaba actualmente llena del mayor entusiasmo.

Accedí á ello con tanta mejor voluntad, cuanto que consideraba que si, yendo esos hombres forzados, habian de disperarse al frente del peligro ó tal vez en media camino, era mejor que lo hicieran en el punto de partida. Y, dicho y hecho; esa noche se fueron todos, no sin haber corrido un inminente riesgo el sub-prefecto, que trató de contenerlos, antes que Rojas y yo supiésemos lo que ocurría.

Esta ocurrencia entorpeció naturalmente nuestra marcha, y tuvimos que aguardar las órdenes que el General Melgarejo, próximo ya á llegar á Cochabamba, segun se anunciaba, tuviera á bien comunicarnos, en vista de lo sucedido.

Habiéndose por fin realizado la llegada del General Melgarejo á la capital del departamento, me mandó, á últimos de junio, una columna compuesta como de 70 hombres al mando del Coronel José Maria Calderon, y otra, como de 80, á las órdenes del Coronel Severino Zapata.

De los 200 hombres, poco mas ó ménos, que componian las tres columnas anteriormente expresadas, se formó una division denominada de vanguardia, bajo las órdenes del que esto escribe y subdividida en dos secciones.

Quedó con el mando de la 1ª el expresado Coronel Calderon, y con el de la 2ª el de igual clase Zapata, siendo nombrado el Coronel Rojas jefe de Estado-Mayor divisionario.

Hecho este arreglo, emprendióse la marcha á Oruro por secciones entre el 30 de junio y el 1º de julio.

Bien; dejando en este estado la division de vanguardia, y, mientras el ejército y el General en jefe descansan en la ciudad de Cochabamba, veamos el aspecto que presenta el pronunciamiento de Oruro y qué giro ha tomado desde que apartamos de él la vista, esto es, desde que nombró su *Comision Popular* y eligió sus autoridades departamentales.

ARTÍCULO V.

§ 1.

Naturaleza, desarrollo y marcha de la Revolucion de Oruro.

Ni el Coronel Rojas, que dió al sub-prefecto de Sicasica el aviso de haber acaecido en Oruro *un motin*; ni el General Lanza y Coronel Goitia que dieron en Tapacarí los pormenores (exactos es verdad) del acto material del combate ó refriega, no conocieron el verdadero carácter de aquel movimiento. Ni yo mismo lo conocí á fondo, sinó mucho tiempo despues, cuando me hallé ya en el teatro de los acontecimientos. Aquello, sí, fue una revolucion popular; pero una revolucion atropellada y por lo mismo desvirtuada despues...

Allí en Oruro, excepto un reducidísimo número de empleados, todo el mundo tomó parte en la revolucion; y tal fué el patriótico ardor de que estuvo animado todo el vecindario, que hubo hijos que empuñasen las armas para tomar á viva fuerza el palacio, entre cuyos defensores se hallaba el padre, como Mayor de plaza. Mas esos hijos, llamados Daniel y Tomas Rodriguez, al mismo tiempo que se sacrificaran por la patria, trataron de cumplir y cumplieron con el deber de salvar á su padre¹.

Allí no hubo sed de sangre ni de venganzas, ni se tuvo tampoco la pretension de imponer á la República, en nombre de la ley, la obligacion de someterse al caudillo de una ciudad; y, al contrario, su lema fué *¡Abajo el usurpador!* ¡VIVA LA CONSTITUCION!

Grande esa revolucion por su popularidad, tuvo tambien á su disposicion copiosos materiales de guerra: 500 á 600 fusiles con su competente dotacion, siete ó mas piezas de artillería, un número considerable de proyectiles de esta última arma, muchas granadas de mano, etc., etc.

En vista de la enumeracion que acabamos de hacer, á cualquiera le ocurrirá observar, - ¿como el General Melgarejo pudo irse á Potosí cual una máquina, sin ver lo que dejaba atrás? - Es

¹ Era éste un antiguo militar, llamado Francisco Rodriguez, y que, poco há habia sido ascendido á Coronel por el General Melgarejo.

que no veía, porque iba ciego; y si pensó en dar órdenes, como en efecto las dió á su llegada á Oruro, para que en aquella fortaleza no quedara cosa alguna que pudiera aprovechar á los de la oposicion; nunca cuidó ni se inquietó de saber si se habian cumplido ó no sus órdenes.

Y ese descuido era tanto mas culpable, cuanto que, á la salida de Oruro para Potosí, se ocuparon varias mulas cargándolas de plomo bruto que se sacó de la fortaleza, -¡de plomo! que lo hay en abundancia en todo el departamento de Oruro así como en el de la Paz; - y se dejaban entretanto aquellos preciosos artículos de guerra, que era como, si de un ingenio argentífero cargase uno con los relaves amontonados, dejando al adversario un almacén provisto de piñas de plata. Cierto es que así andaba todo; ya lo hicimos notar en otra parte.

Desgraciadamente, la revolucion de Oruro, con esos elementos y todo, tuvo el gran inconveniente de ser, como ya lo dijimos, un movimiento atropellado, puede decirse aislado; y esto la perdió.

Lo mismo que los de la Paz, se habian lanzado los de Oruro estando el General Melgarejo á pocas jornadas todavía de su capital; temieron que aquel se les echase encima, y esto los hizo pensar, mas que en todo, en quedar bien con los de la Paz y alejarse precipitadamente de su base de operaciones. De otro modo, ellos habrian podido hacerse del departamento de Cochabamba con la mayor facilidad, bastando quiza su aproximacion allí para inclinar la balanza en favor suyo.

Habia otra cosa. La revolucion de Oruro. tan bella como se ostentó, adolecia de un vicio original: -Vino afectada del espíritu de hipocresia -.Y en efecto, no bien se supo en Oruro la muerte del General Belzu, cuando los del partido liberal ó principista se apresuraron á ganarse al partido Belcista; y, á imitacion de los agitadores de la Paz, entraron tambien ellos en esa especie de representacion funeraria. Hubo, pues, funerales á principios de abril, á que asistieron ambos partidos yendo á dos de fondo un *rojo* con un *belcista*. Se pronunciaron algunos discursos; y hubo *rojos* que en el templo... «¡jó dolor!»... afectaran enjugarse los ojos, de lágrimas que estaban muy distantes de brotar!...

Es de advertir, que la revolucion de Oruro, á diferencia del movimiento de la Paz, habia sido impulsada principalmente por el partido rojo, que, segun su expresion, «*adoptó al huérfano partido belcista*».

Si las demostraciones de fraternidad y aun de ternura, que recíprocamente se hicieron ambos partidos, hubiesen sido sinceras, ¡ah!, esto habria sido el ejemplo mas hermoso, mas laudable y de mas felices resultados que darse pudiera; pero nó: hubo en todo eso mucho de ficto; los belcistas no abrazaron de corazón á los rojos, ni éstos á los belcistas; solo el interés del momento llegó á unirlos; hubo cálculo en esas mútuas demostraciones; y desde que entró el cálculo en operaciones que debieran ser de puro sentimiento - de amor á la patria - ello debia venir á parar, como resultado necesario del mismo cálculo (cuando son falsas las dadas) en que á la larga ambos partidos se llamasen á engaño... Mas no nos anticipemos, y sigamos el hilo de nuestra narracion.

El 8 de junio se movieron los revolucionarios de Oruro hacia la Paz llevando consigo sus cañones, municiones, etc.

El Dr Vasquez, electo ántes Comandante general del departamento, fué nombrado ahora comandante general de las fuerzas expedicionarias, quedando el departamento de Oruro á cargo del prefecto Dr Velasco, quien dió provisionalmente al Dr Anselmo Nieto la investidura de comandante general del departamento, para que le ayudara en las operaciones militares.

Salieron de Oruro á la Paz 2 batallones de infanteria, con 400 á 500 plazas, 80 artilleros, y como ciento veinte hombres montados y armados de tercerolas y de algunos rifles, formando dos pequeños cuerpos de caballeria. Estos últimos eran todos jóvenes decentes.

Para guarnecer la poblacion, habia formado además el doctor Velasco una columna como de 40 hombres, medianamente armados.

Puesta en marcha la division de Oruro, se presentaba ahora una árdua dificultad que allanar. - Como los revolucionarios. de Oruro habian invocado puramente el restablecimiento de la Constitucion, no se hallaban dispuestos á reconocer como General al Coronel Arguedas, ni mucho menos á considerarlo como Jefe de la República bajo cualquier título que fuese -. Sería difícil que los de la Paz deshicieran lo que habian hecho. Sin embargo, los de Oruro marchaban con la esperanza de hacer entrar á aquellos en razon, esplicándose antes de que tuviera lugar su incorporacion. Al efecto, en vez de marchar á la ciudad de la Paz directamente, fueron (16 de junio) á situarse á 6 leguas de distancia, es decir, en el pueblo de Viacha de donde hicieron una invitacion á los caudillos de la Paz, para entenderse. Inmediatamente mandaron estos una comision á Viacha y se abrieron las conferencias, cuyo inmediato resultado parece que dejó tan disgustados á los de Oruro, que estuvieron á punto de emprender su contramarcha. Los de la Paz apuraron los recursos del arte, hicieron algunas concesiones; y los de Oruro, que entónces no mas conocieron lo crítico de su situacion, entraron por una especie de transaccion á medias, sacrificando en parte sus convicciones y, hasta cierto punto, el principio que habian proclamado. No podia ser de otro modo, porque no se comete un gran error sin graves consecuencias. Inconsiderada, atropelladamente se habian colocado entre el barranco y la lanza y, á mal que no tenia remedio, prefirieron desbarrancarse.

En fin, hecho ese arreglo á medias, entró la division de Oruro á la Paz el 19 de junio, en medio de grandes demostraciones de júbilo y regocijo público.

En esa misma tarde, dió el Gobierno provisorio un banquete al cuerpo de oficiales y funcionarios civiles de la divison expedicionaria, al que asistieron tambien las autoridades departamentales y los principales revolucionarios de la Paz.

Todo estuvo bien hasta la hora de los postres, en que tuvo lugar una escena bien desagradable y de que vamos á dar aquí una idea, segun nos ha sido referido el caso por uno de los circunstantes.

A la bora de los postres, como decíamos, el Dr Cirilo Barragan, hermano del prefecto Dr Alejo Barragan, echó un brindis reducido á exaltar la importancia de la Paz, á expresar que, sin ella, la revolucion nada habria significado, y á decir, por fin, que la Paz no necesitaba de ningun otro pueblo de la República para poner en planta y llevar adelante sus designos.

Alguien de los recién venidos contestaba, encareciendo á su vez el importante servicio que el pueblo de Oruro habia prestado á aquella revolucion, cuando salió una voz de la mosquetería (pues se habia llenado el comedor de espectadores), que decia: *¡Fuéera Orureños trapozos!... ¡No necesitamos, de estos hambrientos!*» La mosquetería apoyó estos dicterios, y agregó otros nuevos. Sobre esto, se armó tal tremolina, entre Pacedños y Orureños, que el jefe de reten, Capitan Alejandro Costa, mandó cargar las armas á los ocho hombres que tenia allí guardando las espaldas á S. E. (pues desde el momento en que entraron los de Oruro á la plaza, habia empezado á susurrar el rumor de que alguien entre ellos traia la intencion de asesinar al General Arguedas). En vista de esto, el Dr Vasquez, Comandante general de la division de Oruro, llamó á sus Jefes de cuerpo y ordenó á cada uno que fuera á formar el suyo y lo tuviese listo para volver á tomar el camino de Oruro, ó para lo que se ofreciese.

En vano el General Arguedas llamó al órden por tres veces; nadie le escuchó, hasta que por fin, poniéndose de pie sobre el sillón que ocupaba, impuso silencio y logró restablecer el órden. Acto continuo ordenó que se retirara el Dr Cirilo Barragan, como causante de aquel disturbio, y

dejó este la reunion. El Dr Alejo Barrangan, siguiendo á su hermano, salió tambien de palacio, y termino así el banquete¹.

Entónces el General Arguedas tomó consigo al Dr Vasquez, se fué con él al salon principal, se explicaron ambos y quedó, en definitiva, satisfecho el Dr Vasquez y mas amigo de Arguedas que ántes.

§ 2.

Pronunciamiento de Chayanta.

Como consecuencia inmediata de la revolucion de Oruro, tuvo lugar tambien un pronunciamiento en el pueblo de Chayanta, capital de la provincia del mismo nombre, perteneciente al departamento de Potosí y limítrofe con el de Oruro. Por supuesto, que este pronunciamiento se hizo en el mismo sentido que el de Oruro, con la diferencia esencial de que no fué ni tan espontáneo ni tan general, como que, cuando se vieron los sublevados en la necesidad de retirarse del lugar, solo lo hicieron 16 individuos (entre ellos cuatro armados), los mismos que fueron á reunirse á los de Oruro antes que marcharan éstos á la Paz.

Mas dicho movimiento fué de muy poca trascendencia, ya porque la capital de la provincia de Chayanta es uno de tantos pueblos subalternos de la República, políticamente hablando, ya por no haber tomado parte en el pronunciamiento sino una fraccion poco considerable de la poblacion, ya en fin, porque no subsistió aquel estado de cosas sinó por muy pocos dias; pues, habiendo regresado allí el sub-prefecto depuesto, con un pequeño número de hombres que puso á su disposicion el General Melgarejo, quedó todo concluido.

Y ya que ha sido preciso mencionar á esta autoridad, hay una circunstancia que creemos no deber pasarla por alto. El Señor Don Matias Arteche, hombre de unos 40 años á 50 años, por lo que hemos oido, y muy mentado en estos últimos años por su gran mina de plata, nunca habia sido sinó minero en toda su vida, sin jamás haber visto la ordenaza militar ni siquiera cómo se instruye á un recluta. No importa; por uno de tantos caprichos que les vienen á los hombres acariciados por la fortuna, quiso ser militar; encontró muy necesitado de plata al General Melgarejo, le dió prestados unos 40,000 pesos, y éste, en justa retribucion de aquel servicio pecuniario, hízolo de porrazo Coronel de ejército, y de paso Sub-Prefecto de la rica provincia de Chayanta², donde dicho Señor tiene su asiento mineral.

¡Así es como el General Melgarejo entiende la conveniencia del servicio público y la honra y gloria de la carrera de las armas!

ARTICULO VI.

Dos palabras sobre la nueva situacion de la Paz.

Los gerentes de la sublevacion de la Paz, que en los últimos dias de mayo y los primeros de junio gentian ya su impotencia, y que, solo á fuerza de embustes y de mentiras³ podian dar una especie de vida artificial á su criatura agonizante, vieron, como se dice, abierta la gloria, cuando

¹ El Dr Cirilo Barragan vino á ser por fin una de las cruentas víctimas del General Melgarejo. -Tomado en una de las provincias de la Paz en plena amnistía, fué conducido á otro (donde á la sazón se hallaba el General Melgarejo despues de su triunfo en Letanias) y fusilado allí sin figura de juicio y tan bárbaramente como lo habian sido Gomez y Llano en la Paz.

² Rica, en cuanto á sus productos mineralógicos y á la contribucion indigenal.

³ El 28 de mayo, estando yo todavia oculto en la ciudad de la Paz, publicaban con algazara y repique de campanas, la noticia de haberse pronunciado Oruro y otros pueblos del interior de la República, siendo así que Oruro no llegó á pronunciarse sinó el 1º de junio por la tarde.



FORMACION DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL DEL NORTE, EN LA PLAZA DE LA PAZ

recibieron realmente el aviso de haber dado Oruro el grito. Este importantísimo suceso les dió nuevo aliento, y entónces, y solo entónces, empezaron á creerse á sí mismos. Sin embargo, siguieron siempre embaucando al vulgo; pues abusando de la crasa ignorancia de nuestras masas, aun en las mas rudimentales nociones de geografia nacional, dieron una colosal importancia al pronunciamiento de Chayanta, é inventaron mil patrañas. No era necesario; porque el suceso de Oruro, seguido del de Chayanta, por poco que este último importase, era un gran acontecimiento. Y en efecto, luego que el vecindario de la Paz se cercioró del hecho, salió de sus escondites; y los indecisos y aun muchos de los indiferentes empezaron á presentarse en la escena... Tuvieron sobrada razon, puesto que el Gobierno del General Melgarejo dejaba aquella poblacion abandonada á su propia suerte.

Desde ese instante varió ya la fisonomia de la ciudad de la Paz. La entrada de la division expedicionaria, á pesar de aquel pasajero disgusto que ocurrió en el banquete oficial, dió lugar á muchos convites, actos de fraternizacion, etc., que acabaron por inflamar todos los ánimos; y el descabellado *motin* del 25 de mayo, se convirtió ya en una formidable *revolucion*, provista de hombres, de armas, de recursos pecuniarios y, en fin, de todos los elementos indispensables para la guerra, ¡gracias al querer ó buena voluntad del General Melgarejo y su gabinete!

En medio de todas estas ventajas, tenia esa revolucion un grave inconveniente en la persona de su prefecto el Dr Alejo Barragan, á quien se le atribuia el conflicto suscitado entre Paceños y Orureños, así como ciertos trabajos que tenian por objeto deponer al General Arguedas, para reemplazarlo con un triunvirato que seria presidido por el expresado Dr Barragan. Fuesen probables ó no estos cargos, es el hecho que el General Arguedas se vió en la necesidad de separar á aquel de la prefectura, nombrando en su lugar al Dr José Manuel Soria Galbarro, y aun de confinarlo poco despues á Yungas, como medida indispensable para haber de evitar su pernicioso influencia en los negocios políticos.

CAPITULO II.

OPERACIONES DE LA DIVISION DE VANGUARDIA Y SUCESOS VARIOS.

ARTICULO PRIMERO.

Reocupacion de Oruro.- Defeccion del Coronel Zapata.

El Coronel José Maria Calderon, encargado, como dijimos, del mando de la 1ª seccion de vanguardia, saliendo de Tapacarí el 30 de junio, y despues de haber hecho al siguiente dia una escaramuza de muy pequeña importancia en el pueblo de Mohosa, si bien con pérdida de un capitan y un sarjento, que, por haberse extraviado, cayeron en poder de los revolucionarios, fué á ocupar la ciudad de Oruro el 3 de junio, sin resistencia alguna; pues el Prefecto Velasco y su Comandante general Nieto abandonaron precipitadamente la ciudad, con sus 40 hombres, á la aproximacion del expresado Coronel, quien declaró, por una circular, restablecido el gobierno del General Melgarejo, ofreciendo al mismo tiempo, á nombre de éste, garantías á los ciudadanos pacíficos.

La 2ª seccion, que habia marchado por el camino recto de Tapacarí á Paria, estuvo el 4 en este último punto, al mismo tiempo que el jefe de la division y todo el Estado Mayor divisionario.

Dejando en Paria dicha seccion, pasamos á Oruro en la misma tarde del 4.

Nada de notable en Oruro; mas en Paria ocurrió un suceso harto sensible para nosotros, en la noche del 4 al 5 de junio. El siguiente parte bastará para dar de él una idea.

- « Estado Mayor de la division de vanguardia. -Oruro 6 de
- « julio de 1865. -A S. S. I. el General jefe de la division.-
- » I.S.G.- Tengo el sentimiento de informar á S. S. I. de un
- » acontecimiento bastante desagradable que ha tenido lugar en
- » Paria en la noche del 4 del corriente.
- » La 2ª seccion de vanguardia, al mando del Coronel Seve-
- » rino Zapata, quedó en aquel punto para incorporarse al dia
- » siguiente en Oruro. Á eso de media noche se formó la tropa
- » por órden de Zapata, éste les dirigió la palabra diciéndoles
- » que el ejército se habia defeccionado y que lo mas prudente
- » era dirigirse á la Paz. Los oficiales y tropa contestaron que
- » no irian allí y que mas bien se leg dejara á disposicion del
- » General Campero que estaba en Oruro. Desengañado el
- » Coronel Zapata y contrariado en sus ideas por esta negativa
- » tan franca, salió despavorido á reunirse con los 4 rifleros
- » que media hora ántes habian salido por el camino de la Paz,
- » por órden del expresado Zapata.
- » La tropa entónces, dando vivas á S. E. el General Melga.
- » rejo, se vino á esta ciudad con sus oficiales, en el mejor
- » órden.
- » En la fecha se han presentado los 4 rifleros que engañados
- » fueron por Zapata, y que habiendo conocido el engaño en
- » el punto de Panduro (catorce leguas de esta Ciudad) se
- » regresaron de allí trayendo consigo hasta al mismo orde-
- » nanza de dicho jefe, etc. »

De resultas de este acontecimiento, hízose preciso reorganizar las dos secciones de vanguardia en un solo cuerpo, denominado batallón de vanguardia, dándosele por 1er. jefe al expresado Coronel Calderon y por 2º al Comandante Máximo Gomez.

Bien: en los primeros días de nuestro arribo á Oruro, se nos mostró de muy mal talante la población. No se veía gente por las calles; las más de las tiendas estaban cerradas, y el mercado sin víveres. Mas, como no se molestase á nadie, y ántes bien se tratase con buen modo á las pocas personas que habían quedado ó se hallaban visibles en la ciudad, empezaron las demás gentes á salir de sus escondites ó restituirse de las haciendas á donde se hubieron retirado; y, bien pronto, tuvimos víveres y demás artículos necesarios para la subsistencia.

Los amigos del Gobierno, que se reducían á un pequeñísimo número, todos ellos empleados ó muy allegados á estos, formaron desde luego el acta de estilo en semejantes ocasiones, y la mandaron al Gobierno del General Melgarejo. El Gobierno á su vez, hizo decir á la prensa oficial, con palabras muy retumbantes que el pueblo de Oruro *se habia reaccionado...* ¡Cuándo dejarán nuestros Gobiernos de ser los primeros en hacer farsas, para espantar, sorprender ó entretener á los pueblos! Salvo una ó dos honrosas excepciones, ellos han sido, y siguen siendo hasta el presente, los padres-maestros de tan perniciosa escuela... Que no extrañen, pues, sí la República, en sus actos populares, les presenta á su turno, hijos-discípulos tan aprovechados!

ARTICULO II.

Nuestra situacion financiera en Oruro.- Mis conflictos.- Mi carta al General Melgarejo.- Respuesta.- Observacion.

El estado de nuestras finanzas en Oruro, era igual ó peor que el en que nos encontramos en la Paz á la salida del Gobierno. Nuestras cajas de cuerpo en consuncion, el Tesoro Público exhausto, y ni esperanzas de poderse realizar de pronto la contribucion indigenal. Entretanto, el socorro diario de la tropa era cosa que no admitia espera y nos ponía en grandes apuros. Hacíanse éstos mayores todavía con las justas exigencias de los jefes y oficiales, que, si bien estaban á socorro diario, como la tropa, necesitaban proveerse de muchas cosas, pues estaban casi desnudos. Muchos de ellos venían á pedir con instancia una buena cuenta, mostrando la suela de su calzado ó las mangas de su vestido; y á tan elocuente demanda, solo podía yo contestar en igual lenguaje, esto es, mostrando á mi turno el traje en que yo mismo me hallaba, y haciéndoles esta sencilla reconvencion: «Somos buenos (les decia) para darnos importancia decantando *tantos años de sevicios prestados á la patria*; y no podemos soportar la miseria por unas cuantas semanas. Si lo esencial del *servicio* consistiese en recibir corrientemente nuestros sueldos, ¿de qué tendríamos, pues, que gloriarnos ni hacer mérito? Sería mas propio, en tal caso, decir *tantos años me mantiene la patria.*»

Mas, para poder hablar semejante lenguaje, era menester colocarme, como lo habia hecho desde un principio, en condicion peor que la de todos ellos, esto es, - que á pesar del estado de miseria en que tambien yo me encontraba, no venía á mi poder un centavo de los fondos que entraban ó se arbitraban para la fuerza de mi mando. Este ejemplo podía mucho sin duda; pero con esto y todo, el disgusto y desaliento de oficiales y tropa iban en progresion creciente, como era natural.

Esta situacion era ya por si sola un verdadero conflicto para mí. Y ¿qué sería la consideracion de que, cada día que perdía el Gobierno en su estado de inaccion en Cochabamba, era un paso adelante para la revolucion del Norte y, en cierto modo, una razon justificativa para que se levantara el resto de la República?

En semejante estado de cosas, debería yo tal vez haber abandonado al General Melgarejo; pero me retenían dos poderosos motivos: 1º la especie de compromiso que habia contraído yo en

la publicacion que hice durante mi permanencia en Tapacarí; y 2º la esperanza que abrigaba de que el General Melgarejo fuese capaz de hacer un sacrificio generoso por la patria.

En cuanto á lo primero, habia yo muy terminantemente empeñado mi palabra de desenvainar nuevamente la espada en servicio de los verdaderos intereses de la Paz y de la República; y mientras la revolucion subsistiese aislada en aquel departamento y con los vicios de su origen, no podia yo considerarla, por mucho que ella hubiera progresado, sinó como una faccion mucho mas numerosa y considerable, por cierto, que cuando estalló el movimiento, pero de ningun modo como una *revolucion santa*, como ellos querian calificarla; y por tanto, creia yo en conciencia, subsistente tambien mi solemne compromiso.

Tocante á lo segundo, consideraba yo que el General Melgarejo hubiese podido moderar sus pretensiones con los desengaños que habia tocado en su paseo por el interior de la República. Cuando salió de la Paz, decia y repetia -que en caso de levantarse aquella poblacion, vendria á sitiirla con 6,000 hombres que traeria del interior. Contaba además con que, una vez puesto en la capital, fácilmente se proporcionaria tambien el proyectado empréstito de los 300 á 400 mil pesos; y todo esto, porque él se imaginaba, y sus Ministros le aseguraban, que, excepto la ciudad de la Paz, todo el pais estaba entusiastamente decidido en favor suyo. Mas, ahora que estaba ya al término de su excursion, debia conocer que todo era una ilusion y una mentira, puesto que se veia tan excaso de hombres y de plata, que á mi mismo, que me hallaba en un pueblo reducido, se puede decir, á mujeres y niños, y al frente de un tesoro esquilado por los revolucionarios, me ponía en tortura por *altas*, y por *plata*, como luego lo demostraremos.

En medio de mis conflictos y de la situacion tan azarosa en que me encontraba, me dije: lo mejor es dirigirme al General Melgarejo, manifestándole francamente mi modo de pensar y mis temores; y le escribí, en efecto, la siguiente

CARTA

***Exmo. Señor Presidente de la República,
General Mariano Melgarejo.***

«Oruro 5 de julio 1865.

» Mi respetado General y amigo:

» Como insmue á Vd. en la carta que le dirigí de Tapacarí á
» Tarata, la situacion me parecia ya muy difícil entónces mismo,
» y en la actualidad la considero mucho peor. Lo ocurrido
» anoche en Paria con el Coronel Zapata, despues de tantas
» otras decepciones que se han experimentado, ha descornado
» el telon. Veo pues de muy mal aspecto la cosa, por todo lo
» que dirá á Vd. verbalmente el portador de esta comunicacion;
» y como amigo sincero de Vd. me permito hacerle presente
» que si el Gobierno no cuenta con los elementos necesarios
» para establecer y sostener por algun tiempo el sitio de la Paz
» esto es, -unos 3,000 hombres y 200,000 pesos disponi-
» bles -, creo llegado el caso de tener que elegir uno de dos
» partidos, á saber¹:»

¹ Conviene advertir – que, en aquellas circunstancias, era casi imposible que el General Melgarejo pusiese 3.000 hombres sobre las armas, y que el proporcionar 200,000 pesos, era un problema sin solucion; tal que, el haber yo establecido ambos requisitos como condiciones indispensables para poder poner en sitio á la Paz, importaba decirle que no se debia pensar en tal cosa y solo sí en adoplar uno de los dos partidos en seguida propuestos. (N. C.)

» 1º Apelar de una vez (sin pérdida de tiempo) á la Representacion nacional para deponer en ella el poder;

» 2º Proclamar la Constitucion del 61 y sostener, hasta la reunion del Congreso, al Presidente llamado por ella.
» Como quiera que sea, lo que importa es que no se prolongue por mas tiempo este malestar, que se salve el pais de la anarquía que lo amenaza, y que el Gobierno de diciembre no acabe por consuncion. En fin, hay en Cochabamba hombres de saber y de experiencia, y creo que sería muy conveniente que consultara Vd. su opinion, debiendo Vd. persuadirse entretanto que si me he permitido manifestar á Vd. mi humilde juicio, ha sido movido par el sentimiento de verdadera amistad que á Vd. profeso, no ménos que por el interés de que no se hunda el pais.

» Espera con ansia la contestacion de Vd. este su afectísimo y consecuente amigo, seguro servidor.

» NARCISO CAMPERO. »

(NOTA.- Al mismo tiempo que yo escribia la carta que acaba de verse, el General Melgarejo me escribia esta otra :

«Cochabamba, julio 5 de 1865.

.....
» De Vd. cuantas *altas* pueda, escogiéndolas de entre los hombres que inspiren confianza y nos sean adictos¹.
» El artículo *plata* es el mas interesante, y espero que hará Vd. esfuerzos supremos para reunir toda la que pueda.)

RESPUESTA DEL GENERAL MELGAREJO Á MI CARTA FECHA 5 DE JULIO.

« *Señor General Narciso Campero.- Oruro.*

«Cochabamba, julio 9 de 1865.

» Mi muy querido amigo:

» Con mas detenimiento contesto á su apreciable de 5 del que rige, que anoche recibí por extraordinario.

» La conducta de Vd. debe circunscribirse á obrar en Oruro y su circunferencia, evitando cualquiera amago de los revoltosos del Norte. Ese punto es la llave de la República y por consiguiente muy importante. Dentro de tres ó cuatro dias le mandaré el escuadron 2º.

¹ «Adictos!...» á no ser que hubiese yo dado de alta á sus empleados públicos.

- » Por la nota circular del Ministerio de Gobierno y Hacienda,
- » verá Vd. la medida acertada que se ha tomado para la recaudacion de fondos. Espero que Vd. hará esfuerzos supremos para reunir por ese medio y por todos los posibles cuanto dinero pueda.
- » El dinero es lo mas vital para la próxima campaña, por cuya razon me hallo en esta plaza, aguardando los contingentes de Potosí y Chayanta, y consiguiendo todos los recursos posibles.
- » Los consejos de Vd. no puedo adoptarlos: es preciso matar la rebelion ó perecer con gloria. Sería una demencia de mi parte transigir con los enemigos de todo gobierno, accediendo á los pretextos políticos que han invocado.
- » Haciendo un esfuerzo extraordinario le mando con el Comisario Sanchez, seiscientos pesos, hasta que reuna los recursos que espero.
- » Me anuncian de Potosí y Sucre que han destacado una columna de operaciones para destruir y capturar al cabecilla Dr Leon, en cuyo caso Vd. ordenará lo que crea conveniente respecto al modo como debe obrar esa fuerza.
- » Tengo acopiados grandes útiles de guerra y muchas heramientas de zapa, víveres, etc.
- » Me repito su buen amigo afectísimo, segura servidor.

»MARIANO MELGAREJO.»

- Adicion.*- «Hoy he recibido su atenta de 7 del que rige, y en su mérito, he ordenado que el escuadron Olañeta con veinticinco rifles, salga pasado mañana á situarse en Paria. Esta fuerza pondrá á Vd. en aptitud de obrar conforme á las indicaciones de su citada.
- » La prision del enviado peruano por los facciosos, es un gran mal para nosotros, pero he previsto todo para burlar sus tendencias.»

OBSERVACION.

Los términos en que se expresa el General Melgarejo en esta su carta, relativamente á la revolucion del Norte y á su resolucion de no transigir *con los enemigos de todo gobierno*, como él dice, pueden alucinar á tal punto, que no habria tal vez persona imparcial que á primera vista, dejase de dar la razon al General Melgarejo. Y ciertamente, desde que la Constitucion se habia convertido en un mero pretexto para los revolucionarios, no era decoroso, no era justo ni razonable transigir á su nombre con los que hacian mofa de ella; y considerada la cuestion bajo este solo punto de vista, mis ideas estaban perfectamente de acuerdo con las del General Melgarejo. Pero lo que hay es - que retorcia él mis indicaciones ó *mis consejos*, como él las llama; porque yo no le aconsejaba transigir *con los que tomaban por pretexto* la Constitucion, sinó transigir *con la*

Constitucion misma, entregando al efecto el poder supremo al llamado por ella ó resignándolo en manos de la Representacion nacional; bien entendido que si, llegado el caso, los facciosos del Norte no se retiraban á sus hogares, lisa y llanamente, el Presidente llamado por la Constitucion, ó la representacion nacional, habria podido y debido escarmentar á aquellos con mucho mejor derecho, por cierto, que el General Melgarejo. Mas para esto, era menester no perder el tiempo ni dar lugar á que se conflagrara la República entera; porque entónces, claro es que ni la una ni la otra de las dos proposiciones indicadas podia ya ser realizable: y hé ahí por qué era yo de parecer que se adoptase una de ellas cuanto ántes.

En suma: creo haber demostrado, que el General Melgarejo no contestó rectamente á mis proposiciones, sinó que eludió la cuestion con términos dorados, muy enérgicos si se quiere, pero de ningun modo patrióticos; que es lo único que queria yo hacer notar en la presente observacion.

ARTÍCULO III.

Los revolucionarios de Oruro acaban por entregarse á sus huéspedes de la Paz.- Entran por todo, hasta por autorizar con el silencio las calumnias suscitadas á nombre de su pueblo.

§ 1.

Exposicion.

Recordará el lector que los revolucionarios de Oruro entraran á la Paz sacrificando *en parte* sus principios y sus convicciones: no era menester mas para que, poco á poco, las sacrificaran *por entero*. Inferiores en número á los de la Paz; huéspedes allí propiamente; escasos de recursos, y teniendo que vivir en cierto modo á expensas de los que les habian dado hospedaje, no era posible que conservaran por mucho tiempo su energía, ni siquiera el ropaje de dignidad y decoro con que salieron de sus hogares; mucho ménos, cuando á las razones de la apremiante necesidad, vino á unirse el tentador é irresistible incentivo de ciertos altos puestos y honores que los hijos del lugar hicieron entrever á algunos de sus huéspedes... Breve: el 9 de julio se reunieron en la casa de gobierno diez á doce individuos, entre ellos dos ó tres de los principales de Oruro, y se trató sobre la necesidad de proclamar Jefe Supremo de la República al General Casto Arguedas y, consiguientemente, de la de organizar un Ministerio de Estado. Se discutió el asunto como se discute una materia cuando cada uno de los concurrentes ha dado ya de antemano su consentimiento; se resolvió la cuestion, y se hizo el acta; acta, que, firmada desde luego por los que habian concurrido al debate, contó despues con muchas firmas que se fueron sucesivamente recogiendo. Hé ahí la tan decantada acta popular del 9 de julio en la Paz.

Los demas Orureños, aquellos que no estuvieron en los antecedentes del acta, sentian, se afligian y disgustaban de tan impolítica como antipática resolucion; no podian empero remediar el mal: se hallaban en medio de una rápida corriente, muy superior á sus fuerzas, y tenian que obedecer en el órden político (como hay que obedecer en el órden físico) al impulso de una fuerza mayor, á la que se encontraban ellos fatalmente encadenados... Y hemos recalcado sobre este incidente á fin de que los verdaderamente patriotas, pero por desgracia, demasiado ardientes y precipitados, reflexionen y mediten sobre las funestas consecuencias que trae un paso falso al acometerse una gran empresa.

§ 2.

Documentos.

NOTA. No insertamos el acta de 9 de julio, por no haber podido obtenerla.

«PROCLAMA.

CASTO ARGUEDAS, PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA,

Á LA NACION.

»BOLIVIANOS:- El Gobierno provisorio que acaba de inaugurarse por el imperio de los acontecimientos y la voluntad espontánea del pueblo, proclama la Constitución, cuya pureza será el programa de su política. A vuestro patriotismo toca defenderla, complementando en seguida la gran obra de que ella no sea un nombre, vano, y que los ciudadanos gocen de hoy en adelante garantías prácticas.

»COMPATRIOTAS:- Solo la necesidad de dar fuerza y unidad al pensamiento de restablecer en nuestro país sus instituciones suprimidas y de poner valla á la anarquía, ha podido obligarme á aceptar la Suprema Autoridad; contando con el voto de confianza que me dispensasteis al saludaros por primera vez en nombre de la libertad y de los principios que sostenemos.

»BOLIVIANOS:- Mi llamamiento al pueblo para la organización de los Poderes constitucionales os convencerá de mis intenciones y del respeto que profeso á la Soberanía nacional. –Toda autoridad que no se funda en la voluntad de los pueblos, es violenta y no puede permanecer; como lo demuestra la dolorosa experiencia de cuarenta años, en que fluctúa la Nación á merced de la arbitrariedad, que siempre franquea la entrada á la anarquía, sin que hasta hoy haya fijado el país en ese justo medio que consiste en la fiel observancia de la ley, porque es lo único que robustece el principio de autoridad bien entendido.

»Tales son mis convicciones en este orden; y comprendo que deben serlo también los de todos los Bolivianos que profesan los principios de la verdadera democracia. - Ensayemos por lo tanto esta nueva vía, de la que se han apartado muy lejos los gobernantes de Bolivia, y que no han podido menos que sumirse en el abismo que ellos mismos se abrieron; porque cuando el desorden existe en el poder por falta de acatamiento á la Ley. el desorden no puede menos que existir en el pueblo.

»COMPATRIOTAS:- Mientras esté encargado de la Suprema Autoridad tan transitoriamente, yo os ofrezco que una vez restaurada la Constitución, será observada por el Gobierno hasta en sus más pequeñas formas, sirviendo de centro de unión para todos los partidos políticos. Mi gobierno, Bolivianos, es de misión reorganizadora, y el será la neutralidad interpuesta entre los bandos beligerantes, cuyas nobles aspiraciones sabré respetar, pero que sabré comprimir las que excedan los límites trazados por la ley, la justicia y la razón.

»CONCIUDADANOS:- Seré muy dichoso si consigo reunir la Representación nacional en el ardor de Vuestro patriotismo, pero en la calma de los odios políticos que engendran las vías de hecho que debemos renunciar de una vez para siempre.- Cuando llegue este momento tan deseado para mi corazón me vereis desnudarme del mando supremo ante la majestad del pueblo representado, que debe proclamar al jefe de la Nación nombrado por la voluntad popular.- Os ofrezco además, que el principio de la libre elección será tan amplio como la voluntad del pueblo mismo; sin emplear los recursos que suministra el Poder para oprimir al pueblo burlando sus esperanzas. Las medidas que á este respecto debo decretar - cortando el fraude y la coacción - os convencerán de la pureza de las intenciones que me animan, al fundar el principio de la libre elección desconocido en Bolivia.- Entretanto, tened fé en mis palabras, y contad que salvaremos la Patria.»

»CASTO ARGUEDAS.

»La Paz, 9 de julio de 1865.»

«PROCLAMA.

CASTO ARGUEDAS PRESIDENTE PROVISORIO DE BOLIVIA

AL EJÉRCITO.

»SOLDADOS:- Al aceptar la Presidencia de la República, con que la voluntad popular me ha investido, he contado con vuestro valor y decision, para cumplir el juramento de sostener la sagrada Constitucion y las leyes del Estado.

»Recordad que los primeros preceptos de vuestra ordenanza os imponen este deber, que sabreis llenarlo elevandoos hasta el heroismo.

»Enorgulleceos al consideraros que sois los soldados de la Ley y del Pueblo, los defensores del órden constitucional, y los tutelares de la libertad.

»COMPAÑEROS DEL EJÉRCITO.- Nuestros padres lucharon quince años por darnos independencia: nosotros luchemos cuanto fuere necesario para darnos Constitucion. El sol de julio que alumbró el heroismo de aquellos, alumbrará tambien el nuestro.

»JÓVENES RIFLEROS.- Sois los dignos sucesores de los Lanzas y Murillos, de los Rodriguez y Sagarnagas. Abandonais las Universidades y el regazo paterno para combatir la dictadura militar y sostener la Carta. ¡Gloria á Vosotros!

»ARTESANOS ARMADOS:- Vuestro ejemplo alentara á los demás pueblos, y se alzaran con el mismo brio y valor, para suspender las tareas del taller en bien de la Patria.

»SOLDADOS:- No hay la menor duda que la victoria se acerca, porque Dios defiende la causa de los pueblos y de la Justicia, y porque vuestra bravura hará morder el polvo á los que provoquen vuestro denodado entusiasmo, aqui, al pié del Illimani testigo eterno de tantos hechos gloriosos.

»SOLDADOS DE LA CONSTITUCION:- Viva la libertad! Viva la union! - Á la victoria ó á la muerte, os invita vuestros General y amigo.

»CASTO ARGUEDAS.

»Paz, 9 de julio de 1865. »

CASTO ARGUEDAS, *Presidente provisorio de la República*
General en jefe del ejército constitucional,

CONSIDERANDO

1º Que el comicio popular, reunido el día de ayer con los pueblos de la Paz, Oruro y Chayanta, me ha investido del mando supremo de la República.

2º Que es de urgente necesidad aceptar este nombramiento, á fin de conducir á su verdadero término la revolucion de mayo, salvar la constitucionalidad del pais y evitar la anarquía que amenaza á Bolivia.

DECRETO:

Art. 1º Desde esta fecha asumo la Presidencia provisorio de la República.

Art. 2º A los 90 días despues de que toda la República reconozca la autoridad creada por la revolucion de mayo, serán convocados los comicios electorales.

Art. 3º Queda nombrado oficial mayor de Gobierno y encargado, por ahora, de la secretaria general el Dr Belisario Salinas.

Art. 4º El Coronel Uladislao Silva se encargará del Despacho de la Guerra.

Art. 5º El Oficial Mayor expresado queda encargado de la ejecucion y publicacion de este decreta.

Dado en la casa del Supremo Gobierno en la muy ilustre y denodada ciudad de la Paz á los 10 días del mes de julio de 1865.

CASTO ARGUEDAS.

§ 3.

Observaciones.

Fijémonos en algunos conceptos de los anteriores documentos, y veamos si las palabras se hallan de acuerdo con las obras.

TÉRMINOS TOMADOS DE LA PROCLAMA Á LA NACION:

«El Gobierno... proclama la Constitucion, cuya pureza será el programa de su política... que ella *no sea un nombre vano...*»

Es de advertir que, segun la Constitucion, el llamado á ejercer el Poder Supremo, en defecto del Presidente elegido legalmente, era el Presidente del Consejo de Estado; que ninguno de estos dos se hallaba constitucionalmente inhabilitado, y que, suponiendo que lo estuviesen, la Constitucion no autorizaba de modo alguno al ciudadano Arguedas á tomar el mando supremo de la República.

Segun la Constitucion, el ascenso á General solo podia conferirse por la Representacion nacional, á propuesta en terna: hecha por el Ejecutivo, y ya hemos visto cómo y por quiénes fué ascendido el Coronel Arguedas.

¿Es así como se empezaba á observar la Constitucion en «*toda su pureza*, y á hacer que ella no fuese *un nombre vano*»? ¡Qué escándalo!

«Mi llamamiento al pueblo... os convencerá del *respeto que profeso á la Soberanía nacional...*»

«...Toda autoridad que *no se funda* en la voluntad de los pueblos, es *violenta y no puede permanecer*, como lo demuestra la dolorosa experiencia... »

«...Ensayemos por lo tanto esta nueva via (la fiel observancia de la ley), de la que se han apartado muy lejos los Gobiernos de Bolivia, y que no han podido menos que *sumirse en el abismo que ellos mismo se abrieron...* »

Realmente eran profecias las que se decian en estas últimas frases; y, ¡admirable cosa! el hombre que las firmaba, firmaba al mismo tiempo su propia sentencia, como en castigo del ultraje que estaba haciendo entónces mismo á la Soberanía nacional!

PALABRAS DE LA PROCLAMA AL EJÉRCITO:

«SOLDADOS: No hay la menor duda que la victoria se acerca, porque *Dios defiende la causa de los pueblos y de la justicia.*»

¡Qué hipocresía!

DEL DECRETO:

«Considerando: 1º Que el comicio popular, reunido el dia de ayer con los pueblos de la Paz, Oruro y Chayanta... »

-Hé ahí todo el fundamento en que los revolucionarios, *fieles observadores de la Constitucion*, hicieron reposar la Presidencia de su caudillo; fundamento que alegaron y repitieron, hasta el fastidio, de palabra y por escrito. Pero ¿qué es el pueblo de Chayanta? Ya lo dijimos otra vez: uno de tantos *lugares* que hay en la República; habrá en ella mas de doscientos *pueblos*, en este sentido. Y ¿qué significaba Chayanta bajo ese punto de vista? Cuando mas $\frac{1}{200}$ de la República

Habia algo mas: el pueblo de Chayanta, en la Paz, se reducía á solo 16 *individuos* de los que hicieron el pronunciamiento en aquel pueblo.

Ahora, si el nombre *Pueblo de Chayanta* se tomaba en el sentido de la *provincia* entera, y suponiendo que toda ella se hubiese pronunciado (lo que estuvo muy lejos de ser así), ¿qué gran importancia podia tener la *provincia de Chayanta* para imponer su voluntad á cerca de cuarenta provincias que cuenta en su seno la Nacion? Pero no: lo que se queria era embaucar al vulgo y, sobre todo, alucinar en el exterior de la República, dando á la provincia de Chayanta igual representacion que al vasto y populoso departamento de la Paz. – Ahí estaba el engaño, la superchería; pero superchería que solo se les podia ocurrir á hombres que habian hecho el firme propósito de falsear la verdad á ojos vistas, y hasta sin necesidad.

Mas suponiendo, con tortura de la razon y del sentido comun, que el pueblo de Chayanta pudiera colocarse al nivel de los departamentos de Oruro y la Paz, serian tres, en suma, los departamentos que dispensaron su «*voto de confianza*» al caudillo constitucional.

Y bien: ¿cómo y por qué ficción constitucional, suprimía Arguedas los restantes departamentos de la República, que, en todo caso, serían nada menos que siete?

En vista de tan ridículas farsas, no era posible esperar de los que las representaban ni la salvación de las instituciones ni la salud de la patria. El General Melgarejo había es verdad desatendido mis patrióticas insinuaciones. pero á lo menos lo había hecho con dignidad. Su conducta había sido pésima; pero siquiera franca. Él había proscrito la Constitución y erigídose en un déspota. pero los otros hacían befa de aquella, y se burlaban de los hombres y de la Nación entera. Colocado yo entre .ambos extremos, y supuesto que no había en la cuestión un término medio que elegir, fuéme preciso seguir al lado de Melgarejo con la esperanza todavía de que, por lo mismo que era tan raro y tan original, podría él en uno de sus arranques de generosidad, dar un sublime ejemplo de desprendimiento.

§ 4.

Una muestra del culto que profesaban á las garantías los directores de la revolución del 25 de mayo.

Preciso me es repetir - que, en vista del buen trato que se dió á los habitantes de Oruro, sin que á nadie, á nadie absolutamente, se hubiese inferido el mas leve agravio, desde mi llegada á aquel punto, empezaron á salir de sus escondites las personas que se habían ocultado y á regresar á sus hogares las que se habían retirado á las haciendas. - De ese número era la Señora Da Ana Leon, en cuya casa, si algo tuve que hacer, fué tan solo pagarle una visita amistosa, como que había tenido ella la bondad de saludarme. Por lo demás, repetidas veces había estado á verme aquella Señora, ya con éste, ya con el otro empeño en favor de tales ó cuales personas conocidas suyas, y á que me presté con el mayor agrado siempre que me fué posible complacerla.

Veamos lo que entretanto aseveraba la prensa de la Paz, en el número 5º de *la Palanca del Progreso*, en su artículo-

MISCELÁNEA.

« *El saco ó la vida!* Entre las muchas que he tomado, vé ahí
» otra medida mas contra los que se me opongan, exclamaba
» rabioso el Autócrata! El General Campero que esto le escu-
» chaba, le contesta: «*Sí Señor, el saco ó la vida!*» -Se
» pone á la cabeza de una cuadrilla de malhechores, se enca-
» mina á Oruro, donde inmediatamente manda saquear al Señor
» Prefecto Velasco, á D^a Ana Leon, y á otras personas -¡Aler-
» ta Bolivianos! - El bandalaje dirigido por Campero, por
» el cómplice en el asesinato del ilustre Belzu, empieza con
» el robo y el pillaje!»

Que esto escribiesen los directores de la política revolucionaria, nada tenía de extraño; se habían lanzado en esa vía, y debían seguir adelante. Tampoco había que admirarse de que la Señora Doña Ana Leon no hubiese salido al encuentro á los incognitos asesinos de mi honor, porque al fin es una pobre Señora. Pero que, de los numerosos Orureños que se encontraban en la Paz, entre quienes había no pocos que estaban al corriente de lo que pasaba en el pueblo de Oruro, no hubiese habido una sola voz que se alzara para desvanecer tan atroz calumnia, y que ni el mismo Dr Domingo Tellez (hijo de dicta Señora), testigo presencial de las consideraciones que yo guardé á su casa y á su Señora madre, haya tampoco dicho hasta el día de hoy una sola palabra en desagravio mio y en homenaje á la Justicia... ¡oh!... es cosa que pasma realmente, y que solo puede explicarse por una desconsolante pero inconcusa verdad, que cuesta pena el decirlo, y es: - que, si bien el sentimiento de lo bello y lo generoso nos arrebatara fácilmente á los Bolivianos, en general; lo que es el sentimiento de lo *justo* (que consiste en *dar* á cada cual *lo que es suyo*) ¡no nos mueve, Señor! ni tiene asiento en nuestras costumbres ni en nuestra educación...

¡No es culpa nuestra! lo fué de nuestros antepasados; y ahora lo es de los directores y encargados de la Instrucción pública, no ménos que de nuestros gobiernos, que son los primeros en dar malos ejemplos á este respecto.

En cuanto al Dr. Velasco, Prefecto de Oruro por la revolucion, puedo disculpar tambien su silencio por la consideracion de que no llegó oportunamente á su conocimiento, ó que ignora quizá hasta el presente, el contenido de aquel artículo infamatorio; mas, no puedo dispensarme de expresar aquí sin temor de ser contradicho, que: léjos de haberme pasado ni siquiera por las mientes el mandar saquear su casa ni ninguna otra de las del pueblo de Oruro, las respeté como el que mas, en todo el tiempo que ocupé con la vanguardia aquel punto.

Pero hablando del ingenioso artículo: *La vida ó el saco*, de que me he ocupado ahora por la vez primera y quizá mas de lo necesario; es cosa muy curiosa que el General Melgarejo y yo hubiésemos tenido tal conferencia, sin habernos vuelto á ver desde que él se retiró del Norte, y siendo así por otra parte que en una carta que me escribía, de treinta y siete leguas de distancia que la he citado ya, y que conservo aun en mi poder, me decía, lo siguiente:

«Cochabamba, julio 5 de 1865.

«Mi muy querido amigo.»

.....
« Supongo que Vd. se halle ya, con toda la fuerza que se le
» confió en Oruro. *Le recomiendo que trate bien á esas gentes*
» *y procure fusionar los ánimos.*»

¿Qué dirán á esto los que manejaban ó dirigían *la Palanca del Progreso*, no por cierto para favorecer el desarrollo del progreso, sino para dar con ella palo de ciego? Ellos son los que mas han contribuido al enaltecimiento del General Melgarejo y á darle el prestigio y la gran nombradía de que hoy goza en el exterior; porque, á parte de su mezquina *política*, y de su táctica desatinada, á fuerza de desfigurar los hechos y de suscitar especies contra el General Melgarejo, han ocasionado el que á la distancia ya no se crea, generalmente hablando, en nada de lo que se diga sobre sus vicios y defectos, aun cuando esa sea la verdad, - y que solo se tengan en cuenta su valor y sus hazañas y su ostensible americanismo... No hay por qué extrañar este fenómeno: es la reaccion, - la consecuencia necesaria del punible abuso que se hizo de la fé pública -. Y ¡ojalá! que el resultado negativo á que han arribado los obreros de la falsa *Palanca del Progreso* y otros instrumentos por el estilo (como el *Defensor del pueblo*, *Boletín* y adyacentes) sirva de provechoso ejemplo á la juventud boliviana, para jamás echar mano de armas prohibidas, en ningun género de contiendas.

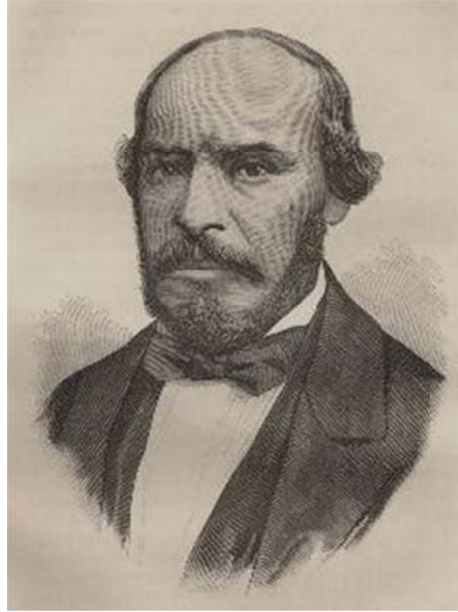
ARTÍCULO IV.

El Doctor Ignacio Leon.- El Coronel Juan Zaravia tropieza con una de las Montoneras de aquel¹.

La division de vanguardia ocupaba pacíficamente, segun dijimos, la capital del departamento de Oruro; las provincias sin embargo continuaban sublevadas.

El Dr Leon, cuyo nombre producía tanto eco en todo el departamento de Oruro y muy especialmente en la comprension de Poopó, de donde es natural, hostilizaba sin descanso, á título de jefe superior de la provincia de Paria, hecho por la revolucion de Oruro; hostilizaba, decimos, á la autoridad y demás empleados que habíamos enviado á aquella provincia.

¹ Tropas irregulares. llamadas por los Españoles guerilleros ó partidarios.



DN. IGNACIO LEON

Lo que es la contribucion indigenal, era casi imposible cobrarla; porque, no solo se hallaban de parte del Dr Leon los corregidores y alcaldes, sino que la indiada toda estaba alzada contra el Gobierno Melgarejo. Perseguir al Dr Leon con tropas de pura infantería, como la nuestra, era perder inútilmente el tiempo; porque, con su montonera disoluble, estaba él en todas partes y en ninguna.

Á parte de eso, nos veíamos amagados tambien por el Norte, sin poder tampoco perseguir las montoneras de la Paz, que, por esa parte, impedian igualmente el cobro de la contribucion indigenal.

Por todas estas consideraciones, me dirigí al General Melgarejo pidiéndole alguna fuerza de caballería, y él, en contestacion, me ofreció mandarme un escuadron de coraceros, que deberia estar en el pueblo de Paria el dia 14 ó 15 de julio.

Llegó entretanto á mis manos, por conducto del Comandante general de Oruro recientemente nombrado, Coronel Goitia, un parte ó aviso, tan inesperado como inopinado, venido de Poopó, capital de la provincia de Paria.- Era un espléndido triunfo obtenido por el Coronel Juan Saravia sobre una considerable montonera del Dr Leon.

Lo mas raro que habia en esto era que ni el Coronel Saravia sabia lo que pasaba en Oruro, ni yo ni el Comandante general de Oruro teniamos noticia la mas remota de que dicho Coronel anduviese por aquellos parajes. En fin, se le dió permiso para que entrara á la ciudad de Oruro con su tropa, y solo entónces pudimos saber la historia.

El Coronel Saravia habia sido, antes de la revolucion de Oruro, sub-prefecto de la provincia de Paria; mas cuando el Gobierno del General Melgarejo se hallaba de tránsito por aquella provincia para Potosí, lo reemplazó con otro en dicho cargo y lo llamó á su lado. Despues, estando ya el General Melgarejo en marcha de Potosí, mejor dicho, de Sucre ya, para Cochabamba, tuvo á bien destacar á órdenes del expresado Coronel, una partida de 25 rifleros sobre el pueblo de Chayanta, donde el nuevo Coronel Arteché habia sufrido un descalabro á consecuencia de haber sido atacado de improviso por algunos constitucionales que se reunieron.

Pacificado nuevamente el pueblo de Chayanta, el Coronel Saravia tuvo noticia de que habian corrido mala suerte el equipaje y animales que dejó en Poopó; pues el Dr Leon se habia apoderado de ellos, no sin haber dado malos ratos ó al ménos un buen susto á la Señora de Saravia, que á la sazón se hallaba tambien en Poopó. Breve: el Coronel Saravia resolvió dirigirse á Poopó con sus 25 rifleros, y así lo hizo, sin que ni el mismo Estado Mayor general tuviese prévio conocimiento de ello. Entró á Poopó, tomó á su Señora, y, sabiendo que Oruro estaba nuevamente ocupado por una fuerza del General Melgarejo, determinó marcharse allí. Mas sucede que, á poca distancia del pueblo, le salió al encuentro una montonera del Dr Leon, capitaneada por el ciudadano Pedro Echenique, uno de los caudillejos de aquella comarca. Entraron en refriega. Al principio sobrecogidos los rifleros, se medio dispersaron; mas, mientras los montoneros se cebaban en una tropa de bestias sueltas que hacía arrear desde Chayanta el expresado Coronel, pudieron rehacerse los rifleros y, volviendo á la carga, derrotar á la montonera y tomar cinco prisioneros, entre ellos á un cabecilla José Beltran.

El Coronel Juan Saravia, pasó, como dijimos, un parte muy pomposo sobre este hecho, contando cinco muertos de entre los montoneros y uno ó mas de los suyos. Mas, bien áveriguado el caso, resultó en limpio, que no hubo un solo muerto ni en una ni en otra parte, si no fuese un riflero, que, habiendo salido gravemente herido en la contienda, fué á morir en Oruro algunos dias despues.

ARTÍCULO V.

Coronel Murguía.- Episodio de Challapata.

En aquellos dias, el Coronel Ildelfonso Murguía habia sido destacado de Potosí como con 50 hombres, á efecto de despejar la via de comunicacion entre aquella ciudad y Oruro, que se hallaba totalmente obstruida por las rrontoneras del Dr Leon. Algunos aseguraban, y esto parece la verdad, que dicha comision no era sinó un pretexto ó motivo ostensible con que el Jete Superior político y militar del Sud, que á la sazón lo era el General Pedro España, trató de deshacerse del expresado Coronel Murguía, temiendo que, en su calidad de Comandante General, que lo era, del departamento de Potosí, se pronunciara por la revolucion. Como quiera que fuese, el Coronel Murguía vino á situarse en el pueblo de Challapata, que viene á ser un punto casi intermedio entre ambas ciudades, pero separado como unas cuatro ó mas leguas del camino carril. Se dejó estar allí cuatro dias y, en la noche del 10 al 11 de julio, hallándose el de visita en casa de una jóven vecina del pueblo, cayó el Dr Leon de sorpresa sobre el cuartel, sin haber empero podido tomarlo de pronto. Por consecuencia, se trabó el combate y se sostuvo por mucho tiempo un fuego muy bien nutrido por ambas partes, hasta que empezaron á escasear las municiones á unos y otros. El Dr Leon mandó entónces prender fuego al cuartel, donde se hallaban encerrados los contrarios; y además, noticioso de que en casa del cura del lugar habia unos cajones de municiones de repuesto pertenecientes á los sitiados, se apoderó de dichos cajones y cargó con nuevo ardor sobre aquellos, haciendo que algunos de los suyos se apoderasen de los techos de ciertas casas contiguas al cuartel y fuesen cerrando mas y mas el sitio. Estrechados en efecto los otros, y ofendidos á la vez por el fuego de la fusilería enemiga, no ménos que por las llamas del incendio, se refugiaron en un pequeño patio ó corral de la casa, como último atrincheramiento. ¡Estéril recurso! el inexorable Dr Leon mandó echar algunas granadas de mano al patio, y los sitiados tuvieron al fin que rendirse... ¡Mucho habian hecho! con sostenerse hasta ese extremo, despues de haber perecido tantos de los suyos, entre ellos el capitan Nicolas Parrado y el sarjento mayor Asencio Campero (paceño), que al trepar una pared, á fin de reconocer al enemigo, quedó allí cadáver sangriento, distinguiéndose así entre los bravos que hicieron, durante 6 horas, tan heróica aunque infausta resistencia.

Una vez dueño del sitio el Dr Leon se apoderó tambien del Coronel Murguía, que, no habiendo podido entrar al cuartel durante la refriega, se quedó en la casa donde estuvo de visita hasta el siguiente dia.

La fuerza de Murguía constaba como de 50 hombres de infantería disciplinada, con mas un Mayor 2º jefe, y cuatro ó mas oficiales subalternos.

La de Leon se componia de 40 hombres de infantería que él habia formado en la provincia de Paria y mas una partida de 40 infantes y 20 jóvenes montados, organizada por el Dr Velasco entre Oruro y la provincia de Carangas.

Las versiones que corrieron despues, sobre aquel suceso de todos modos desfavorable á la reputacion del Coronel Murguía, fueron muy várias. Sus émulos (que los tenia ya por solo el hecho de haber acreditado, como jefe de batallon, disposiciones sobresalientes para instruir y disciplinar un cuerpo), dijeron que habia hecho una venta, y tales díceres fueron favorecidos por la opinion de los enemigos acérrimos que se habia atraido Murguía con motivo de su hecho en Potosí con el General Morales; hecho que, siendo extraño á nuestro propósito, queremos dejarlo al criterio de otras plumas.

Los malquerientes del Dr Leon dijeron, al contrario, que, abusando éste de los tratos ó secretos acuerdos en que se hallaba con el Coronel Murguía, lo descuidó y le dio el golpe con felonía.

El juicio que nosotros hemos podido formar, despues de haber oido á unos y otros y de haber tomado algunos datos sobre el teatro mismo del suceso, es: que realmente hubo secretas inteligencias entre ambos, y que el Dr Leon, no por perversidad, sinó desconfiando de las intenciones del Coronel Murguía, y en el estado de incertidumbre en que se encontraba, creyó que el partido mas prudente, ó al ménos el mas seguro, era - tomar esa fuerza por sorpresa -, como lo hizo.

Y dicho sea, en obsequio de la justicia, que los vencedores se portaron allí, despues del triunfo, con tanta generosidad y nobleza respecto á los vencidos, cuanta fué la bravura con que los atacaron.

ARTÍCULO VI.

Movimiento combinado de la division de vanguardia.-

Desastre en Sicasica.

Ya insinuamos en el artículo IV del presente capítulo que el dia 15 de julio debia llegar un escuadron de coraceros á Faria, á mi disposicion. Así fué; y el Coronel Manuel Badani, que lo comandaba, me pasó el respectivo aviso á Oruro en el acto de su llegada.

En esa misma noche destaqué una fuerza compuesta de 35 infantes y 15 rifleros al mando del comandante Máximo Gomez, con las correspondientes instrucciones por escrito para que, tomando por el despoblado, fuese á caer á Sicasica¹ al amanecer del subsiguiente dia, es decir del 17 de julio, y obrar en cuanto al objeto del destacamento con arreglo á las mencionadas instrucciones. Se le previno además verbalmente que, en medio camino, se le reuniría una partida de coraceros compuesta de 25 soldados y sus respectivos Oficiales.

Al mismo tiempo, es decir el 16 de julio, fue destacada de Oruro otra fuerza, compuesta de 100 infantes y algunos rifleros al mando del Coronel José María Calderon con objeto de perseguir las montoneras del Dr Leon y obligarlas, si fuese posible, á retirarse hacia el Norte; para cuyo caso,

¹ Por el despoblado, hay de Oruro á Sicasica 22 á 23 leguas, todo camino llano.

el Comandante Gomez, despues de llenar en Sicasica el objeto de su comision, les saldria al encuentro por esta parte, tal que se viesen ellas perseguidas y estrechadas por Sud y Norte. Mas, todo salió al contrario.

Ántes de ver el resultado que tuvo este malogrado plan, demos una idea del encargo que llevó á Sicasica el Comandante Gomez.

El objeto principal se reducía en realidad, como ya lo insinuamos, á despejar nuestro horizonte por el Norte, ahuyentando las montoneras que allí habia, y, de paso, llenar las cláusulas 3ª y 5ª de las Instrucciones, que copiadas á la letra decian así:

«3ª El objeto de la marcha es sorprender en Sicasica la pequeña fuerza que guarnece aquella plaza y capturar al sub-prefecto Hernanz y á su colector, etc.»

«5ª El dinero de contribucion que hubiesen recaudado el sub-prefecto y colector indicados en la instruccion 3ª lo pondrá á disposicion del sub-prefecto Coronel Feliciano Dehesa, para que éste venga á rendir cuentas de él ante esta jefatura.»

Anunciábase entretanto, que una fuerza disciplinada, constante de mas de 100 hombres, estaba en marcha de la Paz á Sicasica. Estos anuncios se hacian correr dia por dia desde hacía mucho tiempo, sin jamás cumplirse. Sin embargo, en la hipótesis de que ahora se realizara, se habia prevenido á Gomez en las instrucciones, que habiendo tropa de línea en Sicasica, si su número no excedía de 100 plazas, la batiere, pues nuestra gente era incontestablemente superior á aquella en calidad y disciplina; pero que, en caso contrario, solo hiciese una diversion frente al enemigo para ver que actitud tomaba y, segun eso, ó perseguirlo hasta alguna distancia ó retirarse lentamente, mientras el resto de tropas que aun quedaban entre Oruro y Paria acudia en su apoyo. Todo podia hacerse al favor de nuestros coraceros; y rifles montados, con tanta mas ventaja cuanto que los contrarios carecian absolutamente de caballería.

Pero ¿qué sucede? -Dos á tres leguas antes de llegar á Sicasica, consiente Gomez en que la tropa hiciera fogatas (era aun de noche) para calentarse y que permaneciera en espectacion cerca de esa gran luminaria mas de dos horas. Los Indios, que se hallaban fanáticamente pronunciados á favor de las tropas de Belzu, como ellos llamaban á los de la revolucion, debieron necesariamente haber dado aviso en el acto á Sicasica.

Al amanecer, llega Gomez á dicho punto y no permite que se adelantara el diestro que se le dió expresamente con objeto de explorar el pueblo y darle aviso del estado en que se encontrara. Desconfió de él.

Pide cápsulas la tropa, y solo dá a 5 por plaza, tanto á los infantes como á los rifles...

En fin, sin mandar desenfundar las armas y, como si dijéramos sin siquiera preguntar *¿quién vive?* se entró al pueblo, y fué recibido con una descarga de fusilería.

Esta inesperada descarga desconcertó naturalmente á nuestra tropa. Desordenada ésta, y cada cual, como pudo, contestó al enemigo ganando en seguida un pequeño canchon¹, donde procuró ponerse á cubierto del fuego mortífero que seguía haciéndole el enemigo, parapetado de antemano en cierto lugar inmediato á la plaza. El Comandante Gomez echó pie á tierra y los rifles hicieron otro tanto.

Felizmente, no estaba, en ese momento crítico, toda nuestra gente con el Comandante Gomez; pues al entrar al pueblo habia dividido éste su fuerza en dos secciones, quedándose él

¹ Voz que, tomada del idioma *quichua*, se ha castellanizado en Bolivia y en algunos lugares del Perú y de la República Argentina, y con que se designa un sembradío ó solar inhabitado, cercado de paredes de piedra bruta ó de tapia.

con la principal, que se componía de rifles y la infantería, y dando la otra, es decir los 25 coraceros, á su jefe el Comandante N. Martínez para que, haciendo un rodeo, fuese á caer á la plaza por otra dirección que la que él llevaba. Estos 25 coraceros, lejos de haber sido ofendidos por la expresada descarga, entraron á la plaza lancearon á muchos de los contrarios, tomaron prisioneros á algunos y, en suma, dejaron despejada la plaza, de los enemigos que en ella encontraron; pues no estaban todos ellos en los parapetos anteriormente mencionados.

Dueños de la plaza los coraceros y habiéndose acallado los fuegos por ambas partes, se entregaron al botín, y aun mandaron que se repicaran las campanas en celebración del triunfo, cuando en esto, se principió á hacer fuego sobre ellos del mencionado *canchon*, donde se habían situado desde el principio nuestros infantes y rifles. Entónces los coraceros gritaron *¡traición!* *¡traición!* abandonaron á sus prisioneros y la mayor parte del botín, y se apresuraron á evacuar la plaza.

Se retiraron de ella muy tranquilamente, sin que nadie, por otra parte, intentase perseguirlos; y, al contrario, el Teniente Coronel Justo Villegas, Jefe principal de la fuerza contraria, reconociendo á algunos de ellos, y hablándoles hasta por sus nombres (como que en época del General Achá había sido jefe del cuerpo), trató de persuadirlos á que se quedaran ahora con él; mas fué en vano, porque aquellos siguieron su marcha en retirada imperturbablemente.

Preciso es explicar ahora lo que sucedió con nuestros rifles é infantes al fin de esta desgraciada jornada.

Como ya lo dijimos, no había recibido esta gente sino á cinco cápsulas por plaza, las mismas que se concluyeron apenas hubo empezado la refriega. Indefensos desde ese momento, y quemados por los fuegos enemigos, empezaron á pedir cápsulas, á gritos, al Comandante Gomez, que andaba dando vueltas por esas inmediaciones. Entónces el Teniente Coronel Villegas, hacienda salir de los parapetos á su gente, mandó avanzar sobre los nuestros, los cercó y les hizo una intimación á quemar ropa. Mas de una mitad de los nuestros pudieron escapar, pero los restantes fueron tomados allí como mansos corderos, entre ellos el Comandante Gomez y un Capitán Samuel Bolívar.

Tan luego como los contrarios se apoderaron de estos y del solar en que se hallaban, empezaron á hacer fuego sobre los coraceros : y hé ahí cómo se explica esa suspensión de fuego por algunos momentos y la persuasión de los coraceros de que habían sido traicionados por nuestros infantes y rifles, pues que veían á muchos de ellos mezclados con los contrarios en un mismo sitio.

Hasta aquí todo manifiesta que hubo allí una venta hecha por el Comandante Gomez. La mayor parte de las declaraciones de la sumaria-averiguación que se mandó levantar sobre lo ocurrido en aquel día, y que conservo aun en mi poder, califican así el hecho, y todas ellas están conformes en cuanto á las demás faltas cometidas por dicho Comandante. Sin embargo, creo deber mio rectificar hasta cierto punto el juicio que pudiera formarse de Gomez en vista de las apariencias que tan frecuentemente engañan, sobre todo á los hombres apasionados.

Á falta de una prueba concluyente, deben valer mas que las apariencias, á mi modo de juzgar, -el carácter y los antecedentes del individuo -. Ahora bien; Gomez era tenido por joven honrado, sus antecedentes lo decían, y no podía convertirse en un infame repentinamente.

Hé aqui como he podido explicarme yo su conducta en aquella empresa. Hombre falto de energía el Comandante Gomez, y tímido además (al ménos así se manifestó al recibir mis órdenes en Oruro), nunca se había encargado de una difícil empresa, y la presente le parecía demasiado árdua. Se vió frente del peligro, se turbó el hombre y perdió la cabeza; tal vez hubiera él deseado que no hubiese ni gente en Sicasica y que todo quedase en nada; quizá llegó á desconfiar también, al entrar á Sicasica, hasta de su misma tropa, y por eso no distribuyó de pronto sino á cinco cápsulas por plaza, circunstancia que en realidad vino á ser el mayor de los cargos que

pesaron sobre él. Sea de esto lo que fuere, cuando la tropa le pedía cápsulas, hallábase ya él en la imposibilidad de dárselas, pues se había disparado su cabalgadura llevándose en las alforjas todas las cápsulas de repuesto.

Que el Teniente Coronel Villegas hubiese hecho avanzar su gente y cercar á los de Gomez en el momento oportuno, se explica fácilmente por los mismos gritos que daba la tropa de éste pidiéndole cápsulas; gritos que debieron llegar hasta los oídos del mismo Villegas, pues, según consta de las declaraciones, las fuerzas beligerantes estaban tan cerca una de otra, que hasta cambiaron algunas palabras. Hé aquí, á mayor abundamiento el juicio del Coronel Badani, emitido en una comunicación que me dirigió de Caracollo al subsiguiente día del suceso:- «Gomez ha estado á distancia de 20 pasos, ó mas

- » bien varas, frente á frente del enemigo y no ha hecho un
- » tiro. Parece que ese hombre hubiera estado de mala fé ó
- » que, no habiendo sido nunca jefe, se hubiera atolon-
- » drado.»

En suma, puedo persuadirme que la causa principal de que Gomez se portase tan mal en aquella empresa fué, - el miedo que llevaba -, siendo yo hasta cierto punto culpable en haberle encargado esa importante comisión, después de tantas dificultades que él veía ó suscitaba al recibirla. Verdad es, que no tenía yo en aquellas premiosas circunstancias otro jefe disponible de quien poder echar mano, sin tocar en otros gravísimos inconvenientes que sería tan cansado como inútil de exponer aquí.

Así, dejando á Gomez en poder de los revolucionarios de la Paz, veamos cómo fueron llegando á Oruro las noticias diversas de aquel suceso.

En la noche misma del día del combate, como á eso de media noche, entró á mi dormitorio el oficial de guardia anunciándome que la columna de Gomez había sido completamente destrozada según lo aseguraban un capitán y un soldado de coraceros que, habiendo podido escapar, acababan de presentarse en la casa de Gobierno.

Hice que entraran á verme, y examinados por mí ambos individuos, me confirmaron el anuncio expresándome además, que los revolucionarios eran en número tan crecido que no bajarían de 500 hombres; que había entre ellos, de todas armas, que su caballería había perseguido á nuestros dispersos en todas direcciones, y con tanta tenacidad que ellos mismos apenas habían podido sustraerse á su persecución, haciendo un gran rodeo por el camino despoblado de Sicasica á Oruro; que finalmente podría estar toda la fuerza enemiga en Oruro al siguiente día por la tarde desahogadamente.

Se conocía de pronto que había alguna exageración en todo eso. Sin embargo, la fuerza que nos quedaba en Oruro no pasaba ni creo alcanzaba ya á 50 hombres, pues habíamos tenido algunas bajas accidentales; y al día siguiente temprano, tuve á bien ordenar que estuviese lista la gente para emprender la marcha á medio día, con dirección á Paria, á efecto de reunirnos allí con el resto de coraceros.

En estas circunstancias, llegaron varios otros derrotados, entre ellos un oficial de rifles, que confirmaron en parte las noticias dadas por los dos primeros, pero atribuyendo el descalabro no tanto á la gran superioridad numérica del enemigo, cuanto á la mala conducta del Comandante Gomez.

Es de advertir - que esa caballería enemiga, que con tanta tenacidad perseguía en el despoblado á nuestro capitán y su asistente, según ambos informaron, no era otra cosa que este segundo grupo de derrotados de que acabamos de hablar, que habiendo salido del lugar del combate después que el capitán y su asistente, huían con el mismo afán que éstos, «sin perdonar la espuela ni dar paz á la mano»; circunstancia, que nos permitimos recomendar á la reminiscencia de nuestros jóvenes militares para el caso de un desastre.

Llegada la hora fijada para nuestra, marcha de Oruro á Paria, se descompuso el tiempo de tal modo que el jefe de Estado Mayor divisionario, Coronel Rojas, me hizo presente - que nuestra salida en medio de un temporal tan deshecho, despues de lo ocurrido en Sicasica podia producir un mal efecto en el pueblo y en el ánimo de nuestra tropa misma. Encontré sobradamente fundada su reflexion, y en su virtud ordené se suspendiera la marcha.

Por la tarde llegaron dos coraceros, con el aviso de que la mayor parte de sus compañeros se habian dirigido reunidos á Caracollo (9 leguas de Oruro, camino carril á Sicasica), y asegurando que, despues de estar ganada la accion, se perdió por haberse pasado al enemigo los infantes y los rifleros, haciendo fuego sobre los coraceros.

Por la noche, en fin, llegaron tres ó cuatro infantes, con la noticia de que la mayor parte de sus compañeros se venian tambien reunidos por el mismo camino de Caracollo, y expresando que, á no haberles mezquinado las cápsulas el Comandante Gomez, habrian acabado con los revolucionarios, quienes sin embargo recibieron de los coraceros una buena leccion en la plaza, etc.

En suma: bien averiguadas despues las cosas, resultó que la fuerza contraria habia llegado á Sicasica precisamente en la misma tarde, víspera del combate, y que ella constaba nada mas que de ochenta y tantos hombres, que los prisioneros que nos hicieron, además del Comandante Gomez y Capitan Bolivar, fueron 5 ó 6 rifleros, como 8 ó 10 infantes y 1 coracero, éste último por haberse quedado cuidando ahí en un cuarto á los prisioneros que hicieron en un principio los nuestros; y por último, que ese mismo dia emprendieron los contrarios su retirada á la Paz, llevando sus prisioneros y trofeos de victoria; siendo de advertir que nuestros coraceros trajeron tambien algunas prendas y dos prisioneros, entre ellos Don Juan Hernanz, antiguo militar del ejército y, á la sazón, sub-prefecto revolucionario de Sicasica y Coronel jefe de las montoneras de esa provincia.

Con este conocimiento seguimos en Oruro y Paria como ántes, esperando el resultado de las operaciones hechas por la fuerza destacada sobre el Dr Leon, que será materia del siguiente artículo.

ARTÍCULO VII.

Revolucion en Potosí.- El Dr Leon se retira.

Mientras pasaba en Sicasica lo que hemos referido en el artículo precedente, se operaba en Potosí una gran revolucion cuyos pormenores nos son poco conocidos y, por lo mismo, no nos ocuparemos en ellos. Podemos sí afirmar que esta revolucion, lo mismo que la de Oruro, fué impersonal, habiéndose invocado en ella simplemente la vigencia de la Constitucion. Sin embargo, se incurrió, desde el primer paso, en la inconsecuencia de hacer que el jefe de la revolucion, Coronel Nicanor Flores, fuese ascendido á General por la voluntad de lo que se llama el pueblo soberano, conforme habia sido ascendido el Coronel Arguedas en la Paz, como si esto no importase ya una violacion flagrante del principio que se proclamaba, y como si el vecindario de Potosí, suponiéndolo reunido todo entero, fuese el *pueblo soberano* de la República Boliviana. Nada hay de mas ciego que el fanatismo político; y si á él se asocia la ambicion, que es tambien ciega de nacimiento, ¿qué puede resultar de tal union? fetos-monstruos, y nada mas.

Sin embargo de nuestro propósito de abstenernos de entrar en pormenores respecto á éste suceso, no podemos resistir á la tentacion de decir dos palabras sobre un hecho curioso, á saber: - el modo como fué eliminado el jefe superior político y militar del Sud, General España.

Temeroso éste de que los revolucionarios, que trabajaban muy activamente, lo tomasen de sorpresa en su alojamiento - la casa de Gobierno -, se fué á dormir en medio de su fuerza, esto es, en una pequeña habitacion del cuartel. Se quedó allí dormido á puerta cerrada, vino el dia, y al

ruido de la diana, que parecese tocó en aquella mañana mas temprano que de ordinario, se encontró con que estaba la puerta con candado por la parte de afuera. Tocó y llamó para que lo abrieran: mas fué en vano, los revolucionarios se habian hecho ya dueños del cuartel y aun estaban funcionando en la policía desde eso de media noche, tal que muy pronto los gritos de «¡Viva la Constitución! etc.» hicieron comprender y sentir al jefe superior que «por huir de las llamas, habia ido á caer en las brasas...»

Mas, sin afligirnos demasiado por el pesado chasco que esos bellacos dieron á nuestro amigo y compañero el General España (pues ya le tocará el turno de tomar su despique¹), echemos una ojeada sobre la columna de operaciones Calderon.

Luego que estuvo ella en Challapata, lugar de la sangrienta escena que referimos en el artículo 5º del presente capítulo, se me dirigió oficialmente su jefe, comunicándome que el Dr Leon, con toda su montonera, se retiraba hacia Potosí, y que, en su virtud, dispusiera yo si seguiria él en persecucion suya ó si regresaria á Oruro. Para entónces, ya estaba en camino la órden, pues luego que se recibió en Oruro el anuncio del contraste sufrido en Sicasica, le habia yo oficiado para que regresara á Oruro como lo hizo en breve, sin que hubiese ocurrido cosa alguna notable en aquella excursion de pocos diias.

Tampoco hubo nada de particular en la retirada del Dr Leon sobre Potosí, donde fué á confundirse entre otros muchos (17 ó 18 de julio) dejando así de rugir su nombre en las orillas arenosas del vasto y famoso *Lago de Poopó*.

El Dr Francisco Velasco, compañero inseparable del Dr Leon en esas correrias, desde que ambos se reunieron en Pampauilag (dias ántes del combate de Challapata), lo fué tambien en su entrada á Potosí. Y si al hablar de las hazañas del Dr Leon, en que aquel tuvo igual parte, no lo hemos mencionado especialmente, ha sido porque su nombre, en fuerza de los acontecimientos, habia quedado refundido en cierto modo en el nombre del Dr Leon, que, aunque á la sazón ménos caracterizado que el Dr Velasco², pero mas antiguo en la escena política y mas conocido é influyente que él en aquellos lugares, era quien se llevaba las atenciones.

CAPITULO III.

PRONUNCIAMIENTO DE SUCRE.- UN ESCÁNDALO.

Reincorporada la columna Calderon á la division de vanguardia en Oruro, no habia otra cosa que hacer sino aguardar la salida de Cochabamba y consiguiente llegada á Paria del General en Jefe con el grueso del Ejército.

Desde que llegó aquel á Cochabamba, se anunciaba que pronto, muy pronto se pondria en campaña; pasáronse sin embargo algunas semanas, y el General en Jefe y el Ejército no se movian. Es durante ese período de inaccion que se pronunció Potosí y durante el mismo, que esa llama revolucionaria cundió y prendió fuego en la capital misma de la República.

En efecto, despues de algunas contestaciones entre el nuevo General jefe superior del Sud, Nicanor Flores, y el Coronel Narciso Balza, Comandante general del departamento de

¹ Como qué, cerca de dos meses despues, fué uno de los vencedores en la *Cantería*.

² En realidad el Dr Velasco, en su calidad de prefecto del Departamento, era el jefe principal de la expedicion, como que, á título de tal habia hecho á Leon su jefe de Estado Mayor, desde el momento en que se reunieron ambos en Pampauilag.

Chuquisaca, - puesto por el Gobierno Melgarejo -, se pronunció también la capital por la Constitución.

Tampoco entraremos en el análisis de este acontecimiento, por la razón anteriormente expresada, y nos concretaremos tan solo a consignar un hecho, demasiado culminante para que pudiéramos pasarlo por alto.

La ciudad de Potosí, á imitación de la de la Paz, había empezado su revolución haciendo un General. La ciudad Sucre quiso, á su turno, hacer también uno, suyo, en la persona del expresado Coronel Balza, que, sin embargo de haberse opuesto á la revolución por algún tiempo, dando patentes y repetidas muestras de adhesión al Gobierno del General Melgarejo, se decidió por fin á encabezar el movimiento de Sucre, si bien en rivalidad con el nombrado *Jefe Superior del Sud*. Esta rivalidad, afectó desde luego á las fuerzas de que respectivamente podían disponer ambos jefes; se hizo en seguida trascendental á los revolucionarios de una y otra ciudad, y motivó por fin el escándalo de que dos pueblos hermanos, que, haciendo sacrificios, acababan de enarbolar el *estandarte de la Constitución*, acudieran á las armas, no para combatir al común enemigo, sino para destrozarse uno a otro, y ¿por qué?... ¡quién lo creyera!... tan solo por sostener los caprichos de dos jefes, á quienes, por otra parte, esos mismos pueblos desdeñaran en otras ocasiones de considerarlos como Bolivianos.

Por eso hemos dicho, y lo repetimos, que ¡nada hay de más ciego que el fanatismo político!

Felizmente, no faltaron hombres patriotas é influyentes que impidiesen oportunamente las funestas consecuencias de tamaño escándalo, haciendo que hubiese un avenimiento entre ambos jefes, como lo hubo en efecto, por entónces.

PARTE SEXTA.

CAPÍTULO PRIMERO.

PROGRESO DE LA REVOLUCION.- DISPOSICION EN QUE ME ENCONTRABA.

Los pronunciamientos de Potosí y Sucre, de que dimos una ligera idea en los últimos capítulos de la *quinta parte* fueron inmediatamente secundados en todas sus provincias y, muy en breve, en los departamentos de Tarija y Cobija. Lo que es el departamento de Cochabamba, si bien se mantenía quieto en la actualidad, por la presencia del General Melgarejo y su ejército, moralmente estaba más que pronunciado¹; tal que podía decirse que lo estaba la República entera.

Mientras la revolución se hallaba circunscrita á solo uno de los extremos de la República, tenía el General Melgarejo en su abono, sinó la voluntad expresa, á lo menos el tácito consentimiento de la mayoría de los pueblos. Mas ahora que en todas partes se habían declarado contra él de una manera explícita y uniforme, ¿con qué título ni á nombre de que principio podía él empeñarse en seguir haciendo la guerra, no ya á una facción disidente, sinó á la Nación entera que se levantaba en masa protestando contra su administración? Por mi parte, á lo menos, veía completamente cambiada la cuestión. quedando por consiguiente con las manos atadas, aun para poder combatir la revolución del Norte bajo las órdenes del General Melgarejo, que ya no tenía más representación que la que le daba el ejército. Por lo mismo también, creí que yo no tenía ya otra cosa que hacer, como amigo suyo, sinó insistir en mi designio de persuadirlo á que dejara el mando. Así lo hice en efecto en una carta que volví á escribirle en uno de los días inmediatos al 20 de julio (y de que siendo no haber conservado un tanto), manifestándole además que esperaba yo con ansia su llegada para poder explicarme debidamente sobre el particular.

Al mismo tiempo, me escribían algunos de mis amigos, tanto de la Paz como de Potosí, manifestándome el estado de la opinión y tratando de persuadirme á que me apartara del General Melgarejo. Suponian que estaba yo del todo iluso, y solo así podían explicarse mi empeño en sostener á aquel. Mi contestación se redujo á mandar decir á los de Potosí y manifestar en cuatro palabras á los de la Paz: - que conocía yo perfectamente el estado de la opinión, en cuyo sentido trabajaba decididamente en el ánimo del mismo General Melgarejo, como que esa era la verdad.

La empresa era árdua, muy árdua; había no solo que luchar contra la ambición del General Melgarejo, sinó también que vencer las resistencias de todos y cada uno de sus Ministros. Bajo este punto de vista, el partido que yo había tomado se hallaba cercado de mil riesgos y peligros que no me eran desconocidos; pero era el más decoroso, el único que podía conciliar mis deberes hacia la patria con las consideraciones personales que debí al General Melgarejo, y el único también á mi juicio que podía conducirnos á una satisfactoria solución del problema de *salud* ó *ruina* para el Estado; y bien valía la pena de correr uno esos riesgos y hacer ese sacrificio más por la patria.

Después de todo, creía yo que algo y mucho podría en el ánimo del General Melgarejo, la voz del patriotismo en boca de un amigo que había compartido con él de los mayores peligros, y que tanto había hecho en obsequio suyo en los momentos más *críticos* y más *decisivos* de su vida. Contaba yo además con que no desatendería el General Melgarejo las insinuaciones de su propio hermano el Coronel Nicolás Rojas, que, bien impuesto de la situación de la República y conocedor de todas mis comunicaciones, de todos mis actos aun los más reservados y, por fin, de mi designio respecto al general Melgarejo, era de mi mismo, modo de pensar y se hallaba dispuesto á apoyar

¹ Creo que en aquella época se había dado también ya el grito en Santa Cruz de la Sierra.

francamente mis razones. Al efecto, teníamos listos los periódicos y papeles de oficio, venidos de diversos puntos de la República, que podían hacer conocer al General Melgarejo el estado del país. A mayor abundamiento, había tomado yo la precaución de borrar las firmas de las comunicaciones privadas que hube recibido de la Paz y de Potosí, con ánimo de mostrar también, en último caso, el contenido de ellas al General Melgarejo, para acabar de darle una verdadera idea de la opinión general que así el coronel Rojas .como yo, creíamos no la conocía él a fondo,

Por fin, habiendo el General Melgarejo fijado el día de su salida de Cochabamba y el de su llegada al pueblo de Paria, mi principal preocupación fué el resultado que tendría mi entrevista con él y con sus Ministros. De ello haremos en el siguiente capítulo una circunstanciada relación.

CAPITULO II.

OPERACIONES Y CUESTIONES DIVERSAS.

ARTÍCULO PRIMERO.

Llegada del General Melgarejo á Paria.- Mi debate con el ministro Oblitas.- Carta del Doctor Zilveti.

Día 28 de julio.

Siendo este el día fijado para la llegada del General Melgarejo á Paria¹, me dirigí allí á su encuentro, en el mismo día. Cuando llegué, ya estaba acuartelado el ejército, y el General Melgarejo descansando en su alojamiento. Me recibió éste al parecer muy bien, lo mismo que sus Ministros. Ningun cargo, ninguna reconvención me hizo el General Melgarejo, y, lejos de eso, se mostró muy satisfecho de mi conducta.

Llegada la hora de la comida nos sentamos á la mesa, y reinaba en ella el mejor humor hasta que se suscitó la conversación de los pronunciamientos de la Paz y de Oruro (nada se decía de los del resto de la República, que parece eran ignorados en el ejército). Con tal motivo, se hicieron fuertes recriminaciones contra varios individuos; mas, como me pareciesen injustas las que se dirigían principalmente á Dn Adolfo Ballivian y al Dr Leon, no pude prescindir de tomar la palabra en obsequio de ambos y de la justicia, sin embargo de que el Dr Leon y yo habíamos sido siempre y éramos entónces mismo adversarios políticos. Parece que mis razones disgustaron un tanto al Señor Ministro Muñoz, que, con mas acritud que ántes, se propuso afejar la conducta de dichos dos Señores. Le repliqué en términos razonables, y concluyó en breve la cuestión; pero ya se dejaba notar que había cierta especie de prevención contra mí de parte de aquel Señor Ministro. Felizmente no hubo mas motivo de disgusto ni de tropiezo durante aquel día.

Terminada la comida, me expresó el General Melgarejo que había dado orden al Ministro de la Guerra para que al siguiente día vinieran á incorporarse al ejército las fuerzas de vanguardia situados en Oruro, manifestándome al mismo tiempo su intención de marchar inmediatamente á la Paz sin entrar á Oruro.

¹ Si hay equivocación en la fecha arriba indicada, será de una día.

Con tal motivo, y habiendo dejado yo en Oruro lo poco que tenia, hube de resolverme á volver allí en esa misma tarde dejando para mi regreso la proyectada conferencia con el General Melgarejo, con tanta mas razon quanto que debia yo empezar naturalmente por conferenciar con los Señores Ministros y asegurarme de su buena voluntad, sin la que inútil sería tratar de disuadir de su propósito al General Melgarejo.

No siendo posible tampoco entrar desde luego en discusion con ninguno de los Señores Ministros, porque se acercaba ya la noche y tenia yo que hacer una marcha de cuatro leguas largas, me contenté con dejar preparado el ánimo del Señor Muñoz iniciando la cuestion en estos términos:

-Dígame, Señor Muñoz, ¿se piensa realmente en ir á atacar la Paz y llevar adelante la guerra?

-«Y ¿qué se hará pues?» (me contestó).

-Es que (le dije) la situacion es grave, gravísima; y me parece que, pensando con patriotismo, debería obrarse de otro modo... Yo tengo resolucion hecha de hablar al General Melgarejo muy francamente sobre el particular, pero, para eso, querria yo explicarme con ustedes los Ministros préviamente.

-«Sí; yo tambien tenia deseos de hablar con Vd.»

-Bien; a mi regreso de Oruro.

-«Convenido.»

Quedamos en eso, y nos despedimos hasta el siguiente día.

Preparé tambien el ánimo del Señor Oblitas, y acto contínuo me puse en camino para Oruro.

Tomadas mis disposiciones para que al siguiente dia estuviese lista á marchar la fuerza ocupante de aquella plaza, fuime á despedir de la familia del Señor Oblitas. Al salir de la casa, supe que se encontraba tambien allí, el Señor Oblitas, como que acababa de llegar (eran como las diez de la noche), lo que no dejó de causarme alguna extrañeza, pues que, al despedirme de él en Paria, me habia expresado que no iria á Oruro sino al siguiente dia para volverse á Paria por la tarde. En fin, cualquiera que hubiese sido el motivo de su intempetiva venida, es el hecho que entré á verlo y, encontrándolo dispuesto para abrir de una vez nuestra proyectada conferencia, empecé por hacerle presente la situation del pais, esto es, que en todas partes se levantaban contra el Gobierno del General Melgarejo. Interrumpiéndome él, me expreso que eso nada significaba, que el valor del General Melgarejo era muy conocido, y que ante él todo cederia.

Conviniendo, por mi parte, en que, al favor del acreditado valor del General Melgarejo, podria contarse por seguro el triunfo, le observé que me parecia, sin embargo, muy doloroso el que se hiciese correr la sangre de los pueblos por imponerles un gobierno contra su voluntad.

Á esto me contestó, que los pueblos estaban por el General Melgarejo.

-Pero, Señor Oblitas (le dije), ¿cuáles son esos pueblos?

El mencionó entónces á Cochabamba y á todos los pueblos del Sud, como quien ignoraba los últimos sucesos, é hizo valer las actas ó protestas de adhesion de los Tribunales de justicia de Potosí y Sucre, muy especialmente la de la Corte Suprema para acabar de probar con esto que la opinion era favorable al General Melgarejo.

Le hice presente que esas actas se habian hecho, por desgracia, hallándose presente el Gobierno, cuya sola circunstancia argüía contra ellas, conocido el carácter de nuestros empleados públicos. Para probarle en seguida que Potosí y todos los demás pueblos del Sud se habian pronunciado en contra del General Melgarejo, á pesar de dichas actas, saqué de mi bolsillo varios periódicos y comunicaciones oficiales, y le dije: -Aquí tiene Vd. La verdad del caso; leamos, si es que por alguna casualidad no han llegado aun á manos de Vd. los periódicos de Potosí. -*No, no los he visto*, me dijo; pero sin inquietarse por leerlos. - Pues bien (continué): el pronunciamiento de todo el Sud; es un hecho, y aunque de la capital Sucre no tenemos todavía periódico alguno ni parte oficial, se han recibido avisos privados tan circunstanciados, que ya es indudable el que, á la fecha, se halle tambien ella contra nosotros. Mas, supomendo que Sucre no se hubiese pronunciado todavía, vea Vd. por este periódico, lo que el Coronel Balza decia al General España¹. (Como el Señor Oblitas no se cuidase de ver lo que queria yo enseñarle, leí los siguientes trozos:

«Señor General Pedro España:- Estimado amigo... hoy es mas crítica
» nuestra situacion... Todo cuanto te comunico lo sé por con-
» ducto de algunos amigos personales míos, *no por las auto-*
» *ridades del país que nada saben...* yo recibo noticias posi-
» tivas, pero ya cuando el mal está hecho y no hay cómo impedir.» Segun esto, Señor Oblitas (continué) la opinion de la capital de la República no está por el actual orden de cosas; porque, á estarlo, habrian llovido los avisos á las autoridades que en aquella crítica situacion; pero, léjos de eso, la única autoridad que algo sabia era el Comandante general, y eso, Vd: lo vé, por algunos de sus *amigos personales y cuando el mal estaba ya hecho y no podia impedirse.*

Entónces trató de salir del paso el Señor Oblitas diciendo que, vencida la revolucion en el Norte, sería facilmente vencido en el Sud.

-Convengo en ello (le dije); pero á la opinion no se vence, Señor Oblitas, y Vd. lo sabe esto perfectamente.

-«Es cierto... Quiere decir que quedará. Aplazada la revolucion.»

-Pero entónces, ¿qué es lo que nos proponemos?

-«Dominar la anarquía.»

-Pero si, á pesar de todos nuestros triunfos, no ha de quedar sinó aplazada la revolucion, no quedará tampoco sinó aplazada la misma anarquía. Puesto que los caudillos del Norte y del Sud no han hecho mas que tomar la Constitucion por pretexto, cortemos, pues de raiz ese pretexto, y con él, la anarquía, invocando de veras la Constitucion, y haciendo que el General Melgarejo sea el primero en someterse á ella. El dia en que esto sucediese, estaria con nosotros todo el pueblo de Oruro, incluso sus revolucionarios, y la mayor parte de los habitantes de la Paz... no hablemos del reso de la República, que abrazaria en masa el partido *verdaderamente constitucional*. ¿Qué podrian entónces Arguedas y Flores? Mal de su grado, tendrian que abandonar la farsa. Mas ¿cómo persuadiriamos, por nuestra parte á los pueblos y á los revolucionarios de buena fé, de la sinceridad de nuestras intenciones?: empezando el General Melgarejo por deponer el mando Supremo en manos del Presidente del Consejo de Estado ó del llamado por la Constitucion; de otro modo no; porque con el General Melgarejo al frente del poder, nada aceptarán los revolucionarios ni los pueblos, pues está visto que no lo quieren y que no se conformarán con él jamás!

¹ Era una carta que con fecha 11 de julio escribia el Coronel Balza, Comandante general del departamento de Chuquisaca, al expresado General España, jefe superior del Sud, situado en Potosí; carta que, habiendo caido en poder de los revolucionarios de aquella ciudad, la publicaron ellos en el N.º. 7.º de su periódico *la Democracia*.

-«El Señor Tapia (dijo entonces Oblitas), en su carácter de Presidente del Consejo de Estado, no se presta á ejercer el mando supremo, le ha mandado decir asi al General Melgarejo. Y despues de todo, el ejército no consiente que deje éste la Presidencia de la República... En fin, ha de haber una junta de Ministros y Generales... ahí expondra Vd. sus razones.»

.....

Así concluyó aquella desgraciada conferencia, quedando yo pasmado de las razones del Señor Oblitas y de los subterfugios á que recurría á cada paso... Era cosa muy singular en efecto, que *el valor tan conocido* del General Melgarejo se arredrase de restablecer el imperio de la Constitucion, porque no consentia en ello el ejército, ¡ese ejército de que hacía y deshacía él por otra parte!... Fuera de eso, yo era tambien del ejército, y pertenecía tambien al ejército toda la division de vanguardia, y nadie se habia tomado la molestia de preguntarnos siquiera, si consentiríamos ó no en que el General Melgarejo entregase el mando al llamado por la Constitucion.

Yo habia tenido una alta idea del talento y capacidad del Señor Oblitas, como que ahora mismo rindo homenaje á sus accidentes oratorios, su prontitud en los conceptos y su fácil y feliz locucion; pero ¡qué pobre cosa es el talento, y aun el genio mismo, cuando se empeña en sostener, contra sus íntimas convicciones, una causa evidentemente mala, injusta¹!

Y, á propósito de lo que acabo de contar, esto es, - que la causa que se empeñaba en sostener el Señor Oblitas, era *evidentemente mala* conviene insertar aquí un interesante documento que, despues de mi conferencia con dicho Señor, se publicó en Sucre y que, copiado á la letra, dice así:

Al Señor General Mariano Melgarejo.

« Huertamayo, agosto 16 de 1865.

» Mi General y amigo:

» No sé si aun debo escribiros en estos momentos, ni se tampoco si mi pobre escrito podra llegar hasta vos; solo sé que siento necesidad de dirigiros la última palabra de la amistad y del patriotismo acongojados. Os hablaré pues por la prensa, porque no encuentro otro medio en el estado de comunicacion en que estais con el pueblo.

» Cuando inmediatamente despues del acontecimiento de Diciembre tuvisteis la bondad de pedir mi cooperacion en la empresa que se inauguraba con aquel golpe tan audaz como afortunado, por única respuesta os pedí la estricta vigencia de la Constitucion de 1861, fundando un tanto esta idea en la carta que tambien dirigí al amigo que me escribió de acuerdo con vos. Ninguna réplica os merecí; pero supe que, enfadado conmigo, clasificasteis de *reaccionaria* mi opinion. Esto me hizo comprender el fatal sistema que os proponiais seguir en vuestro Gobierno, y me resigné con profunda pena á continuar en el mudo sufrimiento á que vuestro antecesor nos habia condenado.

»Cinco meses despues pasabais por este lugar hácia la capital, y tuve el gusto de abrazaros y recibiros bajo mi modesto techo. Las cordiales manifestaciones de antigua amistad que os hice, fueron aceptadas y correspondidas generosamente por vuestra parte. Alentado con

¹ Prueba de que el mismo Señor Oblitas no desconocía la verdad de nuestro aserto, es que, á los cuantos meses, se pronunció en Potosí contra el General Melgarejo; solo sí, que lo hizo á destiempo, despues de haber hecho gemir á Oruro, Cochabamba, en su carácter de miembro principal del Consejo Ejecutivo (como se verá en la *septima parte* de estos Recuerdos), y despues que el General Melgarejo, con los triunfos que obtuvo en el Sud y Norte de la República, habia sofocado la opinion nacional y héchose ya un tirano-coloso. Por supuesto, aquel descabellado movimiento de Potosí, terminó por su propia virtud, y el Señor Oblitas tuvo que salir por la tangente, de su pequeña esfera de accion. Se cree generalmente, que la razon que lo indujo á ese pronunciamiento, fué un resentimiento personal que, á última hora, tuvo contra el General Melgarejo; - es de suponer, sin embargo, que él ó algunos otros querrán ilustrar mejor la opinion sobre este punto.

este suceso, volví sobre mi primera idea y me atreví á inculcarla por todos los medios que la ocasion me ofrecia. Recuerdo que entre otras cosas os dije:

«Cuando vivaquéabamos juntos en los campamentos de la libertad,
» como cuando llorábamos ambos en los desiertos de la pros-
» cripcion, no teniais otro culto que el de la patria, ni ambicio-
» nábais mas que el triunfo de los principios constitucionales
» que debian salvarla; ahora que la Providencia, valiéndose de
» vuestro propio brazo, os ha levantado al poder, realizad pues
» vuestras nobles aspiraciones, sed lógico con vuestros antece-
» dentes, guardad consecuencia á vuestros gloriosos sacrificios,
» mejorad la suertc de nuestra pobre patria, dadla Constitucion
» y leyes.»

Conmovido hasta las lágrimas, me lo prometisteis de la manera mas solemne, y los que esto presenciaban - vuestros amigos, algunos de vuestros soldados y alguien que por la primera vez os veía, se echaron á vuestros brazos en los raptos del mas puro patriotismo. Al dia siguiente, leal á vuestra palabra, la consignasteis en gran parte, en la Proclama del 11 de junio. Yo que por estos medios únicos á mi alcance, conspiraba al mismo fin que la revolucion debia proponerse; yo que veía rehabilitada la idea constitucional en el Gabinete del hecho; yo que habia aprendido á moderar mis exigencias con las amargas lecciones del pasado; yo que creo en el poder de la razon y en la fuerza del sentimiento, y yo en fin, tan sincero amigo vuestro como enemigo leal de vuestra política, tuve un momento de íntima satisfaccion, y me felicité por la pequeña parte que la casualidad me habia dado en un buen suceso para el pais.

»Pero la revolucion de la Paz, de ese pueblo héroe en la larga cuaresma de su sacrificio, habia desplegado ya la bandera constitucional, que vos rehusasteis al principio, y avanzaba rápidamente en esos momentos, estrechándoos mas y mas en vuestros cuarteles, sin dejaros otro sistema de Gobierno ni mas política que la táctica y las ordenanzas militares. Mientras el derecho paseaba entre palmas sus ansiadas promesas por toda la República, vos en funesta, pero quizá providencial ceguedad, aglomerabais en Cochabamba todos los elementos de la fuerza, que bien pronto debia volverse contra vos mismo. Por fin, despues de una larga estacion en que para sosteneros era preciso ocurrir á los últimos extremos de la violencia, que mata al que la emplea, salisteis á atacar de frente al Norte, sin advertir que el tiempo habia pasado, y que ese niño convertido en gigante por el veloz desarrollo de los sucesos, era ya materialmente superior á la fuerza con que contábais para combatirle.

» Tan luego que dejasteis Cochabamba, tierra que os vió nacer y encumbraros hasta el solio presidencial, se alzó el pueblo en masa contra vuestro Gobierno, y lanzó en falange guerrera sus mas esclarecidos hijos al combate nacional. Esas pléyadas constitucionales, salidas de vuestro propio país para atravesar en ruda campaña las poblaciones y la capital de la República, han completado la obra de la revolucion, arrebatando al jóven, enterneciendo al viejo, interesando á todos en la causa comun, y derramando torrentes de fé y de amor á la Carta hasta en las últimas capas del pueblo... ¡Oh General! preciso es verlo. - El entusiasmo ciego y la previsorá conviccion obran de consuno contra vos en estos momentos. - Si ántes se decia:

«No tomo parte en la política, porque tengo
» hijos, propiedades ó industria; hoy el padre de familia, el
» propietario y el industrioso corren á afiliarse en la revolu-
» cion, porque tienen hijos, porque tienen propiedades, porque
» tienen industria.»

»En conflicto tal, retrocedeis ante el cuerpo de la revolucion, volveis vuestras armas sobre vuestro pais nativo y os proponeis traerlas á atacar el Sud, que ya no es vuestro y que os espera en la misma actitud que el Norte.

Ya lo veis, General. - Estabais reducido al terreno que medían vuestras avanzadas, y ahora os falta aun el necesario para vuestra planta. - ¿Perseguireis todavía una empresa, que por

toda gloria ya no puede ofrecer mas que un parricidio? ¿Dareis el primero, y hasta hoy único ejemplo en Bolivia, de comprometer batalla contra el pueblo que lleva el estandarte nacional, sin tener ya en vuestras filas ni siquiera la enseña de un partido político? ¿Sacrificareis así tan cruelmente la generosa sangre de las huestes que aun os siguen con ciega adhesion? ¿Renegareis de vuestros honrosos antecedentes, destrozando con vuestras propias manos la corona de martirio que merecisteis? - ¡Ah! no, General. Deteneos por Dios. Dejad ese puesto de conflictos y de vértigo, que solo al crimen debe fascinar; abdicad ese fatal poder, que solo puede servir ya para ensangrentar la patria y para hundiros en el abismo sin fondo que atrae á los grandes criminales. Aun es tiempo de amnistiarnos ánte la patria y rehabilitar vuestro nombre en la historia de sus mandatarios. Si ántes soldado, ciudadano y proscrito dentro y fuera de la República, llevando vuestro patriotismo hasta el patíbulo, no os proponiais mas que el bien de la patria; si despues arrebatando valerosamente el poder supremo, tampoco tuvisteis otro fin, y si ahora veis que ese anhelado objeto de toda vuestra vida, se satisface con una generosa abdicacion de vuestra parte, ABDICAD pues sin vacilar; cambiad en bendiciones el anatema que os arrojan los pueblos, y dejad que vuestros verdaderos amigos conserven la esperanza de estrechar mañana vuestra mano sin el temor de manchar la suya.

»P. José ZILVETI. «



DN. PEDRO JOSÉ ZILVETI

ARTÍCULO II.

Entrada en Paria de la fuerza ocupante de Oruro, y recibimiento hecho por el Ministro de la Guerra.- Junta de Ministros y de Generales.

§ 1.

Dia 29 de julio.

Conviene advertir que la fuerza que ocupaba la plaza de Oruro solo constaba de un cuerpo de infanteria, que, como ántes dijimos, lo mandaba el Coronel Calderon, y de un piquete de veintitantos rifleros bajo las órdenes del Coronel Saravia. Esta era la única fuerza que debia marchar de Oruro al cuartel general; pues que el resto de la division, esto es, el escuadron del Coronel Badani, estaba en Paria é incorporado ya al ejército. En este concepto, no debiendo entrar allí sinó una parte de las fuerzas de vanguardia, dispuse que el Coronel Calderon, como jefe de cuerpo mas caracterizado, tomase la voz de mando para la entrada á la plaza de Paria, presidiendo yo sin embargo dicha entrada con mi presencia.

Luego que estuvimos en la plaza, se apersonó allí el Ministro de la Guerra, á cuya disposicion me puse juntamente con la fuerza entrante, que se hallaba bajo mi dependencia.

Acto contínuo, mandó el Señor Ministro que se tocara *atencion*; así se hizo. Tomando en seguida la palabra, saludó á la division, la felicitó y le rindió las gracias, á su nombre, y á nombre tambien de S. E. por su lealtad, su bizarro comportamiento, etc., agregando que S. E. tenia muchísimo sentimiento de no haber podido venir á hacerlo personalmente por estar enfermo del pié, pero que les enviaba un abrazo por su conducto y que, á fin de cumplir el encargo, abrazaba él (como en efecto abrazó) á su jefe el Coronel Calderon.

Despues de haber cumplimentado así á los Señores jefes, oficiales y tropa que se hallaban en formacion, dispuso el Ministro que las diversas fracciones de que se componia aquella fuerza, volvieran á reincorporarse en los respectivos cuerpos de que fueron destacados. Terminada así aquella ceremonia, el Ministro se despidió simplemente de mí y del Coronel Rojas que, como jefe de Estado Mayor divisionario, se hallaba á mi lado.

Entónces el Coronel Rojas, volviendose hácia mí, me dice: «¿Ha visto Vd. qué Ministro? Ha abrazado al Coronel Calderon, despues de haber dado las gracias y felicitado á todos los demás, y ni á Vd. ni á mí nos ha dicho una sola palabra... Yo creo que este General Olañeta lo ha hecho así de puro bueno! » Por mi parte, me incliné tambien á creer que esta omision solo fuese efecto de una inadvertencia suya, que se la disculpé con tanta mejor voluntad cuanto que la ceremonia habia tenido el carácter de conversacion familiar mas bien que de acto oficial; pues el Señor Ministro estaba sin espada, á pié y tan pegado á las filas, cuando hablaba, que pocos fueron los que pudieron hacerse cargo de su alocucion. Por otra parte, sabia yo que el General Olañeta era propenso á incurrir en faltas de prevision, como que una de ellas le hubo costado un pesado chasco que sufrió en Sucre, y que pasará probablemente á nuestra historia contemporánea. Finalmente el General Olañeta era antiguo amigo mio; y, desde que nada me habia él manifestado, ni ántes ni despues de la ceremonia, relativamente á mi conducta, facilmente pude persuadirme de que la omision hecha, respecto al Coronel Rojas y á mi, solo proviniera de mera inadvertencia; y no es extraño que ni el Coronel Rojas ni yo pensásemos que aquello tuviese un siniestro significado, porque sucede que los que tienen la conciencia pura se hallan predispuestos á ser indulgentes con los demás, y á disculpar sus actos, viéndolos siempre por el lado ménos desfavorable.

§ 2.

30 de julio.

Creo que en esa noche fué que se llamó á los Ministros y Generales al alojamiento de S. E., que se hallaba recostado en su cama; y teniendo yo presente el anuncio que el Señor Oblitas me habia hecho en nuestra conferencia de la noche del 28, creí que esta Junta ó Consejo tuviese por objeto tratar sobre la salud de la patria. Mas, lejos de esto, la reunion se redujo simplemente á que cada uno diese su parecer sobre los términos de la redaccion de un decreto supremo de intimacion hecha á las autoridades revolucionarias de la Paz y de una nota puesta con el mismo objeto á nombre del Señor Ministro Muñoz; y de ningun modo para deliberar sobre la suerte del país.

En fin, terminada la lectura de ambas piezas, hizo el Señor Oblitas una observacion sobre la inconveniencia de uno de los artículos del decreto, por las expresiones demasiado fuertes que contenia, pidiendo en consecuencia que se suprimiera el artículo. La indicacion fué inmediatamente acogida por el Señor Muñoz así como por S. E.

En seguida, me permití hacer por mi parte una observacion acerca de la inconveniencia tambien de decirse en el decreto que la Asamblea ó Congreso que ofrecia convocar S. E., se ocuparia en *dar una Constitucion análoga á las necesidades del país*; mas fueron desechadas mis razones, y el Señor Muñoz, que las habia contestado (á mi modo de ver, poco satisfactoriamente), concluyó por decir: «Ya se dijo esto en la proclama de Cochabamba, y ahora no hacemos mas que confirmarlo». - «Sí, sí (repitió con énfasis el General Melgarejo); ya se dijo, y ahora no hacemos mas que confirmar eso mismo»; con lo que se dió por terminada la sesion y se disolvió la Junta¹.

CAPÍTULO III.

OCURRENCIAS RELATIVAS Á MI INDIVIDUO EN LOS DIAS 31 DE JULIO Y 1º DE AGOSTO.

ARTÍCULO I.

Trato de pedir mi separacion del ejército.- Circunstancia que viene á suspender la realizacion de aquel pensamiento.

Desde mi regreso de Oruro á Paria, habia estado yo en el afan de ir y volver á ir á la casa de Gobierno por hacerme presente al Señor Muñoz, y ver si me llamaba á la conferencia solicitada; mas se pasaron los primeros dos dias sin que él se diese por entendido. Instar por mi parte, despues del estéril debate que habia tenido en Oruro con el Señor Ministro Oblitas, me parecia una imprudencia, una majadería; porque caso de haber buena disposicion por parte del Señor Muñoz, á él le corresponderia proporcionarme la ocasion de explicarnos, sin necesidad de nuevas

¹ Si mas tarde se hiciese necesaria una nueva publicacion, transcribiremos en ella los documentos que acaban de mencionarse, así como otros muchos que solo se han citado en otros lugares de estos *Recuerdos*.

instancias por mi parte, despues de la insinuacion que le hice el 28 por la tarde. Á pesar de su silencio, mantenía yo todavía alguna esperanza, hasta la noche de la Junta de Ministros y Generales, en que ví ya que era yo una planta enteramente exótica en el terreno de aquel Gabinete.

Penetrado de esto, fuéme preciso pensar ya únicamente en pedir mi separacion del ejército. El primero á quien manifesté este pensamiento fué el Coronel Rojas, que, como amigo mio por una parte, y tan interesado por otra en la suerte del pais no menos que en el buen nombre de su hermano político el General Melgarejo, sintió mucho que hubiera yo resuelto separarme, manifestándome, á su turno, los vivos deseos que él tambien tenia de retirarse de aquel teatro, é ir á descansar en el seno de su familia en Tarija.

Con tal propósito fui repetidas veces á ver si encontraba solo al General Melgarejo. Comprendía yo que el paso no dejaria de molestarlo, y por lo mismo queria yo aprovechar de un momento favorable para venir á mi objeto, preparando ántes su ánimo por grados. Mas, no hubo lugar desgraciadamente; porque cuantas veces fui, ó se hallaba él con visitas ó estaba haciéndose curar el pié. ¡Fatalidad!

Apuraban entre tanto las cosas, y la marcha á la Paz estaba ya en vísperas de realizarse. ¿Qué hacer? - Me fuí, pues, en busca del Ministro de la Guerra, y habiéndole encontrado en su alojamiento, le hice la siguiente súplica: - «Si el Presidente le diese á Vd. alguna orden relativa á mi individuo, tenga Vd. la bondad de no apresurarse á comunicarla al ejército, porque yo no haré esta campaña, no está ella con mis ideas; y tanto es esto, que hasta cobarde me siento, amigo Olañeta. En fin, ya hablaré con el Presidente; entretanto, le reitero á Vd. mi súplica, y, si necesario fuese, prevenga Vd. al Presidente que tengo que hablar con él.» - «Está bien,» me contestó, y nos separamos.

Hecha esta diligencia previa, se la comuniqué inmediatamente al Coronel Rojas, quien lleno de entusiasmo, me habló en el sentido de que no abandonara yo todavía al General Melgarejo. «Acabo de estar (me dijo) con algunos jefes; y, habiéndoles anunciado que estaba Vd. en afanes de obtener su separacion del ejército, todos á una voz han manifestado su sentimiento, y aun se me han empeñado, sabiendo la amistad que tengo con Vd., para que lo detenga, como que lo creen el único capaz de hablar en razon y de no engañar al General Melgarejo... Vaya, padrino¹ (continuó) ¡qué lo hemos de hacer! vamos hasta los altos de la Paz á ver como se presentan las cosas, para, segun eso, hablarle Vd. al Presidente; y, si no conviniesen en ideas, allí podrá Vd. separarse; vale que hay todavía tiempo para todo.»

El entusiasmo y la sinceridad con que me habló el Coronel Rojas, me sedujeron, y lo único que pude decirle fué:

-¿Y la prevencion que he hecho ya al General Olañeta?

-«Qué importa eso? Vuélvalo Vd. á ver para que no le diga nada al Presidente, y asunto concluido.»

-Bien ahijado, sea en hora buena: voy á verla.

No anduve muchos pasos, cuando encontré casualmente en la plaza al General Olañeta. Le hice la contradvertencia, expresándole al mismo tiempo que aprovecharia yo del primer momento oportuno para explicarme con el General Melgarejo, y que entretanto no le dijese él nada.

Convino en ello, y volvimos á separarnos.

¹ En la ceremonia de su matrimonio, fui yo padrino apoderado.

ARTÍCULO II.

Suceso de Paria.

§ 1.

Escena pasada en el salon del General Melgarejo.

Hallábase, á la sazón, alojado juntamente conmigo Dn. César Sevilla, uno de los tres comisarios de policía que salieron de fuga de la Paz, á consecuencia del movimiento del 25 de mayo; y sería como eso de medio día, 1º de agosto, cuando entrando á mi cuarto, me dijo:

-Acabo de saber una cosa que tal vez le causará á Vd. disgusto, pero que he creído de mi deber comunicársela, por lo que pudiera suceder.

-Hable Vd., Sevilla.

-Pues, Señor, corre el rumor de que un individuo que ha llegado de Oruro, no se sabe quien, ha dicho que, habiéndose encontrado en medio camino con un Oficial que iba de acá para Oruro, se pusieron ambos á conversar, y que el oficial le dijo - que, de hoy á mañana, podía haber una gran novedad en este pueblo, porque se trataba de un movimiento en el ejército y que, una mitad de este estaba por el General Lanza y la otra mitad por Usted.

Tan disparatada me pareció la ocurrencia, que me hizo reír. Ya se vé, desde antes que estallara el motin del 25 de mayo en la Paz, se inventaban tantas cosas y se hacían correr tantos rumores respecto al ejército, que ya no les hacía uno caso, como que estaba familiarizado con ellos. Sin embargo, poniéndome otra vez sério, dije á Sevilla:

-Y quién será ese Oficial?

-Tampoco se sabe, Señor (me contestó).

-Pues en tal caso (le dije), tampoco podemos hacer nada. No obstante, agradezco á Vd., Sevilla, la buena intención y el solícito interés con que me dá Vd. este aviso... No creo que una especie tan desnuda de todo fundamento pudiera acarrearle un desagrado, aun cuando la hubiesen inventado con designio expreso de dañarme; pero no será de mas que procure Vd. averiguar de donde ha partido el rumor, y me avise el resultado de sus indagaciones.

Terminó en eso nuestra conversacion; se retiró Sevilla, y continué yo en mis quehaceres.

Al anochecer, me fuí á dar tertulia al General Melgarejo, que, como hemos dicho, estaba enfermo del pié. Cuando entré á la sala, que al mismo tiempo servía de comedor, encontré que estaba allí el General Melgarejo, como de sobremesa, con los Señores Ministros Muñoz y Olañeta, los Generales Lanza, Goitia y Ravelo, y varios jefes de cuerpo.

No bien hube saludado, cuando el General Melgarejo me dijo, lleno de amabilidad: - «Véngase Vd. aquí á mi lado, mi General¹» -. Por efecto de esta deferente insinuación, los Señores Generales Lanza y Ravelo, que eran los que mas cerca estaban de S. E., se dignaron

¹ Ya dijimos en otro lugar, que el General Melgarejo es excesivamente afable y cariñoso en su trato familiar.

hacer lugar para que me sentara yo al lado de él. En seguida, mandó S. E. que me trajesen un vaso de cerveza, como que la estaban tomando á la sazón; y luego que me hubieron servido, me hizo él una invitacion en estos términos: -«Tomemos mi General; á mi me gusta, pues, la cerveza, porque al fin no soy ninguna vieja.»

Como el General Melgarejo tenia frecuentemente dichos tan raros, no hice alto de tal expresion, y traté de llevarle el humor. Así seguimos durante mucho tiempo en conversacion muy sostenida y de íntima amistad. Recuerdo aun, que, tratándose del papel suelto que habia dado yo á luz con motivo de la invitacion del Dr Vasquez, me decia él con entusiasmo: «¡Qué buena, amigo, esa su publicacion! He mandado reproducirla en el periódico de Cochabamba, porque ha gustado allí mucho á todos, excepto á los *Rojos*, que lo aborrecen á Vd. de muerte... y ¡sírvale á Vd. esto de gobierno!»

Recuerdo tambien que, hablando del estado de cosas de la Paz, me decia, haciéndome una especie de amistoso cargo: «¡Vea Vd. los males que está causándonos el tal Casto Arguedas!... Y Vd. tiene la culpa para que no lo hubiese yo fusilado; porque, cuando se me presentó despues del triunfo del 27 de marzo, iba yo á hacerlo fusilar ahí mismo en la plaza, y Vd. me contuvo.»

Fué rodando así la conversacion sobre diversos puntos, sin que un solo instante hubiese él dejado de manifestárseme afectuoso hasta que, cansado sin duda de estar sentado, se levantó y empezó á dar sus paseos, muy paso á paso y cojeando (*pues tenia bastante hinchado uno de los piés*), y habló de paso con que sé yo quienes de la reunion.

Al cabo de algun rato, se encaminó á su dormitorio, permanecié ahí dentro por algunos momentos, y volvió á salir al salon. Entonces, dirigiéndose al General Lanza, con vaso en mano le hizo muchos y muy encarecidos cumplimientos, concluyendo por decirle:... «Á Vd., General Lanza, le he de dejar la banda presidencial; y ya que sus paisanos los paceños se descontentan con todo Presidente que no sea nacido en la Paz, les diré: «Aquí tienen Vds. un Presidente Paceño, antiguo y benemérito General...» En seguida, volviéndose hacia mi como una furia, me dice: «¿Con que Vd., General Campero, se habia persuadido de quedar en mi lugar, y que yo le entregaria el ejército, cuando tengo Generales de importancia que son mucho mas dignos que Usted? Cualquiera de los jefes que se hallan aquí vale mas que Usted, ¡*Doctor!*... »

-¡Serán mas dignos (le contesté), extraño entretanto que así se me trate, mi General!

-«Si; porque es Vd. un canalla, un traidor.»

-Sí; por traidor á Vd. he perdido á todos mis amigos políticos, y por traidor á Vd. se me ha atacado tanto, de palabra y por la prensa... ¡Así habia de ser!...

-«¡*Así habia de ser!*... Lo he de fusilar á Vd.»

-Puede Vd. hacerlo, desde que tiene poder para ello.

-«Á ver. ¡Cuatro rifleros...!»

En el acto se presentaron en la sala los cuatro rifleros, con rifle en mano y en actitud de preparar sus armas. Al mismo tiempo el General Melgarejo sacó del bolsillo una carta, que la desdobló y la estregó, lleno de rabia, sobre la mesa, dejándola ahí abierta, y se dirigió hacia los rifleros.

Entónces, todos los Generales y varios otros de los circunstantes rodearon al General Melgarejo y le rogaron que suspendiera su determinacion. La voz que mas se dejó notar fué la del Dr Muñoz, que, apretándose las manos, decia al General Melgarejo: - «Pero, mi General, ¿acaso el General Campero contradice á Usted? ¡Cálmese Vd., mi General!»

Se calma en efecto el hombre, y los rifleros quedaron pendientes de su palabra; mas, dirigiéndose otra vez hacia mí, que habia quedado enteramente solo, como para que se consumara el cruento atentado, volvió á llenarme de injurias y denuestos. Me llamó cobarde, inútil y me echó en cara no haber hecho cosa alguna de provecho.

-Será así (le dije), Exmo. Señor; pero si soy tan inútil, ¿que cosa mas natural que mi separacion del servicio?

-«Ahora mismo!» (me repuso, en tono amenazante).

No aguardé mas. En el acto dí la vuelta á la mesa, tras la que me encontraba como arrestado; tomé mi sombrero y eché á andar en silencio y á paso medurado, atravesando así todo el largo de la sala. El General Melgarejo, inmóvil en medio de ella, me vió pasar por su lado, sellando tambien por su parte el labio. La música, que sonaba poco há en el patio de la casa, habia callado igualmente, sucediendo á ella un silencio sepulcral; tal que, durante algunos instantes, no se oyó en el recinto del suceso mas sonido que el de mis pasos, como si la bárbara cuanto inopinada escena que estaba acabando de pasar, hubiese embargado hasta el aliento de todos los circunstantes.

§ 2.

Mi salida de Paria.

Por fin, despues de esa muda y singular despedida, atravesé sin novedad el patio de la casa y me ví en la plaza del pueblo, dándome todavía por muy feliz en haber librado el pellejo, aunque á costa de un buen susto, de las garras de aquella bestia enfurecida; cuando, en esto, sentí pasos por detrás y una voz que me llamaba por mi nombre... Era el Ministro de la Guerra, que luego al punto me previno le acompañara á su alojamiento. Habiéndole yo expuesto que tenia necesidad de ir al mio con objeto de alistar mi marcha, me repuso: - «Es orden del Presidente.» Tuve que ceder.

Luego que estuvimos en su habitacion, se puso el á dictar una orden por escrito, haciéndolo en voz muy baja, tal que no pude yo apercibirme del contenido de ella. A poco, entró el 1er jefe de rifleros, Coronel Belisario Canseco, - á quien dijo el Ministro unas cuantas palabras al oído-, y volvió aquel á salir inmediatamente.

Acercándome entónces al Ministro, le dije:

-Y ¿puedo saber qué disponen de mí? –

-«Ya lo sabá Vd. » (me contestó algo embarazado).

Me retiré en seguida, y siguió el dictando la orden, cuando vino un Edecan, muy agitado, y dijo al Ministro: -« Me manda S. E. á decir á V. G. que en el acto parta el General Campero.» -Diga Vd. á S. E. (contestó el Ministro) que ya va á salir, y que al efecto se esta poniendo la orden.»

No pasarian mas de 6 á 8 minutos, cuando volvió el mismo Edecan, á preguntar por orden de S. E. si habia yo partido.

Cinco ó seis minutos despues, se presentó otro Edecan que, con agitada y temblorosa voz dijo al Ministro: -.Mi General, me ha enviado S. E. á que vea por mis propios ojos, si ha partido ya el General Campero y, caso que no, vuelva yo corriendo á darle aviso para venir él en persona con 4 rifleros... Está S. E. muy enfadado! »...

Á tan apremiante exigencia, hizo el Ministro que el jefe y oficial que debían conducirme montasen á caballo, lo mismo que yo, y partiésemos en el acto, sin esperar á los hombres de tropa que, por mandato del mismo General Melgarejo, debían ir bajo las órdenes de aquellos custodiándome.

Así se me hizo salir de Paria en alta noche, mal montado y peor abrigado, sin mas recursos que 50 pesos que se digno franquearme el General Olañeta por súplica que le hice, y sin habérseme permitido ni acercarme siquiera á mi alojamiento... ¡Gracias! á mi ayudante-asistente (el Huañuska), que me trajo mi caballo de tiro con un envoltorio que hizo él como pudo, y que me sirvió de cama en el camino... Hay acciones, que no puede uno menos que recordar: aquel hombre tan bien templado y tan animoso para la pelea, me abrazaba, deshecho en llanto y sollozos, al ver el modo como me sacaban. Que ¡tanto puede! el espectáculo de un inmerecido infortunio.

ARTÍCULO III.

§ 1.

Consideraciones.

¿Qué motivos tuvo el General Melgarejo para haber intentado cometer ese atentado y haber procedido despues como procedio conmigo? Francamente; para mí, eso es hasta hoy un misterio; porque si bien me llenó él de insultos, nunca supo decirme en que fundaba su enojo, ni siquiera expresar el contenido de aquella carta que, sacándola del bolsillo, la estregó sobre la mesa.

Mas, suponiendo, como debe suponerse, que dicha carta contenía una grave denuncia, ¿obró el General Melgarejo tan violentamente por solo un efecto de esa denuncia, ó estalló el hombre porque estaba preparado ya de antemano contra mí?

Si lo primero, no comprendo cómo el General Melgarejo, olvidando los servicios que le había yo prestado, y desconociendo los antecedentes de mi carrera, que el mismo había tánto encomiado ya de palabra ya por escrito, tratase de sacrificarme ahí en el mismo salon en que me hallaba de visita y en que, minutos ántes no mas, me agasajaba; y eso, sin mas datos ni mas averiguaciones que una carta y tal vez algun cuento que acababan de contarle!

Si lo segundo, esto es, - si el General Melgarejo tuvo motivos para estar ya disgustado conmigo de antemano -, tampoco comprendo como pudo él llevar su disimulo hasta el punto de no haberme dicho jamás -*Vd. ha hecho mal en esto ó en aquello, ó tengo este motivo de resentimiento contra Vd.* - y, lejos de eso, haberme llamado esa misma noche al lado suyo haciendo que se apartaran los Generales que se hallaban á su intermediacion... No comprendo en fin, como pudo haber el entablado conmigo, en esos momentos ántes, una conversacion tan íntima, tan fraternal y amistosa, si tenía ya algo dentro del cuerpo. ¿Era digno de un valiente semejante proceder?

Y, en uno ú otro caso, ¿quién podrá definir al General Melgarejo? ¿Quién nos sacará de las dudas y mil conjeturas á que el suceso de Paria puede dar lugar? ¿Será el General Melgarejo quien nos de alguna luz á este respecto? -No; porque el General Melgarejo no tiene la vista bastante clara para haber de distinguir bien lo que en torno suyo pasa, ni la suficiente hidalgua para decir la verdad sobre este punto. -Será su secretario general el Dr Donato Muñoz ó alguno de los colaboradores de este? -Tampoco; porque ninguno de esos hombres tiene buena fé ni miramientos por la opinion pública; y porque esos hombres, con tal de lisonjear al Poder que sirven, ó deprimir á sus adversarios, poco se cuidarán de lo que puedan significar las palabras ó frases que empleen al intento.

En efecto; ¿qué esperar de individuos que, en su empeño de halagar al Poder, se han burlado hasta del sentido común, y han insultado á todo el presente siglo?...Y ¿no era, realmente, burlarse del sentido común, llamar *el Grande Ejército de Diciembre* á un ejército de mil y tantos hombres, que era todo lo que tenia aquel á que dió el Dr Muñoz tal calificativo? Y ¿no era tambien un grosero insulto al siglo XIX querer hacer aparecer al General Melgarejo, en documentos oficiales, como *el Gran Capitan del siglo*? Los que á la distancia hayan leído semejantes documentos, y no conozcan la clase de militar que es el General Melgarejo, ¿cómo podrán figurarse, ni aun por asomo, que *el Gran Capitan del siglo* ignore hasta el modo de calcular una distancia, y que no sepa ni lo que es punto en blanco, militarmente hablando. como que carece de las nociones mas elementales de la ciencia militar, y ni idea tiene de lo que son las matemáticas, que hoy en dia, en el presente siglo - ¡siglo de las luces! -ni á un simple abanderado le es permitido ignorar?

Vice-versa: los que, no conociendo al Señor Linares, leyeron ciertas publicaciones del Dr Donato Muñoz, en que aseveraba que Linares era un *ladron mas famoso que Caco*, ¿qué idea formarian de aquel mandatario?... Y ¡cuenta! que el Señor Linares no solo no habia manchado sus manos tocando un centavo de las arcas nacionales, sino que habia reducido su sueldo á *la mitad* del que gozaron sus predecesores, y que las cuentas fiscales de Bolivia, nunca jamás se han llevado con mas religiosidad que en su administracion.

Podria ciertamente haberse hecho otros reproches al Señor linares, pero *ladron*... ¡al hombre desinteresado por excelencia y esencialmente desprendido del negocio *plata*, y que, por atender al servicio público, habia perdido una inmensa fortuna!... ¡Qué alma la del Dr Muñoz!!!

Así mismo: ¿qué concepto podria formarse de los Señores Adolfo Ballivian, Antonio Quijarro y Francisco Buitrago, á juzgar de ellos por las cartas que se forjaron en el gabinete Muñoz á nombre de aquellos Señores, y que se publicaron en el n° 3° del periódico oficial titulado: *la Causa de Diciembre*? Esas tres cartas fueron oportuna y satisfactoriamente contra-dichas por los supuestos autores, como otras tantas groseras falsificaciones de las respectivas cartas originales; fuera de que, para cualquiera persona que hubiese tratado por una sola vez á dichos Señores, la simple lectura de la publicacion era un suficiente comprobante del abuso que se habia cometido. He aquí, para mayor abundamiento, una de esas cartas, tal cual la publicó *la Causa de Diciembre*:

« Suipacha, setiembre 12, 1865.

» Señor General Celedonio Avila. - Mi apreciado compadre
» y respetable amigo. - El resultado que esperaba Vd. de la
» incalificable retirada de Potosí ha cumplídose el 5 del mes
» actual y por él está momentaneamente dominando Melgarejo
» la situacion del Sud. Batidos los constitucionales, entre los
» que, aquellos de quienes debiéramos esperar mas, se han
» portado peor, Melgarejo se apresta para regresar al Norte,
» lo cual nos deja en aptitud de llevar adelante por recto sen-
» dero la causa del Sud, que por cierto no es la de los cobar-
» des Cochabambinos y Orureños que fueron los primeros en
» correr, y de quienes es necesario separarnos para siempre.
» Por lo mismo pues, y de acuerdo con la indicacion de Vd.,
» en dos dias mas ó tres á lo sumo, nos cabrá el placer de
» saludarlo personalmente con Dn Adolfo, quien me dice que
» lo hara á Vd. su Ministro de la Guerra. - Su afectísimo
» compadre y respetuoso amigo S. S. - FRANCISCO BUITRAGO. »

Preciso me ha sido traer á consideracion estos antecedentes políticos del Señor Muñoz y sus colaboradores, para que mañana, cuando se trate de justificar la conducta del General Melgarejo por el hecho de Paria, no sea sorprendido el público.

No negaré que el haberme librado allí del insano furor del General Melgarejo, fué debido muy particularmente á la intercesion del Señor Muñoz, y que ese servicio evidente que allí me prestó, es una deuda que se la reconozco, pero como una deuda mia personal y que en nada puede delibitar el homenaje que él y yo debemos á la justicia y á la historia.

Así, prescindiendo de lo que personalmente debo yo al señor Muñoz por esa accion, y de lo que él y los suyos podran alegar en obsequio de la magnanimidad y tan preconizada clemencia del General Melgarejo, - expondré aquí dos hechos que, si tomados aisladamente podrian parecer muy insignificantes, pero que, considerados con relacion al suceso de Paria, servirán acaso como de indicio para poder esclarecer la verdad mas tarde.

§ 2.

Recelos del General Melgarejo, en la Paz.

Pasados los primeros dias subsiguientes al triunfo del 27 de marzo, en los que el General Malgarejo se me habia mostrado excesivamente fino y caririoso, acompañábamole á tomar ponche (en torno de la mesa redonda de su dormitorio) el General Olañeta, el Coronel Antonio Vicente Peña, yo, y no recuerdo quien otro. Rodando la conversacion sobre la mala voluntad con que se mostraban los Paceños, en general, expresó el General Melgarejo: que sabia existian algunos trabajos contra el Gobierno, y que, no teniendo los descontentos un caudillo paceño, se habian fijado de pronto en el General Villegas que, segun rumores que corrian, se hallaba oculto en la misma Paz. Agregó: que tenian tambien la esperanza de comprometerme á ayudar á aquel caudillo; lo que seria una vergüenza para un General como yo.

Le contesté por mi parte como debia, y terminó ahí el asunto. Pero, ¿qué significaba esa reticencia y esa especie de pua con que trataba él de picar mi amor propio? Claro es: - que empezaba ya contra mí los trabajos por una parte, y las desconfianzas por otra.

§ 3.

Una amenaza del General Melgarejo.

Estando el General Melgarejo en vísperas ya de su salida de la Paz, conversábamole los dos solos (en la ventana que tenia su dormitorio, con vista á la plaza); y, hablando de lo difícil de la situacion, se volvió el hacia mí y me dijo en tono muy serio: -«Los *rojos*, dice, que piensan lanzarlo á Vd... ¡Cuidado! ¡porque, si algo sucede aquí, lo he de fusilar á Vd.»

Á esta amenaza tan fuera de propósito, no pude ménos que sonreirme, sin decir una palabra; mas, indignándose él entónces, y mirándome con ceño, agregó:

-«¡Sí!... y no le parezca á Vd...»

-Mi General (*le contesté, poniéndome tambien serio*): ya tuve ocasion de decir á Vd., que no era el interés el móvil de mis acciones¹; y ahora le diré - que tampoco el temor.

Se quedó el mirándome, y yo á él, por algunos instantes, sin decimos una palabra, hasta que, rompiendo el el silencio, pasamos á hablar de otro asunto, quedando al parecer tan amigos como ántes.

¹ Fue con motivo de ciertas promesas que me habia hecho, con repeticion en los primeros dias despues del triunfo.

En resumen:

¿Quién infundía esos recelos y desconfianzas al General Melgarejo? ¿Era obra de sus enemigos, ó intrigas de gabinete, ejecutadas bajo de cuerda y por segundas manos? ¿Fué el suceso de Paria un hecho impremeditado, casual, efecto del licor y nada mas; ó fué el resultado de secretas maquinaciones y de trabajos graduales y sistemados?

Cuestiones son éstas, que no sabría yo resolver; que el mismo General Melgarejo no las ha conocido á fondo, indudablemente, y que solo podrá esclarecerlas el tiempo.

CAPÍTULO IV.

SUCESOS OCURRIDOS DESPUES DE MI SALIDA DE PARIA.

ARTÍCULO I.

Contenido de la orden suprema á mi referente, y como se llevó ella adelante.- Suceso de Huailamarca.

Como dijimos: la prisa, y mas que prisa fatiga, del General Melgarejo, no dio lugar ni á que se alistara la partida de rifleros que debia custodiarme; tal que me ví en camino, conducido únicamente por el Teniente Coronel Jacinto Mátos, 2º jefe de aquel cuerpo, y un capitan del mismo, N. Irigoyen. La direccion que llevábamos era á Oruro, y no tardó mucho el Teniente Coronel Mátos en descubrirme que la orden era de destierro, con encargo que se le hacia de conducirme hasta la frontera del Perú, sin tocar en ningun pueblo. Mas, sea consideracion por mí, sea que consultase tambien su comodidad, es el hecho, que fuimos á dar á Oruro, ántes del amanecer del 2 de agosto, y que descansamos allí hasta el dia.

Saliendo de Oruro el 2 por la mañana, fuimos á dar á la Barca, sin novedad alguna.

Al siguiente dia, 3 de agosto, despues de haber caminado como unas 8 á 10 leguas, pasábamos cerca de una tropa de caballos y yeguas que pastaban en un campo llamado Papelpampa, cuando se paró de improviso el indio que conducia nuestro caballo de tiro. Al mismo tiempo, mis conductores y yo nos apercebimos que nos rodeaba un número considerable de indios y, entre ellos, un hombre que mandaba á voces que nos detuviéramos. Es de advertir, que nos hallábamos en país sublevado; y, como de aquella maniobra nada podia resultar de favorable para nosotros, instó Mátos á nuestro guia para que siguiera adelante. Se resistió éste, expresando que el que mandaba hacer alto era el comandante militar del lugar. El capitan arrancó la espada y dio un planazo al indio guia. Medié yo en la querella, haciendo que suspendiera el capitan las hostilidades, y me dirigí al comandante militar preguntándole quién era y qué era lo que pretendia. -«Soy Manuel Guisberti (me contestó), comandante militar de esta línea, puesto por la revolucion; y, como una partida de Melgarejo se ha llevado el otro dia no mas, cuantos animales encontró en el camino, cometiendo otros excesos, hemos venido á impedir...»

-Pero Vd. vé (le dije) que nosotros estamos muy bien montados para haber de codiciar los caballejos que aquí se encuentran; y ve Vd. tambien por otra parte, que no llevamos trazas de perjudicar á nadie. Conque así, ¡adios! nos vamos al Perú.

-«Y ¿podré saber, Señor, la gracia de Vd.?»

-No hay inconveniente: me llamo N. Campero.

-«El General?»

-El mismo.

-«¡Ah! mucho gusto... Que le vaya á Vd. bien, Señor.»

Me dió la mano, dejó de importunar, y seguimos nuestro camino los viajeros.

Faltando unas dos leguas para llegar al pueblo de Huailamarca, al dar vuelta una esquina, divisamos dos indios sobre una colina, los mismos que se nos hicieron niebla en el acto. «Mal signo (*dije á mis conductores*); toda esta gente está sublevada, y estos dos indios son cuando ménos vigías ó espías, y me temo que vayan ahora á alborotar el pueblo á donde vamos. » Se aumentaron mis recelos cuando á poco rato vimos á la distancia un hombre, sobre un costado del camino, que, corriendo como un huanaco sin tomar huelgo ni descanso, atravesaba quiebras y colinas sin perdersenos de vista y llevándonos siempre la delantera. Por mas. que apuramos, llegó aquel hombre ántes que nosotros al pueblo; tal que, á nuestra aproximacion, se notaba un gran movimiento de individuos y de acémilas. Y era porque pocos dias ántes una partida de rifleros que fué escoltando á los Señores Soruco y Estruoh (negociadores del famoso empréstito de la Lachambre y Compañía), y de que hacía mencion el ya citado Guisberti, habia cometido realmente todo género de extorciones y violencias en los lugares del tránsito, al regreso de su comision.

Por fin, entramos al pueblo, expectados por ininidad de cabezas que se descubrian tras de las paredes y tapias, y fuimos rectamente á alojarnos á casa del Cura del lugar Dr Meliton Villegas, que se dignó darnos buena acogida. Sin embargo, conociendo yo lo crítico de nuestra situacion, propuse á Mátos que, ó se regresaran inmediatamente él y el capitan, dejándome á mi solo, ó que continuáramos la marcha esa misma tarde á fin de evitarnos un desagradable percance que veia yo como infalible, á juzgar por las apariencias. Mas quedó sin efecto esta insinuacion, porque Mátos, tendiéndose largo á largo, expresó que se hallaba muy fatigado y necesitaba descansar.

Mandé llamar al Corregidor para que proporcionara forraje para nuestros animales y un diestro que necesitábamos para el dia siguiente; y contestaron que estaba en el campo, pero que no tardaria en regresar. Mandé á solicitarlo mas tarde por repetidas veces, y tampoco se presentó... Breve: esa noche, por mas precauciones que el Cura y yo habíamos tomado para evitar un contratiempo, el Corregidor Gregorio Toval, reuniendo algunos individuos, se apoderó de nuestras bestias sacándolas de la casa cural, cuya puerta no tenia cerradura, y nos dejó á pié.

Al dia siguiente muy temprano, pasó una nota al Cura intimándole que nos pusiera á su disposicion, para pasarnos á la cárcel como personas sospechosas. Contestó el Cura denegándose, y expresando que aquello era un atentado contra nosotros, contra su casa y contra su misma persona; pero nada de esto valió, porque á poco rodéo el Corregidor la casa con multitud de indios armados de palos, cuchillos, piedras y, hondas... Hasta mujeres iban detrás de los indios llevando cada una en su *lliklla* (especie de rebozo) una buena provision de piedras de remplazo, para cuando sus maridos ó deudos consumieran las que llevaban consigo.

Ya el Cura nos habia significado sus temores, expresándonos que esos indios eran malos, muy malos; y si nuestros lectores conocen el género de muerte que los indios de Copacabana dieron al pacífico Dr Guerra, y cuya cabeza fué presentada en holocausto ante el General Belzu, comprenderán lo crítico de nuestra situacion, y muy particularmente la mía, como compañero del General Melgarejo en la toma del palacio de la Paz; y su General de vanguardia últimamente.

En fin, rodeada la casa del Cura en los términos ya indicados, mandó el Corregidor una segunda intimacion al Cura para que nos entregara en el acto, y aun amenazándole á él mismo en caso contrario.

En tan tremenda situación, dije á mis compañeros (pues habían cesado de hecho de ser mis conductores): «Salgamos al patio y afrontemos al Corregidor, para ver si podemos entendernos con él.» Así lo hicimos, mandándole decir previamente que entrase á explicarse con nosotros.

Entró en efecto, seguido de muchos de los suyos. El primero que se avanzó hácia él fué el Cura, dirigiéndole una amonestación, á que contestó el Corregidor diciéndole que él no se mezclaba en los asuntos de la iglesia, y que así mismo el Señor Cura no debía mezclarse en los asuntos del Corregimiento, etc. Tomando yo entonces la palabra, hice al Corregidor mis cargos y reconvenciones, exponiéndole que yo había dirigido ya un expreso á su superior el sub-prefecto Dr Tito Andrade, enterándole de todo lo que pasaba, y que debíamos aguardar su contestación, porque eso importaba mucho. Apuré el Cura la dificultad, haciendo valer mi personalidad entre otras razones; y bajó de tono el Corregidor. Felizmente, aunque él y sus principales agentes habían pasado la mayor parte de la noche bebiendo, no estaban muy ébrios y logramos hacerlos entrar en razón, hasta el punto de haber convenido en aguardar la contestación del sub-prefecto, que se hallaba como á 20 leguas de distancia, quedando entretanto nosotros bajo la responsabilidad del Cura, que fué en realidad nuestro ángel tutelar, pues sin su decidida protección ahí habría terminado nuestra historia.

Se pasó aquel día (4 de agosto) sin más novedad. Mas, al siguiente día dirigió el Corregidor otra nota al Cura, exponiendo que acababa de recibir una reconvención del comandante principal de la línea por no habernos *ejecutado* en el acto que llegamos, é insistiendo de nuevo en su propósito de hacernos pasar á la cárcel.

La idea que por lo pronto nos vino fué que el Corregidor, poco conocedor del idioma, dijo *ejecutado*, como sinónimo de *apresado* ó *aprehendido*; - mas se disipó en breve nuestra ilusión, habiendo venido alguien á informarnos de que en casa del Corregidor estaban bebiendo, y que allí se trataba nada ménos que de mi cabeza.

Había llegado poco há el comandante militar con quien tropezamos en Papelpampa, y era éste el portador de la reconvención y quien instigaba al Corregidor al cumplimiento de su deber. Par cerciorarse sin duda de la identidad de nuestras personas, vino él á vernos personalmente y nos dijo que, con motivo de habernos dejado pasar por Papelpampa, había recibido órdenes de sus superiores para no dejar pasar ni á los pájaros, agregando que el Comandante principal Cordero le había reconvenido fuertemente por no haberle llevado la cabeza del General Campero.

Estaba borracho el hombre, y apenas podía hablar. Se quedó amodorrado un instante, se medio repuso, balbuceó algunas palabras, y se salió casi ex-abrupto.

Felizmente para nosotros, estaba este hombre siniestro fuera de los límites de su jurisdicción. Ejercía él su cargo en la provincia de Curahuara de Pacajes, departamento de la Paz, mientras nosotros nos hallábamos en la de Curahuara de Carangas, departamento de Oruro. Sin embargo, su influencia podía sernos tanto más funesta, cuanto que era él uno de esos cholos impostores medio letrados, que hacen el papel de Mentor en las aldeas, al paso que nuestro Corregidor era un pobre hombre, un animal incapaz de combinar dos ideas; siendo lo peor, que seguían bebiendo en casa de este, y que, entretanto, no parecía la contestación del sub-prefecto Andrade, á quién en efecto había yo escrito independientemente del parte que decía el Corregidor haberle pasado respecto á nosotros.

En esta ansiedad nos encontrábamos al cerrar la noche (día 5 de agosto), y justamente tomando el té con el Cura, cuando se oyó un tropel de gente armada, á caballo, que entró hasta el patio de la casa. Echando pié á tierra el jefe de la partida, entró á la pieza donde estábamos y nos dirigió un saludo. El Cura se adelantó á recibirlo, le invitó á tomar asiento y le preguntó á quien tenía el honor de recibir.

-«Soy (contestó) el camandante militar José María Cordero ¹.»

Preguntó él en seguida por el General Campero. - «Ahí lo tiene Vd.» -contesto el Cura, Señalándome.

Levantándose entónces Cordero de su asiento, se me acercó, me saludó con sumo respeto, y me significó que habia venido á ponerse á mi disposicion en cuanto pudiera servirme personalmente.

Las gentes que habian acudido á la novedad, y en especial los satélites del Corregidor y de Guisberti, creyendo llegado ya el momento de la catástrofe, quedaron estupefactos al ver semejante desenlace, que por cierto nadie podia habérselo imaginado.

En seguida, le impuso el Cura de la pretension que habia traido Guisberti tomando su nombre. Se indignó Cordero, y mando llamar á aquel, que no pareció de pronto; mas, siendo tan pequeño el pueblo, fué encontrado al cabo de media hora, y tuvo que presentarse. Reconvenido por el Comandante Cordero, á presencia nuestra, se excusó con que no se habia referido á él sinó al Comandante *tal*, indicando otro nombre... Dejando empero de ocuparnos mas en este impostor, que habia sido un simple colector de contribuciones, encargado es verdad de vigilar los caminos de Papelpampa, pero sin carácter alguno militar, veamos lo que resultó de la entrevista que me procuró el Comandante Cordero.

Despues de haberme repetido sus manifestaciones de consideracion y aprecio, como que me habia conocido en el Ejército desde años atras, dejó á mi el eleccion tomar el partido de continuar mi marcha al extranjero, ó el de dirigirme á la Paz, ó Corocoro ó al punto que mas me conviniese del departamento de la Paz, bien entendido que él me conduciria personalmente hasta dejarme en segura via. Me puse en perplejidad, y dejamos aplazada mi resolucion para el siguiente dia, con tanta mas razon cuanto que mis dos caballos de campaña habian ido á dar á poder del sub-prefecto de Carangas, y los aguardaba yo de un momento á otro.

Al dia siguiente hable á Cordero en estos términos: -Dígame Vd. francamente: ¿créa Vd. que Dn Casto Arguedas, escuchando los consejos del patriotismo y de la sana razon, fuese capaz de renunciar á su título da Presidente provisorio de la República para denominarse simplemente jefe de la revolucion del Norte, en obsequio de la verdad constitucional?

Despues de haber recapitado por un momento, me contestó Cordero: - «Creo que no, Señor.»

-Pues entónces excusado sería (le dije) que me aproximase yo á él ni me quedase en ningun punto del departamento de la Paz, solo para presenciar las actuales miserias y las tristes consecuencias de todo lo que esos Señores están haciendo. Continuaré mi marcha al Perú.

Le dí las debidas gracias por el solícito interés con que habia venido tan oportunamente á sacarme de la posicion en que me veía, y por sus nobles y generosos ofrecimientos; nos despedimos cordialmente, y regresó él á su destino con su partida de ciudadanos armadas.

¹ El mismo á quien se refería Guisberti. Parece que su primitivo apellido, como descendiente él de algun Portugues, era *Cordeiro*.



COMANDANTE J. MARIA CORDERO

RECAPITULACION.

Ahí cesaron en realidad mis penalidades y padecimientos del año 65; y ahí terminó también el terrible drama de 4 meses y días, en que me cupo desempeñar un papel tan variado, y pasar por trances tales, que no se si debo admirar más el haber tenido la suerte de salir con bien de todos ellos, ó el haberme sobrevenido, en tan corto espacio de tiempo, tan estupendas aventuras, como: - el triunfo del 27 de marzo en la Paz; - mi caída y amagos de muerte el 25 de mayo en la misma ciudad; - la borrascosa escena en la noche del 1^o al 2 de agosto en Paria; -y, por último, la tempestad del 4 al 6 de agosto en Huallamarca; - siendo digno de notarse, que en todos mis desastres hubiera sido el vapor del licor... y ¡siempre ese fatídico vapor!... el motor principal que levantase la guadaña de la muerte sobre mi cabeza. ¡Estupenda coincidencia!...

Pero en fin: pasó ya todo eso como un sueño; como un sueño muy pesado, es verdad, y cuyo recuerdo oprimiría el corazón con la gravedad del plomo, si no tuviera uno el consuelo de recordar al mismo tiempo, acciones nobles, heroicas y, aun puede decirse, angelicales, - que, dilatando el pecho adolorido, hacen que sea liviano y llevadero el peso del infortunio.

PARTE SÉTIMA.

CAPITULO PRIMERO.

OCURRENCIAS DIVERSAS EN LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE.

ARTÍCULO I.

Préambulo.

Aunque lo acaecido conmigo despues de la tormenta de Huailamarca, no ofrezca ya interés alguno á nuestros anales, ni quizá entretenimiento á la curiosidad del lector, véome con todo en la precision de hacer de ello una ligera mencion en estos apuntes, á fin de mejor encadenar la relacion de los sucesos políticos ocurridos en aquel lapso de tiempo.

§ 1.

Me encamino hácia Potosí.- Informado en medio camino sobre lo que allí pasaba, varío de direccion y me aproximo á Oruro.

El Comandante Cordero, al retirarse de Huailamarca el 7 de agosto, me dejó recomendado al Corregidor y vecinos principales de aquel lugar. Al mismo tiempo habia llegado la contestacion del sub-prefecto Dn Tito Andrade, en que prevenia al Corregidor que mis compañeros y yo fuésermos conducidos, bajo de escolta pero con todo miramiento, al pueblo de Totorá (situado precisamente sobre el camino que conduce al Perú), donde nos veríamos con él.

En su virtud pusímonos en marcha ese mismo día.

Llegados al pueblo de Totorá, tuvo el sub-prefecto la bondad de hacernos una visita y tratarnos con la mayor consideracion.

Como en la entrevista privada que con él tuve, me manifestase cierto interés para que no abandonara yo de pronto la escena política, convine en quedar en su compañía por algunos días, hasta ver al ménos qué aspecto tomaban las cosas, y en qué paraba la marcha del General Melgarejo á la Paz. Así estuve en su compañía recorriendo varios puntos de su provincia, durante ocho ó mas días, cuando recibí comunicaciones de Potosí, en que algunos de mis amigos, y el mismo jefe superior Don Nicanor Flores, se insinuaban para que allí me dirigiera¹.

Me despedí, pues, del sub-prefecto y me encaminé hácia Potosí, no con ell designio de entrar allí inmediatamente, sinó de situarme en un punto bastante cercano para poder observar el giro que tomaba la revolucion del Sud. Mas apénas hube llegado al ingenio mineralógico de Sevaruyo (35 leguas de Potosí), cuando tuve el desconsuelo de saber que el jefe de la revolucion Dn Nicanor Flores, se manejaba torpemente con el vecindario de Potosí, y peor todavia con los

¹ Para entónces, uno de mis compañeros, el capitan Irigoyen, se habia fugado, y el otro quedaba poco ménos que en libertad á insinuacion mia.

Jefes y Oficiales de la columna expedicionaria de Oruro; de suerte que habia contra él un gran descontento. No podia esperarse otra cosa, atento el carácter de aquel jefe, definido en aquellas tan sabidas palabras que, respecto á él, dijo el Señor Linares en sus últimos dias. Ir á someterme á él, era imposible, porque además del inconveniente que acaba de indicarse, habia otras razones que sería tan cansado como inútil de consignar en estos apuntes. Ir á trabajar para deponerlo, habria sido corresponder villanamente por mi parte á las consideraciones que queria él dispensarme; y además, habria eso importado acabar de dislocar la revolucion del Sud, empeorar la situacion general de la República, proporcionar al General Melgarejo un cómodo triunfo y sacrificar, en suma, los intereses del país. – Estas consideraciones y el estado de cosas en Oruro, me decidieron á aproximarme mas bien á este último punto para ver si podia obrar allí en el sentido que expresaremos mas adelante.

Echemos, entretanto, una rápida ojeada sobre ciertos acontecimientos, que, si bien fueron originados por un exaltado patriotismo de la juventud ilustrada de Cochabamba, produjeron las mas funestas consecuencias á la causa de la libertad y de las instituciones de la República.

§ 2.

Movimiento en Cochabamba.- Contramarcha del General Melgarejo.- Retirada de los revolucionarios de Cochabamba.

Como dijimos al terminar la sexta parte de estos apuntes, el General Melgarejo llegó de Cochabamba á Paria, á fines de mayo, con el propósito hecho de ir á atacar la Paz. Á este efecto dió la órden general para que su ejército, que constaba de 1,300 á 1,400 plazas, se moviera de Paria el 2 de agosto.

En la noche del 1º, momentos ántes de la escena que tuvo lugar conmigo en Paria, hizo presente el Ministro de la Guerra al General Melgarejo - que la artillería no estaba aun en buen estado, y que, para las reparaciones y arreglos indispensables que ella demandaba, sería conveniente que se suspendiera aun la marcha del ejército, mientras se alistase la artillería. - Convino en ello el General Melgarejo, pero resuelto siempre á marchar de frente á la Paz, como que ya no tenia otra cosa que hacer, ni habia un plausible pretexto para haber de retroceder en aquella empresa; empresa que, de paso sea dicho, tenia que fracasar de todos modos en aquellas circunstancias porque, ni se hubiese tomado en esta vez la plaza de la Paz, por mas que el General Melgarejo *quisiese «destaparse los sesos»*, ni tenia él tampoco, por otra parte, los medios de poder mantener la ciudad en estado de sitio por muchos dias.

En este estado las cosas, estalla en la capital de Cochabamba (3 de agosto) un movimiento encabezado por el General Sanjines á impulsos de la juventud de aquel vecindario. Los ardorosos jóvenes, atacan con ímpetu á la guarnicion que habia dejado allí el General Melgarejo, - la hacen rendir, - quedan dueños de la plaza y, en breve, de todo el departamento.

Empero esta ocurrencia, poniendo al General Melgarejo en el disparador, viene á forzarlo, digámoslo así, á salir del carril en que se habia metido y que debia conducirle á una segura perdicion; y, como por instinto entónces, - por ese instinto de la suprema necesidad -, varía de un momento á otro todo su plan.

En efecto: viéndose hostigado por todas partes, cortado de su única base de operaciones que era Cochabamba, y privado hasta del *tostado*¹ que ella le suministrara para poder suplir el diario del soldado, - vuelve sobre sus pasos y, cual fiera enfurecida, que siente herida su espalda

¹ En Bolivia y los vecinos lugares, se dá este nombre al *maís tostado*. La escasez de recursos del General Melgarejo era tal, que aun en Cochabamba mismo parece se había visto en la necesidad de tener su tropa á racion de *tostado*, uno que otro dia; siendo además un hecho - que él contaba, en todo caso, con que el departamento de Cochabamba le proveería de este artículo para la campaña, que iba ya á emprender, cuando llegó á su noticia tal ocurrencia.

por imprudente picador, lánzase sobre Cochabamba con tal rapidez, que los revolucionarios apenas tienen lugar para salir en precipitada y desordenada fuga, quedando más de una mitad de ellos ó rezagados en la ciudad ó fatigados de cansancio en la primera jornada ¹.

Entra el General Melgarejo á Cochabamba, hace descansar allí su tropa unas cuantas horas solamente, y continúa su marcha en pos de los revolucionarios, que toman su dirección hácia la capital Sucre.

Cuatro á seis leguas ántes de llegar éstos á la capital, incorpóraseles una pequeña columna de sucrenses mandada por el Coronel Balza, quien, según lo insinuamos en otra parte, después de haber secundado la revolución de Potosí y aceptado al caudillo Dn. Nicanor Flores en su carácter de General y jefe superior del Sud, tuvo la idea de desobedecerle y de ponerse á órdenes del General Ildelfonso Sanjines, jefe de la columna expedicionaria de Cochabamba.

Ambas columnas reunidas, pero muy inferiores en número á la división del General Melgarejo, que constaba como de seiscientas plazas de todas armas y que llevaba 6 piezas de artillería, eran impotentes para resistirle; así que, después de algunas hesitaciones que se suscitaron entre sus jefes y oficiales, sobre la línea de retirada que tomarían de Sucre, se resolvieron por fin á dirigirse á Potosí.

Dejando en este estado á los expedicionarios de Cochabamba, veamos lo que pasaba en Oruro.

§ 3.

División Olañeta.- Consejo Ejecutivo.- Defección del escuadrón húsares.- Retirada ruinosa de la división Olañeta.- La División de vanguardia del ejército revolucionario del Norte, deja de aprovechar de esta favorable coyuntura.- Episodio del 14 de setiembre en la Paz.- Maniobras del escuadrón húsares.- Actitud de la división de vanguardia del ejército revolucionario del Norte.

Acabamos de decir que la fuerza con que se desprendió del ejército el General Melgarejo para sofocar el movimiento de Cochabamba, constaba como de 600 hombres de todas armas. El resto del ejército, que ascendía á poco más de setecientos hombres también de todas armas, quedó situado en Oruro, bajo las órdenes inmediatas del Ministro de la guerra General Olañeta con la denominación de división Olañeta.

En cuanto al orden político, económico y administrativo, había dispuesto el General Melgarejo que se entendiesen y obrasen de acuerdo el expresado General Olañeta y el Ministro Oblitas, formando ambos lo que llamó el General Melgarejo Consejo Ejecutivo, con facultades amplias sobre vidas y haciendas en el territorio de su jurisdicción, es decir, en los departamentos de Oruro y Cochabamba.

Por supuesto, que la cqbeza, el alma de aquel poder monstruoso ó *superfetación ejecutiva*, era el Señor Oblitas, que, por su mayor capacidad y fuerza de voluntad, debía necesariamente preponderar sobre el pobre General Olañeta, aun en lo concerniente á las operaciones de la guerra.

Pasaré por alto los excesos cometidos en Oruro y Cochabamba por el denominado Consejo Ejecutivo, así como lo he hecho respecto á las violencias ejercidas por el General

¹ Conviene advertir, que había estallado el movimiento de Cochabamba, hallándose el General Melgarejo no más que á 32 leguas de distancia, - que, para nuestras tropas de línea, son = dos días de marcha, sin gran fatiga.

Melgarejo en los últimos días de su permanencia en Paria, porque no me hallo en posesión de todos los datos relativos á esos ultrajes hechos á la humanidad y la civilizaci3n, y porque no faltaran plumas imparciales que llenen mas tarde, mejor que pudiera yo hacerlo, el vacío que dejo en esta parte. He dicho *plumas imparciales*, porque las que en aquella época se ocuparon en suministrar artículos, sobre el particular, á la prensa periodística de la Paz, no hicieron mas que salpicar con hiel sus columnas. Por desgracia, casi otro tanto puede decirse del artículo descriptivo que, en los números 3 y 4. de la *Bandera Blanca* (después *la Bandera Constitucional*) se publicó en Cochabamba, por noviembre del 65, bajo el epígrafe: *Oblitas y Olañeta, ó dos caricaturas de Luigui Vampa...*; *caricaturas* (muy bien dicho), apenas tolerables en las hojas volantes de un periódico de circunstancias, pero de ningun modo transmisibles á las severas páginas de la historia...

Volviendo empero á nuestro propósito, tiempo es ya de satisfacer al lector sobre un punto que quedó pendiente en el párrafo 1 de este capítulo, esto es, sobre el motivo de mi aproximaci3n á Oruro.

Claro: vistas los inconvenientes de la situaci3n creada por la revoluci3n de Potosí, como lo insinué en el mismo ya citado párrafo 1, creí que lo mejor que tenia que hacer, era ver si podia entenderme con algunos de los Jefes de la divisi3n Olañeta, que, en su mayor parte, se hallaba sumamente disgustada, segun informes fidedignos que sobre el particular se tenian.

Con tal designio fuí, pues, á situarme en una hacienda distante dos á dos y media horas de camino de la ciudad de Oruro¹. Desde allí dí mis instrucciones, anunciando al mismo tiempo á mis corresponsales que me hallaba dispuesto á entrar á la poblaci3n ocultamente. Mas, habiéndome estos advertido que no era conveniente lo hiciera tan de pronto y que esperase á recibir avisos circunstanciados que se me impartirian en breve, tuve que suspender mi entrada y quedar á la expectativa en dicho punto. Sucedió entretanto un incidente que villa á frustrar completamente mi designio, á saber:

El General Melgarejo habia ocupado, sin resistencia, la plaza de Potosí, en mérito de haberla evacuado las fuerzas revolucionarias. Mas, sintiéndose poco fuerte probablemente para marchar á la ofensiva sobre ellas (que se habian retirado á Puna), ordenó urgentemente al *Consejo Ejecutivo*, que le enviara el escuadr3n húsares (ó *rifleros*).

El Consejo Ejecutivo, en cumplimiento de esta órden apremiante, mandó salir repentinamente de Oruro (4 de setiembre) á dicho escuadr3n, por la via de Potosí. Al amanecer del día 5, en la posta de Machacamarca, distante seis leguas de Oruro, el 1er. jefe del cuerpo, Coronel Belisario Canseco, formó el escuadr3n (constante de ciento veinte plazas), lo proclamó invocando la Constituci3n é hizo su pronunciamiento sin resistencia alguna, pues todos los jefes y oficiales entraron gustosos en el movimiento. Acto contínuo, emprendió su marcha hácia Cochabamba, sin mas novedad que la de habersele separado un individuo de tropa, el mismo que fué á presentarse en Oruro al Consejo Ejecutivo y le dio cuenta de lo ocurrido.

El Consejo, no bien tuvo conocimiento de aquella ocurrencia, mandó formar la divisi3n de su cargo, y, á las 11 de la mañana del mismo día 5, salió precipitadamente de Oruro con direcci3n tambien á Cochabamba y dando trazas de ir en persecuci3n de húsares, pero, en realidad huyendo del ejército constitucional del Norte, al que lo suponía ya en campañna, todo reunido, y en marcha sobre Oruro. En este concepto, la divisi3n Olañeta vivaqueó en Paria esa noche (del 5 al 6 de setiembre) como si estuviese frente al enemigo.

Al día siguiente 6, salio de Paria tan atropelladamente, que dejó allí abandonadas algunas cargas de herramienta de zapa, de fusiles y aun de material de artillería. Como cuarenta individuos

¹ La mencionada hacienda se llama *Agua Caliente* y pertenece á mi amigo Dn. José Vicente Mier, quien, lo mismo que su estimable familia, me favoreció ent3nces como en otras ocasiones con oficios de amistad.

de tropa del batallón 3°, entre fusileros y músicos, se desprendieron de la división y fueron á presentarse á Oruro declarándose á favor de la causa constitucional. Breve: la división Olañeta salió de Paria tan desfavorada, que, por poco que se le hubiera picado la retaguardia, no fuese mas que con un puñado de hombres determinados, habria desaparecido por consunción. Y es digno de notarse, que el mismo día en que esta división salia de Paria como en derrota, la columna de vanguardia de las fuerzas constitucionales llegaba al pueblo de Caracollo (distante 7 leguas de Paria), poco despues de medio día. Mandábala como 1er. jefe el Teniente Coronel Pedro Selaya, joven esforzado é inteligente, pero que nada podia hacer porque tenia órden expresa del comandante general de la división de vanguardia, Coronel Indalecio Rada, para no comprometerse en ningun encuentro ni aventurar diversion alguna sobre el enemigo. El comandante general de dicha división, situada en Sicasica (24 leguas de Paria), tenia á su vez igual prescripción, impuesta por el General en Jefe Dn. Casto Arguedas, que, desde la ciudad de la Paz, se anunciaba en Campaña todos los días, pero que por nada de este mundo se movia de la ciudad. Allí permanecia con el resto de su numeroso ejército en completa inacción, desperdiciando así un precioso tiempo, y desairando los favores de la fortuna, que le ofrecia la ocasion de llenarse de honor y de gloria, batiendo ó dispersando la división Olañeta, mientras el General Melgarejo se las habia con el ejército revolucionario del Sud.

Pero ¿qué hacía en la ciudad de la Paz el General Arguedas? ¿Por qué no se habia movido de allí, desde el 12 de agosto (en que debió tener pleno conocimiento de la especie de abandono en que quedaba la división Olañeta) hasta el 14 de setiembre, en que dicho General se entretenia dando *Proclamas al heróico pueblo de la Paz y al ejército constitucional* y mandando publicar protestas, y mas protestas todavia, de adhesión en favor suyo¹? ¡Oh! ¡hay hechos, que no admiten una satisfactoria explicación, por mas que en ello se empeñen! pues si ese estado de inercia provenia del temor de que hubiese un levantamiento en el pueblo de la Paz, á la salida del General Arguedas con su ejército, es claro que no contaba este con la opinión y que su titulado *Gobierno* no era popular, ni en la misma ciudad de la Paz; y entonces ¿qué razon tenia para permanecer ahí asido á la Presidencia? Y si, al contrario, lo que se temia era un motin de cuartel, por lo mismo deberia el General Arguedas haberse apresurado á sacar de allí su ejército y ponerlo cuanto ántes en campaña, como el mejor preservativo contra semejante mal, que las mas de las veces no es mas que el resultado del ocio, ó del exceso de vigor comprimido en épocas de novedades. En efecto, la inacción en tiempo de guerra, fastidia á los militares de brio, los induce á censurar en el cuartel los actos de sus superiores y los exaspera hasta que, por fin, no pudiendo descargar sobre el enemigo el fuego eléctrico de que se sienten animados, lo descargan sobre el conductor de la misma máquina... de esa máquina humana tan útil como peligrosa llamada *ejército*... Eso es cabalmente lo que hubo de suceder el 14 de agosto en la Paz, y si no ocurrió allí una catástrofe, fué porque, en el momento de obrar dos de los conjurados, echaron pié atrás los otros, mas por temor á Melgarejo que por amor al caudillo del 25 de mayo.

En defecto de datos circunstanciados sobre el suceso del 14 de agosto, copiaremos en seguida algunos trozos periodísticos que, aunque muy distantes de pintar la verdad acerca de la naturaleza y tendencias del hecho, dan sin embargo á conocer que clase de escritores y de políticos eran los hombres en cuyas manos se encontraba esa pujante revolución. Hélos aqui:

¹ Véase el *Boletín* del 16 de setiembre nº 28.

Atentado del Teniente Coronel Mariano Pelaez.

»A las cinco de la tarde del día de ayer se lanzó el ordenado de menores Mariano Pelaez al cuartel del batallon 1º de Oruro, cuyo 2º Jefe era, y como tenia gran cantidad de vapores en la cabeza, era preciso que el novel héroe se proclamase Presidente de la República á guiza de Melgarejo, ó al menos hiciese una intentona en favor de una nueva figura del ajedrez Boliviano: dirigió á la tropa sus sentidas palabras revelándoles que la medida mas acertada en las actuales circunstancias, era retirarse al hogar doméstico, puesto que tantas familias sufrían en Oruro la persecucion del ejército enemigo: repartió cápsulas y ordenó en formacion el cargue de fusiles.»

«El Napoleon de *jefe* aun no acabó el exordio de sus operaciones, cuando el batallon, sumergido en amargo pesar como en ignorancia de las tendencias de aquel acto, dió el grito maquinal de «Viva la Constitucion! Viva el Presidente Provisorio de la República!» Los soldados entrevieron el crimen á que eran arrastrados y cuando Pelaez fugaba desengañado, lo tomaron preso.

.....

»Los artilleros, el batallon 1º de la Paz y el hermoso batallon de rifleros, proporcionado número de tropa se dirigió al cuartel del batallon que se suponía defecionado y se apoderó del traidor Pelaez para conducirlo preso al Loreto.

»Durante estas escenas se dispararon varios tiros en diferentes puestos de la ciudad, sin que por ello hayamos tenido desgracias que deplorar.

»La figura mas prominente que descolló en el motin fué la del ARGENTINO Carrillo, que acudió á la fuga, conociendo lo imposible de engañar á nuestros soldados, que bien presente tienen lo que importa en política el estrangerismo.

.....

»Felizmente conocemos ya á fondo la lealtad y el exagerado valor del ejército constitucional. Ayer, cada soldado se creia invencible, inmortal y esperaba el peligro para hacerse acreedor con mejor título al nombre de revolucionario de Mayo.

»Cuando escribimos estas líneas, todo el ejército y el pueblo han recobrado su primitiva mision y confraternidad. S. E. con lágrimas en los ojos, ha recibido el abrazo filial de los hijos de Oruro.

»Á la tempestad bravia que amenazó la mas bella pradera, han sucedido el azul de los cielos, el suave céfiro, el radiante sol, el regocijo público.

»En los corrillos, al lado de las Señoras, en los cafés públicos y en todas partes se canta la apoteosis del valor de todos los que concurrieron al peligro...

»Pelaez ha sido sometido á juicio...

«Los EE.»

«ARTÍCULO REMITIDO.

») Intentona del día 14.

»El escandaloso atentado del día de ayer, nos hace creer que alguna maquinación tenebrosa y la más desleal que pudiera imaginarse, ha dado lugar á que el batallón 1º de Oruro hubiera sido engañado por uno de sus jefes, el desleal Mariano Pelaez, y por el oscuro Argentino Julio Carrillo, y acaso por uno que otro zángano más sin representación social. Hombres sin fé política, enemigos acerrimos de su mismo pueblo y puramente merodeadores, han querido probablemente sacar ventajas de nuestra situación...

.....

»Por nuestra parte, damos un parabien cumplido á S. E. el Presidente Provisorio General Don Casto Arguedas, porque sin el más pequeño tropiezo ha descubierto un enemigo en el ejército...

»Paz, setiembre 15 de 1865.

(Firma, en blanco.)

Reservándonos para hacer en otro lugar un juicio crítico acerca del estado de inacción del General Arguedas en la Paz, sigamos con la relación de los acontecimientos.

La «división Olañeta» marchaba de Paria á Cochabamba, según decíamos, como derrotada por su propia virtud.

El escuadrón húsares, que le había tomado, la delantera, y había marchado más de prisa, como caballería ligera, llegó con mucha anticipación á la ciudad, donde fué recibido en medio de vivas y aplausos de todo el vecindario, y bajo una lluvia de flores y ramos que el bello sexo le hizo caer de los balcones.

Como por encanto, se organizó allí una pequeña columna de infantería que, desde luego, se agregó al escuadrón, con el nombre de «Batallón Constitucional», dándose á ambas fuerzas reunidas la denominación de «División Constitucional.» Mas, como se supiese que se aproximaba ya la División Olañeta, creyó conveniente el Coronel Canseco evacuar la ciudad, como lo hizo en efecto al siguiente ó subsiguiente día de su entrada.

Por una hábil maniobra, vino éste á caer (9 de setiembre), con su escuadrón y pequeña columna de infantería, sobre la retaguardia de la división Olañeta, en la quebrada de Putina, 6 leguas distante de la ciudad.

Amedrentada, como iba, esta desordenada división, mandó el Consejo Ejecutivo - que una mitad, ó parte, del escuadrón Guías de la Victoria (lanceros) hiciese frente á retaguardia para contener la fuerza de Canseco, mientras que la infantería y la artillería (que llevaba sus bocas de fuego á lomo de mula) ganaba terreno hácia Cochabamba.

Trabóse una ligera refriega ó cambio de balas (de cuyos pormenores no estamos muy bien informados), que vino á parar en que la división constitucional, después de haberse llevado por delante á la división Olañeta, y haberla arreado como dos leguas, hizo alto, tomó en seguida otra dirección y fué á dar al pueblo de Sipesipe (5 leguas de Cochabamba).

Entretanto, era tal, según se dijo, el pánico que llevaban los cuerpos que iban á la cabeza de la division Olañeta, que se fueron de un solo tiron hasta la ciudad, sin volver caras, ni esperar siquiera á saber lo que á sus espaldas pasaba.

Un rasgo de audacia de parte del Coronel Canseco (que, según dicen, pudo haber caido de sorpresa sobre la division Olañeta, poco antes del encuentro en Putina) hubiese tal vez bastado para que se resolviera aquella cuestion y se cubriera el de inmarcesible lauro. Dejó empero escapar tan brillante oportunidad, por razones que ignoramos; y cuando, después de haberse metido en Cochabamba la division Olañeta, trataba él de tenerla como en jaque, llegó á oidos de ambas fuerzas beligerantes la nueva del *¡triumfo del General Melgarejo en La Cantería!*... Á este golpe eléctrico, - de vida para los unos, de muerte para los otros -, perdió su aplomo el Coronel Canseco; y, ora fuese desconfianza en su tropa, ora tuviese á mengua ir á someterse á Arguedas, á quien miraba él en ménos, es el hecho, que desapareció de entre los suyos.

Entónces el Teniente Coronel Cornelio Pereira, 2º jefe de húsares, y su hermano Daniel, 3r. jefe del mismo cuerpo, exhortaron á la tropa para que se mantuviera firme en el propósito de sostener la Constitucion. Tomó el primero el mando de aquella fuerza (húsares y la columna de infantería de Cochabambinos), y se retiró con ella hácia Oruro.

¿Cuál era entretanto el espíritu que dirigia las operaciones de la division de vanguardia del ejército constitucional del Norte? Á no hallarse uno en posesion de ciertos documentos mandados imprimir por orden del mismo General en Jefe de aquel ejército, temeria uno expresar la verdad sobre este punto... Dejémos empero explicarse al mismo Comandante general de la division de vanguardia, bajo las órdenes é inspiraciones del Ministerio de la guerra, que yacia entumecido en la ciudad de la Paz: -

«Comandancia general de la division de vanguardia. - Oruro, 14 de setiembre de 1865.

»Á S. G. el Ministro de Estado en el Despacho de la Guerra.

»Señor:

.....

»La division se halla sin novedad y muy entusiasta por la entrada del escuadron (húsares), con cuya *fuera mas*, se hace poderosa nuestra situacion en esta plaza, y *nuestra retirada mas fácil*, porque estará *protegida* por rifleros de línea¹. De la salida de Melgarejo no se sabe nada²... ; pero vivan seguros S. E. y V. G. que la prevision nuestra salvará *todo conflicto que pudiera acarrearlos la venida de Melgarejo*: »

» Dios guarde á V. G.

» S. C.

» **Indalecio Rada.**»

(Del «Boletín» de la Paz, nº 28.)

¹ Habla del escuadron húsares, cuya arma principal era el rifle; siendo de advertir, que la division de vanguardia tenia tambien su escuadron de rifleros de gente que no era de línea, y cuya mayor parte se componia de jóvenes decentes de Oruro.

² Es decir; que nada se sabía de la salida del General Melgarejo, de Potosí.

ARTÍCULO II.

Breve idea sobre el desenlace de la revolucion del sud.

En el párrafo 2 del artículo precedente, dejamos á la columna revolucionaria de Cochabamba, reunida con la de Sucre, en marcha sobre la ciudad de Potosí, bajo el mando del Genera! Sanjines; - y al General Melgarejo, con su division, yendo en persecucion de aquellas.

Bien; apenas se vieron dichas columnas en las goteras de Potosí, cuando ya se suscitó un grave conflicto entre el jefe superior Nicanor Flores y el Coronel Narciso Balza, por consecuencia de sus antiguas rivalidades y disenciones. Impuso el primero al Comandante general de la fuerza entrante, como condicion *sine qua non*, - que el Coronel Balza fuese separado de la columna de su mando, y, caso de entrar á la ciudad, lo hiciese sin carácter alguno, como un simple particular. - Naturalmente, el Coronel Balza trató de rechazar esta exigencia; mas, tuvo que ceder á las insinuaciones de los Señores Daniel Calvo, Mariano Baptista, etc., no ménos que al imperio de las circunstancias; y entró, por fin, como quiso Flores. Si este tuvo ó no razon para ello, - es cuestion que puede resolverla el lector, en vista de los antecedentes que hubo entre ambos Jefes, y que apuntamos en el capítulo III de la *quinta parte*, y en el § 2 del artículo 1º del presente Capítulo.

Sea empero de esto lo que fuere; reunidas ya en la ciudad las fuerzas estantes y entrantes, se suscitó otro conflicto mucho mas grave que el anterior. El General Sanjines, á título de antiguo General y dócil á las insinuaciones de los que en Potosí se hallaban descontentos con el General Flores, se prestó á la proposicion de subrogar á este en el mando superior del Sud ó, por lo ménos, convino en hacer que recayese el cargo en una especie de Junta de Generales, cuyos miembros serian él y los Generales Ágreda, Achá y Flores.

Se celebró al efecto una reunion de los tres generales, últimamente llegados, con asistencia de algunos jefes de cuerpo y varios particulares de entre los que habian venido de Cochabamba y Sucre, como los Señores Santivañez, Vicenio, Calvo, etc.

Noticioso Flores de tal reunion, mandó enrostrar al General Sanjines una carta de sometimiento que le habia dirigido éste desde Cochabamba¹, y un mensaje á los tres generales allí reunidos, previniéndoles - que era inútil se ocupasen en discutir y deliberar sobre el mando superior; porque, aun cuando ellos resolviesen encomendarlo á otro jefe ó junta de jefes, no se hallaba él en disposicion de entregarlo á nadie; y que así, en vez de perder inútilmente el tiempo en tales discusiones, se ocupasen mas bien en ver modo de proveer á su gente de las municiones de que carecia, y en alistarla para el combate; pues, segun noticias que se tenian acerca del General Melgarejo, no se haria esperar ni dos dias mas².

Conviene advertir - que el General Ágreda, aunque candidato ministerial para la presidencia de la República, bajo la administracion Achá, habia ofrecido ahora voluntariamente sus servicios al General Flores; que el General Achá (que no era otro que aquel mismo mandatario, tan tristemente derrocado por el General Melgarejo) habia entrado en la actualidad á Potosí como capitán del escuadron *Lozada*³; y, por fin, que el General Sanjines, era el mismo Comandante

¹ Aunque dicha carta se publicó en el periódico oficial revolucionario de Potosí, nos abstenemos de reproducirla aquí por un motivo personal, habiendo sido su autor uno de los que mas hicieron por desacreditarnos en Cochabamba, con motivo de la parle que nos cupo en los sucesos políticos de marzo del 65.

² Los términos de este mensaje fueron alenuados, prudentemente, por el Dr Mariano Baptista, como encargado de hablar ante la rennion á nombre del General Flores.

³ Denominacion del cuerpo de caballería que se formó de los jóvenes distinguidos de Cochabamba, y se le denominó así, en honor de la memoria del joven abogado Félix Lozada, victimado en la desgraciada empresa del 11 de junio, en dicha ciudad.

general de Cochabamba que escribió al nuevo General Flores aquella carta de sometimiento de que poco há hicimos mencion.

Por la breve reseña que acabamos de hacer, podrá también juzgar el lector imparcial, si la razón estaba, en esta cuestión, de parte de los pretendientes, ó del General Flores. Como quiera que fuese, disponiendo éste de recursos y de mayores fuerzas que sus competidores reunidos, les impuso su voluntad, y quedó disuelta la reunión.

Sin embargo, en la víspera ya del arribo del General Melgarejo á Potosí, se celebró un consejo de oficiales generales, con asentimiento de Flores, y se resolvió en él - que todos los generales tendrían voto consultivo en la deliberación de las medidas importantes que en lo sucesivo hubiesen de tomarse relativamente á la guerra; pero que la ejecución de ellas, como todo lo concerniente á la disciplina y al mando superior militar, sería del resorte del General Flores.

Esto establecido, se arregló inmediatamente en el mismo consejo un plan de guerra ofensivo, que consistía en marchar esa misma noche al encuentro del General Melgarejo y caerle de sorpresa en su campamento que, según avisos, debería establecerlo esa noche en Samasa (4 leguas de Potosí). Llegada la noche, se varió el plan repentinamente, disponiéndose que al amanecer del siguiente día se emprendería la retirada á Puna, como en efecto se hizo, dejando al General Melgarejo libre entrada á Potosí.

Aunque la razón de esta intempestiva maniobra quedó envuelta en el misterio, tenemos datos fidedignos para poder creer que el General Flores se resolvió á obrar así cediendo á las insinuaciones de los otros generales y muy especialmente del General Achá, que era de opinión de -«hacer á Melgarejo la guerra de talones.»

Mas el General Melgarejo, no quiso darles gusto; pues, dándose por bien servido con que le hubiesen dejado ocupar libremente aquella importante plaza, y hallándose por otra parte sus soldados y sus caballos harto estropeados y rendidos, se dejó estar allí desde el 20 y tantos de agosto, sin dar, hasta, principios de Setiembre, ni siquiera trazas de ir en persecución del enemigo.

Entretanto, las fuerzas revolucionarias permanecían estacionadas en Puna (14 á 15 leguas de la ciudad), bajo el régimen estatuido, en la víspera de la salida de Potosí, por el consejo de oficiales generales, y que tenía por objeto, según ya dijimos, poner en armonía á los jefes de la alta clase y remediar el conflicto suscitado en un principio.

Con esto y todo, el mal siguió empeorando, y empeoró á tal punto que, aun en presencia, por decirlo así, del común peligro, se trataba todavía de dar un golpe de mano, para arrebatarse á Flores el mando superior.

Una de las causas de este mal estuvo tal vez en que dicho General, condescendiendo con ciertas influencias, hubiese consentido en que el Coronel Balza fuese nombrado jefe de estado mayor de la división Sanjines. El Coronel Balza gozaba de la reputación (bien merecida sin duda) de hombre arrojado, lo cual fué una tentación mas para que muchos de los jóvenes de Cochabamba se empeñasen en el propósito de amarrar á Flores, contando, como contaban, con la buena voluntad de aquel coronel y la aprobación del jefe de la división... Y esto nos induce á llamar la atención sobre un funesto error en que tan frecuentemente se ha incurrido en nuestros ensayos de regeneración político-social, y que consiste - en haber encomendado casi siempre la suerte de la República á ciertos adalides que, por todo contingente, solo podían ofrecer su valor ó audacia; y en no haber querido jamás tenerse en cuenta que, cuando se trata de salvar las instituciones, el valor insubordinado, arbitrario y rencilloso, es - un valor negativo: - sí, *negativo* (en el sentido matemático de la expresión); porque semejante valor, lejos de favorecer al éxito de la empresa, no hace mas que perjudicarla acarreándole dificultades á cada paso; y, lejos de aprovechar á la salud de la República, acaba por agravar sus males y por arruinarla. Lecciones muy elocuentes nos suministra sobre el particular nuestra historia contemporánea.

Cierto es que el proyecto de deponer á Flores quedó sin efecto esa vez mas, merced principalmente á las reflexiones y los prestigios del ilustrado y circunspecto patriota Dr José María Santivañez, que, desde un principio y á cada momento, habia servido como de regulador de aquella agitada máquina revolucionaria. Sucedió sin embargo, que el General Flores, apercibido del complot, resolvió marchar de frente sobre el General Melgarejo, como lo hizo el 3 de setiembre, para ir á decidir de una vez la cuestion...

Hay quienes afirmen que se apresuró á ello, no precisamente porque viese tan inminente su caída, cuanto picado por una especie de reto que le habia dirigido el General Sanjines la noche anterior, haciéndole decir con alguien, -« ...que; *ó nos retiramos! ó, mañana mismo vamos al encuentro de Melgarejo!*» - á que mandó contestar el primero, - «...que, *está bien! y que se disponga él para mañana!* »

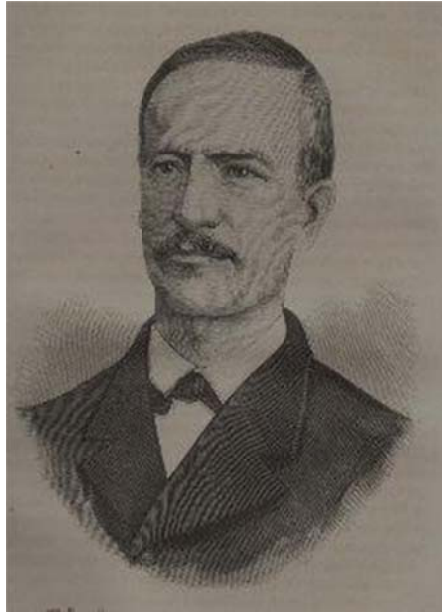
Fuese el uno ó el otro de los dos motivos que acaban de indicarse, ó ambos reunidos, los que obrasen en el ánimo del General Flores, es el hecho que, al dia siguiente del reto, puso en movimiento sus tropas y, al subsiguiente dia, precipitó la accion, sacrificando en ella la suerte de la revolucion del Sud, y proporcionando al General Melgarejo un fácilimo triunfo.

Prescindiendo de entrar en los pormenores de esta malhadada jornada, por razones que antes de ahora hemos insinuado, podemos decir sin embargo, fundados en buenos informes, - que el General Flores no tuvo, como Jefe Superior, ni bastante firmeza para llevar adelante su acertada determinacion de caer sobre el General Melgarejo antes de que entrara éste á Potosí, ni la necesaria prudencia para dirigir *la guerra de talones* aconsejada por el General Achá, y que era indudablemente la que mas convenia, ya que no se supo aprovechar del momento oportuno para dar un golpe atrevido -.Podemos decir además, que si bien aquel General acreditó en el combate de *la Cantería* (5 de setiembre) muy poca pericia militar, sus generales subordinados le fueron tan malos auxiliares en el combate, como le habian sido embarazosos en el consejo; siendo, en definitiva, él y ellos responsables del lastimoso desenlace de esa generosa Revolucion del Sud... ¡Oh víctimas ilustres de la Cantería! ¡malograda juventud, digna de mejor empresa y de mejor destino! aceptad el homenaje que me propongo rendir á vuestra memoria, insertando en estos *mis Apuntes* la expresion de dolor que os consagró un digno amigo vuestro.

LA CATÁSTROFE DE LA CANTERÍA.

Por grande que sea la fortaleza de espíritu que nos sostenga en presencia de las calamidades públicas, hay catastrofes cuya espantosa realidad no nos es posible afrontar con ánimo sereno, y sin que nos doblegue la infausta pesadumbre de esas desolaciones producidas por todas las desgracias que son irreparables. Cuando esto nos sucede, en vano es que pidamos á la razon alguno de sus benéficos consuelos; en vano es que pidamos á la memoria el recuerdo de mayores desdichas que por medio de severos contrastes, nos revele la nimiedad de nuestros sufrimientos; en vano es que pidamos á la luz de la historia ejemplos de enseñanza para aprender en ellos que el bien solo se alcanza á costa del dolor: la razon enmudece, la memoria se apaga, la historia nada enseña y el sentimiento se alza para venir á demostrarnos que solo es insufrible el mal que nos aqueja y que sus amargas estuvieron de mas y pudieron ahorrarse.

Una lucha sangrienta y obstinada en que pugnan por una y otra parte los grandes intereses, los principios, las ideas ó las aspiraciones de dos ó mas partidos; una batalla que se pierde en el incierto de los sucesos de armas; centenares de víctimas que perecen al siniestro reflejo del dia de los desastres; el hermano, el compañero ó el amigo cuya vida se agovia á los récios embates de la civil discordia: todos estos son trances harto frecuentes en el curso ordinario de la vida política para que puedan detenernos y obligarnos á perder el aliento de que la naturaleza ha sabido dotarnos, á fin de que podamos alcanzar, sin embargo de tales contratiempos, el término que nos ha señalado la fuerza del destino. Pero si en esa lucha, por una parte pugnan victoriosos, únicamente los intereses personales de una faccion inicua y detestable, y en la parte contraria algo que represente, para la sociedad, la única salvaguardia de todos sus derechos, de sus instituciones, de su seguridad y de sus libertades, al mismo tiempo que para el individuo, la firme



DN. JOSÉ MARÍA SANTIVAÑEZ

garantía de honor, vida y hacienda; pero si con una batalla que se pierde también se pierde el fruto de nobles, generosos y heroicos sacrificios; si con los centenares de esas víctimas santas que perecen, parece la justicia; y si con el hermano, el compañero ó el amigo cuya vida se agobia, se agobia la esperanza: entónces hay razón para enlutar nuestra alma con el duelo solemne de la tribulación mas justa y mas profunda.

Un día el ménos pensado, sin mas antecedente que sus deformes vicios, sin mas derecho que la violencia de su estúpida audacia, sin otra garantía que su ruda ignorancia y sin otro propósito que la satisfacción de sus torpes pasiones, se levanta un bandido que sostenido por el negro cortejo de la especulación, de la inmoralidad, del vicio y la perfidia se encarama insolente sobre las eminencias de esta tierra sembrada de desdichas. Sorprende á la fortuna, desquicia el fundamento de nuestra sociedad, profana cuanto hay de respetable, desparrama el extrago, se sobrepone á todo, se hace dueño de todo, roba, destruye y mata sin piedad ni conmiseración.

En presencia de tamaña desgracia la indignación despierta, la indiferencia muere, el entusiasmo nace y nobles sentimientos de honor, deber y patria se levantan, estimulan y ordenan el generoso esfuerzo de los hombres de bien. Es así que en un momento dado, los arrecifes de la Cantería se pueblan de soldados insignes defensores de las instituciones, ilustres vengadores de las afrentas inferidas á nuestra dignidad. Hombres de todas partes, de edades diferentes, de condición distinta, de opiniones diversas, el interés comun los tiene allí mezclados, el peligro de todos los ha reunido á todos, el deber los estrecha y un solo pensamiento, la *salvación del país*, se alienta en esos grupos que levantan el símbolo de la prosperidad y la honra de la patria. Para los sacrificios de la guerra civil, jamás frentes mas dignas de ceñirse como esas la aureola refulgente del mas noble martirio, afrontaron resueltas la muerte ó la desdicha. Nunca armas meritorias lo fueron mas que aquellas de conquistar un lauro inmarcesible de honor y de victoria. Y sin embargo de esto la Providencia no quiso consentirlo, prefiriendo tal vez sujetarnos de nuevo á mas terribles pruebas y abandonar mas bien á la suerte obcecada, caprichosa é injusta de las armas el fatal desenlace de tan solemne trance. Resignémonos pues con lo que debió ser, que si el triunfo del bien fuese siempre tan fácil, fuese siempre seguro, fuese siempre infalible, el mal se habria

extirpado, y hace ya mucho tiempo, que la familia humana se hallaria libertada de esa lucha incesante á que la ha sometido la inexorable ley de su destino.

¡Melgarejo ha vencido! - Para cualquiera el triunfo habria bastado, mas para el apetito del despecho, de la soberbia y la ira la saciedad faltaba todavia, y esta necesitaba la despiadada inmolacion de víctimas ilustres que algun reflejo dieran de juventud, honor, virtud ó inteligencia.

La exaltada vehemencia de la pasion política, exagera á menudo la expresion de sus quejas y oscurece con esto, la justicia y verdad de sus cargos, haciendo cuestionables aquellos mismos crímenes que merecen castigo. Crueldades hemos visto que aunque no se disculpan, se conciben al ménos cuando el error las toma como un medio preciso, seguro é infalible para llegar mas pronto á un fin determinado. La prudencia nos aconseja entónces, moderar nuestros propios impulsos y hablar solo el lenguaje de la razon, la justicia y la calma; pero cuando la mala suerte nos conduce á contemplar escenas de matanza que la civilizacion no puede ya soportar impasible, aunque esten relegadas al circuito apartado de una horda de Caribes; y cuando á nuestra vista se perpetran atrocidades sin objeto y que vienen tan solo á servir de incentivo á la ebriedad salvaje de una cólera ciega, estúpida y bestial: entónces tenemos ya derecho para decirlo todo, y tambien lo tenemos para arrancar del pecho la maldicion mas grande y mas tremenda que haya podido fulminar contra la iniquidad, el corazon de un hombre.

El estallido del dolor cuando es justo, no debe reprimirse su expansion es mas bien provechosa cuando puede favorecer el desarrollo de esas indignaciones bienhechoras que regeneran el vigor amortecido de los pueblos. En la hora del supremo peligro, en la hora de las grandes catástrofes las sugestiones de la calma y la moderacion no pueden escucharse: propensiones del miedo, inspiraciones del egoismo, todos estos narcóticos del alma proscriben la pasion, esa madre fecunda de las acciones generosas; ahogan el sentimiento que es la vida, en la palabra que vibra y que conmueve; matan la conviccion que es el alma, en la palabra que afirma y que persuade. Así lo comprendemos, por esto hablamos claro y á todos preguntamos: ¿Con qué derecho impera Melgarejo? ¿con qué derecho roba, con qué derecho mata? ¿qué objeto se propone, á dónde se encamina? ¿lo sabe acaso nadie, lo sabe acaso él mismo?

¡Execrable bandido! Yo quisiera entregar tu nombre maldecido á la abominacion del universo todo si pudiera, pero que llegue al ménos como signo de oprobio, de horror y de vergüenza para todos aquellos que perciban el eco gemebundo del quejido que hoy arroja nuestro intenso dolor al soplo de los vientos.

¡Galindo, Cortés, Vila, Jimenes y Moyano! Víctimas generosas del mas noble martirio, la patria ha recibido ya la ofrenda propiciatoria y digna de vuestras existencias. Entretanto nosotros - ¿Cómo os reempazaremos en el santuario de nuestras afecciones? ¿Quién podrá indemnizarnos la irreparable pérdida que vemos consumada con vuestro sacrificio? ¿Cómo podra llenarse el lúgubre vacío que vuestra ausencia deja en la hermosa pleyada de jóvenes, brillantes y animosos obreros de nuestro porvenir? Nosotros que aun quedamos en esta pobre tierra alzaremos, para vuestra memoria, un altar soberano en que se deposite el homenaje santo de nuestra gratitud, de nuestra admiracion y de nuestro respeto. Entretanto nosotros fortalecidos con tan hermoso ejemplo, firmes é incontrastables seguiremos el áspero camino que el deber nos señala, *sufriendo y esperando*.

ADOLFO BALLIVIAN.

Cotagaita, octubre 10 de 1865.



DN. ADOLFO BALLIVIAN

CAPÍTULO II.

ÚLTIMOS SUCESOS DE LA REVOLUCION DEL NORTE.

ARTÍCULO I.

Estado de los beligerantes.

Dueño otra vez del Sud el General Melgarejo, se quedó reposando sobre sus laureles en la ciudad de Potosí, pues la resistencia que se trató de oponerle en las provincias de Chichas y de Cinti, así como en el departamento de Tarija, se desvaneció á la sola aproximacion de una columna de 300 hombres, poco mas ó ménos, que destacó el vencedor al mando del General Ravelo.

La division Olañeta marchó de Cochabamba á Sucre; y el ejército revolucionario del Norte, siguió casi estacionario; siendo muy digno de notarse que los directores y jefes principales de aquella revolucion hubiesen celebrado, como un plausible acontecimiento, el desastre de la *Cantería*. ¡Tal era el espíritu de que se hallaban animados aquellos apóstoles de «*nuestro Evangelio político*» y predicadores del «*principio de confraternidad revolucionaria!*»

.....

El General Melgarejo, despues de haber permanecido en Potosí mas de tres meses, esto es, desde fines de agosto hasta el 9 de diciembre, se movió de allí en este dia, y se dirigió á Sucre, donde no se detuvo sinó muy pocos dias.

Durante todo este lapso de tiempo, tuvieron lugar varios hechos de armas parciales, y de muy poca importancia, en Cobija, Chayanta y el departamento de Cochabamba; hechos, que pasaremos tambien por alto, dejando su descripcion á otras plumas, por las mismas razones enunciadas anteriormente á propósito de ciertos acontecimientos del mismo género.

ARTÍCULO II.

El General Melgarejo emprende su marcha al Norte nuevamente.- El General Arguedas se pone al fin en campaña.- Maniobras de ambos ejércitos.

Habiéndose hecho el General Melgarejo entre Potosí y Sucre, de algunos recursos pecuniarios, cuya falta fué la causa principal de su permanencia en el Sud, declaró su ejército nuevamente en campaña, y salió de la capital Sucre para el Norte, con un ejército de 1,500 á 1,600 hombres hácia mediados de Diciembre.

El General Arguedas, dueño de los departamentos de la Paz, Oruro y Cochabamba, movióse también, ¡por fin!, de la ciudad donde había permanecido por tan largo tiempo como agobiado bajo el peso del mando supremo.

Hizo éste su entrada en Oruro el 17 de diciembre (día más ó ménos) teniendo allí su ejército reunido, sobre el pié de 2,000 hombres, aproximativamente.

Preparábase, ostensiblemente, para tomar la ofensiva y atacar al General Melgarejo en su trayecto de Chayanta á Oruro, como que el veintitantos de diciembre avanzó de Oruro con su ejército para ir, se dijo, á campar á Sorasora (pueblecillo situado á 6 leguas de Oruro, sobre el camino de Chayanta). Mas, so pretexto de que Melgarejo podía tomar la vía que conduce directamente de Chayanta á Paria, retrocedió Arguedas con su ejército, de medio camino, esto es, sin haber llegado á Sorasora. En realidad, la verdadera razón de esta marcha retrógrada fué el temor á Melgarejo: prueba de ello es que, apenas se puso aquel á una ó dos jornadas de Oruro, cuando su adversario emprendió una vergonzosa retirada hasta el pueblo de Sicasica (25 leguas al Norte de Oruro), con pérdida de 300 hombres, poco más ó ménos, pudiendo decirse que semejante retirada fué ya un principio de derrota.

Parece que hubo el designio de hacer resistencia en Sicasica; mas lo que sucedió fué -que á la aproximación del General Melgarejo, levantó el campo el ejército constitucional, y siguió precipitadamente su marcha en retirada, dejando en las inmediaciones de Sicasica tres piezas de artillería, que habían podido montarse en Oruro, varias prendas de equipo y menaje y aun el equipaje del mismo General en Jefe, según se asegura.

Dueño de Sicasica el General Melgarejo, dejó que su adversario siguiera su marcha en retirada hacia la Paz, y se dirigió él á Corocoro, con todo su ejército, ora fuese por dar allí algún descanso á sus tropas, ora por hacerse de la línea de comunicaciones con la costa del Perú, de donde esperaba recursos pecuniarios.

Satisfechas estas dos necesidades, se dirigió hácia la Paz, el 21 de enero de 1866, á decidir, por fin, una cuestión que, como nunca había sucedido en Bolivia desde que ella existió, llevaba ya ocho meses de duración¹.

¹ Y en efecto; entre las infinitas revoluciones que, por desgracia, cuentan los anales de Bolivia, ninguna, hasta entónces, había retardado su desenlace, favorable ó adverso, más allá de uno á dos meses, á lo sumo.

ARTÍCULO III.

Combate de Viacha¹.

(24 de enero de 1865.)

Como esta jornada ha sido tan notable, no precisamente como un hecho de armas señalado, pero sí por sus trascendentales consecuencias, así en el interior como en el exterior de la República Boliviana, hallámonos dispuestos á reproducir aquí la «Circular» pasada en 27 de enero de 1866 «á las Jefaturas superiores, Prefecturas, etc., de la República» por el secretario general de Estado Dr Mariano Donato Muñoz, y publicada bajo el epígrafe de «*Detal de la gloriosa jornada de Viacha, á 5 leguas de distancia de la Paz*». Hemos tenido empero que desistir de tal propósito, por habérsenos asegurado que aquella *Circular* se hallaba plagada de inexactitudes y falsedades. Hásenos tambien asegurado, por otra parte, que el General en jefe del ejército contrario no sabia explicar, el mismo, como se trabó ni cómo se decidió la accion; tal que, en el estado de dudas é incertidumbres en que hasta el presente hemos quedado sobre aquel notable suceso, tenemos que limitarnos á dar una sucinta idea de ambas fuerzas beligerantes y del resultado del combate.

Segun la citada circular del Señor Muñoz, el ejército enemigo constaba de 2,300 hombres, mientras que el General Melgarejo solo contaba en sus filas con 1,400; en lo que hay una evidente inexactitud, pues tenemos la casi certidumbre de que el ejército del Norte nunca llegó á tener 2,300 plazas, y de que en el día del combate su fuerza total no alcanzaba, ni con mucho, á un efectivo de 2,000 hombres, en razon de haber tenido considerables bajas en su retirada de Oruro. Á pesar de esto, era indudablemente superior en número. Tambien es incontestable que su infantería estaba mucho mejor armada que la del General Melgarejo, pues contaba con 600 á 700 armas de precision, entre rifles y carabinas. Mas, en cambio, el General Melgarejo disponia de 16 ó mas piezas de artillería y de dos escuadrones de lanceros con coraza, en tanto que su adversario solo tenia 2 piezas de artillería y nada mas que unos cuantos ginetes de lanza, mal montados.

Era posible, sin duda, haber neutralizado la ventaja que llevaba el General Melgarejo en las dos armas últimamente indicadas, sabiendo el General contrario atraerlo á un terreno conveniente; lo cual, habria sido tanto mas hacedero, cuanto que el General Melgarejo se hallaba en la necesidad de buscar al enemigo, para batirlo donde quiera que lo encontrase. Mas, lejos de haberse preparado así las cosas, se le aguardó en un terreno casi llano; tal que pudo él poner en juego las tres armas, y desbaratar tanto mas fácilmente al enemigo, cuanto que todos los generales y jefes divisionarios, así como la mayor parte de los jefes de cuerpo, abandonaron el campo de batalla, antes de nada, dejando sacrificada su tropa, que se batió, sin embargo, bizarramente, segun generalmente sea firma.

Es digno de notarse: que en las *Letanías*, como en la Cantería, la causa principal del desastre, estuvo en las pretensiones encontradas de los generales y jefes principales, como lo manifestaremos de paso en otra parte; en que el *ejército constitucional*, era un cuerpo sin cabeza; en que cada uno de esos caudillos parciales, á quienes reunió allí, mas bien que el patriotismo, -el temor comun y el interés individual-, procuró apoderarse de la situacion, con detrimento de los demás y, por consiguiente, de la causa comun. Ni ¿qué otro resultado pudo haber dado aquella Babilonia de aspiraciones, donde todos querian mandar y nadie sabia obedecer?

Ese estado de cosas dio lugar á que, inmediatamente despues de la reunion del ejército constitucional en Oruro, hubiera sido dado de baja, ó separado del servicio, á peticion suya, el General Achá, que despues de la rota de la Cantería, habia sido colocado como General en el

¹ Llamado tambien de «*las Letanías*», con alusion á una cadena de pequeños montes de este nombre á cuya intermediacion se libró la batalla.

ejército del Norte; y eso mismo dió tambien lugar á que el Dr Donato Vasquez, jefe de una de las divisiones, fuese desterrado á la frontera del Perú, casi en vísperas del combate, con motivo (se dijo) de haber descubierto el General en Jefe que trataba aquel de amarrarlo.

Así; no hay, pues, por que extrañar que todas esas disputas hubieran venido á parar, al fin, en aquello de la fábula tan sabida: - «*No son galgos sinó podencos.*»

ARTÍCULO IV.

Agonia de la Revolucion del Norte

Declarada la derrota del ejército constitucional, muchos grupos armados se retiraron á la ciudad de la Paz, con el designio de hacer un último esfuerzo detrás de sus barricadas ó parapetos de cal y canto, que tanto dinero y tantos afanes habian costado.

Hallábase á la sazón de prefecto del departamento (puesto por el General Arguedas) el Dr Casimiro Corral, jóven inteligente, activo y, mas que todo, ambicioso, como que, desde muy temprano, habia conseguido hacerse de partido entre la gente llamada comunmente del pueblo, y figurado á este título en mas de una revolucion. Hizo ahora comprender, que se hallaba dispuesto á sostenerse en su puesto contra Melgarejo; y entre él y varios jefes que se retiraron del campo de batalla, trataron de apoderarse de la dispersa tropa que ita reuniéndose en la ciudad.

Por otra parte, entre soldados de policia y artilleros que habian quedado en la plaza para el servicio de los bocas de fuego que la guarnecian, habia mas de 100 hombres; de suerte que, con los dispersos del ejército, que pasaban de 600, muy bien armados, podia contarse con un efectivo de mas de 700 plazas (fuera de un número considerable de cholos. algunos de ellos armados); - fuerza mas que suficiente para poder hacer pagar bien caro al General Melgarejo su triunfo en *las Letanias*, siempre que se empeñase éste, como era de esperarse, en tomar la plaza á viva fuerza-. Mas faltó dinero á los revolucionarios, faltó entre ellos la union y, mas que todo, un hombre de genio y patriota.

Trataron algunos de hacer que recayera el mando supremo provisorio en el General Gregorio Perez, en defecto del General Arguedas¹; mas, vaciló la mayoría acerca de esta mocion.

En este estado las cosas (*25 de enero*), hubo amagos de un desborde del populacho y aun de la tropa misma, cuando surgió un rumor que, propagándose con velocidad eléctrica, en todos los ángulos de la ciudad, convirtió el peligro en general entusiasmo. -«¡Melgarejo ha muerto!.. Muñoz y Olañeta quieren reemplazarlo... Calderon² viene con su division á apoyarnos » -: tal fué el rumor que operó esa súbita transformacion, y que hizo afluir multitud de gentes á la Plaza Mayor. Es entónces que apareció nuevamente el General Sanjines con algunos de los jefes que habian abandonado el campo de *Las Letanías*, pretendiendo asumir el mando de las fuerzas, y haciendo oposicion al nombramiento del General Perez.

Mas sucedió, se dice, que interpelado por estos Señores el Dr Corral, como prefecto del departamento, para que les manifestára el parte original, referente á aquella plausible nueva, les reveló en confianza - que todo habia sido una pura invencion, á fin de evitar el pillaje -; con lo que se cortó la disputa y desaparecieron otra vez los pretendientes.

¹ Ya que este jefe inesperlo habia cometido tantas fallas,- siendo la primera la de haber echado sobre sus débiles hombros el enorme peso de la Revolucion -, tuvo á lo ménos el buen sentido de no haberse dejado alucinar con nuevas ilusiones; pues, desde que vió perdida la batalla, se decidió á abandonar definitivamente el teatro de la guerra y marcharse al Perú, á pesar de las instancias que le hicieron algunos grupos de fugitivos, para que fuera á ponerse á la cabeza de una nueva resistencia en la Paz.

² Era ya á la sazón general de brigada.

Sea de esto lo que fuere, lo que hay de positivo es - que, mientras la multitud se entretenía con la perspectiva de nuevos sucesos, consiguientes al desacuerdo entre Calderon y Olañeta, una comisión compuesta de algunos agentes consulares y de varios vecinos de la Paz, entre ellos el Señor canónigo Cisneros y el Reverendo Padre Gabot, fué á saludar al General Melgarejo en su campamento y pedirle garantías á nombre del pueblo de la Paz (26 de enero, 1866); y que, cuando al regreso de la comisión, se supo que Melgarejo estaba sano y bueno, y que en aquel mismo día debía hacer su entrada á la ciudad, como que asomaban ya al alto sus partidas avanzadas, se apresuró la mayor parte de esa desordenada tropa á dejar las armas en sus cuarteles y ganar sus respectivos hogares, siendo muy pocos los que se retiraron armadas y en formación bajo las órdenes de algun jefe de cuerpo.

En consecuencia, el General Melgarejo entró sin resistencia á la ciudad de la Paz, y el prefecto, Dr Corral, se entendió con él.

Hé ahí, trazado á grandes rasgos, el bosquejo de la agonía, - de los últimos movimientos vitales -, de la Revolucion del Norte; la que, si bien llegó á ser un día imponente y grande, acabó raquítica y miserable, correspondiendo así su término al origen que le dió el ser.

CAPITULO III.

BREVE OJEADA SOBRE LA POLÍTICA EXTERNA DEL GENERAL MELGAREJO.

§ 1.

Ya vimos en el § 7 del artículo 2º capítulo IV de la *tercera parte*, que el General Melgarejo, despues de haber dado en la Paz la órden para que el ejército se pusiera en marcha al Desaguadero (*so pretexto* de que iba á sostener el Gobierno «*legítimo*» del General Pezet, pero en realidad con el objeto de «*ir á traer sábanas del Perú*»), - tuvo que cejar de su propósito, en fuerza de las consideraciones de conveniencia política que le pusieron de manifiesto los Señores Muñoz y Bustamante, y resolverse á buscar en el interior de la República los recursos pecuniarios que necesitaba para el mantenimiento de su ejército.

§ 2.

Algun tiempo despues, es decir, habiendo tenido lugar la declaratoria de guerra del Gobierno de España contra Chile, y en circunstancias en que el General Melgarejo acababa de sofocar la revolucion del Sud de Bolivia, llegó á manos de éste una comunicacion oficial de S. M. Católica la Reina de España, en que, si mal no recordamos, tocándose de paso la cuestion de Chile, se le anunciaba al General Melgarejo el envío de un Ministro Español para entenderse con él y estrechar sus relaciones de amistad.

Sensible nos es carecer del periódico oficial en que el General Melgarejo mandó publicar esa misiya juntamente con su contestacion; pero ambas piezas pertenecen al dominio público, y nadie ignora que el General Melgarejo, dándose por muy honrado con las muestras de amistad de la Reina Isabel II, contestó á aquella su «*Grande y Buena Amiga,*» comprometiéndose á permanecer neutral en la cuestion que se ventilaba en el Pacífico.

Á mayor abundamiento, dirigió el General Melgarejo una orden suprema á la autoridad de Cobija, prescribiéndole que, tocante á dicha cuestion, guardase é hiciese guardar en aquel puerto una estricta neutralidad. Esto es tambien del dominio público.

§ 3.

Andando el tiempo, sucede -que el Señor Benavente, en un banquete oficial que se dió en Lima, y al que asistió él, en su calidad de ministro plenipotenciario acreditado por el Gobierno del General Melgarejo cerca del Gobierno del Perú, echó un brindis expresando, en sustancia, que sin embargo de no tener instruccion de su Gobierno respecto á la alianza Perú- Chilena, esperaba que se adheriria á ella el General Melgarejo; y que, si por él fuese, iria hasta Cobija á nado, con tal de hacer servir aquel puerto boliviano á los intereses de la alianza -. Tal fué, poco mas ó menos, el contenido de ese brindis, que publicó la prensa de Lima y que llamó no poco la atencion pública, por hallarse en abierta contradiccion con la política externa que se habia trazado el General Melgarejo.

Es de advertir, que esto pasaba en momentos de hallarse en Lima el Señor Domingo Santa María, hábil diplomata, muy activo, y que, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile, habia puesto en movimiento á todo Lima.

§ 4.

Casi en los mismos dias, y hallándose ya el General Melgarejo en vísperas de librar el combate de *las Letanías*, que debia producir el desenlace de la revolucion de Bolivia, se publicó en *el Porvenir* (periódico de Tacna, n° 290, enero 22 de 1866) el siguiente artículo:

«BOLIVIA.

» LENGUAJE HEROICO.

- » *¡Generales, Jefes y Oficiales!* - Á vuestra; pericia militar,
- » á vuestro valor y constancia están librados el porvenir y la
- » suerte de la Patria. Pacifiquemos de antemano la República
- » conjurando los males de la anarquía, cuyo monstruoso seno
- » solo puede abortar desastres. Tenemos graves é importantes
- » deberes que llenar despues. Un gran drama se exhibe actual-
- » mente en el Pacífico: la independenciamericana está
- » amenazada... Nosotros que ocupamos el corazon de la Ame-
- » rica, nosotros, que vivimos acorazados por montañas de
- » hielo y de granito ¿podremos, sin embargo, ser indiferentes,
- » cuando se trata de la suerte de nuestros hermanos?

- » Terminemos pronto nuestras rencillas domésticas, y vo-
- » laremos presurosos allá donde nos llama el deber americano
- » y el interés continental.

» (*Proclama del Presidente Melgarejo.*)»

- « Así, hablan los heroes, y tan solemnes declaraciones, no
- » deben ser ignoradas) ni por los habitantes del viejo mundo,
- » ni por los que pueblan la Virgen América etc.!

« J. V. S. »

OBSERVACION.

En vista de la proclama que dejamos transcrita, y no fijándose mas que en sus términos literales, sobrada razon habria para aplaudir al General Melgarejo y decir con su apologista - *¡así hablan los heroes!*... Adolece ella, sin embargo, de una pequeña falta, y es - que nunca habló así el General Melgarejo, y que el contenido de tal proclama fué inventado en las orillas del Pacífico. Ó, si no, dígame qué día y en que lugar la oyó el Ejército boliviano, ó si se sabia siquiera en Bolivia de tal proclama, cuando se publicaba en Tacna? - ¡Ni por pienso! -Por ego es, que el autor del artículo, que probablemente lo fué tambien de la proclama, no se atrevió á citar la fecha de ésta, ni el periódico ó documento público de que la habia copiado, pero ni siquiera á estampar su firma al pié de su artículo apologético. Fundados en estas consideraciones, y mientras no se pruebe la existencia de tan deslumbrame documemo, nos creemos con derecho para presumir - que la publicacion hecha en Tacna, no fué mas que un gancho que se echó habilmente al General Melgarejo, á fin de atraerlo, con maña, á tomar parte en la cuestion con España, de que él pensaba sacar ventajas, en sentido muy diverso.

§ 5.

Despues de todo, parece que lo que acabó de decidir al General Melgarejo á declararse por la alianza, fué la siguieme circunstancia.

El Dr Natalio Irigóyen, agente confidencial de la Revolucion de Bolivia para entenderse en Lima con los jefes principales de la Revolucion del Perú, habia escrito al General Arguedas, manifestándole, entre otras cosas, el empeño del Representante de Chile para que se abrogara la ley del *tantos* de junio de 1863, por la qué la Representacion Nacional de Bolivia declaró la República en estado de guerra con Chile. Habíale hablado además, muy extensameme, sobre la buena disposicion en que se encontraba el Representante de Chile para terminar razonable y amistosamente la *cuestion Mejillones*, etc., etc.

Sucedió empero que, habiendo ocupado Corocoro el General Melgarejo, y héchose dueño, por consiguiente, de la línea de comunicaciones de la costa del Perú á la Paz, cayó en sus manos la correspondencia á que aludimos, y su contenido le dió lugar á entrar en sérias reflexiones. Hallábase el General Melgarejo execrado por la opinion general, sin amigos de prestigio en el interior; vió que podia encontrarlos fuera de la República, y la dió entonces por excesivamente generoso, como el medio mas eficaz de procurárselos.

Hé ahí, á nuestro modo de ver, la explicacion mas natural de ese cambio, de esa transicion brusca de la rigurosa *neutralidad* á la liberal *alianza*, de ese fenómeno, en fin, operado de un dia para otro en la política externa del General Melgarejo.

Puede ser que nuestro juicio sea inexacto, porque inapercibidamente el resentimiento personal hubiera acaso podido extraviarlo; nunca hemos tenido, por otra parte, la presuncion de ser infalibles... Empero el tiempo, que es el mejor regulador de las opiniones, dará á conocer la verdad sobre este punto, al través de los pomposos artículos con que las prensas ministeriales de Bolivia, Chile y el Perú han engalanado el nombre del General Melgarejo por su *tan decantado* americanismo.

CAPÍTULO IV.
MIS ÚLTIMOS DESENGAÑOS POLÍTICOS EN BOLIVIA, AÑO 1865,
Y MI RETIRO Á TACNA.

ARTÍCULO I.

***Mi estancia en Sevaruyo.- Un memorial.-
Un decreto supremo y una circular.***

Y pues que me fué indispensable mezclar mi yo en los sucesos políticos que he referido, creo deber enterar al lector de cómo y cuando llegué á abandonar el teatro de los acontecimientos.

Para reanudar mi relacion, forzoso es recordar (§ 3, art. 1º, cap. IV) que, habiéndome aproximado á la ciudad de Oruro, con el designio de ver si podia entenderme con algunos jefes de la division Olañeta, quedó frustrado mi proyecto con motivo del inopinado pronunciamiento del escuadron húsares y consiguiente marcha de la division Olañeta.

Con tal motivo, despues de haber estado excusado por unos pocos dias en Oruro, donde se hallaba ya la vanguardia del ejército revolucionario del Norte, resolví retirarme á Sevaruyo (establecimiento mineralógico) con ánimo ya de ir á descansar allí, permaneciendo simple expectador de los acontecimientos políticos, en el seno de la industriosa y recomendable familia de mi amigo, y en un tiempo compañero de armas, Dn. Pedro J. Ortiz de Aramayo. Así lo hice; y pasáronse muchas semanas de plácidas, inocentes y aun útiles distracciones, sin que nada viniese á turbar mi reposo, sinó fuese la contemplacion de la triste perspectiva que presentaba el porvenir de la patria, cuando se anunció que el Gobierno del General Melgarejo trataba de enviar una partida de fuerza armada á situarse en Sevaruyo ó sus inmediaciones. Con tal motivo, fuéme preciso pensar en retirarme al Perú; mas careciendo de los fondos necesarios para llevar adelante este designio, dirigí al Gobierno del General Melgarejo el siguiente memorial:

« EXMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

»*Pide providencia.*»

»Narciso Campero, ante V. E., con el debido respeto digo: que, habiendo quedado impago, á tiempo de mi proscripcion, de mis haberes correspondientes á los meses de mayo, junio y julio últimos, ocurro á V. E., á fin de que, atentas mis circunstancias, se digne ordenar que, hecha la respectiva liquidacion en el Ministerio de la Guerra, se me libre el saldo líquido á Tacna, donde tendré urgente necesidad de ese pequeño recurso, ó bien que se entregue su importe al Señor Dn Eduardo Hernandez, de Potosí, ó á los Señores Boeto hermanos, de Sucre, para que se encarguen ellos de remitir el correspondiente valor á mi expresado destino. Será justicia,

»Exmo Señor.

» **NARCISO CAMPERO.**

» Provincia de Carangas, 8 de octubre de 1865. .

Veamos ahora la medida con que el Gobierno contestó, por toda providencia, á tan justa cuanto *atenta* demanda¹:

¹ Véase la columna de la izquierda, al lado de la cual creo oportuno transcribir otro decreto expedido por el mismo General Melgarejo el 27 de marzo (esto es, 6 meses y dias antes), á fin de que el lector pueda formar mejor su juicio acerca de la inconsecuencia así del General Melgarejo como de su secretario general. [N. C.]



DN. PEDRO JOSÉ DE ARAMAYO

« MARIANO MELGAREJO, PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA, etc. »

»CONSIDERANDO:

»Que la institucion militar
»que tiene el honor por base
»fundamental y la lealtad por
»divisa, reclama, de acuerdo
»con la moral pública, un
«ejemplar escarmiento para
»los traidores, que no solo
»deshonran la brillante car-
»rera de las armas, sino que
»causan irreparables males a
»la sociedad;

»Que si se tolerase por mas
»tiempo tan infame conducta,
»sin reprimirla con mano vi-
»gorosa, el Gobierno sería res-
»ponsable *ante la Nacion y la*
»*Historia de Bolivia*, cuyas
»paginas han sido manchadas
»por algunos infidentes á sus
»banderas, que se han conver-
»tido en prestidigitadores po-
»liticos.

»Que el Gobierno proviso-

»MARIANO MELGAREJO, PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA, etc.

»CONSIDERANDO:

»Que S.S. el Coronel Nar-
»ciso Campero, ayudante gene-
»ral del estado mayor, á su *hon-*
»*rosa carrera* y á sus largos y
»buenos servicios prestados á
»Bolivia, *dentro y fuera de la Re-*
»*pública*, ha agregado su bizarro
»comportamiento en la brillante
»jornada del día de hoy,

»DECRETO:

»*Artículo único*. Queda as-
cendido á la alta clase de ge-
neral de brigada de los ejérci-

»rio, fuerte por el apoyo mo-
»ral que le presta la mayoría
»de la Nación, y por el poder
»físico que tiene en el inven-
»tible ejército de diciembre,
»se halla en el deber indecli-
»nable de poner término á
»esta desmoralización cre-
»ciente, que relajando todo
»vínculo de unión y de honor,
»está minando la sociedad
»desde sus bases;

»DECRETO:

»Artículo único. Quedan se-
»parados del servicio de las
»armas y borrados con igno-
»minia de la lista militar Don
»Narciso Campero, Don Fer-
»nando Campero y Don Fran-
»cisco Soria Galbarro, cuyos
»ascensos á la alta y honrosa
»clase de generales de brigada
»del ejército nacional, se de-
»claran sin efecto alguno en
»castigo de su infame trai-
»ción.»
»Comuníquese y publíquese
»por la Secretaría general de
»Estado.
»Dado en la sala de mi
»Despacho, en la ciudad de
»Potosí, á 20 de octubre de
»1865.

Firmado: MARIANO MELGAREJO.

»*Firmado* :el Secretario general
(Estado)

» MARIANO DONATO
MUNOZ.»,
(Copiado de la *Causa de Diciembre*,
no 6°. -Potosí, octubre 30, de 1865.)

«CIRCULAR¹.

»Secretaría general de Es-
»tado.- Potosí, á 20 de octu-
»bre de 1865.

» CIRCULAR *numero...*

»A S. G. el Prefecto del de-
»partamento de...

» Señor:

»La traición de algunos mi-

tos de Bolivia, S.S. EL Coronel

Narciso Campero.

» El Secretario general de

Estado y el *Ministro de la Guerra*

quedan encargados de la eje-

cución y cumplimiento de este

decreto y de *comunicarlo á quie-*

nes corresponde.

»Dado en el palacio del su-

premo Gobierno, en la muy

ilustre ciudad de la Paz de Aya-

cucho, á 27 de marzo de 1865.

Firmado: MARIANO MELGAREJO.

»El Secretario general Estado.

»MARIANO DONATO MUÑOZ

»*El General Ministro de la Guerra.*

«Pedro OLAÑETA.»

(Copiado de la *Opinion Nacional*,
nº 14.- La Paz, 31 de marzo de 1865.)

«BOLIVIA.- SECRETARÍA GENERAL
DE ESTADO.- SECCION DE GOBIERNO.

»En la Paz, á 27 de marzo de 1865.

»**A.S.S. el Coronel Nar-
ciso Campero.**

»Señor:

»En la gloriosa jornada de

hoy, ha tenido V.S. una inte-

resante parte, que unida á su

brillante carrera y honrosos an-

tecedentes, ha dado lugar á que

S.E. el Presidente provisorio

de la República, cuyo norte es

la justicia, se haya servido as-

¹ Llamo también la atención del lector sobre el contraste que forma esta circular con el oficio transcrito al lado de ella. (Véase la columna de la derecha.) [N.C.]

litares que no han sabido llenar sus compromisos de honor con la Nación y el Gobierno que depositó su confianza en ellos, son la causa originaria de los males que ha sufrido y sufre Bolivia. Deseando S. E. el presidente provisorio de la República moralizar esa clase social, principal elemento de orden en el país, ha tenido á bien expedir en esta fecha, el Supremo Decreto que en copia legalizada va adjunto, para su promulgacion solemne en ese departamento.

»Dios guarde á V.G.

»MARIANO DONATO MUÑOZ.»

(Copia del mismo periódico oficial anteriormente expresado.)

cender á V.S. á la alta clase de general de brigada del ejército nacional.

» Al pasar á manos de V.S.

la adjunta credencial auténtica, tengo la satisfaccion de ofrecerle mis mas sinceras congratulaciones y la honra de suscribirme su atento servidor.

»Firmado:

»MARIANO DONATO MUÑOZ.»

(De la *Opinion Nacional*, nº 14.)

Conviene advertir que, cuando se dictaban la providencia y circular que acaban de verse, Hacía ya mas de cien dias que me habia proscrito el General Melgarejo, y que los sueldos que yo le reclamaba eran correspondientes á la época de mis servicios prestados como Prefecto y Comandante general en la Paz, y de mis subsiguientes correrias por Sicasica, Tapacarí y Qruro, hasta el dia en que el General Melgarejo me hizo sacar violentamente de Paria.

Hé aquí, á mayor abundamiento, el juicio de una persona imparcial y circunspecta, á quien escribí suplicándole que interpusiera sus buenos oficios para el buen despacho de mi asunto:

« Potosi, noviembre 1º de 1865.

» Mi estimado amigo:

»Apruebo su determinacion de no mezclarse en la política del dia, y de mas bien marcharse al exterior hasta que se tranquilice el pais.

»Le acompaño á Vd. un ejemplar de la *Causa de Diciembre*, nº 6; en él encontrara Vd. un decreto por el que lo han separado á Vd. del servicio, y á mi entender la presentacion del escrito de Vd. ha motivado eso, porque ha dado lugar para que lo chismeen mas de lo que hubieran hecho sin acordarse de Vd.

«Deseando se conserve Vd. bueno, quedo de Vd. etc.

»E***H***.»

Juzgue ahora el lector imparcial, de la probidad del General Melgarejo y de su Gobierno, respecto al expresado reclamo; bien entendido que, hasta el dia de la fecha, yacen sepultos en el Ministerio mi infeliz memorial y esos pobres sueldos devengados.

Por ahí podra tambien formarse una idea el lector, acerca de la justificacion de ese decreto, con que le plugo al General Melgarejo cubrirme de ignominia, sin mas fundamentos que su palabra y voluntad supremas... ¡Sí, General Melgarejo! sobre vuestra desnuda palabra tratasteis de presentarme, ante la faz de la República, como un «*infame*»; del mismo modo, hubisteis de desaparecerme en Paria, ni mas ni ménos me hicisteis salir de allí para el extranjero, como á un foragido...y con esto y todo, aun no estais satisfecho, General Melgarejo, pues sé que ahora mismo

no podeis soportar mi nombre. ¿Qué teneis, pues, conmigo? ¿Por qué esa implacable zaña? - Escuchad lo que, hablando de los tiranos, dijo un sábio investigador del corazon humano: «*Se conjetura. que Ovidio fué «desterrado de Roma, por haber visto algo de vergonzoso en «Augusto.» «En la edad media (agrega el mismo escritor), cuando le placia al príncipe no haber tenido testigo sobre un acto vergonzoso, le iba á uno la cabeza en no ignorarlo todo. Un hombre sospechoso de sospecha estaba perdido»...* Y bien, General Melgarejo: vos teneis la idea de que mis ojos pudieron haber visto, ó, á lo ménos, me teneis como *sospechoso* de haber podido *sospechar* en vos, algo que no decia bien con la gran nombradía de que gozais como valiente, ¿no es verdad? – Hé ahí, General Melgarejo, el delito que no me perdonareis jamás! -Épocas hay, empero, en que dominan de tal modo ciertas creencias, que no puede uno revelar ciertas verdades, sin exponerse á ser condenado par la opinion misma, como fué condenado el primer hombre que dijo: -«La tierra se mueve. »

Y ¡vos, Dr Muñoz! que no contento con haber redactado y autorizado con vuestra firma ese oprobioso decreto, prescribisteis todavía en vuestra circular - á mayor abundamiento - que se sancionara con «*promulgacion solemne*», en cada uno de los departamentos de la República, la ignommia de tres antiguos servidores de la patria... Mas, contrayéndome tan solo á mi pobre personalidad, ¿cómo hareis para justificar, «*ante la nacion y la historia de Bolivia*», ese tremendo fallo supremo (mirad que no es una mera opinion ni un juicio particular lo que habeis emitido)... cómo hareis, digo, para acreditar - tambien *solemnemente* - : que fui yo, y no vas ni el General Melgarejo un «*infame traidor*», y ¿quién «*deshonró la brillante carrera de las armas*», insultó á «*la moral pública, relajó todo vínculo de union y de honor y causó irreparables males á la sociedad?*» - Ahí teneis una cuestion, que yo (á quien, hablando en lenguaje oficial, apénas os dignais CONSIDERAR como un «prestidigitador político») os propongo á vos, ¡Señor Muñoz! representante del «Talento» al lado del «Valor!»

ARTÍCULO II

Se me invita á ofrecer mis servicios á la revolucion.

En medio de las dificultades en que yo escollaba para retirarme de la escena política é ir á pasar algun tiempo en el Perú, se me hacian invitaciones y fuertes instancias por algunos de mis amigos personales, enrolados en la revolucion del Norte, para que tomara yo parte en la causa que ellos defendian.

Hé aquí una comunicacion sobre el particular.

«Poopó, noviembre 21, de 1865.

»Mi querido amigo:

»Hoy han variado completamente las circunstancias de la política; los pueblos y hombres han tomado nuevo aliento para terminar la revolucion comenzada y que estaba para perecer por inaccion y tibieza, á causa de las desconfianzas por la investidura de Arguedas. La protesta que ha hecho para no admitir la presidencia despues de terminada la revolucion, ha satisfecho á todos, y todos se unen para ayudarlo.

»Me parece llegado el caso de que Vd. haga otro tanto, porque han desaparecido los justos motivos que tenia Vd. para no hacerlo. Me parece que debe Vd. escribirle ofreciéndole sus servicios y manifestándole las razones que tuvo para no haberlo hecho ántes.

¹ Nota. En unas medallas y monedas que se acuñaron en Potosí, año 1866, se hallaban en grupo los bustos, á la heróica, del General Melgarejo y en Secretario general, con el siguiente lema: «AL VALOR Y AL TALENTO.» (Paris, año 1874. -N. C.)

»Ya sabrá Vd. del acta de Cochabamba protestando sostener á Arguedas hasta el triunfo de la revolucion.

»La toma de Cobija por los jóvenes constitucionales, es un gran triunfo para nosotros, etc.

»CARLOS Z. TAMAYO¹.»

OTRA.

« Oruro, 25 de noviembre 1865.

»Muy apreciado amigo:

»Tarde he sabido que Vd. permanecía en Sevaruyo, y despues no he tenido una oportunidad para escribirle: ahora mismo escribo esta sin la seguridad de si llegara á sus manos.

»por lo mismo me limito á decirle que, puesto que Arguedas ha renunciado al voto pasivo para la presidencia constitucional, es llegado el tiempo de que todos los buenos patriotas contribuyan al triunfo de la revolucion; y puesto que la dominacion de Melgarejo no puede ser mas espantosa para el porvenir, es tambien llegado el caso de que todos, absolutamente todos, nos unamos para derrocarlo.

»En esta virtud creo que Vd. deberia ofrecer sus servicios á la revolucion, es decir al pais. ¿Qué importa ponerse bajo las órdenes de Arguedas para este objeto?

»Si Vd. no, tiene inconveniente, sería bueno que diera un salto por acá - yo, no quiero aventurar mis juicios porque tal vez Vd. no los apreciaria bajo el mismo punto de vista que yo. - Vd. aquí veria los hechos y los juzgaria.

»Soy de Vd. como siempre, etc.

«X***2.»

Esto se me decia por los que empezaban á tener fé en la Revolucion; pero, al mismo tiempo, otro revolucionario, me escribia un papelito, que copiado á la letra, dice así:

«Amigo: cada dia conozco mas á los hombres. La debilidad de sus resoluciones, la flaqueza de sus acciones, causarán siempre la ruina del pueblo. Cada uno quiere ser el primero, pero sin otro fin que el ser primero; sin fuerza para ello, sin unidad ni pensamiento quizá, y por esto cualquier empresa caerá. «Amaos y unios», dice la Escritura, y no hay amor ni union. ¡Cuando será la patria antes que el aspirante á dominarla! Las débiles pasiones del hombre son tan orgullosas, que quieren sobreponerse á las de la humanidad y á su fin. No ven que el torrente con que va el pueblo á su perfeccion, los arrastra, á esos miserables como pobres basuras.

»Suyo y amigo,

» TITO ANDRADE.».

¹ Cuando el Dr Tamayo me dirigió esta su comunicación, estaba de sub-prefecto de la provincia de Paria, y actualmenle le halla emigrado con toda su familia en el Cuzco.

² Como á la hora en que escribimos estos apuntes, el autor de esa carta se halla en Bolivia, hemos tenido que dejar incógnito su nombre.



DN. SIMON ARAMAYO

Aunque por el estilo de esta última carta, pueda parecer un tanto bíblico ó metafísico su autor, yo estaba con sus ideas, pensaba lo mismo que él, esto es: - que los prohombres de la Revolución, careciendo de patriotismo, acabarían por *causar la ruina del pueblo*; así es que me guarde bien de ofrecer mis servicios al General Arguedas, y aun de escribir una sola palabra á ninguno de sus altos colaboradores.

"

ARTÍCULO III.

Veome por fin en la precision de retirarme de Sevaruyo.- Dos amigos míos me acompañan.

Pasados algunos dias, se nos avisó de Potosí que, sabedor el Gobierno del General Melgarejo de hallarnos refugiados en Sevaruyo algunos opositores á su administracion, trataba de mandarnos tomar. Con tal motivo, tuve que retirarme de allí con dos amigos míos que se hallaban en igual riesgo que yo, aunque por distintas causales. Era uno de ellos el distinguido jóven potosino Dr. Modesto Omiste, escritor liberal y muy comprometido en la malograda revolucion de Potosí, como que en los primeros dias del movimiento habia figurado como secretario de la jefatura superior. El otro, era Dn Simon Aramayo, joven capaz de un generoso sacrificio, como que el año 59 habia dado, ya en Potosí una señalada prueba de ello; y ahora, tenia contra sí una circunstancia muy particular, que la creemos dignade ser mencionada.

En un banquete dado en Potosí al General Melgarejo, la primera vez que entró allí como Presidente, hubo, como de costumbre, algunos bríndis; se entusiasmó con, ellos el, joven Aramayo y echó tambien el suyo, diciendo en sustancia al General Melgarejo - que, si obraba bien, seria amigo suyo; y si no, el primero en tomar un rifle ó un revólver para hacerle la guerra. Con tal motivo, se disgustaron, naturalmente, los cortesanos, se acaloró mucho alguno de los edecanes, y se retiró el General Melgarejo del salon donde esto pasaba; mas, interpusieron sus buenos oficios algunos Señores, se, calmó S. E., que, por otra parte, habia menester de complacer al pueblo potosino; y quedó en nada aquella historia. Andando el tiempo, aconteció la revolucion de Potosí, en que tomó no poca parte el joven Aramayo, y ya comprende el lector cuán sobrada razon tenia para tratar de no caer en manos del General Melgarejo, en las circunstancias por las que atravesábamos.

ARTÍCULO IV.

Estacion en Pasña y Urmiri.

Los tres refugiados en Sevaruyo, emprendiendo nuestra retirada hácia el Norte, pues que todo el Sud acababa de ser reconquistado por las armas del General Melgarejo, fuimos á estacionarnos de pronto en una finca llamada Pasña y sita como á un cuarto de legua de la posta del mismo nombre, que dista cinco á seis leguas del pueblo de Poopó. Y hemos tenido á bien nombrarla con todas estas circunstancias, por encontrarse allí dos cosas curiosas en Bolivia, atento su estado de actual atraso.

La primera es - una maquina de vapor para la fabricacion de aguardiente de cebada, que, aunque de pequeñas dimensiones, tiene la particularidad de ser, si no la única, á lo ménos á primera que en Bolivia haya existido movida por el vapor. La segunda, es un buquecito de vela (*la Trinidad*), construido en estos últimos años, y el único tambien que haya surcado las aguas del gran lago de Poopó, hablando de buques. Tanto la finca como los dos objetos que acabamos de indicar, son de la propiedad de otro amigo nuestro, Dn Epifanio Aramayo, hermano del que venia en retirada.

Passaríamos tres ó cuatro días disfrutando de la comodidad y distracciones que nos ofrecia aquel establecimiento, cuando Dn. Simon Aramayo se vió en la necesidad de acercarse á Potosí, por razones de familia y de negocios mercantiles. Con tal motivo, el Dr Omiste y yo quisimos conocer, por via de pasatiempo, el muy nombrado *Baño de Urmiri*, que nos atrajo y sedujo hasta el punto de decidimos á quedar en el pueblecito de Urmiri por todo el tiempo que nos lo permitiera el General Melgarejo; pues acabábamos de saber que se habia movido ya de Potosí á Sucre con designio de emprender su marcha al Norte¹.

ARTÍCULO V.

Tres días de parada en Oruro.- Viaje y arribo á Tacna.

Apenas llevaríamos unos 6 á 8 días de permanencia en Urmiri, cuando el sub-prefecto de la provincia, Dr Carlos Tamayo, que se hallaba á la sazón en su establecimiento mineralógico del *Carmen*, sito entre Pasña y Urmiri, nos comunicó la nueva de que al día siguiente iba á retirarse para Oruro llevando consigo toda su familia, porque sabía positivamente que el General Melgarejo se hallaba ya en marcha de Sucre, y que bien podia suceder que de un día para otro cayese alguna partida suya por los parajes en que nos hallábamos.

¹ Urmiri, es un pueblecillo situado al pie de una montaña, y á una legua al Este de la posta de Pasña.

Desde allí se ve una parte del lago de Poopó, por una abertura que hay en el cordón de cerros que orlan su márgen oriental; y es espectáculo digno de verse el que ofrece allí el sol, en una tarde de verano, apagando sus rayos en el lago y formando en el horizonte los mas vistosos y pintorescos celajes que imaginarse pudieran.

Como á media milla de aquel pueblecillo esta el lugar de los baños, y caminando algunos minutos mas, se encuentra un pequeño valle y en él una huerta, cuyos árboles, aunque tan viejos ya, son realmente asombrosos por su talla en aquella region tan elevada.

El lugar de los baños, se reduce á un estanque mal hecho y sin mas abrigo que una roca; pero tiene la ventaja de hallarse surtido por dos arroyos de agua cristalina, el uno frío y el otro casi hirviente, de modo que puede uno templar el baño á su agrado, como pudiera hacerlo en una tina.

Si nuestros Gobiernos pudieran ocuparse en hacer ménos penoso de lo que es - el viajar por el interior de Bolivia - ¡cuánto partido no podría sacarse de esas fuentes saludables, en beneficio de los transeuntes, como tambien de los habitantes de Poopó y aun de los de la ciudad de Oruro!



DN. MODISTO OMISTE

Estábamos listos; tal que al siguiente día dejamos nuestra mansión y fuimos, en campaña del Dr Tamayo y de su recomendable familia, á dar á Poopó, donde el Dr Omiste y yo descansamos un día.

En la tarde del 17 de diciembre, día mas ó ménos, entramos á la ciudad de Oruro, pocos momentos despues de haber hecho allí su solemne entrada el General Arguedas.

Entre los amigos que se apresuraron á vernos, hubo algunos (uno de ellos el Dr Tamayo) que se empeñaron en que fuéramos á saludar al General Arguedas; nos excusamos los viajeros, dándoles buenas razones.

A pesar de todo, seguian los amigos requiriéndonos, á nombre del patriotismo, á tomar parte en la contienda; y, fráncamente, habríame por fin decidido á prestar mis servicios, si el Gobierno revolucionario, me llamase dignamente, y viese yo que podia obrar; mas no era eso posible: en efecto, en los dos primeros días de nuestro arribo, ya supimos - que el General Achá, nombrado Inspector general del Ejército, habia sido ajado y vilipendiado por el General Perez (Comandante general de una de las divisiones), en un bríndis que echó éste en palacio delante del General en Jefe; que el General Sanjines, Comandante general de otra de las divisiones, deprimia por su parte, en su círculo privado, á los otros generales; que el Dr Donato Vazquez, encargado de otra division, estimando en poco á los anteriormente nombrados, trabajaba á su vez para sobreponers á todos ellos; en suma, que cada uno hacia cuanto podia para sí y en daño de los demás, sin que ninguno se inquietase por desempeñar al General en Jefe. Léjos de ésto, hubo comandante general divisionario á quien mi compañero y yo oimos en Oruro, hacer alarde - de haber recibido orden del General Arguedas para ir con su division á campar en el punto A, y haberla llevado intencionalmente al punto B, que se hallaba en direcccion opuesta -; pero luego supimos, por otra parte, que lo que habia hecho este Comandante general con el General en Jefe, habia hecho tambien con él, exactamente, uno de sus Jefes de cuerpo.

Hé allí por lo tocante al personal del Ejército. En cuanto al material, pudimos formarnos una idea, como podrá formársela el lector, por estos solos dos hechos, que creemos dignos de ser mencionados: -

En la víspera de la salida del General Arguedas, de la Paz, mandaba éste acomodar unas municiones de infantería, haciendo que se colocasen en un mismo cajon paquetes de distintos calibres, esto es, de 1, de $\frac{3}{4}$ y de $\frac{1}{2}$ onza, para que así hubiese, decia él, un surtido de todo. Casualmente entró á verlo un Señor, y le observó - que, aunque no era él militar, le parecia que esa mezcla de paquetes en un mismo cajon, no podia ser conveniente, por la sencilla razon de que en el momento del peligro no estarian los soldados ni los oficiales para ponerse á escoger los paquetes que les conviniesen -; observacion, que dio lugar á que se acomodasen dichas municiones de otro modo.

Otro hecho: - Uno ó dos dias despues de haber salido de la Paz el ejército constitucional, descubrió por casualidad (no estamos ciertos si el Dr Valle ó algun otro) - que las cajas de cápsulas de respuesto destinadas para el ejército en campaña, se habian quedado ahí en la Paz, par olvido!...

Fuera de esas dos ocurrencias, me llama á mi la atencion otra circunstancia: habiendo preguntado yo en Oruro en qué estado se hallaba la artillería venida de la Paz, se me contestó - que no habian podido traer artillería de la Paz, por falta de mulas -; lo que era para mí tanto mas extraño cuanto que los revolucionarios de Oruro habian podido llevar 7, ó mas piezas, hasta la Paz, muy al principio de la revolucion y yendo, como iban, huyendo del General Melgarejo; y que ahora el Gobierno provisorio, hállándose tan potente la revolucion, y yendo él á buscar al General Melgarejo, no hubiese podido trasportar á Oruro ni siquiera los cañones que se llevaron de allí á la Paz.

Algo mas: los jefes oficiales del ejército del Sud, y varios particulares que, haciendo sacrificios desplies del contraste de *La Cantería*, habian venido á ayudar á los revolucionarios del Norte, fueron (con una ó dos excepciones) tan mal recibidos por éstos, que, en su conversacion, no pudieron ménos que quejarse amargamente, expresando que se les miraba - si no como á enemigos, á lo ménos como á personas extrañas y ajenas á la cuestion -; lo qué probaba el espíritu exclusivista y el grado de egoismo de que se hallaban animados los gerentes de la Revolucion del Norte.

En fin, en vista de tan desconsolante perspectiva, resolvimos, mi compañero y yo, retirarnos cuanto antes al Perú; y nos ocupábamos ya en procurarnos las provisiones necesarias para el camino, cuando se nos presentó el Dr Tamayo, que, enterado de nuestra determinacion, se nos insinuó nuevamente para que, aun cuando no fuese mas que de paso - á caballo - entrásemos á la casa de Gobierno á pedir órdenes para el Perú al General Arguedas, y encareciéndonos su empeño con estas palabras: - *«lo cortés no quita lo valiente»*. - Veremos hasta mañana, le dije, y quedamos en eso (era el 19 de diciembre por la tarde).

En la mañana del 20, se nos informó que el General Arguedas, por una parte, y su secretario general por otra, se habian expresado en términos poco favorables á nosotros, lo cual me indujo á decir á mi compañero de viaje: «Amigo, ántes de que haya mas historias, hagamos ensillar nuestros caballos y partamos.»

Estando ya con el pié al estrivo, entró de visita el Dr Emeterio Tovar (vecino de Oruro y sugeto muy circunspecto); mas, viéndonos de camino, se me expresó en estos términos: «Hace Vd. bien en marcharse, pues se que hay prevencion contra Vd. por parte de esos Señores.»

He recalcado tal vez mas de lo preciso sobre la circunstancia de no haber tenido yo nada que ver en Oruro ni con el General Arguedas ni con ninguno de su gabinete; porque, á pesar de haberme denegado y aun resistido á buscarlos, mi transitoria permanencia en Oruro sirvió de

pretexto para que los unos y los otros, esto es, los del círculo del General Arguedas y también los del General Melgarejo, forjaran cuentos con tendencia á hacerme desmerecer ante la opinion¹.

Fastidiados, pues mi compañero y yo con las habladurias de palacio, y habiéndonos dado la razon el mismo Dr Tamayo, nos apresuramos á salir de Oruro, como lo hicimos, el 20 de diciembre á medio día.

Nada de particular en nuestro triánsito á Tacna, si no fué la noticia de que, despues de nuestra partida de Oruro, ocurrian allí disgustos, que pusieron al mismo secretario general, Dr Evaristo Valle á punto de abandonar su cartera.

El 28 de diciembre llegamos á Tacna, donde encontramos ya emigrados bolivianos. Habiéndonos preguntado algunos de ellos si la batalla se daría en Oruro ó en Sicasica, y lo que opinábamos acerca del éxito de ella, les contestamos: - que los revolucionarios no tenían trazas de aguardar á Melgarejo en ninguno de aquellos puntos, y que si iban, como era de presumirse, á esperarlo cerca de la Paz por amor á las barricadas, serian vergonzosamente batidos por el General Melgarejo.

Por cierto, que no se necesitaba ser profeta para predecir todo eso; sin embargo, la franqueza con que manifestamos nuestro modo de ver las cosas, disgustó á los mas, y no faltó quien, privadamente, estallára en cólera contra mi; calificándome de eocubierto agente del General Melgarejo: ¡tan injusto es el espíritu de partido!

¹ Entre otros datos, hé aquí lo que, despues de mi llegada á Tacna, se me escribia allí de Bolivia:

«Mi querido General y amigo:

»Mucho he celebrado que en Oruro no hubiese Vd. visto á esos... Siguen también ellos el camino de los Argentinos (que dieron el *golpe de Estado*), pues no han faltado quienes dijieran que ántes de la muerte de Belzu

«había Vd. estado comprometido con él. - Pobres diablos que quieren

»darle á uno el carácter que ellos poseen, é inventan lo que crean puede

»desprestigiar á los hombres que no tienen manchas.

.....
»También han hecho circular en Oruro la noticia de que Vd. y el

»Dr Omiste se han ofrecido á servirlos, pero que ya no tenían puestos

»que asignarles, y lo peor es, que han dicho que había ofrecido Vd. un

»plan de combate, *etc., etc.* - Bien sé yo que no ha sucedido, ni podía

»suceder así, puesto que ya no pensaba Vd. en política, ni con los unos

»ni con los otros; pero no quiero dejarle ignorar esto, para que cuando

»haya lugar pueda Vd. refregarles con sus embustes...

»PEDRO JOSÉ O. de ARAMAYO.»

CAPÍTULO V.

UN OFRECIMIENTO ACERCA DE LA CUESTION ESPAÑOLA.-

CONCLUSION.

Como en el capítulo anterior he rozado la cuestion de España en el Pacífico, manifestando al mismo tiempo que nuestro arribo á Tacna tuvo lugar en los últimos dias del año 65, esto es, cuando la escuadra española bloqueaba los puertos de Chile, - parece natural satisfacer al lector acerca de mi proceder en dicha cuestion. Al efecto, me permito reproducir aquí las siguientes COMUNICACIONES:

I

«Tacna, 28 de enero, 1866.

» Al Señor Dn. Juan de la Cruz Benavente, ministro plenipotenciario de Bolivia en Lima.

» Señor y amigo de mi distinguido aprecio:

» Me tiene Vd. ya por acá, haciendo al fin de la jornada lo que pensaba hacer ántes de empezarla.

» Debe Vd. recordarlo: no hace 11 meses todavia que, de regreso de Europa, tuve el placer de saludar á Vd. en esa ciudad; que mi propósito era quedarme aquí en Tacna mientras se despejara algun tanto el tenebroso horizonte político de Bolivia, pero que varié de determinacion cediendo á las amistosas reflexiones de Vd. ¿Y cómo no? Ellas me parecieron tan juiciosas, patrióticas y convincentes, que las acepté con el mayor agrado. No me pesa; porque, por amargos que hayan sido los frutos que saboreara yo en mi cruzada por la tierra que nos vió nacer, me queda al fin la íntima conviccion de haber ido á llenar allí difíciles deberes, y tambien el orgullo (permítame Vd. esta expresion) de haber podido conservar mi espada libre de toda mancha. ¡Gracias á Dios!

» ¿Habré empero de contentarme con quedar acá de simple espectador de los sucesos de nuestra desgraciada patria y de los que se preparan en las costas del Pacífico, ahora que se lanza á ellas nuevamente el Leon de Iberia?...

» El concepte que acabo de insinuar dará á Vd. quizá una idea de que abrigo sentimientos de aversion y de odio hácia la España y los Españoles; mas no es así. - Voy á explicarme.

» He estado por dos ocasiones en España, ya con carácter oficial, ya tambien como uno de tantos viajeros, y habiendo mediado mas de tres lustros entre mis dos viajes. Con tales motivos, he podido formar un juicio concienzudo de lo que es el pueblo español respecto á las diversas secciones hispano-americanas, y puedo asegurar á Vd. con toda mi alma - que, despues de haber tratado á los Españoles en España, he aprendido á estimarlos y á hacerles justicia -. Digo *he aprendido*, porque ántes de haber estado allí por primera vez, participaba yo de las ideas equivocadas y de esa especie deprevencion (la verdad sea dicha) de que se resienten aun nuestras repúblicas contra la antigua metrópoli, desde la guerra de nuestra emancipacion. Me abstengo de entrar en la filosofía de si hay razon para ello, y voy tan solo á un hecho, y es: que los Españoles nos tienen, en general, mejor voluntad que nosotros á ellos; que sienten de corazon nuestro malestar y desearian vernos en paz y prosperidad; en una palabra, que un Americano, en el seno de España, encuentra todo aquel cariño con que una madre agasaja á sus hijos.

» Penetrado como estoy de esta verdad, es natural, es justo que concibiera á mi vez sentimientos de benevolencia, de reconocimiento y aun de respeto por los Españoles, máxime cuando he visto últimamente el vigor con que el comercio y la industria empiezan á desarrollarse en aquella nacion; y esto, á pesar de sus defectuosas instituciones y de su gobierno, peor que

aquellas quizá... No sin razón dijo alguno que *todo había concedido Dios á España, ménos gobierno*. Cierto; porque un mal gobierno ni la sucesión de muchos malos gobiernos, no pueden constituir gobierno.

» Pero ¿Qué es lo que pretende la Corte de Madrid, qué se propone, adónde va?

» Aun no se habían borrado los vestigios de la malograda expedición que en 1845 preparó con destino á las costas del Pacífico, de acuerdo con el General Flores, cuando intenta, en triple alianza, subyugar á Méjico; acomete en seguida la reconquista de Santo Domingo, ya por sí sola: pasa luego á buscar querrela con el Perú y por fin con Chile, bajo fútiles y aun ridículos pretextos. ¿Qué quiere, pues?

» Si se hallaba animada de buenas intenciones, y, conociendo como debía conocer las susceptibilidades de estas sus antiguas colonias, deseaba arreglar de buena fé sus negocios en el Pacífico, ¿por qué no encomendó la misión á alguno de tantos hombres dotados de circunspección, de saber y probidad que abundan en España, y no que fué á elegir precisamente, para el desempeño de tan delicado cargo, hombres de hecho, arrebatados y tercos como Mazarredo, Pinzon y pareja? ¿por qué autoriza flagrantes violaciones del derecho internacional?...

» Pero no necesitamos los Americanos ocuparnos en hacer increpaciones á la Corte de Madrid. Ahí están los diarios mismos españoles que han censurado bien alto las aberraciones y desacordadas medidas de ese Gabinete respecto á Santo Domingo y á la cuestión con el Perú. Y no se diga que ese descontento sea solo la expresión apasionada ó calculada de algunos periodistas de la oposición; es el grito de la Nación.

» Hace poco más de un año que estuve en España, y no hubo ciudad ó centro importante de población por donde yo pasase, en que no se oyera murmurar sobre los compromisos innecesarios que la Corte acarrea á la nación por lo tocante al Perú.

» Eso es también un hecho y una razón de más para que no pudiera yo malquerer al pueblo español.

» Aturde ciertamente y es difícil de comprender, como el Gobierno español ha podido tener la insensatez de desatender su fértil, rico y variado suelo, precisamente cuando empezaba éste á progresar y parecía que iba á nivelarse con los Estados florecientes de Europa, por venir á buscar aventuras en América, cuya posesión en otro tiempo le costó al fin su propia ruina. ¡Rara ceguera! - Cierto, que los malos gobiernos no solo no saben aprovechar de las lecciones del pasado, sino que parece que hasta de memoria carecieran.

» No faltan aquí quienes opinen que la cuestión de Chile con España no es ni puede considerarse como americana, siendo así que el Gobierno español ha declarado explícitamente que no abraza designio alguno de reconquista. También Napoleón III, al invadir el territorio mejicano, declaró en alta voz: *Que no pensaba variar la forma de gobierno en aquella república*; y ¿qué hemos visto?

» Es verdad que el Gobierno español se retiró al principio de aquella cuestión. ¿Fué empero por respeto á la autonomía de Méjico, ó) tan solo por los zelos que le causara la preponderancia que tomaba en su vuelo el águila imperial? —Dígalo Santo Domingo.

» Devolvió al Perú las islas de Chincha; pero ¿fué porque quedó satisfecha su avaricia con los tres millones de pesos de indemnización, ó porque, habiendo oído el grito de alarma que lanzaron las Repúblicas vecinas, y considerando que, entre ellas, Chile era la que más cuidados podía darle, creyó conveniente desembarazarse por lo pronto del Perú, mientras imponía la ley á Chile? Y nótese también que las empresas sobre Santo Domingo y el Perú se acometían en circunstancias en que parecía ya casi irremediable la excisión de los Estados Unidos, pesadilla de las testas coronadas.

» Felizmente la *Union* se halla restablecida; podemos pues considerar garantizada, por esta parte, la existencia de nuestras tiernas y debilitadas repúblicas, y que las aspiraciones de la Corte de Madrid se hallen ya reducidas á las ventajas efímeras de un simple lucro y de una vanidosa ostentacion de poder naval en el Pacífico, imponiendo condiciones humillantes á estas débiles naciones.

» Convengamos en que tales, y no otras, son al presente sus aspiraciones; pero ¡qué! las naciones solo tienen que cuidar de lo material de su territorio? Y su honor, su dignidad, su decoro, ¿no son acaso bienes de igual importancia que aquel?

» Ayer no mas se empeñaba la corona de Castilla en humillar al Perú, y hoy pretende hacer otro tanto con Chile. Y si esto no es, para el dia de mañana, una igual amenaza á las repúblicas vecinas de Chile y el Perú, ¿cuándo habria de considerarse llegado ese caso? ó, por ventura; habremos de tener la candidez de esperar que se hayan consumado las humillaciones, como se ha consumado en Méjico la usurpacion?

» Cierto es que, si bien se examinan las cosas, la culpa no es exclusivamente del Gabinete de Madrid; es tambien, y en gran parte, nuestra. - Nuestras disensiones intestinas, que constituyen, por decirlo así, nuestro modo de ser habitual, han dado lugar á que las naciones fuertes de Europa nos estimen en poco, nos desprecien. Por otra parte, los Gobiernos sud-americanos, así el de Buenos Aires, como el de Chile, el de Bolivia, el del Perú, etc., en vez de consagrarse á labrar la felicidad de sus respectivos pueblos, solo han consumido sus fuerzas en dañar á sus vecinos ó perturbar cuando ménos su reposo.

» Divididos siempre los hispano-americanos en fratricidas guerras, hemos hecho todo lo pasible para debilitarnos recíprocamente y desacreditar á porfia nuestras Repúblicas nacientes. Y si alguna ha habido que tuviera la suerte de alzarse próspera en medio de la ruina y postracion de las demás, solo ha sido para que diera el escándalo de abusar injusta de sus ventajas, y desoir altanera la voz del derecho y de la razon... No es empero el momento de hacer reminiscencias de este género, cuando se trata de evitar males de mayor trascendencia y que afectan el interés y honor americanos.

» Si; á mi juicio, diré mejor á mi modo de *sentir*; la cuestion es altamente americana.

» Tengo motivos para creer que sienten del mismo modo todos los Bolivianos actualmente residentes en Tacna, que no son pocos; y aun podria asegurar á Usted, sin temor de aventurarme demasiado, que son tambien esos mismos los sentimientos de Bolivia toda, cuya voz se halla hoy desgraciadamente ahogada por la guerra civil. Á no ser esto, no me cabe la menor duda que ella habria dado ya á conocer á Chile; al mundo entero, que sus hijos son, mas que Bolivianos, *Americanos*.

» Por fin, Señor Benavente, sabe Vd. que desde mis tiernos años he servido á nuestra patria en la carrera de las armas, y que algo conozco el oficio.

» Sabe Vd. tambien que há cerca de un año fuí elevado á la alta clase de General; posicion á que *no di en el fondo gran importancia*, y que si no la renuncié desde luego (como lo hice tres años antes, pudiendo obtenerla quizá bajo mas lisonjeros auspicios), fué porque esa imprudente renuncia, en las críticas circunstancias que atravesábamos, me habria conducido ó al ostracismo ó tal vez al cadalso, dejándome en todo caso en completo anulamiento y sin provecho alguno de la patria ni de los principios que se trataba de hacer imperar.

» Fuera de eso, Señor Benavente, si en varios combates he tenido la fortuna de participar de los laureles de la victoria, envainando despues mi espada con honor, puedo decir que tambien sé esgrimir una bayoneta, como simple soldado; y es en esta condicion que quisiera tuviese Vd. la

bondad de ofrecer mis servicios al Gobierno del Perú (ligado hoy al de Chile), mientras dure el presente conflicto suscitado por la Corona de Castilla.

» Cuando la idea del deber hace latir el corazón, debe el hombre seguir ese impulso sin pararse en etiquetas ni fijarse en razones de conveniencia. Si la geografía establece límites entre Bolivia y las Repúblicas vecinas, el americanismo las hace desaparecer para que .se aproximen ya sea sus gobiernos, ya sea los individuos que, aunque aislados entre sí, se hallan sin embargo ligados por los vínculos de fraternidad de la gran familia americana. Creo pues cumplir justamente con un sagrado deber al ofrecer mis servicios, como Americano, en sostenimiento de la causa que defienden las Repúblicas aliadas contra las pretensiones del Gabinete español; y lo creo así, porque me lo dice la conciencia y lo siente así el corazón.

» Con tal motivo, me es grato, Señor Benavente, reiterar á Vd. los sentimientos de consideración y distinguido aprecio con que he sido y soy su afecto amigo y

» Atento, seguro servidor,

»Q. S. M. B.

» NARCISO CAMPERO.»

«Tacna 27 de febrero, 1866.

» Al Señor Prefecto del departamento de Moquegua.

» Señor:

» Deseoso de contribuir, como uno de tantos Americanos, á la defensa de los derechos y de la dignidad de las Repúblicas sud-americanas, agraviadas, á mi juicio, por la Corona de Castilla en las personalidades del Perú y de Chile, dirigí, hace un mes, una comunicación al Señor Ministro plenipotenciario de Bolivia en Lima, pidiéndole que tuviese á bien ofrecer mis servicios al Gobierno del Perú, en los términos expresados en dicha comunicación.

» No habiendo empero dado curso á mi solicitud el expresado Señor Ministro, por consideraciones que no están de acuerdo con mi modo de pensar, me tomo la libertad de recurrir hoy á la bondad de V. S., para que se digne acoger y hacer efectivo mi ofrecimiento, elevándolo al Gobierno Supremo del Perú, tal cual se halla consignado en la comunicación que en copia acompaño.

» Con tal motivo, cábeme, Señor Prefecto, el honor de presentar á V. S. mis respetos como su

» atento servidor,

»Q. S. M. B.

» NARCISO CAMPERO.»

» Tacna, abril 4 de 1866.

» Señor General boliviano Dn Narciso Campero.

» El Sr. Secretario de Estado en el despacho de la Guerra y Marina en oficio de 25 de marzo próximo pasado, me dice lo que sigue:

» S. E. el Jefe Supremo, á cuyo conocimiento tuve el honor
» de elevar la nota de V. S. fecha del 14, nº 39, á que acompaña
» la solicitud del General boliviano Dn. Narciso Campero, ofre-
» ciendo sus servicios mientras dure la presente guerra con
» España, me ordena decir á V. S. en contestacion, que el
» Gobierno del Perú tendrá en cuenta los patrióticos ofreci-
» mientos de aquel General y los utilizará en la primera oportu-
» nidad.»

» Que trascibo á V. para su conocimiento y demás fines.

» Dios guarde á Vd., etc.

» CARLOS ZAPATA.»

CONCLUSION.

Mientras los emigrados bolivianos residentes en Tacna (pues todos reunidos en cuerpo habíamos hecho, poco despues, igual ofrecimiento) nos disponíamos para ir á defender el puerto de Arica, bajo las órdenes de la autoridad departamental, - remaneci6 la escuadra española en las aguas del Callao, y se decidio allí la cuestion, por el famoso combate naval del *Dos de Mayo* -, quedando así anulados los ofrecimientos de la emigracion boliviana.

Para ent6nces, el Gobierno del General Melgarejo se habia adherido ya á la alianza Perú-Chilena, á cuyo título, apénas hubo pasado el conflicto exterior, dirigi6 su zaña contra la emigracion boliviana pidiendo al Gobierno del Perú el alejamiento de varios de los individuos que la componian. D6cil á esta exigencia el Gobierno de la dictadura, dict6 la medida; y esa emigracion, que tan decidida y patri6ticamente habia ofrecido sus servicios en los momentos mas críticos, qued6 sujeta - ¡quién lo hubiera creido! - á la mas dura de las condiciones: la de un proscrito sin garantias, ni en el mismo lugar de su asilo... «¡Oh Coronel Prado! que, realizando la mas hermosa de las revoluciones, y cubriendonos de tanta gloria en la cuestion del Pacífico, habeis restituido al Perú su honra nacional, y salvado la dignidad de las Repúblicas sud-americanas; permitidme que, fiando el pecho á la bondad con que en meses pasados os dignasteis prestarme atencion en Lima, os diga (por lo mismo que amo vuesa gloria): que, si *la Alianza* os exalta, os deprime *el aliado*.

» ¡Que no os disuene, ilustre Coronel Prado, la expresion franca de un proscrito que, próximo ya á dejar el suelo de su actual asilo, hace los mas sinceros votos por la prosperidad de la Nacion Peruana, y porque jamás se empañe el brillo de vuestro nombre!

» NARCISO CAMPERO.

» Tacna, marzo, 1867.»

POST-SCRIPTUM:

Como los apuntes históricos que preceden, van á vez la luz pública mas tarde de lo que yo pensaba, y tal vez de lo que convenia, considero indispensable el poner de manifiesto las causas que han motivado tal demora:

Terminado aquel trabajo á principios del año de 1867, presentóseme una dificultad, la de proporcionar los precisos fondos para los gastos de impresion, etc. - dificultad, que se propuso allanar mi compañero y confidente en la proscricion Dr Modeslo Omiste.

Habiendo adquirido en su pais natal, Potosí, alguna práctica en las operaciones mercantiles, se contrajo á este ejercicio en Tacna luego que allí nos instalamos. Á la época de que se trata (principios de 1867) habia ya hecho el Dr Omiste algunos pequeños negocios con la casa de los Señores Picard y C^a. de dicha ciudad, y á tal título pidió á estos Señores, el servicio de que recomendasen á su caga de Paris el asunto en cuestion, es decir, el pago de lo gastos arriba expresados. Los Señores .Picard y C^a. se prestaron á ello, y en esta virtud expedí yo á Paris el manuscrito al cuidado de un amigo mio, Mr. R. Leperche, á quien hice el encargo de entenderse con los impresores y artistas que hubiesen de ejecutar el trabajo material de la obrita.

Mr. Leperche, con su acostumbrado celo, trató desde luego de cumplir el encargo; mas tropezó en el inconveniente de que la suma asignada para dichos gastos no alcanzaba á cubrirlos ni con mucho, y tuvo que suspender la publicacion, dándome en seguida el correspondiente aviso.

Andando el tiempo, se anunció la guerra franco-prusiana, que debia absorber completamente la atencion de Mr. Leperche, como que era Comandante del cuerpo de estado mayor, y entregó el manuscrito á mi amigo el Dr Mariano Baptista, que á la sazón se hallaba en Paris.

Terminada la guerra, resolvió el Dr Baptista regresar á la patria, y pasó el manuscrito á manos de otro amigo mio, el Dr Antonio Quijarro, quien lo conservó en su poder hasta mi llegada á Europa, principios de 1872.

Tratando yo entónces de recoger aquel trabajo para darlo de una vez á la prensa, el Dr Quijarro, que se hallaba en vísperas de emprender su viaje de regreso á América, me hizo la siguiente propuesta: - Llevar consigo el manuscrito para publicarlo por artículos en el *Nacional de Lima*, de que era corresponsal -; lo cual (me decia) le proporcionaria á él la ventaja de poder suministrar por algun tiempo abundante material á aquel diario, y á mí la de ahorrarme los gastos de impresion, sin perjuicio de que mas tarde podrian reimprimirse aquí en Europa dichos artículos en un volúmen como yo lo deseaba.

Acepte la propuesta con mucho agrado, y partió el Dr Quijarro llevando consigo el manuscrito. Mas, á pesar del interés y vivos deseos del Dr Quijarro, no pudo realizar su pensamiento y me devolvió con sentimiento el manuscrito, segun aparece del tenor de una de las copias que abajo se registran, en apoyo de la presente relacion

IMPRIMERIE
de
L'ILLUSTRATION
AUGUSTB BARC
22, RUE DE YERMECIL, 22.

Paris, le 8 février 1808.

M. R. Leperche, à Paris.

Monsieur,

Les renseignements relatifs à l'impression du livre de M. le général Campero sont de nature très-complexe; ils ont exigé plusieurs jours de démarches, en ce sens qu'il ne s'agissait pas seulement d'imprimer un texte, comme cela rentre dans nos habitudes, mais qu'il a fallu, de plus, s'enquérir auprès des artistes qui seraient chargés de dessiner les portraits et les planches, auprès de l'imprimeur des gravures, auprès du relieur, etc., pour ce qui les concerne chacun dans leur spécialité.

J'ai réuni tous ces renseignements, et je suis en mesure de vous donner, non pas une évaluation rigoureusement définitive, mais bien un devis assez proche de l'exactitude, et ne pouvant être sensiblement modifié, en plus ou en moins, que par des causes impossibles à prévoir jusqu'ici.

Je vous serais très-reconnaissant, monsieur, si vous vouliez bien prendre la peine de passer au bureau de l'imprimerie, le jour qu'il vous plaira choisir (le mardi, de 3 à 6 excepté); je pourrais vous donner là toutes les explications de détail nécessaires, qu'il me serait difficile de grouper avec clarté et sans rien omettre dans une lettre même longuement développée.

Veillez agréer, monsieur, mes salutations empressées.

BLAISOT,
Pour M. Aug. Marc.

Paris, ce 3 juin 1869.

M. Mariano Baptista, à Paris.

Monsieur,

J'ai l'honneur de vous faire parvenir, en même temps que cette lettre, le manuscrit de l'ouvrage de notre ami Campero.

J'y joins ma photographie, en vous priant de ne pas oublier de me donner la vôtre dès qu'elle sera faite. Je vous remercie mille fois d'avoir bien voulu me remettre lundi un exemplaire de celle de madame Linarès.

Agréez, monsieur, l'expression de mes sentiments les plus distingués et bien dévoués.

R. LEPERCHE.

École Militaire ou 83, avenue de la Motte-Piquet.

P.-S. Je n'ai pas de photographie en uniforme autre que celui de capitaine. Il m'est tellement désagréable de poser que j'ai renoncé à m'en faire faire en chef d'escadron.

RJ. (1)

Cobija, octubre 20 de 1872.

Señor General D. Narciso Campero. - Londres.

Mi distinguido amigo:

Desde mi llegada de Europa he estado en continuo movimiento... Ya pasaré á Potosí, donde poseo una imprenta, y me ocuparé seriamente de la edicion de nuestro boceto histórico. Es para mí sensible en extremo no haber podido hacer esto con mas anticipacion, siendo así que yo tengo el mas vehemente deseo de que esas apuntaciones vean la luz pública; confío en que Vd. no dudará de la sinceridad de esta comunicacion...

Acepte Vd. la seguridad del afecto con que soy su amigo decidido y su atento S. S.

A. QUIJARRO.

¹ Nota de N. C. :

En un opúsculo sobre instruccion pública que dí á luz en Sucre año 1857, bajo el título: *Proyecto de Revolucion*, hube mencionado ya á Mr. Leperche, por los importantes servicios que me habia prestado en la Escuela de estado mayor de Paris, como alumno él y yo auditor externo de ella, durante los años 53 y 54; y aprovecho hoy con placer de la ocasion que se me presenta, para refrescarlo en la memoria de mis compatriotas, á quienes se dirige especialmente el contenido de mi *Post- Scriptum*.

Nada diré de las eminentes virtudes cívicas y militares que caracterizan á Mr. Leperche, porque sería ello ageno de este lugar, y tan solo haré mérito de la siguiente circunstancia: que Mr. Leperche, aunque nunca ha estado en Bolivia ni la conoce sinó de nombre, ha abrigado respecto á ella los mejores deseos. Ese sentimierito dió lugar á que el concibiera, desde la época arriba citada, cierta especie de entusiasmo por el Sr. Linares, sin haberlo jamás visto ni tratado: y de ahí nace tambien el homenaje que hasta hoy rinde á la memoria de aquel ilustre Boliviano en la persona de su virtuosa y tan recomendable viuda... Verdad es, por otra parte, que no soy el único Boliviano que, en justa reciprocidad, sepa apreciar lá Mr. Leperche debidamente. Hé aqui un rasgo epistolar trazado en honor suyo :

«Paris, agosto 8 de 1871.

» Señor Dn Narciso Campero. - Sucre.

.....
» Mr. Leperche (ahora Teniente Coronel) se ha comportado noble y heroicamente en ambos campañas - la exterior, y la de Paris - .Es uno de los jefes mas recomendados del ejército trances. Está otra vez al lado del General Bourbaki en Lyon.

» Salud.
» Su afectisimo,
» M. BAPTISTA.»



EL CAPITAN R. LEPERCHE
(HOY TENIENTE CORONEL)

«Cobija, agosto 24 de 1873.

» **Señor Dn Narciso Campero.- Paris.**

» Mi General y muy querido amigo:

»Un poco atrasada recibí su apreciable fechada en Milan. La contesto lleno del mayor pesar por el descubierto en que me hallo con Vd., respecto de la publicacion de su interesante escrito, á que atribuyo todo el valor de un documento histórico. Considero como una fatalidad lo que me sucede en este asunto, viéndome privado de los medios de satisfacer la noble ambicion de cooperar en la edicion de ese escrito que tanto llamó la atencion mia desde que tuve la ocasión de leerlo por primera vez. Esta desgracia ha provenido de la complicacion de circunstancias en que constantemente me he visto envuelto, desde de que vine de Europa. No he podido contar con un solo momento de reposo á causa del mal estado de mis negocios particulares; ha sido forzoso desplegar suma actividad y emprender continuados viajes á los minerales y á Chile, de donde ahora mismo acabo de regresar, despues de un tercer viaje. A esto se agrega que me vi obligado á concurrir á las sesiones de la Asamblea reunida en La Paz, convocada nuevamente á Sucre para el 30 de Setiembre. La separacion del amigo Terrazas del diario, que redactaba en Lima, fué un positivo contratiempo que me privó de la facilidad de ocupar sus columnas, como ya lo tenia acordado con él. En Chile y tambien en La Paz tuve deseos de acometer la publicacion; pero me sentí arredrado por el enorme precio que se me pidió, no creyéndome suficientemente autorizado para hacer esta fuerte erogacion sin consultarlo con Vd. préviamente. Ahora, en vista de lo que me expresa Vd. en su última carta, encuentro que lo mas conveniente es devolverle el manuscrito con harto sentimiento de mi corazon. Lo que mas me aflige es no tener tiempo para hacer las correcciones y anotaciones que me proponia, por que estoy de tránsito y debo apurarme para concurrir sin demora á las sesiones de Sucre. Entre tanto me consuela algo la consideracion de que las correcciones que tenia en mira no eran sustanciales, sino de mero estilo y en escaso número, segun se lo manifesté en Londres. El amigo Terrazas que irá en breve á llenar una comision como ajente financiero y que tanto estima á Vd., podrá llenar esta necesidad con mejor acierto que yo, pues Vd. sabe que es uno de nuestros mas hábiles escritores.

Cuando Vd. dé á luz su preciosa publicacion, me será muy grato estudiarla con cuidado para emitir las apreciaciones á que naturalmente se presta.

Dirijo el manuscrito empaquetado á casa de los Señores Artola de Paris, con especial recomendacion para consultar la seguridad y la prontitud de la remision.....
.....

Me reitero de Vd. afectísimo amigo,

A. QUIJARRO.

Londres; 11 de febrero de 1874.
36, Bedford Place, Bloomsbury Square.

Señor Narciso Campero.

Mi estimado amigo:

Los manuscritos que Vd. me confia en la modesta suposicion de que podian ser corregidos, los he dejado al Sr. Rodriguez con encargo de mandárselos inmediatamente.

En el pliego adjunto á ellos, encontrará Vd. algunas rectificaciones á enmiendas, de estilo, que son las únicas que me han llamado la atencion. Es muy poco sin duda; pero la culpa no es mia, sino de Vd. que no ha querido darme trabajo.

Me parece útil la publicacion proyectada de esos «*Recuerdos*» Actor y testigo de muchos acontecimientos, a Vd. le toea restituirles su verdadera luz y evitar las trascendentales equivocaciones de los historiadores.

Soy siempre su afectísimo amigo.

M. R. TERRAZAS.